BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 30
de marzo de 2012

Año CXX
Número 32.369

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

APROTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 29/4/04 Nº 5198 Lº 24 SxA. Por Asamblea del 30/10/08 se traslada el domicilio legal y sede social a Entre Ríos 2360, Ciudad y Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. Se reforma Artículo primero. Autorizado por documento privado del 18 de noviembre de 2011.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

e. 30/03/2012 Nº 32201/12 v. 30/03/2012

BALICET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan José Rojo, 18-12-55, DNI 11842832, Barrio Manuel Dorrego Edificio 15 Planta Baja Departamento 4, Angela Susana Gallione, 20-7-59, DNI 13991681, Tucumán 2966 Piso Segundo Departamento C, ambos argentinos, solteros, comerciantes, CABA 2) 22-3-2012 3) 99 años 4) $ 12.000 5) 31/12 6) Alsina 1569 Piso Quinto Oficina 503 CABA 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: construcción de obras viales, industriales, de arquitectura o ingeniería, de carácter público o privado, por contrataciones directas o licitaciones, actuando por cuenta propia, como contratista o subcontratista y sobre inmuebles propios o de terceros Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, administraciones, consignaciones y gestiones de negocios en general, inclusive firmar contratos de fideicomiso, todas estas actividades relacionadas con la actividad constructora. Toda actividad que asi lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante 8) Presidente 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Juan José Rojo Director Suplente: Angela Susana Gallione, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 127 del 22-3-2012.

e. 30/03/2012 Nº 32004/12 v. 30/03/2012

BREVES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 01/03/12 reelige Presidente Carlos Alberto Estrada Vicepresidente Ricardo Héctor Estrada Directores Titulares Ramiro Constantino Abades y Esteban Luis Daiqui y María Alejandra Rivas y María Cristina Attias Síndico titular Claudio Gustavo Durazzo y Síndico suplente José Benito Anacabe todos con domicilio especial en Uruguay 37 CABA Reforma Art. 9 fijando los miembros del directorio de 1 a 10 por 3 años Virginia Codó autorización en Acta ut supra.

Virginia Codó

e. 30/03/2012 Nº 32831/12 v. 30/03/2012

CENTRO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 21/03/12 que me autoriza.- Prescindió de sindicatura con reforma arts. 10 y 14.- Se reformó el Objeto Social, con reforma art. 3 "Objeto: La fabricación, importación, venta en el mercado interno y exportación de instrumental de cirugía y para medicina en general y equipos y drogas para laboratorios clínicos de especialidades medicinales, veterinarios y cosmetológicos. Servicios de mantenimiento y reparación de equipamiento médico hospitalario y alquiler de equipos hospitalarios.- Se aumentó el capital a $ 4.364.000.- Se reformó el régimen de garantía de los directores, con reforma art. 8.- Se adecuaron los estatutos al régimen de la ley 19.550.- Carlos Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 30/03/2012 Nº 31961/12 v. 30/03/2012

CHAPAFERRO

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

CHAPAFERRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 30 del 22/3/2012 registro 997 de C.A.B.A. ante la esc. Gabriela E. Grin se aumentó el capital de $ 0,0005 a $ 2.000.000. Gabriela E. Grin autorizada en escritura 30 del 22/3/12 registro 997 de C.A.B.A. Mat. 5000. C.E.C.B.A.

e. 30/03/2012 Nº 32216/12 v. 30/03/2012

COIMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 09/03/12 Reelegir Presidente Mariela Noemí Zampini y Suplente Rosa Noemí Desimone ambos con domicilio especial en Allende 2287 CABA Reforma Art. 8 llevando la duración del mandato a 3 años. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 09/03/12.

Virginia Codó

e. 30/03/2012 Nº 32828/12 v. 30/03/2012

COMPAÑIA BERNAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 17/2/2012, la sociedad reformó el artículo 4º del estatuto por aumento de capital a $ 9.000.000.- Eduardo Omar Amen, Presidente, escritura Nº 36, 22/07/2011 Registro Nº 272.

Certificación emitida por: María Marta L. Herrera. Nº Registro: 272. Nº Matrícula: 4789. Fecha: 09/03/2012. Nº Acta: 123. Libro Nº: 3.

e. 30/03/2012 Nº 32102/12 v. 30/03/2012

CONGRESO JOB

SOCIEDAD ANONIMA

Sebastián Diego Gaivironsky, (C.U.I.T. 20-23328436-0), dni: 23.328.436, casado, Arribeños 2662 piso 5º dpto. A CABA.; Jonathan Ariel Gleizer, (C.U.I.T. 20-26621300-0), dni: 26.621.300, casado, Cramer 2175 piso 2º dpto. L CABA. y Edgardo Lionel Fischman, (C.U.I.T. 20-22650394-4), dni: 22.650.394, casado, Cramer 1724 piso 2º dpto. B CABA. Todos argentinos, mayores de edad, comerciantes. 1) 99 años. 2) Construcción: ejecución, dirección y administración proyectos obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al Régimen Propiedad Horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes sean todos ellos públicos/privados, refacción o demolición obras enumeradas; proyectos, dirección/construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcción, reparación edificios todo tipo; Comercialización: compraventa, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios sean o no de su propia elaboración relacionados con la construcción; Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive comprendidas bajo régimen propiedad horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y comprendidas en disposiciones ley de propiedad horizontal. Administración de propiedades inmuebles propias o de terceros; Financiera: operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro así como aporte a terceros de capitales para los fines ya mencionados excepto previstas en ley 21.526 y concurso público. 3) Pesos Veinte Mil. 4) uno a tres por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31 de enero de cada año. Presidente: Sebastián Diego Gaivironsky. Director Suplente: Jonathan Gleizer, Ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Congreso 2171 piso 12 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 124/21.03.2012.

Certificación emitida por: A. Elizabeth Abascal. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 5250. Fecha: 23/03/2012. Nº Acta: 111. Libro Nº: 1.

e. 30/03/2012 Nº 31877/12 v. 30/03/2012

CONSTRUCTORA PERFOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unanime del 28/4/2006 y Ordinaria del 25/8/2006, se resolvio: 1) Aumentar el Capital Social de la suma de $ 1.050.000 a la suma de $ 5.990.525 por lo que se Reforma el Articulo Cuatro; 2) Se Reforma el Articulo Decimo; y 3) Se designo por un nuevo periodo: Presidente Jorge Anibal Sosa y Director Suplente Jorge Alejandro Landucci, quienes establecen domicilio especial en Teniente General Juan D. Perón 1628 Piso 10 Cap. Fed., Saliente Daniel Eduardo Carbonell (presidente).- Apoderada por Escritura 432 de fecha 9/10/2006 Folio 1212 del Registro 846 Cap. Fed.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 05/03/2012. Nº Acta: 350.

e. 30/03/2012 Nº 31894/12 v. 30/03/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTEPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Patricio Schiumerini, 13-6-60, casado, comerciante, DNI 14038438, Avenida Martín García 760 Piso 7 departamento B, Fernando Luis Barrera, 22-8-41, casado, comerciante, DNI 4383017, Congreso 1617 4º Piso Departamento B, Enrique Antonio Schiumerini, 2-11-53, casado, comerciante, DNI 10829172, Olavarría 1486, Alfredo Francisco Schiumerini, 11-8-52, casado, comerciante, DNI 10548767, Aristobulo del Valle 1628, Patricio Luis Schiumerini, 2-7-88, soltero, analista de sistemas, DNI 33901817, Avenida Don Pedro de Mendoza 3887 y Nicolás Alfredo Schiumerini, 4-11-90, soltero, empleado administrativo, DNI 35367121, Avenida Don Pedro de Mendoza 3887, todos argentinos, CABA 2) 14-1-2012 y 12-3-12 3) $ 90.000 4) 99 años 5) 31/12 6) Presidente 7) Avenida Don Pedro de Mendoza 3887 CABA 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a estos dentro y fuera del país: a) la compra, venta, por mayor y menor, industrialización, distribución, importación, exportación, transformación, de telas para envases, indumentaria y tapicería, de fibras naturales, sintéticas o papeles, sus Materias primas y envases b) la fabricación de sobres, etiquetas, bolsas de papel, bolsas plásticas, de fibras y tejidas, estampería y tintorería textil relacionada con su objeto comercial c) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, patentes y marcas de invención, diseños y modelos industriales, gestiones de negocios, y todas las actividades relacionadas, vinculadas o conexas con su actividad comercial enunciada precedentemente 9) Directorio: 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Patricio Luis Schiumerini y Director Suplente: Nicolas Alfredo Schiumerini, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 14 del 12-3-2012.

e. 30/03/2012 Nº 32022/12 v. 30/03/2012

DISTRIBUIDORA TECNORAYOS COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Error y publicación compl. a la del 5/3/12, recibo 59-00135662: se rectifica testando “prescindió sindicatura” por no corresponder, conforme Esc 25 del 24/2/12. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 30/03/2012 Nº 32132/12 v. 30/03/2012

DON PANCHO DE PRINGLES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 02/11/11 reelige: Presidente Enrique Jaratz Vice Roberto Seltzer Directores Titulares Oscar Raúl Jaratz y Emma Pryluk Yacubovich y Suplente Sonia Ruth Jaratz Reforma artículos: 4º llevando la duración hasta el 03/03/2099, 10º llevando la duración de los mandatos a 3 años 13º limitando facultades del directorio y 16 prescindiendo de la sindicatura Pablo Rodríguez autorización en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 30/03/2012 Nº 31944/12 v. 30/03/2012

DORREGO SUITES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 66 del 23/3/12 Fº 227 Registro 19 C.A.B.A. Socios: Pablo Damián Brody, argentino, nacido el 27/10/71, casado, DNI 22.549.384, con domicilio en Angel Justiniano Carranza 1451 piso 3 depto. C, C.A.B.A., comerciante; Diego Javier Silbert, argentino, DNI 21.486.918, nacido el 16/5/70, casado, domiciliado en Montevideo 1947 piso 4 depto. A, C.A.B.A., licenciado en Economía; Fernando Jack Janin, argentino, DNI 21.656.971, nacido el 14/7/70, casado, domiciliado en Ortega y Gasset 1661 piso 9 depto. A, C.A.B.A., comerciante; Sebastián Severino Janin, argentino, DNI 20.281.900, nacido el 2/8/68, casado, domiciliado en Lisandro de la Torre 626 Vicente López, Prov. Bs. As., comerciante; Diego Martín Meilan, argentino, DNI 25.096.270, nacido el 23/12/75, casado, con domicilio en Paraguay 1949 piso 8 depto. A, C.A.B.A., contador; Andrés Jorge Brody, argentino, nacido el 24/9/69, DNI 21.093.846, casado, domiciliado en Angel Justiniano Carranza 1451 piso 3 depto. C, abogado; Sebastián Ignacio Friedman, argentino, nacido el 28/3/72, DNI 22.709.686, casado, con domicilio en Angel Justiniano Carranza 1451 piso 3 depto. D, C.A.B.A., comerciante. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Desarrollo, estructuración y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios, loteos, urbanizaciones, construcción, administración, explotación y comercialización de inmuebles, destinados a vivienda y/o locales comerciales y/o oficinas y/o hospedaje. Adquisición, alquiler y disposición, por cualquier título, de inmuebles. Financiamiento, con o sin garantías reales o personales, de todo tipo de negocios inmobiliarios o no, quedando expresamente excluidas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Participación en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso. Todas las actividades reservadas a profesionales con titulo habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la presidencia. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Alejandro Adolfo Justo. Director Suplente: Sebastián Severino Janin. Sede social y domicilio especial de los directores: Angel Justiniano Carranza 1451 piso 4 depto. B, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 28 de febrero. Raquel María del Luján Scandroli, autorizada por Esc. 66 del 23/3/12 Fº 227 Registro 19 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 27/03/2012. Nº Acta: 37. Libro Nº: 27.

e. 30/03/2012 Nº 32184/12 v. 30/03/2012

DOSEMME

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 1413/12, Marcelo Simon Szmukler, argentino, casado, nacido el 29/8/70, comerciante, DNI 21820397, 11 de Septiembre 1790, 2º piso, CABA; Matias Filarent, argentino, soltero, nacido el 30/12/79, comerciante, DNI 27508573, Malabia 2253, 5º piso, departamento B, CABA; y Alejandro Boris Filarent, argentino, casado, nacido el 16/11/45, comerciante, LE 4539712, Malabia 2253, 5º piso, departamento B, CABA. Sede: 11 de Septiembre 1790, 2º piso, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inmobiliaria: La realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren o no afectados al régimen de propiedad horizontal, incluyendo entre otros, compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, sublocación, intermediación, asesoramiento; operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación y loteo; administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Capital: $ 50000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Sin sindicatura. Cierre: 31/01. Presidente: Marcelo Simon Szmukler; Vicepresidente: Matías Filarent y Suplente: Alejandro Boris Filarent, todos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 50 del 14/03/12, reg. 2014, CABA.

Escribana – Macarena Solar Bascuñan

e. 30/03/2012 Nº 32301/12 v. 30/03/2012

DUNCANS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 21-3-12 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky asume como Presidente Fabián Walter Perez DNI 14767376 como Director Suplente Christian Alberto Vazquez DNI 23060430 se fijo sede social y domicilio especial Av de los Incas 4727 Oficina 2 CABA Se cambio Objeto a Producción elaboración industrialización fraccionamiento envasado compra venta y distribución de galletitas bizcochos merengues masas vainillas y dulces de todo tipo y calidad y todo otro producto derivado de harinas frutas afines subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcohólicas en general Autorizada Instrumento Privado 21-3-12 Art 60.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

e. 30/03/2012 Nº 31853/12 v. 30/03/2012

E3 BIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 14 del 20/3/2012 ante Esc. Alberto Juliano, folio 38, Registro 4 de Hurlingham, Prov. de Bs. As., se constituyó “E3 Bio S.A.”. Socios: Fernando Camps Palacios, argentino, arq., soltero, nacido el 16/2/1971, DNI 21.980.644, CUIT. 20-21980644-3, domiciliado en Bioy Casares 2029 piso 9º de la C.A.B.A.; y Emilio Jorge Fuente, argentino, Cont., nacido el 5/12/1966, casado, DNI 18.046.507, CUIT. 20-18046507-4, domiciliado en Almafuerte 1402, Unidad Funcional 355, Barrio Campos de Alvarez, Moreno, Prov. de Bs. As.- Domicilio social: C.A.B.A. Sede Social: Talcahuano 452 piso 7º dpto. 29 C.A.B.A. (fuera de contrato social). Objeto: Suscribir, integrar, comprar, vender y negociar acciones societarias, obligaciones negociables, debentures y cualesquiera otros valores mobiliarios negociables, públicos o privados, convertibles o no en acciones, y demás bienes indistintamente de su naturaleza o clase; realizar aportes e inversiones de capital como socia de sociedades por acciones, constituidas o a constituirse en el futuro; desarrollar negocios, explorar y evaluar alternativas de inversión en el país y en el extranjero; participar en emprendimientos industriales, energéticos, comerciales, inmobiliarios, financieros y de cualquier otra naturaleza o clase; todo en los términos previstos en el 1º párrafo del art. 31 de la ley 19.550 para sociedades de objeto exclusivamente financiero o de inversión. No podrá realizar actividades reservadas por la ley de entidades financieras a dichas entidades, así como toda otra actividad que requiera el concurso público. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital social: $ 30.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura (Artículo 55 Ley 19.550). Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Director Presidente: Fernando Camps Palacios; y Director Suplente: Emilio Jorge Fuente. Ambos constituyen domicilio especial en Talcahuano 452 piso 7º dpto. 29 C.A.B.A.- El firmante se encuentra autorizado por la sociedad para la publicación del presente por escritura 14 del 20/3/2012 y legalización adjunta.

Notario – Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2012. Número: FAA04816769.

e. 30/03/2012 Nº 31940/12 v. 30/03/2012

EDICIONES AKAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras Nº 142 y 143, ambas del 27-1-2012 por ante el notario de Madrid, España, José Angel Gomez-Moran Etchart se resolvió constituir Sucursal en Argentina y designar Representante Legal a Sebastián Joaquin Ramos, argentino, nacido el 4-6-969, D.N.I. 20.665.748, casado, Editor, CUIT 20-20665748-1, domiciliado en Pedro I. Rivera 3949 piso 14 depto. F CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio Especial y Sede: Superí 3155 piso 6º depto A CABA. Mandato por tiempo indeterminado. Sociedad Extranjera: Ediciones Akal S.A. Socios: Ramón Akal González, español, casado, mayor de edad, DNI 32.310.394-V, editor y Cristina Martínez Rodríguez de La Presa, española, soltera, mayor de edad, DNI 50.411.595-B, especialista en informática, ambos domiciliados en Plaza de Chamberí 5 atico, España. Constitución: por escritura del 18/10/1983. Domicilio: Sector Foresta Cantos, Madrid, España. Objeto: a) La publicación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de ideas, medios y productos destinados a la comunicación social. b) Expresamente y como aclaración de los fines antes reseñados, se concreta: 1.- La impresión, edición, distribución de cualquier clase de publicaciones periódicas o unitarias.- 2.- La impresión, edición, distribución de toda clase de libros, españoles o de autores extranjeros en cualquier clase de lengua o dialecto.- 3.- La impresión, edición, distribución de cualquier clase de libros en ediciones reducidas destinadas a la juventud o dedicadas a la infancia, ya se trate de obras españolas o extranjeras y cualquiera que sea la lengua o dialecto en el que se editen.- 4.- La impresión, edición, distribución de libros dedicados a la enseñanza y referentes a cualquiera grado de la misma, tanto se trate de libros declarados oficialmente de texto, como cualesquiera otros que puedan sustituirlos o complementarlos y cualesquiera que sea la lengua o dialecto utilizado. 5.- La promoción, grabación y edición de medios de comunicación “audio”, “visuales” y “audiovisuales” tanto se trate de obtener fines de esparcimiento y recreo, como fines de enseñanza o publicitarios.- 6.- La promoción, producción o grabación de toda clase de films o películas, ya sean destinadas al esparcimiento o a la enseñanza, o a la publicidad.- c) La promoción, realización de toda clase de estudios científicos relativos a toda clase de especialidades, tanto las literarias como las de carácter general, o técnico, mediante la financiación que sea necesaria. d) La promoción realización y financiación de actividades artísticas y culturales como representaciones, conferencias, coloquios, mesas redondas o cualquier otra actividad semejante, tanto en lugares públicos abiertos o cerrados, como en los locales propios de la Sociedad. Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo. Duración: indefinida Capital Social: 10.000.000 de pesetas, divididas en 100 acciones de valor nominal 100 pesetas c/u.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Administrador Unico: Ramón Akal González Autorizada a firmar el edicto Rocio Lastra, por instrumento privado del 23-3-2012.

Certificación emitida por: Alejandro Carlos Márquez. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4388. Fecha: 23/03/2012. Nº Acta: 68. Libro Nº: 26.

e. 30/03/2012 Nº 31924/12 v. 30/03/2012

EL MENCHO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Agustina Corti Maderna, 15/04/1980, DNI 28.080.532, médica veterinaria; Tomás Corti Maderna, 09/11/1982, DNI 29.906.609, empresario; Catalina Corti Maderna, 27/11/1984, DNI 31.303.594, empresaria; y César Alejandro Corti Maderna, 15/07/1978, DNI 26.735.283, empresario; todos argentinos, solteros y domiciliados en el Establecimiento San Ramón, Norberto de la Riestra, 25 de Mayo, pcia. Bs. As. Constituyen por escritura del 23/03/12, folio 310, Registro 1902 CABA. Denominación: El Mencho S.A. Domicilio: Paunero 2765, P. 9º Dpto. “D”, C.A.B.A. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, cría de aves y tambo. Acopio de cereales y oleaginosas. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería, agricultura, cría de aves, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para la actividad ganadera y la cría de aves. Capital Social: $ 200.000. Administración: Presidente: César Alejandro Corti Maderna; Director Suplente: Tomás Corti Maderna, ambos con domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/03. Delicia Angélica Sauco, autorizada en el estatuto social del 23/03/12, folio 310, Registro 1902 CABA.

Certificación emitida por: Estefanía M. Alvarez. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 5249. Fecha: 26/03/2012. Nº Acta: 182. Libro Nº: 07.

e. 30/03/2012 Nº 31855/12 v. 30/03/2012

EMPRENDIMIENTO VIAMONTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura numero 61 de fecha 01/03/2012. Registro Notarial 1430. Accionistas Alejandro Levin, (C.U.I.T.) 20-21951228-8 DNI 21.951.228, casado en primeras nupcias con Romina Paula Danon, nacido el 11/12/1972, argentino, empresario, domiciliado en la Aveni-

da Figueroa Alcorta 3478, 5º “C” CABA, Andrés Maximiliano Chami, C.U.I.T. 20-23567701-7 DNI 23.567.701, soltero, nacido el 6/12/1973, argentino empresario, domiciliado en la Avenida del Libertador 2237, 8º A CABA, Nicolás Leonardo Chami, C.U.I.T. 20-21842907-7 DNI 21.842.907, soltero, nacido el 26/09/1970, argentino, empresario, domiciliado en Avenida del Libertador 2237, 8º A CABA, Martín Alejandro Hollander C.U.I.T 20-17979641-5, DNI 17.979.641, soltero, nacido el 19/02/1966, argentino, empresario, domiciliado en la calle Anchorena 1775 1º A, CABA y Luciano Abitboul, C.U.I.T. 20-22650631-5 DNI 22.650.631, soltero, nacido el 15/02/1972, argentino, empresario, domiciliado en la calle Andrés Arguibel 2887, 6º D CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, de las siguientes actividades Inmobiliaria Mediante la compra venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 100.000. Administración: Directores 1 a 7 mandato 3 ejercicios. Representación legal: Presidente Fiscalización: prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Presidente Andres Maximiliano Chami. Director Suplente Alejandro Levin. Sede Social: Anchorena 1775, 1º A CABA. Autorizada por escritura 61 del 1/03/2012.

Natali Michanie

Certificación emitida por: Dario A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 27/03/2012. Nº Acta: 145. Libro Nº: 26.

e. 30/03/2012 Nº 32242/12 v. 30/03/2012

EMPRENDIMIENTO VIAMONTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Damián Szlukier argentino casado diseñador de interiores DNI 25020766 15/11/75 Córdoba 6087 Piso 8 Depto. C CABA y Pablo José Lowenstein argentino 14/11/75 casado arquitecto DNI 24788450 Teodoro García 3350 Piso 1 depto C C.A.B.A. 2) 20/03/12 4) Güemes 4747 Piso 2 Depto H CABA 5) Objeto: Constructora: Construir y comercializar en cualquiera de las formas legalmente habilitadas: obras de ingeniería y/o arquitectura, de carácter publico o privado, en todo tipo de inmuebles, incluso en aquellos afectados o que se afecten al régimen de propiedad horizontal, “countries”, “barrios cerrados”, “clubes de campo”, o similares, adquirir y enajenar todos los elementos, mercaderías, materiales, máquinas y herramientas que sean utilizables en la industria de la construcción.- Inmobiliaria: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Administración de inmuebles propios y/o de terceros 6) 99 arios. 7) $ 24.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 arios. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Gustavo Damián Szlukier Suplente Pablo José Lowenstein ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 28/02 Pablo Rodríguez autorización en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 30/03/2012 Nº 31935/12 v. 30/03/2012

FERNIX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julia Elena Gauto, 1-8-72, DNI 22695862, Marcos Fabian Basualdo, 21-3-64, DNI 16962712, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Avenida General Paz 4500 Monoblock 4 Piso Segundo Departamento 232 Villa Martelli Partido de Vicente Lopez Pcia. Bs. As. 2) 19-3-2012 3) 99 años 4) $ 12.000 5) 31/12 6) Presidente 7) Avenida Corrientes 951 Piso Cuarto Departamento F CABA 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: otorgar créditos personales, con garantía o sin ella, pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema. Otorgar créditos para la financiación, la compra, venta de bienes pagaderos en cuotas o a términos, realizar operaciones de creditos hipotecarios o prendarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ella, otorgar préstamos a personas físicas o jurídicas con fondos propios, con garantía o sin ella, comprar, vender, y realizar todo tipo de operaciones con títulos públicos, papeles de comercio, acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general, nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Constitución o participación en cualquier clase de fideicomisos, ya sea en carácter de fideicomitente, fideicomiso o fideicomisario. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otra que requieran el concurso de ahorro público. Para realizar sus fines podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Julia Elena Gauto y Director Suplente: Marcos Fabián Basualdo, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura pública Nº 119 del 19-3-2012.

e. 30/03/2012 Nº 31989/12 v. 30/03/2012

FFTMAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 21/3/2012, se autorizo a Rodrigo M. Esposito a informar que: se cambio el objeto social a: Fabricación, distribución, comercialización, importación, exportación y venta de componentes de telecomunicaciones, electromecánica, electrónica y electricidad; b) Servicios técnicos, explotación y demás servicios en el área de 1) Telecomunicaciones, electrónica, y aquellas otras que se relacionan, 2) energía, electricidad y todo lo relacionado a ella, 3) Instalaciones, infraestructuras y tendido de telecomunicaciones. Se reformo el artículo tercero. Se cambio la sede legal a Venezuela 3264 CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

e. 30/03/2012 Nº 31907/12 v. 30/03/2012

FINERSER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 24-2-2012 modifica artículo 3 agregando al objeto la siguiente clausula; Quedan excluidas las actividades previstas por las leyes de incumbencia profesionales previstas en las leyes 23187 y 20488. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, acta de asamblea del 24-2-2012.

e. 30/03/2012 Nº 31992/12 v. 30/03/2012

GABIPAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan José Rojo, 18-12-55, DNI 11842832, Barrio Manuel Dorrego Edificio 15 Planta Baja Departamento 4, Angela Susana Gallione, 20-7-59, DNI 13991681, Tucuman 2966 Piso Segundo Departamento C, ambos argentinos, solteros, comerciantes, CABA 2) 16-3-2012 3) $ 12.000 4) 99 años 5) 31/12 6) Cerrito 466 Piso Primero Oficina 12 CABA 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: construcción de obras viales. Industriales, de arquitectura o ingeniería, de carácter público o privado, mediante contrataciones directas o licitaciones, actuando por cuenta propia o como contratista o subcontratista y sobre inmuebles propios o de terceros. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, administraciones, consignaciones y gestiones de negocios en general, inclusive firmar contratos de fideicomiso, todas estas actividades relacionadas con la actividad constructora. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Angela Susana Gallione Director Suplente: Juan Jose Rojo, ambos domicilio especial en la sede social Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 116 del 16-3-2012.

e. 30/03/2012 Nº 31995/12 v. 30/03/2012

KEYROL

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento Publicación del 6/10/11, trámite interno 127877/11. Comunica reforma Estatuto que queda redactado: “El capital social se fija en la suma de Pesos ciento noventa y cinco mil ($ 195.000), representado por Ciento noventa y cinco mil (195.000) acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor nominal de un peso ($ 1) y da derecho a un (1) voto por acción”. Dr. Reinaldo Omar Bogado, DNI 12.128.158, autorizado por Esc. Nº 80, 108 y 18 del 3/10/11, 11/11/11 y 22/3/12, Registro 950 CABA.

e. 30/03/2012 Nº 31971/12 v. 30/03/2012

KYNEMED

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificativa por vista de I.G.J. de fecha 26/3/12. T.I.: 6684/2012 de fecha 24/01/12. Hace saber: Modificación de Objeto. Escritura Nº 63. Fecha 26/3/12. Nuevo Objeto: La Sociedad tiene por unico objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los profesionales de la Ciencia de la medicina. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todo tipo de actividades médicas y médico-kinesiológicas, medicina deportiva, prevención en el deporte, rehabilitación, recuperación, estudios fisicos, uso de aparatos, mediciones de aptitudes deportivas, diagnósticos, tests, evaluaciones, pruebas de esfuerzo, electrocardiogramas, ecocardiogramas, todo estudio diagnóstico. Así también gimnasia, instalación y uso de maquinarias de musculación, instalación y uso de piletas de natación, recuperación y ejercicios en piletas de natación, las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Alejandra Soledad Grillo autorizada por Escritura Nº8 de fecha 16/01/12 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: M. Cristina Souto De Allende Iriarte. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 4968. Fecha: 27/03/2012. Nº Acta: 196. Libro Nº: 022.

e. 30/03/2012 Nº 32355/12 v. 30/03/2012

LOSISALI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Daniel Isali, casado, DNI. 13236665, 16/2/60, General Pizarro 583, Ramos Mejia, Pcia de Bs As, Liliana Mabel Rizza, casada, DNI. 13020628, 12/12/58, General Pizarro 583, Ramos Mejia, Pcia de Bs As, Fernando Isali, casado, DNI. 14211121, 29/11/60, Agrelo 1067, F. Alvarez, Pcia de Bs As, y Andres Pablo Isali, soltero, DNI. 33781375 7/6/88, Agrelo 1067, F. Alvarez, Pcia de Bs As, todos argentinos y comerciante. 2) Esc del 23/03/12. 3) Losisali SA. 4) Av. Cabildo 336, piso 4, Depto. E, CABA. 5) Agropecuaria: explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agricolas, fruticolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cria, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación, recuperación de tierras áridas, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganaderia, o la ejecución de otras operaciones y procesos agricolas y/o ganaderos asi como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotaciones agricola ganadera. Compra o arrendamientos de campos para toda actividad relacionada con el objeto. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su indole estén reservadas a profesionales con titulo habilitante. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 50.000, representados por acciones de $ 1 cada una. 8) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescindencia de sindicatura. 8) De 1 a 8 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 28/2 de cada año. Presidente: Claudio Daniel Isali, Director Suplente: Fernando Isali quienes fijan domicilio especial en Av. Cabildo 336, 4 piso, Dpto. E, CABA. Autoriza a Graciela A. Paulero por Esc. del 23/3/12, N. 29 F. 75.

e. 30/03/2012 Nº 32033/12 v. 30/03/2012

MAICA PALACIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas generales extraordinarias unánimes del 20/4/11 y del 7/10/11 resolvieron cambio de jurisdicción y domicilio social en Azcuenaga 1060, Localidad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Ref. Art. 1. Carlos Dionisio Palacios, Tº 9, Fº 411, CPACF, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 7/10/11.

e. 30/03/2012 Nº 32113/12 v. 30/03/2012

MARILAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Zulma Gauto, 23-2-64, DNI 16433240, Rio Deseado 8558, Faustino Fernandez, 1-8-63, DNI 26552003, Paraguay 1500, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Tres de Febrero Pcia Bs. As. 2) 21-3-12 3) $ 12000 4) 99 años 5) 31/12 6) Florida 259 Piso Primero Oficina 221 CABA 7) Presidente 8) Por cuenta propia o asociada a terceros: compra, venta, permuta, consignación, distribución, comercialización de cereales, su acopio, y arrendamiento. Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderas. Cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas. Producción de animales de cría o consumo, la compra, venta, distribución, transporte, importación, exportación, comisión, consignación, del ganado de pie bovina, equina, caprina, ovina, para formarlo o industrializarlo, ya sea en su fase primaria o manufacturados 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Zulma Gauto y Director Suplente: Faustino Fernandez, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 125 del 21-3-2012.

e. 30/03/2012 Nº 32009/12 v. 30/03/2012

MARWICK

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Nº 60 del 21/10/2011 se resolvió reformar el Artículo Primero del Estatuto Social: Artículo Primero: “La sociedad constituida con el nombre de “Marwick Sociedad Anónima, Industrial Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera”, continuará girando bajo la denominación de “Marwick S.A.”, tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.- Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero”. También se resolvió modificar el Artículo 8: Administración y Representación - Artículo Octavo: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije en cada oportunidad la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares y un Director Suplente, con mandato en todos los casos por tres años. El suplente llenará la vacante que se produzca en caso de ausencia de algún titular. Los Directores en su primera sesión, designarán un Presidente y en su caso un Vicepresidente. Este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento.

También podrán designar a un Director, para que en caso de ausencia o impedimento del Presidente y del Vicepresidente, reemplace al primero. El directorio funcionará con la presencia de la mitad de sus miembros y resuelve con más de la mitad de votos presentes, con desempate del Presidente o quien lo reemplace. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio con las limitaciones legales vigentes al momento de su celebración. Asimismo se resolvió la modificación del Artículo 9 conforme las leyes vigentes: Artículo Noveno: "La garantía de los directores titulares a que se refiere el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley 19.550, se regirá por las reglas siguientes: a) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. b) cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda, nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.- c) El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de Pesos Diez mil ($ 10.000.-) o su equivalente por cada uno. Asimismo se resolvió prescindir de sindicatura y modificar el Artículo 11: Fiscalización - Articulo Décimo Primero: "La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley número 19.550.- Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir Síndico titular y suplente.- Asimismo, en carácter de Asamblea Ordinaria, se resolvió designar nuevo Directorio por el período de tres años, Presidente: Guillermo Alejandro Rodriguez Castelli, Directora Suplente: María Victoria Lopez Ercoli de Rodriguez Castelli; ambos con domicilio real en Arenales 1259, 8vo. Piso C.A.B.A. y domicilio especial constituido en Juncal 1371 7mo "C" de C.A.B.A.- Finalmente por Acta de Directorio Nº 237 del 21/10/2011 se resolvió el cambio de domicilio social a la calle Juncal 1371 7mo piso "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- La Sociedad.- Autorizado Enrique Juan Rodriguez Castelli por Acta de Asamblea Nº 60 y Acta de Directorio del 21/10/11.

Abogado – Enrique J. Rodriguez Castelli

e. 30/03/2012 Nº 32136/12 v. 30/03/2012

MIMSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 1.12.11 se resolvió reformar el artículo noveno del estatuto de la Sociedad con relación a la garantía que deben prestar los directores titulares. Autorizada por asamblea del 1.12.11.

Lucila Primogerio

e. 30/03/2012 Nº 31986/12 v. 30/03/2012

MIRONDE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Leonel González Zárate, chileno, 27/06/62, casado, comerciante, DNI: 92.902.112, domicilio Magallanes 4480 Quilmes Oeste Prov. de Bs. As. Lino López Iglesias, español, 16/11/53, casado, DNI: 93.410.818, comerciante domicilio Lavalle 801 Cap. Fed.- 2) 19/03/12.- 3) Corrientes 1719 Piso 3º Cap. Fed.- 4) explotación de fondos de comercio destinado al ramo de venta de café, casa de lunch, restaurant, sandwicheria, despacho de bebidas, pasteleria, pizzeria, cervecería, helados y de gastronomía en general.- 5) 99 Años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) Presidente: Lino López Iglesias y Director suplente: Héctor Leonel González Zárate, Corrientes 1719 Piso 3º Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura, 9) 30/06 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 32 de fecha 19/03/12 ante el Escribano Arturo A. Amado.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 21/03/2012. Nº Acta: 27. Libro Nº: 34.

e. 30/03/2012 Nº 31919/12 v. 30/03/2012

MONSTER ENERGY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 28/03/12, aprobó por unanimidad: 1) aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 4.500.000; 2) emitir 4.400.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una; y 3) modificar el artículo 4º del Estatuto Social a tenor del siguiente texto: "Artículo 4: El capital social se fija en la suma de Pesos Cuatro Millones Quinientos Mil ($ 4.500.000), representado en 4.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Pesos Uno ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.". Nicolás J. Repila. Autorizado por Asamblea del 28/03/12.

Abogado – Nicolás J. Repila

e. 30/03/2012 Nº 33657/12 v. 30/03/2012

NASHVILLE AUTOPARTES

SOCIEDAD ANONIMA

1. Juan Domingo Coronel, 4 de Febrero, 3987, San Andres, DNI: 14.257.080, 14/6/61 y Ramon Nestor Solla, Bolívar 2181, Jose Leon Suarez, DNI: 13.354.521, 15/4/57, ambos de San Martin, Pcia de Bs As, argentinos, casados y comerciantes. 2) 26/03/12. 3) A) Industrializacion de Alternadores, reguladores de voltaje y motores de arranque para automotores. B) Compra venta por mayor y menor, comisión y representación de vehículos automotores sus piezas partes y accesorios. C) Puesta a punto y comercializacion de métodos y procesos y sistemas industriales aplicables a vehículos automotores y material de transporte sus piezas partes repuestos y accesorios. D) Importacion y exportación vinculadas al objeto. Las tareas que requieran la intervención de profesionales matriculados, se hara por medio de ellos. 6) Capital: 50.000. 7) Presidente Juan Domingo Coronel, Director Suplente: Ramon Nestor Solla, 3 ejercicios, ambos. Domicilio especial, en sede. 11) Sede: Griveo 2545, CABA. 11) Cierre 31/10. 12) 99 años. Juan Domingo Coronel autorizado por Escritura del 26/03/12.

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 26/03/2012. Nº Acta: 130. Libro Nº: 10, rúbrica 101.878.

e. 30/03/2012 Nº 32324/12 v. 30/03/2012

NECET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Faustino Fernandez, 1-8-63, DNI 26552003, Paraguay 1500, Zulma Gauto, 23-2-64, DNI 16433240, Río Deseado 8558, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Tres de Febrero Pcia. Bs. As. 2) 16-3-2012 3) 99 años 4) 31/12 5) Presidente 6) $ 12.000 7) Florida 520 Piso Segundo Oficina 221 CABA 8) 9) Por cuenta propia o asociada a terceros: compra, venta, permuta, consignación, distribución, comercialización de toda clase de cereales, su acopio y arrendamiento. Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos. Cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas. Producción de animales de cría o consumo, como la compra, venta, distribución, transporte, importación, exportación, comisión, consignación, del ganado de pie bovina, equina, caprina, ovina, para formarlo o industrializarlo y ya sea en su fase primaria o manufacturados 9) Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Faustino Fernandez Director Suplente: Zulma Gauto, ambos domicilio especial en sede social. Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura 115, 16-3-12.

e. 30/03/2012 Nº 31996/12 v. 30/03/2012

NEW TRUST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 62 del 21/3/12 Fº 335 Registro 1827 C.A.B.A. Socios: Walter Jorge Mosca, nacido el 20/1/67, DNI 18.077.144, argentino, casado, con domicilio en Temple 1868, Ramos Mejía, Prov. Bs. As., arquitecto; Diego Miguel Colombini, nacido el 19/10/68, casado, DNI 20.427.941, argentino, con domicilio en Vera 918 piso 5 - depto. B, C.A.B.A., abogado; Cristian Ariel Martinez, nacido el 9/3/74, DNI 23.864.447, argentino, casado, domiciliado en calle Marcos Paz 2280 piso 2 depto. A, contador público; y Gastón Martín Stelluto, nacido el 18/8/75, DNI 24.755.000, argentino, casado, con domicilio en Ruiz Huidobro 4585 C.A.B.A., Licenciado en Marketing. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por si o por terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: Actuación como fiduciaria mediante la celebración de contratos de fideicomiso de cualquier clase, con la sola y única excepción de los fideicomisos financieros u otros que requieran del control o autorización de la Comisión Nacional de Valores, para cualquier destino, constituyéndose como fiduciaria, con todos los derechos atribuciones y obligaciones que establece la ley 24.441 y la legislación concordante, recibiendo el dominio fiduciario de los bienes fideicomitidos y realizando todos los actos especialmente encomendados y todos aquellos que sean necesarios para el cumplimiento cabal y total del objeto del fideicomiso. Capital: $ 40.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la presidencia. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Walter Jorge Mosca. Director Suplente: Cristian Ariel Martinez. Sede social y domicilio especial de los directores: Marcos Paz 2280 piso 2 depto. A, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Raquel Maria del Luján Scandroli, autorizada por Esc. 62 del 21/3/12 Fº 335 Registro 1827 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 22/03/2012. Nº Acta: 26. Libro Nº: 27.

e. 30/03/2012 Nº 32187/12 v. 30/03/2012

PERFUMERIAS FABILU

S.A.C.I.F.I.

Por Asamblea del 28-4-11 se eligió Directorio; por Acta de Directorio del 29-4-11 se conformó así: Presidente: Gustavo Moisés Sacca; Vicepresidente: Elizabeth Andrea Sacca; Directoras Titulares: Fabiana Judith Sacca y Vanesa Jacqueline Sacca; Director Suplente: José Marcos Sacca; todos con domicilio especial en Sarmiento 2649, CABA. Por Asamblea Extraordinaria del 22-12-11 se amplió el mandato del Directorio a 3 años reformándose el Artículo 8º del Estatuto; se aceptó la renuncia del Director Suplente y se redistribuyeron los cargos, quedando el Directorio por Acta del 23-12-11 conformado así: Presidente: Gustavo Moisés Sacca: Vicepresidente: Elizabeth Andrea Sacca; Directora Titular: Vanesa Jacqueline Sacca; Directora Suplente: Fabiana Judith Sacca; todos con domicilio especial en Sarmiento 2649, CABA.- Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Esc 11 del 23-2-12, Registro 1376 de Natalia B. Jamus.

e. 30/03/2012 Nº 32150/12 v. 30/03/2012

PETRONEXUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura del 28/03/12. Socios: Héctor José Gabriel Sánchez, 17/3/1986, DNI 32.165.224, empresario, soltero y Alberto Moisés Sánchez, 14/9/1950, DNI 8.388.953, CUIT 20-8.388.953-6, Licenciado: en Economía, casado, ambos argentinos y domiciliados en Belgrano 2154, Salta, Provincia de Salta. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: la prestación de servicios asociados a la exploración y explotación de áreas hidrocarburíferas, producción, transporte, refinación y comercialización de gas, petróleo y sus derivados. Capital: $ 100.000.- Cierre de ejercicio 31/12. Presidente: Héctor José Gabriel Sánchez; Director suplente: Alberto Moisés Sánchez, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: Lambaré 1080, piso 1, departamento "H" CABA. Autorizado por Escritura del 28/3/12. Registro Notarial 536.

e. 30/03/2012 Nº 33530/12 v. 30/03/2012

PEVAZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Fernández, argentino, 17/03/51, casado, DNI: 8.463.391, domicilio Independencia 1065 Villa Adelina San Isidro Prov. de Bs. As.; Ricardo Gabriel Martínez, argentino, 26/05/71, casado, DNI: 22.235.949, comerciante, domicilio Pueyrredon 225 Cap. Fed.- 2) 19/03/12.- 3) Mexico 1756 piso 3º Departamento E Cap. Fed.- 4) explotación de fondos de comercio destinado al ramo de venta de café, casa de lunch, restaurant, sandwicheria, despacho de bebidas, pastelería, pizzeria, cerveceria, helados y de gastronomía en general.- 5) 99 Años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) Presidente: Ricardo Gabriel Martínez: Director suplente: Enrique Fernández, con domicilio especial en Mexico 1756 piso 3º Departamento E Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura, 9) 30/06 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 33 de fecha 19/03/12 ante el Escribano Arturo A. Amado.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 21/03/2012. Nº Acta: 26. Libro Nº: 34.

e. 30/03/2012 Nº 31922/12 v. 30/03/2012

QUIMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/3/2011, Acta de Directorio del 18/10/2011 y Asamblea General Extraordinaria del 9/1/2012 pasadas a escritura Nº 16 del 13/3/2012 se dispuso la reforma del objeto social, designación de autoridades y reforma del art. 3º.- Tercero: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria y Financiera: la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión Servicios: De organización, asesoramiento y gestión financiera, administrativa, publicitaria, comercial y de informática. Selección y contratación de personal. Actuar como consultora y gerenciadora en temas financieros, comerciales y administrativos. Quedan expresamente excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público.- Directorio: Presidente: Alcides Antonio Colman Orue, Director Suplente: Manuel Eduardo Pereira, quienes fijan domicilio especial en San Blas 1753 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 16 del 13/3/2012 ante la Escribana Violeta Nilos Registro 944.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 19/03/2012. Nº Acta: 143. Libro Nº: 19.

e. 30/03/2012 Nº 31873/12 v. 30/03/2012

RADACON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramon Conde García español, 03/01/53, casado, comerciante, DNI: 15.060.394, domicilio Mexico 1756 Piso 3º Departamento E Cap. Fed.; Daniel Martin Conde Vázquez, argentino, 12/02/80, casado, comerciante, DNI: 27.940.958, domicilio Mexico 1756 piso 3º Departamento E Cap. Fed.- 2) 15/03/12.- 3) Mexico 1756 piso 3º Departamento E Cap. Fed.- 4) explotación de fondos de comercio destinado al ramo de venta de café, casa de lunch, restaurant, sandwicheria, despacho de bebidas, pastelería, pizzería, cervecería, helados y de gastronomía en general.- 5) 99 Años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) Presidente: Antonio Bressi y Director suplente: Silvia Viviana Sanchez, con domicilio especial en Mexico 1756 piso 3º Departamento E Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/06 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 30 de fecha 15/03/12 ante el escribano Arturo A. Amado.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 21/03/2012. Nº Acta: 25. Libro Nº: 34.

e. 30/03/2012 Nº 31920/12 v. 30/03/2012

REAL STATE POLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública 57 de fecha 21 de marzo de 2012, pasada ante el Escribano de C.A.B.A. José Luis Alvarez al Folio 166, del Registro Notarial 1752. Socios: Néstor Darío Ahuad, argentino, nacido el 26 de septiembre de 1970, casado, con documento nacional de identidad 21.877.163, CUIT 20-21877163-8, Licenciado en Economía Agraria, domiciliado en Juez Tedin 2785 de C.A.B.A. y María Gabriela

Ahuad, argentina, nacida el 21 de julio de 1969, soltera, con documento nacional de identidad 20.644.940, CUIT 27-20644940-9, Licenciada en Publicidad, domiciliada en avenida Cerviño 4747 piso 20º departamento “B” de C.A.B.A. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, locación, leasing, fraccionamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, fideicomiso inmobiliario y sistemas de tiempo compartido; b) mandatos y gestiones: podrá realizar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, patentes, marcas, explotación y administración de bienes, capitales y empresas, mediante el aporte de capital propio, de terceros o asociada a terceros. En todo lo que se requiera, actuarán profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada acción. Administración: Presidente: Néstor Darío Ahuad y Directora Suplente: María Gabriela Ahuad. Duración del mandato: tres ejercicios. Domicilio Especial: constituido por los directores en Avenida Federico Lacroze 2097 de C.A.B.A. Representación: a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Domicilio social: Avenida Federico Lacroze 2097 de C.A.B.A. (Publicación por un día). De la escritura 57 del 21 de marzo de 2012 pasada al folio 166 del Registro 1752 de C.A.B.A. surge que Verónica Beatriz Clerici se encuentra apoderada para suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 178. Libro Nº: 33.

e. 30/03/2012 Nº 33036/12 v. 30/03/2012

RONYS

SOCIEDAD ANONIMA

Acta del 15/03/12 modifica el articulo 3º Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia: Importación, exportación, fabricación, comercialización, compra, venta de electrodomésticos, bazar, marroquinería y regalería para el hogar permitidos por las leyes aduaneras. Laura Scarponi, autorizada Acta del 15/03/12.

Abogada - Laura Gabriela Scarponi

e. 30/03/2012 Nº 32459/12 v. 30/03/2012

RUBEN ORDOÑEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas generales extraordinarias unánimes del 20/4/11 y del 7/10/11 resolvieron cambio de jurisdicción y domicilio social en Azcuenaga 1060, Localidad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Ref. Art. 1. Carlos Dionisio Palacios, Tº 9, Fº 411, CPACF, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 7/10/11.

e. 30/03/2012 Nº 32110/12 v. 30/03/2012

SCHENKER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 121 del 29/03/2012, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 16/02/2012 que resolvió aumentar el capital social, elevándolo de la suma de $ 908.896 a la suma de $ 11.908.896, reformando en consecuencia el Artículo Cuarto del estatuto. Agustín Mihura Gradin, Escribano, Matrícula 5109, autorizado a firmar edictos en la escritura 121 del 29/03/2012, Registro 137. Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.

Escribano – Agustín Mihura Gradin

e. 30/03/2012 Nº 33808/12 v. 30/03/2012

SONOWORKS

SOCIEDAD ANONIMA

Cheong Pil Kim, 28/10/69, soltero, Caracas 56 Piso 2º CABA, DNI 92.883.364, Nah Young Park, 1/8/74, Soltera, Cuenca 407 5º Piso Dto A CABA DNI 92.598.479 y Jin Young Lee, 12/5/98, Casado, Pellegrini 82 Chivilcoy, Bs As, DNI 92.646.311, todos coreanos y comerciantes. 2) 23/3/12 3) Sonoworks S.A. 4) $ 150.000 5) Compraventa, Fabricación, Instalación, Exportación, Importación y Distribución de artículos y aparatos de instrumental médico, quirúrgico, odontológico, ortopédico audiología, audífonos, prótesis, materiales y todo elemento que se destine al uso y práctica de la medicina en general. 6) 99 años 7) Administración: Directorio 1/5 titulares por 2 ejercicios. Presidente Nah Young Park, Director Suplente: Jin Young Lee, ambos con domicilio especial en sede social. Sin Sindicatura. 8) 31/12. Sede Social: Av. Rivadavia 4939 3º Piso Dto. F CABA. Autorizado por Escritura Pública Nº 100 del 23/3/2012.

Abogado – Victor J. Maida

e. 30/03/2012 Nº 32969/12 v. 30/03/2012

SUPERI 1655

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que: 1) por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/10/2011 se resolvió reelegir en sus cargos al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Carlos Lobo y Director Suplente: Sebastián Américo Goldman; 2) por acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 12/03/2012 se resolvió: a) Modificar el articulo octavo del Estatuto Social; b) Reelegir en sus cargos al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Carlos Lobo y Director Suplente: Sebastián Américo Goldman, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Superí 1665, PB, CABA. Decisiones tomadas por unanimidad. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/03/2012.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 30/03/2012 Nº 32117/12 v. 30/03/2012

T & L DON JUAN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Abel Juan Fioretti, 14/01/1935, casado 1º nupcias con Olga Ernestina Dichiara, DNI 5.240.660, empresario, domiciliado en Olavarría 119, Chivilcoy, pcia. Bs. As.; y María José Di Como, 15/11/1974, casada 1º nupcias con Fabio Luis Fioretti, DNI 24.145.652, contadora pública, domiciliada en Miguel Calderón 153, Chivilcoy, pcia. Bs. As.; ambos argentinos. Constituyen por escritura del 23/03/12, folio 314, Registro 1902 CABA. Denominación: T & L Don Juan S.A. Domicilio: Cramer 2415, P 12º Dpto. “A”, C.A.B.A. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre de carga, transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín. Compra, venta, importación y exportación de camiones nuevos y usados. Capital Social: $ 100.000. Administración: Presidente: Fabio Luis Fioretti (DNI 21.502.912); Director Suplente: María José Di Como, ambos con domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/03. Delicia Angélica Sauco, autorizada en el estatuto social del 23/03/12, folio 314, Registro 1902 CABA.

Certificación emitida por: Estefanía M. Alvarez. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 5249. Fecha: 26/03/2012. Nº Acta: 183. Libro Nº: 07.

e. 30/03/2012 Nº 31856/12 v. 30/03/2012

TORRE CENTENERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura del 22/03/2012, Nº 5, Fº 10, ante escribano Leopoldo H. Gershanik, Registro 1.042, C.A.B.A., Socios: Claudio Eduardo Soifer, D.N.I. 12.315.113, CUIT 20-12315113-6, argentino, nacido 18/5/1958, comerciante, casado, domicilio Migueletes 1130, P. 9, C.A.B.A.; Mario Roberto Soifer, D.N.I 13.172.000, CUIT 23-13172000-9, argentino, nacido 13/9/1961, comerciante, casado, domicilio: O’Higgins 1826, P. 16, C.A.B.A.; Susana Karina Sussi, D.N.I. 18.315.782, CUIT 27-18315782-0, argentina, nacida 23/6/1967, abogada, casada, domicilio Migueletes 1130, P. 9, C.A.B.A.; y Sandra Graciela Jovedjati, D.N.I. 17.726.415, CUIT 27-17726415-1, argentina, nacida el 30/4/1966, comerciante, casada, domicilio O’Higgins 1826, P. 16, C.A.B.A. Denominación: Torre Centenera S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Alejandro Magariños Cervantes 3844, C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura ya sean en inmuebles propios o de terceros, de carácter público o privado. b) Inmobiliaria: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 100.000, representado por 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1000 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio de 1 a 10 miembros. Mandato: 3 años. Representación Legal: Presidente o vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: prescinde de sindicatura. La Asamblea designará igual o menor número de Directores Suplentes, por lo menos un Director Suplente. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Claudio Eduardo Soifer. Vice-presidente: Mario Roberto Soifer. Directora Suplente 1: Susana Karina Sussi. Directora Suplente 2: Sandra Graciela Jovedjati. Todos aceptaron los cargos con domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 3844, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Leopoldo H. Gershanik por esc. 5 del 22/03/12, Registro 1042.

Escribano – Leopoldo H. Gershanik

e. 30/03/2012 Nº 32106/12 v. 30/03/2012

TRADERAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 111 del 14/03/12 Fº 186 Reg. 746 C.A.B.A. Socios: Sebastián Aguerre, argentino, casado, empresario, nacido 16/02/73, DNI 23.265.563, CUIT 20-23265563-2, domiciliado en Larrea 1273, piso 2º “A”, C.A.B.A. y Santiago Hernández Barros, argentino, soltero, gestor, nacido 24/11/76, DNI 26.328.287, CUIT 20-26328287-7, domiciliado en Avenida Corrientes 6477, piso 2º “H”. Plazo: 99 años. Sede Social: Cerrito 520, piso 8º “F”, C.A.B.A. Objeto: recolección, manipulación, almacenamiento, transporte, tratamiento y/o disposición final de residuos y/o residuos industriales, sean estos especiales o peligrosos y/o asimilables a domiciliarios, residuos patogénicos, y/o residuos de origen radioactivo, y el transporte y eliminación de los desechos peligrosos provenientes de movimientos transfronterizos contemplados en Convenio de Basilea aprobado por ley 23.922. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Capital: $ 100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 cada una, con derecho a un voto por acción. Administración y Representación: a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Prescinde de la sindicatura conforme articulo 284 de la Ley 19.550. Integración del Organo de Administración y Constitución de Domicilio: Presidente: Sebastián Aguerre; Director Suplente: Santiago Hernández Barros, quienes fijan domicilio especial art. 256 Ley 19.550, en Cerrito 520, piso 8º “F”, de esta Ciudad. Suscripción e Integración del Capital: se suscribe e integra en su totalidad en la siguiente forma: Sebastián Aguerre: 9.000 acciones; Santiago Hernández Barros: 1.000 acciones, que integran en el 100%, o sea $ 100.000, que hacen entrega al presidente designado, quien recibe de conformidad. Publica el escribano Carlos Emilio del Río autorizado en escritura 111 del 14/03/2012, folio 186, Registro 746, C.A.B.A., a su cargo.

Escribano - Carlos Emilio del Río

e. 30/03/2012 Nº 32666/12 v. 30/03/2012

TRANSPORTE GENESIS

SOCIEDAD ANONIMA

TI 30659/12 Rectifica domicilio social en Hipólito Irigoyen 1284 3º piso oficina “6” CABA. Autorizada: Virginia Codó, estatuto del 16/3/12.

e. 30/03/2012 Nº 33662/12 v. 30/03/2012

WAIKI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Púb. Nº 127 del 23/03/2012, pasada ante Esc. Ana María Valdez, adscripta al Reg. Nº 1500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó una S.A.: 1) Diego Alejandro Clemente, argentino, nacido el 31/08/1970, empresario, casado, D.N.I. Nº 21.831.467, domiciliado en Perrault 1245, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 2) Corina Andrea López Bausset, argentina, nacida el 17/06/1972, licenciada en administración de empresas, casada, D.N.I. 22.811.782, domiciliada en Perrault 1245, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Waiki S.A.; 4) Perrault 1245, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, formando parte de contratos de colaboración empresaria, tanto los regulados en los Artículos 367 y siguientes de la Ley de Sociedades 19.550, como otros no regulados o innominados, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: prestación y desarrollo integral de todo tipo de servicios de marketing, promoción y publicidad por todo tipo de medios, formas y/o canales tanto existentes en la actualidad o los que se creen en el futuro, incluyendo el asesoramiento en la materia. A los fines mencionados, la Sociedad puede, a mero título enunciativo, realizar el desarrollo integral de eventos empresariales, convenciones, congresos y/o reuniones sociales, proveer personal y elementos necesarios para el desarrollo de las acciones promocionales y/o publicitarias a su cargo, producir campañas de difusión, de prensa, de fotografía y/o video, comercializar sus servicios por cualquier medio existente o a desarrollarse, construir, locar y/o vender estructuras, stands, muebles e inmuebles y comercializar procesos, herramientas y soluciones tecnológicas a los fines previstos en su objeto. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por estos estatutos sociales; 6) 99 años; 7) $ 20.000; 8) Un Director Titular y Presidente: Diego Alejandro Clemente, Director Suplente: Corina Andrea Lopez Bausset, todos por tres ejercicios; 9) Presidente del Directorio; 10) Prescinde de sindicatura; 11) 31 de diciembre de cada año. Los directores fijan domicilio especial en Perrault 1245, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Verónica Ramos, DNI 22365783, CPACF Tº 89 Fº 980, según Esc. Púb. Nº 127 de fecha 23/3/2012 antes mencionada.

e. 30/03/2012 Nº 32213/12 v. 30/03/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

360 VISUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 36 del 14/03/2012, Folio 116, ante Rita J. Menendez Tit. Reg. 810 de Cap. Fed., se constituyó “360 Visual S.R.L” por 99 años desde inscripción en la I.G.J. Socios: Sonia Elizabeth Reales, argentina, nacida el 13/05/1975, DNI 29.982.689, CUIL 27-29982689-4, Administradora, casada en primeras nupcias con Esteban Balduzzi, domiciliada en la calle Pacheco de Melo 2136 piso 3, departamento “A”, Capital Federal y Gustavo Iribarne, argentino, nacido el 3/01/1966, DNI 17.605.177, CUIT 23-17605177-9, Contador público, Divorciado de Mónica Patricia Suárez, domiciliado en La Pista 490, Ingeniero Maschwitz, partido de Escobar, provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o del extranjero a las siguientes actividades: Diseño, fabricación, colocación y mantenimiento de todo tipo de elementos de señalización, información o publicidad. Diseño, fabricación y distribución de todo tipo de elementos, como chapas, afiches, carteles,

refugios de transporte publico, aparatos relacionados con la actividad publicitaria en todas sus formas. Creación, producción, instalación y comercialización de espacios publicitarios en vía pública y lugares con acceso y circulación de público. Diseño, producción y distribución de afiches y todo tipo de impresos. Proyecto y ejecución de elementos visuales, stands, vidrieras, exhibidores y todo tipo de arquitectura publicitaria. Producción y comercialización de ferias, exposiciones y eventos especiales publicitarios. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, estudios de mercado, realización e implementación de estudios de marketing, relaciones públicas e institucionales, como también toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con la actividad publicitaria. En general la realización de toda otra actividad relacionada, conexa o derivada con el cumplimiento del objeto. De las tareas mencionadas, las que así lo requieran, deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- Capital Social: $ 50.000, representado por 5.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cada cuota. Cierre de Ejercicio: 31/01 de cada año. Disolución: según Art. 94 - ley 19.550.- Sede Social: Anchoris 387, CABA. Gerencia: 2 gerentes en forma indistinta, socios o no, por un término de 3 ejercicios. Actuales Gerentes: Sonia Elizabeth Reales. DNI 29.982.689. Gustavo Iribarne. DNI 17.605.177, quienes aceptan el cargo en la misma escritura de constitución y fijan domicilió especial en la sede social.- Jesica Valeria Díaz Vaz. Rivadavia 1976. CABA. Autorizada por escritura número 36 del 14/03/2012, Reg. 810 CABA. Firma certificada el 26/03/2012 según Acta Nro. 95, Libro 29, Registro 810. CABA.

Certificación emitida por: Rita J. Menéndez. Nº Registro: 810. Nº Matrícula: 3284. Fecha: 26/3/2012. Nº Acta: 95. Libro Nº: 29.

e. 30/03/2012 Nº 32065/12 v. 30/03/2012

ABSALON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23-2-2012 Luis Alberto Nayar cede a Joaquin Osvaldo Reichenbach 4000 cuotas y a Sacha Benjamin Reichenbach 1000 cuotas. Modifica artículo 4º. Continúa en sus funciones el gerente Joaquin Osvaldo Reichenbach. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado escritura Nº 5 del 23-2-2012.

e. 30/03/2012 Nº 32043/12 v. 30/03/2012

ACOPLES RAPIDOS ALNAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 16/3/12; Alejandro Zebracky, DNI 6344095 y Rosa Malvina Azarkevich, DNI 0799499, ceden 5760 cuotas a Alejandro Adán Zebracky, DNI 25434278 y Natalia Anastasia Zebracky, DNI 24069399; confirman gerentes a Alejandro Zebracky y Rosa Malvina Azarkevich; designan gerente a Alejandro Adán Zebracky, fijan domicilio especial: Escalada 339, Caba; modifican cláusula 4º, capital; los cedentes dan su mutuo consentimiento conyugal; autorizado por Cesión del 16/3/12 - Rafael Salave.

e. 30/03/2012 Nº 32203/12 v. 30/03/2012

ALBERTO CEBRIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta Juzg. Nac. 1ra. Inst. Com. de Reg. 07/02/1977, Nº 69, Lº 72 de S.R.L. Por Esc. 44 del 23/03/2012, Fº 144, Reg. 104, CABA, Esc. Szabo, los socios resolvieron por unanimidad: a) Prorrogar el término actual de duración de la sociedad de 10 años a contar del 21/10/02 al de 40 años a contar de la misma fecha; y b) Modificar las Cláusulas Segunda (duración) y Sexta (administración, representación legal, uso de la firma social y garantía de los gerentes) del Contrato Social.- Alberto Justo Cebrian autorizado a publicar por Esc. 44 del 23/03/2012, Fº 144, Esc. Szabo, Reg. 104, CABA.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 23/3/2012. Nº Acta: 123. Libro Nº: 27, Reg. 103.307.

e. 30/03/2012 Nº 33608/12 v. 30/03/2012

ALOJAMIENTO LAS VEGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 13/3/2012 se resolvió modificar las cláusulas primera y sexta del contrato social; fijar sede social en Montevideo 373 6º piso oficina 64, C.A.B.A.; designar gerentes a Gustavo Antonio Gómez y Modesto Blanco Rivada, quienes fijaron domicilio especial en Montevideo 373 6º piso oficina 64, CABA. Maria Gabriela Losada ha sido autorizada a suscribir avisos por reunión de socios del 13/3/2012.

Abogada - María Gabriela Losada

e. 30/03/2012 Nº 32064/12 v. 30/03/2012

ALTEC ASCENSORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 22-03-2012: 1) Noverto Altamirano vende, cede y transfiere 500 cuotas a Mariana Gimena Altamirano Rodríguez, argentina, nacida el 05-05-92, estudiante, DNI 36919022, CUIL 27-36919022-4, soltera, con domicilio real y especial en Terrero 2396, Piso 3º, Departamento 14, CABA.- 2) Se reforman los Articulos Cuarto y Quinto.- 3) Noverto Altamirano renuncia al cargo de Gerente.- 4) Se designa como Gerente a Mariana Gimena Altamirano Rodríguez.- 5) Se traslada la sede social a Camarones 1610, CABA. Patricia Peña autorizada por Instrumento Privado del 22-03-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 23/3/2012. Nº Acta: 118. Libro Nº: 41.

e. 30/03/2012 Nº 32109/12 v. 30/03/2012

ANALEKTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Inst privado del 22/3/12 se autorizo a Yago Nahuel Beghin a informar: Ana Paula Poratelli, argentina, 20/3/66, DNI 17.823.939, casada, contadora pública, y Ignacio Javier Sánchez Chiappe, argentino, 6/11/53, DNI 10.924.620, casado, Ingeniero Civil, ambos Felipe Llavallol 3956, CABA; "Analekta S.R.L."; 99 años. Prestación de servicios de consultoría, capacitación y asesoramiento integral de personas físicas y empresas, en las áreas de logística, supply chain management, gerenciamiento, marketing, operaciones, calidad, gestión de recursos ambientales y humanos, y otras áreas afines, pudiendo también actuar como representante, mandataria o agente, con arreglo a lo dispuesto por la normativa aplicable y, en todas aquellas actividades que así lo requieran, mediante la intervención de profesionales con título habilitante; $ 30000, 3000 cuotas de $ 10 y 1 voto c/u; 31/03; Gerente: Ana Paula Poratelli; Gerente Suplente Ignacio Javier Sánchez Chiappe, ambos fijan domicilio especial en la S. Social: Felipe Llavallol 3956 CABA.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 22/3/2012. Nº Acta: 46. Libro Nº: 88.

e. 30/03/2012 Nº 31910/12 v. 30/03/2012

ASINAC ASISTENCIA INTEGRAL EN ACCIDENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 21/03/12 Reforma artículos 1 sacando la dirección del art. y 5 fijando los gerentes de 1 a 5: Cambia sede social a Jaramillo 2877 Piso 16 Depto C.A.B.A. Reelige gerente a Oscar Víctor Hayes con domicilio especial en la sede social. Acepta la renuncia del cargo de gerentes de Nelson Oscar Hayes y Martha Ethel Farall Sarli de Hayes Virginia Codó autorización en Acta Ut Supra.

Abogada - Virginia Codó

e. 30/03/2012 Nº 31933/12 v. 30/03/2012

AUTONOMIA MEDICINAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 20/03/2012, pasada ante el esc. Pablo D. Roberts, Registro 734, Norma Beatriz Romano, D.N.I. 16.549.371; cedió por la suma de $ 30.000 la cantidad de 480 cuotas a favor de José Maria Lago, argentino, soltero, nacido el 05/04/1989, comerciante, DNI. 34.432.607, con domicilio en la calle Catriel 545, Bella Vista, Pcia. de Bs. As.- La gerenta Nélida Beatriz González, DNI: 17.895.340 renunció al cargo de gerente y se designo en firma unánime a José Alberto Magliano O Magliano Mendonca, español, soltero, nacido el 10/09/1966, comerciante, DNI 92.520.888 con domicilio especial en la calle Quirós 2890, CABA.- Firmado: Mirta Edith Macri, DNI. 18.323.935 autorizada por Poder Especial del 20/03/2012, pasada ante el esc. Pablo D. Roberts, al folio 130 del registro 734 a su cargo.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 200. Libro Nº: 064.

e. 30/03/2012 Nº 32329/12 v. 30/03/2012

BARTEART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas Sociales - Barteart SRL IGJ N 10047 Libro 134, Tomo SRL 3/11/2010. Macarena Inés Peralta Recio Documento Nacional de Identidad 26257571, comunica que por escritura 98 del 15/03/2012 folio 278 Claudio Marcelo Paolini, argentino, nacido el 3/09/1964, soltero, comerciante, DNI 16.921.346, CUIT 20-16921346-2, domiciliado en Avenida Libertador 8540 piso 13 A Capital Federal, cedió a Mauro Gaston Paolini, argentino, nacido el 5/02/1972, divorciado, comerciante, DNI 22.582.479, CUIL 20-22582479-8, domiciliado en Grecia 4752 piso 2 A Capital Federal, todas las cuotas sociales, o sea quinientas ochenta y ocho cuotas sociales, que les correspondian en la sociedad Barteart S.R.L. constituida por instrumentos privados del 4 y 22 de octubre de 2010 inscripta en IGJ 3/11/2010 número 10047 Libro 134 Tomo SRL. Autorizado por Escritura 98 Folio 278 del 15/03/2012 Registro Notarial 2030 Capital Federal.

Certificación emitida por: Silvia J. Titiiewsky de Busto. Nº Registro: 2030. Nº Matrícula: 3989. Fecha: 22/3/2012. Nº Acta: 197. Libro Nº: 37.

e. 30/03/2012 Nº 32211/12 v. 30/03/2012

BENDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del día 22 de marzo de 2.012 se constituyó sociedad: Bende S.R.L. Socios: María Julia Nolo Pedrat, DNI: 27.800.918, casada, argentina, comerciante, nacida el 20 de enero de 1980, domiciliada en Nazca 2977 dto "11", de la Capital Federal y Natalia Laura Aiello, DNI: 25.283.716, soltera, argentina, comerciante, nacida el 2 de abril de 1976, domiciliada en D. Fragata Sarmiento 1033 piso 2º "A" de la Capital Federal. Plazo: 99 años desde Inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto principal realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, e incluso en las filiales o sucursales a crearse, las siguientes actividades: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería y restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general y reparto a domicilio. Capital: $ 9000- Gerentes: María Julia Nolo Pedrat y Natalia Laura Aiello. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social y domicilio especial: Malabia 1885 de la Capital Federal. Autorizada por instrumento de fecha 22 de marzo de 2012.

Abogada – Graciela Fernández Francia

e. 30/03/2012 Nº 32290/12 v. 30/03/2012

BLACKJUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 13-3-12 se constituyó: 1) Eduardo Raúl Muravchik, argentino, nacido 22-11-47, contador público, DNI 5.221.738, casado, domiciliado calle 20 Nº 2329, Unidad 30, La Plata, Prov. Bs As y Carina Andrea Muravchik, argentina, soltera, nacida 20-11-82, comerciante, DNI 29.764.805, domiciliada San Martín 848 2º "F", Vicente López, Pcia. Bs. As; 2) 99 años; 3) Objeto: Compra, venta, distribución, importación, exportación, representación y consignación, sea por mayor o menor de todo tipo de productos alimenticios. Para ello podrá celebrar contratos de distribución, suministro, consignación, licencia, concesión, franquicia comercial, agencia o cualquier otro acuerdo de distribución comercial, en aras de lograr la actividad aludida. Comprar, vender, distribuir, consignar, exportar y/o importar equipos y elementos tecnológicos de cualquier índole vinculado con el desarrollo de su objeto. Establecer tiendas, locales, exhibidores y puntos de venta de toda clase de productos alimenticios. Prestar servicios pre y post venta, importar, exportar, representar y distribuir materias primas y productos vinculados a su actividad o a las marcas que explote. Celebrar contratos de distribución, agencia, licencia, concesión, partenariat y franquicia comercial (franchising) que permitan el desarrollo comercial de las marcas que explote, dentro o fuera de la República Argentina. 4) $ 12000; 5) 28 de febrero; 6) Corrientes 5515, 4 "A", Caba; 7) Gerente: Carina Andrea Muravchik, domicilio especial en sede social. Adriana P. Freire. Autorizada esc. del 13-3-12, fo. 46 Esc. Silvina A. Justo, Reg. 2035.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 24/3/2012. Nº Acta: 140. Libro Nº: 11.

e. 30/03/2012 Nº 31869/12 v. 30/03/2012

BODY CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 27/12/11, se autorizo a Yago N. Beghin a Informar que: Viviana Elizabeth Duarte y Claudio Alberto Díaz vendieron la totalidad de sus cuotas a Ana María Capandegui y Santiago Nicolás Martín Labarvera. Se acepto la renuncia como Gerente de Claudio Alberto Díaz. Nuevo Gerente: Santiago Nicolás Martín quien fija domicilio especial en la sede. Se reformo el objeto social a: Servicios de Publicidad, mediante anuncios, folletos, carteles. Desarrollo y diseño, incluyendo ploteo, y construcción de estructuras para publicidad estática. Organización de eventos, publicidad en vía pública. Compra y venta de material de publicidad. Diseño de merchandising. Se reformaron los artículos tercero y cuarto del contrato. Se cambio la sede a: Grecia Nº 4720 Piso 2º, Depto "18" CABA.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 23/3/2012. Nº Acta: 56. Libro Nº: 88.

e. 30/03/2012 Nº 31911/12 v. 30/03/2012

CABRERA 4725

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 9-3-2012 Hugo José Castañeda cede a Sacha Benjamin Reichenbach 400 cuotas. Continúa en sus funciones el gerente Joaquin Osvaldo Reichenbach. Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado escritura 10, 9-3-12.

e. 30/03/2012 Nº 32041/12 v. 30/03/2012

CABRERA 4725

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 9-3-2012 Luis Maximiliano Videla cede Joaquin Osvaldo Reichenbach 400 cuotas. Renuncia el gerente Luis Maximiliano Videla y designa gerente a Joaquin Osvaldo Reichenbach, domicilio especial en Cabrera 4725 CABA. Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 9, 9-3-2012.

e. 30/03/2012 Nº 32034/12 v. 30/03/2012

CALL AND CONTACT CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 26-3-12, los socios Martín Vicente Peluffo y Nicolás Marco, ceden

y transfieren todas sus cuotas Cristian Alberto Lado, 29-11-74, DNI 24.245.109, Echeverría 2741, Piso 1º Departamento B; y a Damián Ezequiel Napoli, 14-12-87, DNI 33.669.749, Concordia 2275; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de CABA; por $ 10.000, modificándose en consecuencia Artículo 4º del Contrato.- Se acepta la renuncia de Martín Vicente Peluffo al cargo de Gerente y se elige en reemplazo a Cristian Alberto Lado, con domicilio especial en Talcahuano 446, Piso 3º Departamento B, CABA.- Ana Cristina Palesa: Autorizada en Acto ut-supra.

e. 30/03/2012 Nº 32152/12 v. 30/03/2012

CARDCRED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Datos art. 10: 1) a) José Leonardo Levita, argentino, casado, 8/4/1975, comerciante, D.N.I. 24.587.092, C.U.I.T. 20-24587092-3, domicilio en Pasteur 163, piso 3º, Depto. "15", CABA. y b) Cristian Marcelo Torreblanca, argentino, casado, 20/5/1972, comerciante, D.N.I. 22.183.280, CUIT 23-22183280-9, domicilio en Lavalle 900, piso 2º, Depto. "A", CABA; 2) 20/3/2012; 3) "Cardcred S.R.L"; 4) Sede social y domicilio especial de los Gerentes: Pasteur 163, piso 3º, Depto. "15", CABA; 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, programación, desarrollo de software y procesamiento de datos; análisis, desarrollo, auditoria e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; administración, hosting, mantenimiento, desarrollo y programación paginas Web; administración, mantenimiento, desarrollo y programación de sistemas para cualquier sistema operativo; armado, reparación, mantenimiento, administración, housing de servidores de datos, de seguridad, de dominios, de correo electrónico y bases de datos o los que así se requiera ante nuevas tecnologías; desarrollo y programación de sistemas destinados al cobro y pago de servicios de todo tipo; embozado de tarjetas, entrega de tarjetas con finish card carrier, alquiler, desarrollo y venta de software estándar y/o a medida; exportación-importación de hardware y software; compra venta de insumos de informática; desarrollar, administrar y confeccionar procesos operativos destinados a la administración los sistemas o software administrados. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: gerencia integrada por uno o más socios gerentes. Mandato por tiempo indeterminado. Fiscalización: Se prescinde; 9) La representación legal corresponde a la gerencia. Los gerentes representan a la sociedad de manera indistinta; se designa como Socio Gerente a: José Leonardo Levita, quien ha aceptado el cargo; 10) 31/12. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 20/3/2012. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

e. 30/03/2012 Nº 33785/12 v. 30/03/2012

CARREIRA HNOS. AUXILIO MECANICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por edicto Nro. 38656/2012 a publicar el 28/03/2012 donde dice: Por escritura Nº 64, debe decir: Por escritura Nº 65.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco – Autorizado por escritura Nº 65 del 22/03/2012.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

e. 30/03/2012 Nº 32221/12 v. 30/03/2012

CECARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 33, Fº 118 del 23/03/2012, Registro Nº 419 C.A.B.A. los Socios Angélica Hilaria Cristaldo, D.N.I. 5.109.918 y Adrián Matías Visconti, D.N.I. 34.962.997 debidamente representados, modificaron redacción cláusula 3ª Objeto Social de "Cecari S.R.L." Objeto: a) gestiones de negocios, y mandatos, todo ello en forma amplia y en las condiciones permitidas por la legislación, y también relacionado con los fines sociales. b) Asesoramiento comercial a empresas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato, actuando (cuando se requiera), con profesionales con título habilitante.- Quedan excluidos aquellos actos de incumbencia profesional previstos en las Leyes 20488 y 23187".- Publica edicto Edith Beatriz Aulicino, D.N.I. 13.739.158 autorizada por esc. 25, fº 93 del 09/03/2012.

Edith Beatriz Aulicino

Certificación emitida por: Ana María Lucasovsky. Nº Registro: 419. Nº Matrícula: 2647. Fecha: 26/3/2012. Nº Acta: 027. Libro Nº: 041.

e. 30/03/2012 Nº 31872/12 v. 30/03/2012

CLEVER TECNOLOGIA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 26/03/12 reforma art. 5 llevando la duración del gerente a toda la vigencia del contrato, Reelige Gerente a Fernando Gutiérrez Huerta La sociedad fija sede social y el gerente domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1150 Piso 4 Oficina B 409 C.A.B.A. Virginia Codó autorización en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 30/03/2012 Nº 31930/12 v. 30/03/2012

CODIGO 5

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26/3/12 se constituyó "Código 5 S.R.L." Socios: Eduardo Herrera, argentino, divorciado, nacido el 20/12/46, DNI 7.778.726, domicilio en Av. Alvarez Thomas 1824/26, piso 1, CABA; e Irene Emilia Sfoggia de Herrera, viuda, nacida el 27/3/19, DNI 2.946.867, domicilio Cordero 645, piso 1, departamento "C", Adrogué, Pcia. Bs. As., ambos empresarios y argentinos. Objeto: Comercial: La explotación comercial, concesión y/o administración de cocheras y/o garajes para automóviles, camiones, vehículos utilitarios, motos y todo tipo de rodados con o sin tracción a motor; vehículos de transporte, tractores, máquinas para el agro, y demás vehículos en general. Capital: $ 50.000 representado por 5.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Duración: 99 años. Cierre Ejercicio: 31/3 cada año. Representación legal: 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por plazo de duración de la sociedad. Gerente: Eduardo Herrera. Domicilio legal de la sociedad y especial del gerente: Alvarez Thomas 1824/26, piso 1º, CABA. Autorizada: Julia Fernández, instrumento privado del 26/3/12.

Escribana - Julia Fernández

e. 30/03/2012 Nº 32581/12 v. 30/03/2012

D.T.P. LABORATORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 31/10/2011 y 23/01/2012, elevadas a escritura pública Nº 31, de fecha 06/03/2012, folio 91 del registro 2011 de C.A.B.A. se resolvió: la modificación del objeto social, el aumento del capital social de $ 546.080 a un millón novecientos siete mil quinientos ochenta pesos, la aceptación de la renuncia de la gerente María Graciela Prestía, y la reforma de los artículos tercero y cuarto del contrato social, quedando redactados los artículos modificados así: "Artículo tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a laboratorios de análisis químicos y microbiológicos, en distintas matrices como ser suelo, agua, aire, productos de origen animal, vegetal, mineras, alimentos y todo otro tipo de elementos que sean susceptibles de análisis químicos y microbiológicos, en establecimientos propios o ajenos, ya sea en el país o en el exterior y brindar servicios de consultoría de laboratorio con relación al objeto expresado.- Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá establecer sucursales dentro del país como así también en el exterior, con facultades para negociar y firmar contratos en ambos casos, teniendo plena capacidad para la celebración de todos los actos y contratos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato". "Artículo cuarto: El Capital Social se fija en la suma de un millón novecientos siete mil quinientos ochenta pesos ($ 1.907.580) dividido en 190.758 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, que se suscriben: Daniel Carlos Malizia 185.514 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota, o sea un millón ochocientos cincuenta y cinco mil ciento cuarenta pesos, y Gabriel Malizia 5.244 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota, o sean cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta pesos, totalmente suscriptas e integradas". Margarita Andrada. Autorizada en escritura Nº 32 del 06/03/2012.

Margarita Andrada

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 186.

e. 30/03/2012 Nº 31973/12 v. 30/03/2012

DRIAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 21/03/2012, Diego Ariel Orellano, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11/01/1974, D.N.I. 23.669.612 y Juan Carlos Andreoli, argentino, casado, comerciante, nacido 29/05/1946, L.E. 4.547.852, ambos con domicilio real en Lope de Vega 1532, 1 piso, departamento "A", CABA.- Se constituyó Driam S.R.L., con domicilio social en Lope de Vega 1532, 1 piso, departamento "A", CABA.- Por 99 años. Objeto Social: fabricación y venta de calzado. Capital $ 12.000. Administración: Gerente: Diego Ariel Orellano, por 2 años. Constituye domicilio especial en Lope de Vega 1532, 1 piso, departamento "A", CABA. Balance: 31 de diciembre de cada año. El Dr. Alberto Horacio Chapes, se halla autorizado por dicho instrumento.

Abogado - Alberto H. Chapes

e. 30/03/2012 Nº 31900/12 v. 30/03/2012

ES.PE.BER.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

REPARACIONES NAVALES

En escritura 16 del 16/2/2012, Folio 43, Registro 1757, se transcribe: 1) Cesión de cuotas de Aurora Graciela Cornago, DNI 5.073.835, 96 cuotas de $ 9.600; y María Daniela Carrio, DNI 25.134.734, 24 cuotas de $ 2.400; a Roberto Estéban Núñez, nació el 30/4/1976, casado en primeras nupcias con Griselda Mariela Federico Piegas, DNI 25.317.899, domiciliado en Sucre 1110, Torre III, piso 4º, departamento A, Caba, 12 cuotas; y AAFEL S.R.L., con sede social en Corrientes 1125, piso 4, oficina A, Caba, Correlativo 1.843.826, inscripta IGJ al Número 5791, Libro 136 de SRL, con fecha 28/6/2011, 108 cuotas. Precio $ 166.500. 2) Renuncia del gerente Daniel Ricardo Aguirre, DNI 4.114.919 y Cuit 20-04114919-2, domiciliado en Conesa 1860, piso 1º, departamento C, Caba. 3) Designación de gerente, en reunión unánime por unanimidad, a Roberto Estéban Núñez sin plazo, quien aceptó y constituyó domicilio especial en la sede social. 4) Traslado sede social a Avenida Corrientes 1125, piso 4º, departamento A, oficina B, Caba. 5) Modificación del contrato social: artículo 4º por eliminación de suscripción; Artículo 5º por modificación de garantía de los gerentes. Escribana Patricia Tamborini, autorizada en escritura 16 mencionada.

Escribana - Patricia Tamborini

e. 30/03/2012 Nº 31990/12 v. 30/03/2012

FABRICA DE ABERTURAS ABERCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 7-2-2012, que me autoriza, Cristian Leonardo Galeano cedió 350 cuotas y Valeria Soledad Fernández cedió 150 cuotas que tenían en Fabrica de Aberturas Abercom SRL a Ruben Rodrigo Suarez 26-4-1977, DNI 25.977.592, Sargento Cabral 383, San Miguel, Prov Bs. As., soltero, empresario, argentino. Cedentes y cesionario aumentaron el capital social a $ 200.000.- y reformaron cláusula Cuarta asi: Capital social asciende a $ 200.000.- dividido en 2000 cuotas de $ 100.-, v/n c/u, Ruben Rodrigo Suarez 1000 cuotas; Cristian Leonardo Galeano 700 cuotas y Valeria Soledad Fernández 300 cuotas- Designan otro Gerente a Ruben Rodrigo Suarez quien fija domicilio especial en la sede social Aldo Rubén Quevedo - autorizado.

e. 30/03/2012 Nº 32212/12 v. 30/03/2012

FULL MEDIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 15 de marzo de 2012 Socios: Ricardo Gregorio Cuevas, casado, arg, nacido el 17/5/1930, Retirado de la Fuerza Aérea, DNI nro. 6.468.694 domiciliado en Av. Juan Manuel Fangio Nro. 7983 Bº Arguello (N) Córdoba Capital, don Marcelo Rubén Cuevas, divorciado, arg, nacido el 06/01/1970, médico, DNI nro. 21.393.567, domiciliado en Calle Almirante Brown Nro. 1713 Piso 1ro Dto. A Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Bs As, y don Ruben Dario Nocera, divorciado, arg, nacido el 15/02/1962, comerciante, DNI 14.704.602, domiciliado en Calle Thompson Nro. 169 Tristán Suarez Partido de Ezeiza, Provincia de Bs As. Denominación: Full Medic SRL.- Sede Social: Calle Simbrón 5742 Dto 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la instalación, explotación, dirección de instituciones médico asistenciales, sanatorios, clínicas integrales, policonsultorios, de diagnósticos, quirúrgicas, con laboratorio de análisis clínicos y bioquímicos, geriátricos y de rehabilitación. Servicios de emergencias médicas, asistencia inmediata con primeros auxilios de urgencia, mediante medicina prepaga y/o sistemas de seguro de salud. Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, urgencias o visitas, con movilidad propia mediante la utilización de ambulancias o automóviles o por terceros, asistencia integral, medicina social, asistencia preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, medicina prepaga tanto a empresas como a particulares. La dirección médica de los establecimientos, de los servicios y de la sociedad deberán ser desempeñados siempre por un profesional de la salud médico, con la especialidad pertinente. Podrá realizar por cuenta propia o de terceros, la compra, venta, importación, exportación y locación de aparatos, instrumental, accesorios, y en general todo lo que concierne a la actividad médica. Plazo: 99 años. Capital $ 12.000,00. Administración: Socio Gerente. Se designa con el cargo de socio gerente a Ricardo Gregorio Cuevas, quien constituye domicilio especial en sede social, Fiscalización de la Sociedad la realizarán los socios no gerentes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Garantía del Administrador: El Socio Gerente Ricardo Gregorio Cuevas se compromete a contratar un seguro de caución a favor de la Sociedad, por la suma de $ 10.000.- Autorizado: Mediante Contrato Privado de fecha 15/03/2012: Daniel Alejandro Macri.

Contador - Daniel Alejandro Macri

e. 30/03/2012 Nº 32099/12 v. 30/03/2012

GER BROTHERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa aviso fecha 12/01/2012. Por instrumento privado del 2/11/10 los socios gerentes Víctor Angel Alderete y Claudio Jorge Anastacio fijaron domicilio especial en Colombres 813, PB, Depto. "A" de CABA. Fdo.: José M. Seoane, Tº 77 Fº 789 CPACF. Autorizado por instrumento privado del 25/2/11.

e. 30/03/2012 Nº 32343/12 v. 30/03/2012

GOLDNEY TRUST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 63 del 21/3/12 Fº 244 Registro 1939 C.A.B.A. Socios: José Ignacio de la Torre, argentino, DNI. 8.275.014, nacido el 31/12/49, casado, con domicilio en Austria 2656 C.A.B.A., empresario; y Rafael Lugones, argentino, DNI 12.046.577, nacido el 24/10/58,

casado, empresario, con domicilio en Viamonte 1660 planta baja depto. D, C.A.B.A. Duración: 20 años. Objeto: objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la siguiente actividad: a) La constitución de fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiarias y/o fideicomisario y/o fiduciario; b) El gerenciamiento y administración de: fideicomisos, empresas en general y de bienes y capitales de particulares y/o sociedades, ya sean éstas comerciales o civiles y realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado; c) La realización de toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisiones, agencias, intermediaciones, consignaciones, concesiones, comodato, operaciones de leasing, desarrollo, construcción y venta de inmuebles, mutuos, gestión y promoción de negocios vinculados con las actividades antes mencionadas e inversiones de cualquier naturaleza. Capital: $ 20.000. Administración y representación legal: estará a cargo del o los gerentes designados, en forma individual e indistinta y por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Viamonte 1660 planta baja depto. D, C.A.B.A. Cierre de ejercicio. 31 de diciembre. Gerentes: Rafael Lugones y José Ignacio de la Torre, ambos con domicilio especial en la sede social. Raquel María del Luján Scandroli, autorizada por Esc. 63 del 21/3/12 Fº 244 Registro 1939 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 22/3/2012. Nº Acta: 25. Libro Nº: 27.

e. 30/03/2012 Nº 32181/12 v. 30/03/2012

GREENCOMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 40, del 20/03/2012, Fº 155, Reg. Not. Nº 502, C.A.B.A.- Iván Claudio Balarino, cede 500 cuotas a René Clemente Bodin, argentino, nacido el 12/07/1976, D.N.I. 25.273.792; CUIT 20-25273792-9, casado, Despachante de Aduana, domicilio: Catamarca 1176, Moreno, Pcia. de Bs. As.- Se modifica el artículo 4º del contrato social.- Iván Claudio Balarino, renuncia al cargo de Gerente, la que es aceptada.- Se designa gerente a René Clemente Bodin, acepta el cargo y fija domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424, Planta Baja; C.A.B.A.; que es legal de la sociedad.-Apoderada: Ana María Rodríguez, DNI 10.468.277.- Poder Especial, escritura Nº 40, del 20/03/12, Fº 155, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 23/3/2012. Nº Acta: 153. Libro Nº: 61.

e. 30/03/2012 Nº 32389/12 v. 30/03/2012

GT CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso del 7/03/12, el objeto social: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley de los Profesionales de las ciencias económicas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las ciencias económicas que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rige la materia. Para ser socio se requiere poseer título habilitante y encontrarse matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA.- Escribano autorizado por escritura de fecha 15-2-12.

Escribano - Ezequiel N. O'Donnell

e. 30/03/2012 Nº 31980/12 v. 30/03/2012

HAUS DESARROLLADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Damián Szlukier argentino casado diseñador de interiores DNI 25020766 15/11/75 Córdoba 6087 Piso 8 Depto. C CABA y Esteban Polak argentino soltero arquitecto 17/04/79 DNI 27071589 Paraguay 4412 Piso 4º Depto A CABA. 2) 14/03/12 4) Sarmiento 2226 Piso 5 Depto C CABA 5) Objeto: Constructora: Construir y comercializar en cualquiera de las formas legalmente habilitadas: obras de ingeniería y/o arquitectura, de carácter público o privado, en todo tipo de inmuebles, incluso en aquellos afectados o que se afecten al régimen de propiedad horizontal, "countries", "barrios cerrados", "clubes de campo", o similares, adquirir y enajenar todos los elementos, mercaderías, materiales, máquinas y herramientas que sean utilizables en la industria de la construcción.- Inmobiliaria: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Administración de inmuebles propios y/o de terceros 6) 99 años. 7) $ 30.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Gustavo Damián Szlukier con domicilio especial en sede social. 10) 28/02 Pablo Rodríguez autorización en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 30/03/2012 Nº 31937/12 v. 30/03/2012

HELP SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 13 de marzo de 2012. Se modificó el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado como sigue: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o por terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero el gerenciamiento de: a) Traslado de pacientes; B) Ejecutar los actos de organización empresaria para la prestación de servicio médico a domicilio, organizando la prestación del servicio y contratando médicos a tal efecto; C) Ejecutar los actos de organización empresaria para la prestación de servicio de unidad de terapia intensiva móvil, organizando el servicio y contratando médicos, asistentes y choferes para que cada uno se desempeñe de acuerdo a su matrícula habilitante y oficio, a tal efecto; D) Asistencia de enfermería a domicilio; E) Toda actividad relacionada y tendiente al desempeño del objeto; para lo cual contará con profesionales con títulos habilitantes contratados a tal efecto; y todas las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados. Todo ello conforme a las normas vigentes y las que en el futuro dispusiera la autoridad competente. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su actividad y no estén prohibidos por las leyes." Abogada autorizada por instrumento privado 13 de marzo 2012: Verónica Carina Escudero Barrientos.

e. 30/03/2012 Nº 32183/12 v. 30/03/2012

HERENCIA PORTEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 40 del 22/03/2012, Registro 468 C.A.B.A.; Socios: Gonzalo Hernán Rodríguez, argentino, soltero, hijo de Tomas Rodríguez y Dominga Castiglia, nacido 08/03/1977, DNI 25.838.069, CUIT/CUIL 20-25838069-0 y Daniela Soledad Codega, argentina, soltera, hija de Horacio Daniel Codega y Marta Cristina Blanco, nacida el 11/10/1982, DNI 29.866.984, CUIT/CUIL 27-29866984-1, ambos comerciantes, con domicilio en Bogotá 1842, piso 2º, departamento "A", C.A.B.A.; Objeto Social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) explotación comerciales de salones de fiestas, bares, cafeterías, confiterías, restaurantes y demás establecimientos del rubro gastronómico, despacho de alimentos y bebidas alcohólicas y sin alcohol; b) producción, desarrollo y organización, de exposiciones, espectáculos, congresos, eventos, fiestas y todo tipo de eventos vinculados al ocio y la promoción y difusión de productos y servicios.- A los fines del cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo acto lícito no prohibido por las leyes ni este estatuto; Capital Social: $ 50.000,00; Composición 500 acciones de valor nominal $ 100,00 cada una con derecho a 1 voto cada una; Suscripción: 250 cuotas de valor nominal $ 100,00 cada una por un total de $ 25.000,00 cada uno; Duración: 99 años desde su inscripción; Sede Social: Rodríguez Peña 694, 7º Piso, Departamento "D" C.A.B.A.; Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Dirección y Administración: 1 o mas gerentes socios o no en forma indistinta; plazo indeterminado; Gerente: Daniela Soledad Codega, acepta cargo y constituye domicilio especial en Rodríguez Peña 694, 7º Piso, Departamento "D" C.A.B.A. Firma: Julian Alejandro Abramovich.- Abogado.- Matriculado al Tº 105 Fº 871 C.P.A.C.F.- Apoderado escritura del 22/03/2012, Registro 468 C.A.B.A.

e. 30/03/2012 Nº 32323/12 v. 30/03/2012

ILLIA 388

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prorroga de plazo y modificación de estatuto: Escritura 1 del 02/01/12 Folio 1, Registro 1199 Capital, Escribano Juan Manuel Miró. Por Escritura la sociedad prorrogó su duración y modificó la cláusula Segunda del Contrato: "Segundo: El plazo de duración es de noventa y nueve años contados a partir del veinte de febrero de dos mil doce, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios". Simonne Cecilia María Bracht, autorizada por Escritura 1 del 02/01/12, Registro 1199 Capital.

Certificación emitida por: Juan Manuel Miró. Nº Registro: 1199. Nº Matrícula: 2535. Fecha: 26/3/2012. Nº Acta: 140. Libro Nº: 55.

e. 30/03/2012 Nº 32123/12 v. 30/03/2012

INVERSORA WALCOSOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 29.3.12, de Inversora Walcosol S.R.L., se resolvió modificar el Artículo Decimotercero del Estatuto Social, modificando la fecha de cierre del ejercicio social del 31 de diciembre y llevándola al 30 de junio de cada año Dr. Guido Augusto Braghieri, autorizado por Reunión de Socios de 29.3.12.

Abogado – Guido Augusto Braghieri

e. 30/03/2012 Nº 33656/12 v. 30/03/2012

ISMARC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social. 1) Socios: Miguel Angel Aguilar, nacido el 15/12/1979, DNI 27.794.226, CUIT 20-27794226-8, casado, argentino, perito electromecánico y Ruth Maricruz Coronel, nacida el 5/1/1981, DNI 28.298.715, CUIT 27-28298715-0, casada, argentina, administrativa, ambos domiciliados en calle Armenia 2280 "7º B" de Capital Federal; 2) Instrumento Privado del 26/03/2012; 3) Denominación: Ismarc S.R.L.; 4) Sede social: Armenia 2280, 7 piso, depto. B de CABA; 5) Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Comerciales: Como comprar, vender, consignar, exportar, importar y/o permutar cualquier clase de productos. b) Construcción: Construcción de todo tipo de obra, públicas, nacionales provinciales y/o municipales o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo de ramo de la ingeniería o arquitectura. Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones de todo tipo tales como eléctricas, mecánicas y/o electromecánicas y/o plomería, y en general, todo, tipo de reparación de obras y/o decoración, equipamientos, empapelado, lustrado, pintura y/o trabajo de exterior e interior. c) Inmobiliarias: Mediante operaciones de compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos, comisiones, consignaciones y construcción de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, inclusive los incluidos en el régimen de propiedad horizontal, pudiendo realizar todo tipo de loteos, explotaciones y fraccionamientos de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, agrícolas o ganaderos y parques industriales, pudiendo tomar para su comercialización inmobiliaria propiedades de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Podrá construir obras públicas y privadas, y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13512 de propiedad horizontal o de cualquiera otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares y/o de bancos oficiales y/o privados para dichos fines. Como asimismo materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios, d) Comisiones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes y empresas, prestación de servicios y asesoramiento de todo tipo especialmente con los vinculados al objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, efectuar inversiones en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, tanto en el país como en otros países extranjeros; 6) Duración: 10 años: 7) Capital: $ 12.000; 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma individual o conjunta y cuyos mandatos durarán el término de vigencia de la sociedad; 9) Gerente: acepta el cargo por el plazo de duración de la sociedad Miguel Angel Aguilar y constituye domicilio especial en sede social; 10) Fecha de cierre del ejercicio 31 de marzo de cada año. Autorizada: Cintia Tamara Libischoff en instrumento privado del 26/3/2012.

e. 30/03/2012 Nº 32222/12 v. 30/03/2012

JO JO VENTURES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 16/2/2012. 1) Johan Elie Cymermann, francés, soltero, 7/7/80, corredor inmobiliario, DNI 94.137.855, Godoy Cruz 2067, Piso 3º, Depto. "C", CABA; Chih-I Lin, estadounidense, soltero, 7/1/71, guía turístico, Pasaporte 210.474.921, Melridge Place 2123, Austin, Texas, EE.UU. 2) Jo Jo Ventures S.R.L. 3) Godoy Cruz 2067, Piso 3º, Depto. "C", CABA. 4) 99 años. 5) Elaboración de comidas, bebidas, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia. 6) $ 12.000. 7) Un gerente, designado por los socios por dos años, reelegibles; 8) Johan Elie Cymermann, domicilio especial en el real denunciado. 9) Fiscalización a cargo de los socios. 10) 30/11. Ana Belén Montserrat Chinivasi Paladino, abogada Tº 111 Fº 341, CPACF, Autorizada por instrumento privado ut supra.

Ana Belén Montserrat Chinivasi Paladino

e. 30/03/2012 Nº 32171/12 v. 30/03/2012

JP IMPLANTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Pedro Leiva, 3/2/1970, DNI 21466218, Brasil 1110, San Antonio de Padua Provincia de Buenos Aires. Leonardo Mariano Rodríguez Quiroga, 17/6/1969, DNI 20987706, Fabre 1140 CABA, ambos argentinos, casados, comerciantes 1) 99 años 2) Comercialización de implantes e insumos hospitalarios pudiendo contratar con hospitales, sanatorios, clínicas, policonsultorios, empresas, obras sociales, particulares, profesionales, asociaciones e instituciones sean públicas o privadas 3) $ 25000. 4) uno o más gerentes, socio o no 5) 31.12. Gerente: Juan Pedro Leiva Domicilio Especial en Sede Social Puán 1616, Planta Baja departamento "4" CABA. Claudio Torem autorizado Esc Hernan Ferretti 119/23.3.2012.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 28/3/2012. Nº Acta: 161. Nº Libro: 29.

e. 30/03/2012 Nº 33789/12 v. 30/03/2012

KURPAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 22 de marzo de 2012, los socios gerentes deci-

dieron modificar la clausula tercera del contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: Objeto Social Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros dentro y fuera del país las siguientes actividades: Explotación de agencias de viajes y turismo en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; intermediación en la contratación de servicios hoteleros; reserva, compra y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, el diseño, entendiéndose como la traza o delineación funcional y estética de un plan de viaje nuevo o de uno ya existente, promoción, contratación, y la realización de todo tipo de servicios turísticos, personales o grupales, mediante la organización de tours cruceros, giras o similares y hacia y desde el extranjero; organizando ferias, congresos y eventos similares traslados, visitas guiadas y excursiones o servicios propios o de terceros, reserva y venta de entradas a espectáculos en general; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de hoteles, compañías de transporte, restaurantes y todo otro ente u organización relacionada en forma directa o indirecta con el turismo y sus actividades conexas y toda otra actividad relacionada con el objeto principal, incluyendo los viajes denominados "a forfait" en el país al extranjero; recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y despachos de sus equipajes; representación de otras agencias nacionales o extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; así como la representación de líneas de transporte hoteles, moteles y afines; realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en las licencias respectivas. Autorizada. Dra. Liliana B. Rodriguez Elenico. T. 52, F. 1704. Autorizada por el instrumento del 22/2/12 CTO. Constitución.

e. 30/03/2012 Nº 32100/12 v. 30/03/2012

LA ESTANCIA YAPEYU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 63, Folio 147 del 26/3/12, Registro Notarial 26 CABA. Socio: Guillermo Videla, (18-3-59), DNI. 13417144, casado, economista, con domicilio en Coronel Díaz 2899, CABA; Jorge Osvaldo Caviglia, (4-3-52) DNI. 10424440, casado, médico, con domicilio en Mariscal Sucre 2950, piso 11, Dto 31 CABA; ambos argentinos. Denominación: La Estancia Yapeyú S.R.L.- Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación de la actividad agrícolo-ganadera en general y en todas sus etapas.- La cría, engorde e invernada de todo tipo de ganado, compra, venta, consignación, comisión y capitalización.- La producción, acopio, compra y venta, exportación, importación, consignación y distribución de semillas, cereales y oleaginosas, como así también de todos sus productos, sub-productos y derivados.- Capital $. 20000 Administración: 3 gerentes. Mandato: 3 ejercicios. Cierre de Ejercicio 31/12. Gerentes: Guillermo Videla, Jorge Osvaldo Caviglia y Julia Widakowich, argentina, DNI. 10.620.272, domicilio Mariscal Sucre 2950, piso 11 Dto 31, Caba. Sede Social y domicilio especial de los Gerentes: en Mariscal Sucre 2950, piso 11 Dto 31 CABA. María José Renauld autorizada por Escritura 63, Folio 147 del 26/3/12, Registro Notarial 26 CABA.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 180. Libro Nº: 23.

e. 30/03/2012 Nº 32285/12 v. 30/03/2012

LA RESERVA SOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 59, Folio 129 del 22/3/12, Registro Notarial 26 CABA. Socios Gerentes: Guillermo Videla, (18-3-59), DNI. 13417144, casado, economista, con domicilio en Coronel Díaz 2899, CABA; Jorge Horacio Monti, (2-3-52) DNI. 10196063, divorciado, Ingeniero agrónomo, con domicilio en Virrey del Pino 3037, Caba y Ricardo Daniel Hirsch, (3-7-49), DNI. 7851711, casado, industrial, con domicilio en Pareja 4045, Caba; todos argentinos. Denominación: La Reserva Soto S.R.L.- Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación de la actividad agrícolo-ganadera en general y en todas sus etapas.- La cría, engorde e invernada de todo tipo de ganado, compra, venta, consignación, comisión y capitalización.- La producción, acopio, compra y venta, exportación, importación, consignación y distribución de semillas, cereales y oleaginosas, como así también de todos sus productos, sub-productos y derivados.- Capital $. 20100 Administración: 3 gerentes. Mandato: 3 ejercicios. Cierre de Ejercicio 31/12 Gerentes: Guillermo Videla, Jorge Horacio Monti y Ricardo Daniel Hirsch.- Sede Social y domicilio especial de los Gerentes: Soldado de la Independencia 446, piso 7º, Caba. María José Renauld autorizada por Escritura 59, Folio 129 del 22/3/12, Registro Notarial 26 CABA.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 181. Libro Nº: 23.

e. 30/03/2012 Nº 32281/12 v. 30/03/2012

LINDAMODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 26 del 22/03/2012. Folio 57. Reg Not 1212 CABA. Renuncia de Mei Mei Wu como Gerente. Designación de Yang Liu como Gerente, fija domicilio especial en la sede social Pasteur 293 CABA. Reforma artículo 4. Capital: $ 15.000. Escribana Autorizada por Esc. 26 del 22/03/2012 Folio 57 del Reg. 1212.

Escribana - Viviana G. Saban

e. 30/03/2012 Nº 32019/12 v. 30/03/2012

M Y M MUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 107 del 22/3/12 Fº 771 Registro 1498 C.A.B.A. Socios: Omar Enrique Vicens, argentino, nacido el 13/11/62, comerciante, DNI 16.098.180, casado, comerciante, domiciliado en Pasaje Podestá 2923 C.A.B.A.; y Pablo Vicens, argentino, nacido el 16/8/93, DNI 36825879, soltero, comerciante, domiciliado en Pasaje Podestá 2923 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicería y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica; 2) Mediante la fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados, cualquiera sea el material utilizado en su armazón, colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas. Además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por el plazo de 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 28 de febrero. Sede social: Moliere 2943 C.A.B.A. Gerente: Omar Enrique Vicens, con domicilio especial en la sede social. Gabriela Andrea Scalercio, autorizada por Esc. 107 del 22/3/12 Fº 771 Registro 1498 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juan Alberto Pannullo. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 3565. Fecha: 23/3/2012. Nº Acta: 25.

e. 30/03/2012 Nº 32282/12 v. 30/03/2012

MAX POLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 22/03/2012 1) Socios: señores Gustavo Tempelsman, argentino, casado, empresario, nacido el 21 de agosto de 1972, DNI 22.808.797, CUIT 20-22808797-2, con domicilio en Alvarez Thomas 3330 piso nueve departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y José Enrique Tempelsman, uruguayo, divorciado, licenciado en física, nacido el 26 de julio de 1946, DNI 93.755.646, CUIT 20-15291335-5 con domicilio en Perú 432, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: Max Polar Sociedad de Responsabilidad Limitada. 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina las siguientes actividades: producción, elaboración, fraccionamiento, importación y exportación de productos ópticos y anexos y su compraventa, permuta, consignación, distribución y comercialización en general de todos los productos aludidos precedentemente. 5) Capital: $ 10.000.-, 1000 cuotas, Valor nominal: $ 10 cada una. 6) Administración: La administración, representación legal, y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socio o no, en forma individual e indistinta, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 7) Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 8) Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. 9) Gerente: Gustavo Tempelsman quien constituye domicilio especial en Mariano Acha 3248 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social en Mariano Acha 3248 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contadora Pública Ana López Gacio autorizada en instrumento privado de constitución del 22/03/2012.

Contadora - Ana López Gacio

e. 30/03/2012 Nº 32096/12 v. 30/03/2012

MAYAR TECHONOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

21-3-12 Maximiliano Martin Yedro Fass cedió 300 cuotas al Sr Carlos Ariel Palacios y a la Sra Berenice Alejandra Gaidas 200 cuotas; renuncia como Gerente Maximiliano Martin Yedro Faas; se fijó domicilio legal y especial en Pavón 2114 Piso 1 Oficina 5 CABA Autorizada Ivana Berdichevsky Instrumento Privado Cesión 21-3-12.

e. 30/03/2012 Nº 31851/12 v. 30/03/2012

MC&D INDUSTRIA METALURGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Por instrumento privado del 12/03/2012. 2) MC&D Industria Metalúrgica SRL. 3) Alejandra Carolina Especie, argentina, soltera, 09/01/75, comerciante, DNI 25.677.522, domicilio en Lucio Morales 258, Llavallol, Provincia de Buenos Aires; y Walter Edgardo Especie, argentino, casado, 25/05/42, comerciante, DNI 4.394.346, domicilio en Cabo Farina 802, Llavallol, Provincia de Buenos Aires. 4) Tucumán 637, piso 3, CABA. 5) Fabricación por cuenta propia o a pedido de terceros de tuberías y piezas metálicas para equipos hidráulicos y/o neumáticos y la fabricación, transformación e industrialización de materiales metalúrgicos y metálicos. 6) 25 años desde su inscripción. 7) $ 10.000. 8) 31/12 de cada año. 9) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 años. 10) Gerente: Alejandra Carolina Especie, constituye domicilio especial en Tucumán 637, piso 3, CABA.- Malcolm Leckie. Tº 105 Fº 564 CPACF. Autorizado por instrumento privado del 12/03/2012.

e. 30/03/2012 Nº 32442/12 v. 30/03/2012

MOGAVICHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Marcelo Fabian Moscheni, nació 16/11/1968, DNI 20.404.704, empresario, y Ana Veronica Tossounian, nació 22/9/1973, DNI 23.618.616, periodista, domiciliados en Gualeguaychu 3119 CABA; Ernesto Emmanuel Chalita, nació 11/6/1979, DNI 26.949.387, productor artístico, domicilio: Pasaje Indio 2550 CABA; y Victoria Viviana Enquin Fernández, nació 5/4/1985, DNI 31.523.572, agente de prensa, domicilio: Blanco Encalada 1780, departamento 2 CABA; los dos solteros. Todos argentinos.- Denominación: "Mogavicha S.R.L.".- Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J.- Capital: $ 20.000.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: edición, comercialización, producción, distribución, consultoría, marketing, promoción y publicidad de artistas, marcas, contenidos audiovisuales y música en formato físico, digital y/o a inventarse.- Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por éstos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Administración, representación legal y uso de firma: a cargo de uno o más gerente/s socio/s o no, en forma indistinta, por el tiempo de duración de la Sociedad.- Cierre de Ejercicio: 31/3 cada año.- Sede Social: calle General Juan Gregorio Lemos 260, Piso 1º, departamento 3 CABA.- Gerente Marcelo Fabian Moscheni, con domicilio especial en la sede social. Autorizado. Longueira, Carlos Alberto según escritura Nº 118 del 27/03/2012, Folio 583, registro 1450 Cap Fed.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 196. Nº Libro: 63.

e. 30/03/2012 Nº 33740/12 v. 30/03/2012

MONTEMILLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Ernesto Gori, viudo, comerciante, DNI 4560784, 2-3-39, Solis 1461 Departamento 17, Martin Raul Laffaye, casado, médico veterinario, DNI 8627769, 13-7-51, Avenida Las Heras 1975 Piso 5 Departamento A, argentinos, CABA 2) 29-12-2011 3) 99 años 4) $ 12.000 5) 30/6 6) Solis 1461 Departamento 17 CABA 7) Por cuenta propia, de 3os o asociada a 3os: Operaciones Agricola Ganaderas: toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, incluso en feed lots, fruticultura, avicultura, porcino, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación y lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado, exportación 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas, todo fruto de la agricultura, comercializar frutos del país 3) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales ganadería o agricultura, molinos, instalaciones para preparar alimentos para ganado y aves. Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante 8) Gerentes: Luis Ernesto Gori y Martin Raul Laffaye, domicilio especial en la sede social. Julio Jimenez, autorizado escritura 835, 29-12-11.

e. 30/03/2012 Nº 32051/12 v. 30/03/2012

MYHNT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Instrumento del 21-3-12. Rodrigo Alberto Meriggi, nacido 3-3-70, soltero, DNI 21.558.492, argentino, comerciante, CUIT 20-21558492-6, domiciliado en French 2820, 5º dpto. "B" CABA, Maria José Meriggi, nacido 6-10-68, casada, DNI 20.470.712, argentina, abogada, CUIT 27-20470712-5, domiciliada en Anibal Troilo 946, P.B, dpto. "1" CABA. Duración: 20 Años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: A) la compra, venta, directa o en consignación y/o alquiler de piezas, accesorios de equipamiento informático, computadoras, impresoras, equipos para conectividad de datos, equipamiento para la reproducción de contenidos audiovisuales y equipamiento portátil como tablets y teléfonos celulares, piezas de software, videos, imágenes y música con derechos propios o de terceros con cesión de comercialización a fin. B) Prestar servicios de análisis, desarrollo, programación, asesoría, producción, comercialización, instalación, operación y mantenimiento de programas y soluciones de hardware, software, firmware, sistemas de comunicaciones de voz y datos incluyendo todos los protocolos y redes existentes, interfaces de software y hardware para el intercambio de datos entre plataformas propias y/o de terceros y cualquier otro servicio relacionado con estos fines, asi como cualquier actividad afín y/o conexa, a través de recursos propios y/o de terceros contratados a tal fin. C) Prestar servicios de hosting y housing de sistemas informáticos y de comunicación de voz y datos, a través de recursos propios y/o de terceros contratados. Capital: $ 15.000. Cierre de ejercicio: 31-12 cada año. Sede social: Av. Córdoba 2088, 2º P., dpto. "D" CABA. Gerente: Rodrigo Alberto Meriggi, constituye domicilio

especial en el social. Fdo. Maria José Meriggi. Autorizada por instrumento mencionado.

e. 30/03/2012 Nº 32521/12 v. 30/03/2012

OFFICE GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 01-03-12 se resolvió modificar la cláusula tercera (objeto) del Estatuto Social y en consecuencia la redacción por: "Tercera: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, inclusive integrando agrupaciones de colaboración o uniones transitorias, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Gastronomía: (i) Mediante la explotación comercial de establecimientos gastronómicos y/o mediante la elaboración de comidas y/o prestación de servicios gastronómicos y/o concesiones de servicios gastronómicos, realizados en los establecimientos que seguidamente se enumeran sin carácter taxativo y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y de despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol: a) Restaurantes con o sin bar, Resto Bar; Wine Bar; Bares y/o Restaurantes Temáticos; Casa de expendio de comidas vegetarianas o naturalistas; Grills, Pizzerías; Pizzas Café; Establecimientos donde elaboran comidas rápidas y semi-rápidas; Panquequerías; Pancherías; Hamburgueserías; Choricerías; Sandwicherías; Snack bares; Comedores Sindicales, Comedores para el personal de empresas; Colonias de vacaciones ya sean particulares, sindicales, empresarias o gubernamentales; Comedores y/o bares y/o cafeterías para estudiantes y personal de establecimientos educativos de todos los niveles; explotación de servicios de comedores en instituciones públicas y privadas, servicio de refrigerio y servicio de racionamiento en cocido para instituciones hospitalarias. b) Cafés y bares; Pubs; Cafés Concert; Cervecerías. Cervecerías, Copetines al Paso; Casas de Té; Despachos de Jugos y Frutas; Lecherías; Wiskerías; Bares Americanos con prestación de servicios o autoservicio con o sin servicio de salón; Confiterías con servicios de bar; Video bares, Karaoke bares; Canto bar; Cibercafés; Bares Sindicales; Bares Lácteos. c) Prestación de servicios de bar y/o cafeteria y/o restaurante en: Guindados; Autocines; Bowlings; comercios de atención al público como bazares, supermercados, tiendas, etc.; Canchas de Tenis, Paddle, Fútbol 5, Squash, pista de patines, Pools; Catamaranes; Hipódromos; Clubes. d) Prestación de servicios de bar y/o cafeteria y/o restaurante en: Discotecas; Confiterías Bailables; Bailantas, todo tipo de local bailable. e) Casas de Lunch, Servicios de Banquetes y/o Lunch, Rotiserías y Casas de venta de Comidas, Casas de comida tipo económico con servicio estándar; f) Prestación de servicios de bar y/o cafeteria y/o restaurante en: Salas o lugares de juego, Casinos, Bingos, Slots; Locales de apuestas hípicas, etc.; Establecimientos en los que se presenten espectáculos deportivos, musicales y/o teatrales. g) Establecimientos gastronómicos de servicios rápidos y expendio de emparedados y afines; h) Prestación de servicios de bar y/o cafeteria y/o restaurante en: Hoteles, Hostería y Hoteles con o sin pensión; Apart Hoteles; establecimientos denominados "bed & breakfast", Hospedajes; Moteles; Hosteles u Hostales; Casas de Pensión; Bungalows; Complejos de Cabañas; Hoteles Sindicales; dormis y albergues estudiantiles; Young Hostels y otros tipos de establecimientos que bajo cualquier modalidad contractual prestara servicios de alojamiento; Complejos Termales; SPA; Consorcios de Propiedad Horizontal con servicios de mucamas o camareras/os. (ii) Mediante la organización, explotación y/o realización de servicios de catering y/o comidas y/o bebidas para: eventos, fiestas congresos, shows musicales, exposiciones, promociones y ferias, tanto en establecimientos propios y/o ajenos y/o a cuya explotación hubieran accedido en virtud de concesiones, locaciones o permisos de cualquier naturaleza, etc., ya sea que dichos eventos se organicen con fines económicos, benéficos, culturales, de apoyo o en ámbitos de distintas actividades comerciales, deportivas, de servicios, esparcimiento o industriales, cualesquiera sean las modalidades y tiempo de duración de los mismos (iii) La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, distribución y transporte nacional o internacional de corta, media y larga distancia de todo tipo de productos alimenticios y de bienes e insumos para la industria gastronómica, hotelera y de eventos (iv) Proveer al Estado Nacional o a los estados provinciales o municipales mediante la participación en procesos de licitación o por contratación directa de cualquiera de los rubros gastronómicos descriptos en los apartados anteriores. 2) Mandatos: Ejercer representaciones, franquicias, licencias, comisiones y consignaciones en todo aquello relacionado con los rubros descriptos en los apartados 1. (i), 1.(ii) y 1.(iii); 3) Asesoramiento: Cumplir tareas a favor de terceros de asesoramiento y consultoría sobre gestión, organización, prestación de servicios, explotación y control de calidad relacionadas con los rubros descriptos en los apartados 1.(i), 1.(ii), 1.(iii) y 1.(iv). Las enumeraciones realizadas sólo tienen carácter enumerativo, no taxativo y por ende se encuentran comprendidos todos los establecimientos y actividades afines a los enumerados." Natalia Cassarino, D.N.I. 29.697.630. Autorizada por escritura pública Nro 21 de fecha 20 de marzo de 2012.

Certificación emitida por: Marisol Allende. Nº Registro: 2148. Nº Matrícula: 4434. Fecha: 26/3/2012. Nº Acta: 40. Libro Nº: 22.

e. 30/03/2012 Nº 32246/12 v. 30/03/2012

PACUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 192 del 26/03/2012, Registro 137, se protocolizó el Acta de reunión de socios del 17/01/2012 y se resolvieron los siguientes actos: a) Mario Ernesto Paulenas cedió a favor de Horacio Armando Pérez, argentino, 14/07/1948, D.N.I. 7.367.466, CUIT 20-07367466-3, Ingeniero, casado, domiciliado en Avenida Las Heras 2484, Piso 14º, Departamento "B", C.A.B.A., la cantidad de 50 cuotas de la sociedad, reformando en consecuencia la cláusula cuarta del contrato social; b) se reformó la cláusula quinta del contrato social estableciendo que la administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo de ambos socios en calidad de Gerentes y/o de un Gerente que reemplace a uno de los Socios, cuando así lo decidan ambos socios Gerentes; y c) se aprobó el cese del gerente Mario Ernesto Paulenas y se designó en su reemplazo a Horacio Armando Pérez, con domicilio especial en Florida 165, piso 4º, oficinas 423 y 424, C.A.B.A.- Sebastián Corradi.- Matrícula 5193 autorizado a firmar edictos en la escritura 193 del 26/03/2012, Registro 137.- Buenos Aires, 27 de Marzo de 2012.

Escribano - Sebastián Corradi

e. 30/03/2012 Nº 32151/12 v. 30/03/2012

PANI GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana Lia Vassena, argentina, 14/02/85, DNI: 31.477.012; Pablo Gerardo Vassena, argentino, 26/09/81, DNI: 26.716.375, ambos solteros y comerciantes, ambos argentinos y domiciliados en Pasaje El Peregrino 3150 Cap. Fed.- 2) 12/03/12.- 3) Pasaje El Peregrino 3150 Cap. Fed.- 4) a) Constructora: mediante la construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción de todo tipo de inmuebles, negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, construcción, explotación de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el sistema de la Ley de Propiedad Horizontal, urbanización de loteos, intermediación en las compraventas, asesoramiento, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, urbanización y fraccionamiento de tierras, clubes de campo, y c) Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 5) 50 Años.- 6) 20.000. 7 y 8) Gerente: Pablo Gerardo Vassena, con domicilio especial en Pasaje El Peregrino 3150 Cap. Fed, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado César Adrián Ibarra por Escritura Nº 26 de fecha 12/03/12 ante la Escribana Patricia María Formica.

Certificación emitida por: Patricia María Formica. Nº Registro: 423. Nº Matrícula: 4428. Fecha: 14/3/2012. Nº Acta: 022. Libro Nº: 8.

e. 30/03/2012 Nº 31925/12 v. 30/03/2012

PB SERVICIOS & CONSULTORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) PB Servicios & Consultoría S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 22-03-2012.- 3) Pablo Gustavo Bertran, argentino, nacido el 09-03-60, empresario, DNI 13645863, CUIT 23-13645863-9, divorciado, con domicilio real y especial en Avenida Jujuy 1875, Piso 9º Departamento C, CABA; y José Alejandro Augusto Bignozzi, argentino, nacido el 17-05-54, empresario, DNI 11120737, CUIT 20-11120737-3, divorciado, con domicilio real y especial en Amenábar 3455, Piso 2º, Departamento A, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Asesoramiento, consultoría y/o prestación de todo tipo de seguridad; vigilancia privada incluida la actividad de seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; vigilancia de edificios públicos y/o privados; custodias personales, de bienes y de valores; vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro ópticos, incluye diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y alarmas; búsquedas de personas, domicilios, objetos, rodados, semovientes y/o custodia de los mismos; custodia de bienes físicos, instalaciones, materiales y mercaderías. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 100000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-10 de cada año.- 9) Avenida Jujuy 1875, Piso 2º, Departamento C, CABA.- Se designa gerente: Pablo Gustavo Bertran. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 22-03-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 26/3/2012. Nº Acta: 123. Libro Nº: 41.

e. 30/03/2012 Nº 32107/12 v. 30/03/2012

PERSUH VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 58 del 23/03/2012 se constituyó "Persuh Viajes S.R.L.", socios: Federico Martín Persuh, nacido 9/05/89, DNI 34.511.270 y Miguel Juan Persuh, nacido 2/03/60, DNI 13.809.251, ambos argentinos, solteros empresarios y domiciliados en Warnes 207, Florida, Vicente Lopez, Prov. de Buenos Aires, objeto: Al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional, y prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes. En forma conexa, accesoria y/o complementaria con su actividad principal, la sociedad podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros así como la venta de paquetes turísticos. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. En especial ser dador y tomador en contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos más fueren menester para el cumplimiento de su objeto. Plazo 99 años. Cierre de ejercicio 31/12. Capital $ 12.000. Prescinde de sindicatura. Gerentes Federico Martín Persuh y Miguel Juan Persuh quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial al efecto en la sede social calle Correa 2332, 5º piso 20, C.A.B.A. Ernesto G. Miguens escribano autorizado por escritura 58 del 23/03/2012, folio 170 registro 84.

Escribano - Ernesto G. Miguens

e. 30/03/2012 Nº 32179/12 v. 30/03/2012

PG CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Fernando Gurruchaga, 19-3-64, DNI 16935532, ingeniero electrónico, José Mármol 168 Piso 1º Departamento C CABA, Sergio Javier Zir, 22-7-84, DNI 30717652, técnico electromecánico, Oscar Smith 2628 Ezpeleta Partido de Quilmes Pcia Bs. As, ambos argentinos, casados 2) 14-3-2012 3) 99 años 4) $ 12000 5) José Mármol 168 Piso 1 Departamento C CABA 6) 31/12 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: a) Prestación de todo tipo de servicios, vinculados a la informática o tecnología incluyendo sin limitación alguna: la programación, investigación, desarrollo, asesoramiento, soporte técnico, capacitación e implementación de aplicaciones, software o sistemas de información en todos sus formatos y transmitidos por Internet, Intranet, redes de computadoras personales o no y comunicaciones satelitales de cualquier naturaleza, creados o a crearse b) Prestación de todo tipo de servicios, vinculados a la programación de computación en el ámbito industrial incluyendo sin limitación alguna la creación, diseño, programación, desarrollo e implementación de páginas de internet o integradores de sistemas de control creados o a crearse. Administración y segmentación de bases de datos propias o de terceros, programación de sistemas de control industrial en todo tipo de lenguaje c) Compra, venta, importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización de todo tipo de bienes vinculados al objeto social como ser: software, hardware, sus programas y aplicaciones de todo tipo y en cualquiera de sus formatos, integradores de sistemas de control industrial y la provisión de materiales asociados al control industrial, siendo estas enumeraciones meramente enunciativas y no limitativas y que se vinculen o interrelacionen entre si con la informática, el control industrial o la tecnología. 8) Gerente: Pablo Fernando Gurruchaga domicilio especial en la sede social. Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 45 del 14-3-12.

e. 30/03/2012 Nº 32028/12 v. 30/03/2012

PICCADELY NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escr. Nº 91 del 28/03/12, Fº Nº 234, Reg 1008 CABA; 1) Martha Hebe Serrano, argentina, casada, comerciante 10/03/38, LC 3494754, Juncal 1284 Piso 1 dto B CABA; Maria Dolores Matoso, argentina, soltera, médica 11/03/79, DNI 27195928, French 2769 piso 6 dto C CABA 2) 28/03/12 3) Piccadely Norte SRL 4) Juncal 1284 piso 1 dto B CABA 5)Comercialización al por mayor y menor, compraventa, importación, exportación, distribución, representación, delivery, fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios, conservados y conservas alimenticias, en especial los productos lácteos y cárneos, incluido expendio de bebidas. Producción, elaboración y fabricación de cualquier tipo de producto del ramo alimenticio 6) 99 años 7) $ 30.000.- cuotas sociales $ 1,- c/u 8) Martha Hebe Serrano 50%, María Dolores Matoso 50% 9) Gerente: Martha Hebe Serrano con domicilio especial en Juncal 1284 piso 1 dto B CABA 10) 31/12. Ducay Marcelo autorizado por Escritura Nº 91 de 28/03/12 Fº 234 Reg 1008 CABA.

Contador – Ducay Marcelo

e. 30/03/2012 Nº 33768/12 v. 30/03/2012

PLANETA OBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura Nº 1 del 28/03/2012: a) Se reformó el artículo tercero del estatuto social en cuanto se excluyó al cuadro de suscripción de capital social del mismo, sin modificación de su monto; b) se incorporó el artículo décimo quinto para la adecuación del estatuto a lo dispuesto por la Resolución 7/05 sobre la garantía de los gerentes; c) se aceptó

la renuncia del gerente Ronaldo Fliess; y d) se incorporó a la gerencia a Gastón Ariel Fliess, quien constituyó domicilio especial en Castro número 840 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la ley de sociedades comerciales.- Escribana María José Pérez Clouet, autorizada por la mencionada escritura número 1.

Escribana - María José Pérez Clouet
e. 30/03/2012 Nº 33962/12 v. 30/03/2012

PRODUCTORA CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 1/3/12; 2) Juan Carlos Aguerrebengoa, viudo, 24/6/44, DNI 6603925, San Nicolás 4974, Villa Dominico, Pcia. Bs. As.; Waldo Humberto Fernández, 14/1/62, soltero, DNI 14589833, Alem 708 Planta Baja, Florencio Varela, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, comerciantes; 3) Productora Centro S.R.L.; 4) 99 años; 5) provisión de servicios de publicidad; explotación de espacios publicitarios; producción de programas y espectáculos de televisión, radiales, cinematográficos, documentales y sociales, videocintas, tapes, video tapes; edición y compaginación, digitales, de las imagenes y sonidos, de las actividades del objeto social; 6) $ 12.000, - cuotas $ 1, - cada una; 7) Juan Carlos Aguerrebengoa 90%, Waldo Humberto Fernández 10%; 8) 31/12; 9) Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, Piso 4º Oficina 415, Caba; 10) Gerente: Juan Alberto Aguerrebengoa, domicilio Especial: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, Piso 4º Oficina 415, Caba; autorizado por contrato del 1/3/12 -Rafael Salave.

e. 30/03/2012 Nº 32194/12 v. 30/03/2012

PRODUCTORA DIGITAL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 81 del 8/3/2012, Registro 1 del Partido de Ituzaingó, Pcia. Bs. As., República Argentina, se instrumentó la Reunión de Socios de ese día que resolvió: 1) Renuncia de Gerente: María Mercedes Gatti, DNI 25.109.068, domicilio especial en Av. Corrientes 5239, CABA. 2) Reforma de Estatuto: a) Capital: $ 25.000 dividido en 2500 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una; b) Dirección, Administración y Representación Legal: a cargo de la Gerencia, en forma individual e indistinta, por el término que establezca la reunión de socios. 3) Designación de Gerente por todo el plazo de duración de la sociedad: Eduardo Osvaldo Maquieira, DNI 92.239.976, domicilio especial en Av. Corrientes 5239, CABA. Escribano: Franco Di Castelnuovo, Matrícula 5784. Autorizado por escritura 81 arriba mencionada.

Escribano - Franco Di Castelnuovo
e. 30/03/2012 Nº 31917/12 v. 30/03/2012

RED MENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 1) Hernán Lisandro Bronstein, nacido el 22/7/67, D.N.I. 18.072.502, casado, psicólogo, domiciliado en Liverpool 2839, Capital Federal y Alberto Javier Didia Attas, nacido el 5/2/60, soltero, médico, domiciliado en J. F Seguí 4545, 7º piso, Capital Federal; ambos argentinos.- 2) Escritura 40, del 26/3/12, folio 137, registro 1805, Capital Federal. 3) “Red Mental S.R.L.”. 4) Juan Francisco Segui 4545, piso séptimo, Capital Federal. 5) Tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para organizar el desarrollo de la actividad profesional que presten personalmente los mismos o terceros profesionales, en forma coordinada o individual, en las incumbencias que autorizan las normas vigentes a los profesionales vinculados con la prevención, tratamiento e investigación en salud mental. Para ser socio se requiere poseer titulo habilitante para el ejercicio de la medicina y/o psicología.- 6) 99 años desde su inscripción; 7) Capital: $ 20.000. 8) Gerentes, en forma conjunta: Hernán Lisandro Bronstein y Alberto Javier Didia Attas, con domicilio especial en Juan Francisco Segui 4545, piso séptimo, Capital Federal. 9) Gerentes indistintamente. 10) 31 de diciembre de cada año. Escribana Miriam Sago, autorizada por escritura 112, del 14/7/11, folio 383, registro 1805 de Capital Federal.

Escribana - Miriam D. Sago
e. 30/03/2012 Nº 31892/12 v. 30/03/2012

RIVA HOSPITALITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario del 24959/12 de fecha 16/03/12, sede social: Rivadavia 1182, CABA. Autorizada a publicar en el instrumento privado: 29/2/12. Melina Gabriela Shapira - Abogada.

Abogada - Melina G. Shapira
e. 30/03/2012 Nº 31946/12 v. 30/03/2012

RKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Adrián Martín Rascovsky, 36 años, D.N.I. 24.804.085; y Mirella Catalano Damiana, 35 años, D.N.I. 25.250.604, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Senillosa 147, Piso 2º, Departamento “A”, Capital Federal.- 2) Constitución: 22/03/12.- 3) Domicilio: Acevedo 200, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, en el país, la siguiente actividad: Confección, importación, exportación, distribución y venta al por mayor y menor de ropa interior, de vestir y sus accesorios.- 5) Duración: 20 años.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Adrián Martín Rascovsky, quien constituye domicilio especial en Senillosa 147, Piso 2º, Departamento “A”, Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- La autorización surge de la escritura 10, del 22/03/12, folio 25, Registro 2004 de Capital Federal.- Escribana Claudia Marcela Chirico, Matrícula 4290.

Escribana - Claudia M. Chirico
e. 30/03/2012 Nº 31880/12 v. 30/03/2012

ROMEROVET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Irma Alicia Rosifon, argentina, soltera, comerciante, DNI. 10.314.619 y Juan Sebastián Romero, argentino, soltero, comerciante, DNI. 34.492.896, domicilio ambos: Zufriategui 961 Vicente López, Pcia. Bs. As. 2) escritura del 26312. 3) Romerovet S.R.L. 4) Espinosa 920, piso 1º departamento E, C.A.B.A. 5) Objeto: a) atención médico veterinaria, clínica y quirúrgica; b) actividades educativas de formación profesional y de divulgación, dictado de cursos, conferencias y todo otro tipo de actividad cultural; c) producción y edición de libros, revistas y formatos informáticos; d) producción, realización y conducción de programas de radio, televisión, ya sea de aire o por cable, y de películas; e) comercialización de espacios publicitarios, gráficos, radiales, televisivos en informáticos. d) venta de productos veterinarios, cosméticos, medicinales y zooterápicos en general. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) Capital: $ 20.000.- 7) Administración-Representación legal: uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 8) Gerentes: Irma Alicia Rosifon, constituyen domicilio especial en: Espinosa 920, piso 1º departamento E, CABA. 9) Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Firmante autorizado por escritura Nº 210 del 26312. Registro 1147.

Escribano Horacio E. Clariá
e. 30/03/2012 Nº 32208/12 v. 30/03/2012

SABEN-JOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 9-3-2012 Luis Maximiliano Videla cede a Joaquin Osvaldo Reichenbach 100 cuotas y a Sacha Benjamin Reichenbach 150 cuotas. Renuncia el gerente Luis Maximiliano Videla y designa gerente a Joaquin Osvaldo Reichenbach, con domicilio especial en Uruguay 654 Piso 4 Oficina 414 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, autorizado, escritura Nº 8 del 9-3-2012.

e. 30/03/2012 Nº 32046/12 v. 30/03/2012

SACKMANN BENGOLEA PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 46 del 23/03/12, folio 124 del Registro Nº 503 de C.A.B.A., Escribano Fernando F. Louge: Reconducción por 50 años a partir de la inscripción.- Cambio Sede Social: a Lavalle 1619, 7º piso, dpto “E” de C.A.B.A.- Modificación contrato social, artículos 1º y 2º.- Luciana Sánchez, autorizada en escritura Nº 46 del 23/03/12, folio 124 del Registro Nº 503 de C.A.B.A, Escribano Fernando F. Louge.- Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.

Certificación emitida por: Virginia M. de Tapia Gómez. Nº Registro: 1484. Nº Matrícula: 3613. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 166. Libro Nº: 17.

e. 30/03/2012 Nº 32316/12 v. 30/03/2012

SENERCHIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Edicto Complementario del 16/02/12. Socio gerente: Mario Guarnaccia, D.N.I.: 93.266.330, domicilio especial Gibson 4058, CABA. Sede Social Av. Caseros 3930, Piso 1, CABA. Autorizado: Guarnaccia Verónica Marisa por contrato social del 08/02/2012.

e. 30/03/2012 Nº 31896/12 v. 30/03/2012

SOFNIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. 23/12/1996, Nº 10919, Lº 106, Tº S.R.L.) Comunica que con fecha 24/1/2012, por escritura 29 pasada ante Esc. Pedro F. M. Bonnefon, al folio 107 del Registro 322 de Cap. Fed., resolvió: 1) Aumentar el capital social a la suma de $ 66.000 y adecuar conforme a la Resolución Nº 20 de 2004 de la I.G.J lo concerniente al depósito en garantía de los directores modificando en consecuencia, los art. 4º y 6º respectivamente del contrato social. Autorizado Pedro F. M. Bonnefon por escritura citada. Mat. 2392.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
e. 30/03/2012 Nº 33561/12 v. 30/03/2012

SUCESORES DE PEDRO E. FERRECCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ines Llorente, 3/3/33, viuda, empresaria, DNI.2986305, Castex 3515, 10 piso, Dto. A, CABA, Ines Ferreccio, 24/2/57, casada, docente, DNI. 12946357, Comodoro Rivadavia 550, Barrio Rey Moro, Unidad 4, Boulogne, Pcia de Bs As, Maria Fedreccio, 24/4/59, casada, secretaria, DNI. 12946317, Ayacucho 2115, 3 piso, CABA, Teresa Ferreccio, 27/7/60, soltera, psicopedagoga, DNI 14931556, Tupungato 535, San Carlos de Bariloche, Pcia de Rio Negro, Paula Ferreccio, 6/11/62, casada, ama de casa, DNI. 16336171, Lisandro de la Torre 4935, Venado Tuerto, Pcia de Santa Fe, Pedro Ferreccio, 21/3/64, casado, empresario, DNI. 16892154, Castex 3515, 10 piso, Dto. A, CABA, Clara Ferreccio, 25/8/65, Divorciada, Lic. en relaciones publicas, DNI. 17686856, Av. Las Heras 4051, 3 piso, Dto. 33, CABA, Ana Ferreccio 19/11/70, casada, empleada, DNI. 21843269, Jose E. Uriburu 1126, 6 piso, Dto. B, CABA, Pablo Ferreccio, 8/1/72, casado, empresario, DNI. 22533525, Junin 1343, piso 1, Dto. B, CABA, todos argentinos. 2) Escritura del 15/3/2012. 3) Sucesores de Pedro E. Ferreccio SRL. 4) Castex 3515, piso 10, Dto. A, CABA. 5) Producción, industrialización, comercializacion, distribución, importación y exportacion de productos primarios, elaborados o semielaborados derivados del agro y la cria de ganado lanar, equino y vacuno. 6) 50 años desde su inscripción. 7) $ 54.000, representados por cuotas de $ 1 cada una. 9) Administracion, representación y uso de firma a cargo de Maria Ferreccio como gerente quien fija domicilio especial en Castex 3515, 10 piso, Dto. A, CABA. 10) 31/12 de cada año. Autoriza a Graciela A. Paulero según Esc. del 15/3/12, N. 21, F. 60.

e. 30/03/2012 Nº 32026/12 v. 30/03/2012

TBJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 22-3-2012. Socios: Patricio Miguel Bosch, nacido 13-4-1987, DNI 32.885.794, domiciliado en Ecuador 1429 Piso 1, dpto. B, CABA; Juan Ignacio Haun, nacido el 9-2-1987, DNI 32885604, domiciliado en Peña 2008, Piso 2, dpto. B, CABA; y Gastón Carrere, nacido el 23-4-1987, DNI 33.018.315, domiciliado en Cabildo 480, Tigre, Pcia. de Bs. As; todos argentinos, solteros y comerciantes. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 30.000. Objeto: Explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pizzería, café, casa de sándwiches, y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar y casa de comidas. Sede Social: Soldado de la Independencia 1160, Piso 9, dpto. A, CABA. Administración y representación: Gerencia: Patricio Miguel Bosch, con domicilio especial en la sede social. Duración: la del contrato. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Juan Bartolomé Sanguinetti, esc. autorizado por escritura del 22-3-2012, fº 168, Registro 27 Cap. Fed.

Escribano – Juan B. Sanguinetti
e. 30/03/2012 Nº 32125/12 v. 30/03/2012

TEOSA COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudia Elba Okkayan, argentina, 12/5/1964, casada, empresaria, DNI 17.108.625, y Alcira Luisa Okkayan, argentina, 29/12/1945, casada, comerciante, DNI 5.310.014, ambas domiciliadas en Av. Córdoba 4761, piso 15, dpto. B CABA 2) 23/3/12 4) Corrales Viejos 30 CABA 5) a) Fabricación, confección, distribución, compra venta, importación o exportación de tejidos, indumentaria, accesorios, calzados, confecciones textiles de todo tipo y prendas. Publicidad, propaganda, difusión y divulgación de todos los elementos relacionados con el objeto principal. Inscribir y explotar marcas y patentes de todos los elementos relacionados con el objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Claudia Elba Okkayan con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez
e. 30/03/2012 Nº 31955/12 v. 30/03/2012

THEUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/12/2011, Jeanete Aparecida Kinast y Julia Elena Adano cedieron cuotas sociales a Antonio Anibal Benini, DNI 14.741.211 y Silvina Oule DNI 14.741.211.- Se modifica domicilio social a Virgilio 1243 CABA.- Se designa nuevo gerente a Antonio Anibal Benini con domicilio especial en Virgilio 1243 CABA, por renuncia de Jeanete Aparecida Kinast.- Socio Gerente por inst. privado del 14/12/2011 Antonio Aníbal Benini.

Certificación emitida por: Magali E. Pozzi. Nº Registro: 606. Nº Matrícula: 5145. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 173. Libro Nº: 01.

e. 30/03/2012 Nº 32157/12 v. 30/03/2012

TIENDA LA PULPERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificatorio de Constitución. Publicación 27809 del 22-3-12. Por Esc. 85 del 27-3-12 se eliminó del Objeto la “fabricación”, reformándose el Artículo 3º del Estatuto. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Esc. 69 del 15-3-12, Registro 2003 de Alejandro Carlos Marquez.

e. 30/03/2012 Nº 32775/12 v. 30/03/2012

TRANSGRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 42, del 20/03/2012, Fº 161, Reg. Not. Nº 502, C.A.B.A.- Gerardo Mayotti y Carlos Andrés Calvet, ceden 12.000 cuotas a Sergio Daniel Soave, argentino, nacido el 24/03/1970, D.N.I. 21.443.421; CUIT 20-21443421-1, casado, Contador, domicilio: 9 de Julio 159, Moreno, Pcia. de Bs. As., la cantidad de 11.400 cuotas; y a Raúl Alejandro Iriarte, argentino, nacido el 01/02/1966, D.N.I. 17.883.719; CUIL 20-17883719-3, casado, Contador, domicilio: Marcos Paz 1022, Moreno, Pcia. de Bs. As., la cantidad de 600 cuotas.- Se modifican los artículos 3º y 4º del contrato social.- Gerardo Mayotti, renuncia al cargo de Gerente, la que es aceptada.- Se designa gerente a Sergio Daniel Soave, acepta el cargo y fija domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424, Planta Baja; C.A.B.A.- Se fija nuevo domicilio legal de la sociedad en la Avenida Leandro N. Alem Nº 424, Planta Baja, C.A.B.A.- Apoderada: Ana María Rodríguez, DNI 10.468.277.- Poder Especial, escritura Nº 42, del 20/03/12, Fº 161, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 23/3/2012. Nº Acta: 154. Libro Nº: 61.
e. 30/03/2012 Nº 32373/12 v. 30/03/2012

TRANSPORTE CAMPANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 L.S.- 1) Rodolfo Alberto Vives, argentino, 64 años, DNI 6.659.449, domiciliado en Rómulo Naón Nº 2746, piso 4º depto “18” C.A.B.A.; y Alfredo Sanjurjo, español, 63 años, DNI 93.800.530, domiciliado en Felipe Boero Nº 237, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As; ambos comerciantes, casados, 2) 26/03/2012; 3) Transporte Campana S.R.L.; 4) Mansilla Nº 3605, piso 1º, depto. “3” C.A.B.A.; 5) Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros, carga, y mercadería en general, en todo el territorio nacional, y en general lo vinculado con la actividad del transporte; explotar concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Gerencia: 1 a 3 miembros. Duración: 2 ejercicios. Gerente: Alfredo Sanjurjo; quien constituye domicilio especial en sede social; 9) Gerente; 10) 30/06 de cada año. Marcelo A. Lozano, autorizado por escritura Nº 139 del 26/03/2012.
e. 30/03/2012 Nº 32317/12 v. 30/03/2012

TREKIE TOYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/3/2012, los socios deciden modificar las cláusulas Tercera y Quinta del contrato social. La cláusula Quinta, respecto de la duración en el cargo, que será indefinidamente. La cláusula Tercera, respecto del objeto social, se reforma en su totalidad siendo su nueva redacción la siguiente: “Tercera: tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Percibir comisiones, representaciones, consignaciones de compañías de transporte. Reservas, compra y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, organización, promoción, contratación y realización de viajes de todo tipo de servicios turísticos, personales o grupales, mediante la organización de tours tanto dentro como fuera del país y hacia y desde el extranjero, organizando ferias, congresos y eventos similares, traslados, visitas guiadas y excursiones propias o de terceros, reserva de hoteles, hospedajes y alojamientos dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas a espectáculos en general, representaciones, comisiones, consignaciones, consignaciones y mandato de hoteles, restaurantes y todo otro ente u organización relacionada en forma directa o indirecta con el turismo y sus actividades conexas, en el país y en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.”. Se designa gerente a Gabriela Andrea Blanco, quien constituye domicilio especial en Nicasio Oroño 1463 Dpto. 5 Cap. Fed. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por instrumento privado del 7/3/2012.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 109. Libro Nº: 69.
e. 30/03/2012 Nº 32334/12 v. 30/03/2012

TUCPETRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Adriana Beatriz Tucci D.N.I. 16.810.138 C.U.I.T. 23-16810138-4, argentina, soltera, ingeniera, nacida el 08/01/64, domiciliada en la calle Andres Arguibel 2887, piso 4 D de la ciudad de Buenos Aires y Humberto Domingo Tucci D.N.I. 6.370.985 C.U.I.L. 23-06370985-9, argentino, casado, jubilado, nacido el 25/11/31, domiciliado en la calle Sargento Cabral 865 de la localidad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 14/03/12. 3) Tucpetri S.R.L. 4) Andres Arguibel 2887 piso 4º D de la Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por Objeto realizar en el país o en el extranjero por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: A) La comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con las actividades antes descriptas, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. B) Servicios de análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas relacionados con su objeto con o sin provisión de equipos. C) Capacitación, enseñanza y asesoramiento relacionado con el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas por medios manuales, mecánicos, magnéticos o electrónicos. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados mediante profesionales con título habilitante. La totalidad de las actividades antes descriptas podrán ser realizadas a través de concesiones, contrataciones directas, participación en licitaciones públicas o privadas o de cualquier otro modo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000,00. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por el término de 3 (tres) ejercicios siendo reelegibles. Socio Gerente: Adriana Beatriz Tucci quien fija domicilio especial en la sede social. 9) Cierre Ejercicio: 31/12. Gustavo Martín Alegre, autorizado en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 14/03/12.
Abogado - Gustavo M. Alegre
e. 30/03/2012 Nº 31921/12 v. 30/03/2012

WELFARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 23/03/12: Silvana Beatriz Tucker, casada, médica, 25/04/61, DNI 14326144, Rivadavia 811, Temperley, Pcia. Bs. As y Sergio Ariel Rossaroli, soltero, comerciante, 06/05/68, DNI 20181260, Bulnes 1985, piso 1, departamento D, CABA; ambos argentinos.- Welfare SRL- 99 años.-Explotación de un centro de medicina estética y cirugía plástica, medicina estética, cirugía plástica y reparadora, nutrición y rehabilitación, pudiendo además abrir sucursales tanto en el país como en el exterior.- $ 167.750. Administración: Ambos socios, con domicilio especial en la sede social. 31/12.-Sede: Bulnes 1985, piso 1, departamento 3, CABA.- Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.
e. 30/03/2012 Nº 33582/12 v. 30/03/2012

X-RED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc 73 del 9/3/12, Fº 187, Reg 1410 de CABA, se constituyó la sociedad.- Socios: Salvador Víctor Heffes, argentino, casado, 28/8/1949, comerciante, DNI 7.887.491; Salomón Jorge Jalabe, argentino, divorciado, 30/3/1957, comerciante, DNI 13.092.110; y Emilia Diana Mauas, argentina, casada, 22/5/1949, comerciante, DNI 6.141.527. Todos domiciliados en la calle Bacacay 2988 de CABA. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada con terceros y/o como integrante de otras sociedades, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, consignación, reparación, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación, representación comercial y comercialización en cualquier forma de todo tipo de maquinaria vial, vehículos, camiones, y maquinaria rural en todas sus formas, cosechadores, tractores y maquinarias agrícolas en general como asimismo sus repuestos, autopartes y accesorios.- Para el cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y operaciones que no sean expresamente prohibidas por la ley o el presente Estatuto.- Plazo: 99 años desde su inscripción.- Capital Social: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una.- Gerentes: Salvador Víctor Heffes.- Cierre de Ejercicio: 31/10.- Sede Social y Domicilio Especial: Bacacay 2988 de CABA. El escribano Pablo León Tissone autorizado en la misma escritura.
e. 30/03/2012 Nº 32262/12 v. 30/03/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

BAOMAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por escritura del 13/03/12, Beatriz Ofelia Elsa Orlando de Martín cedió y transfirió a título gratuito a su hijo Marcelo Hugo Martín, argentino, nac. 26/11/66, estudiante, soltero, DNI 18367160, CUIT 20-18367160-0, domicilio Superí 1430, 7º piso, departamento 13, Cap. Fed. las 75 cuotas de capital comanditado, totalmente suscriptas e integradas, que tenía en la sociedad. Se reforman los artículos 2º, 5º, 7º, 9º, 12º y 14º del Contrato Social. También fue designado el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Hugo Martín. Directora Suplente: Beatriz Ofelia Elsa Orlando de Martín. Ambos fijaron domicilio especial en Superí 1430, 7º piso, departamento 13, Cap. Fed. Apoderada en instrumento de cesión: María Carmen Brañas. Inscripción original: 06/04/72, Número 108, Folio 366, Libro 251 de Contratos Públicos.

Certificación emitida por: Luba Giller. Nº Registro: 1428. Nº Matrícula: 3869. Fecha: 26/03/2012. Nº Acta: 107. Libro Nº: 113.
e. 30/03/2012 Nº 32085/12 v. 30/03/2012

1.4. OTRAS SOCIEDADES

FRUCOR BRANDS INTERNATIONAL B.V.

La sociedad extranjera Frucor Brands International B.V., inscripta originalmente ante el Registro de Comercio de Amsterdam, Países Bajos, bajo el número 09068368, con domicilio en MediArena 5-6, 1099 CA Amsterdam, mediante resolución del Directorio de fecha 20/03/2012 decidió instalar una sucursal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en los términos del artículo 118 de la ley 19.550, designando como representante permanente por tiempo indefinido al Sr. Julio Alberto Pueyrredon, argentino, nacido el 29/08/1960, D.N.I. 13.740.195, de estado civil casado, de profesión abogado, con domicilio real en General Guido 3235, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y constituyendo domicilio especial en Avenida Montes de Oca 169, Piso 5º, Departamento 198, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sucursal tendrá por objeto la producción, distribución, venta, importación y exportación de bebidas sin alcohol y de otros tipos de bebidas y productos alimenticios, incluidos los respectivos concentrados, mezclas y componentes, y todos los productos relacionados con lo anterior, así como también la producción, venta, importación y exportación de materiales de embalaje. Su capital autorizado es de EUR 1.399.500.000, cuya titularidad pertenece a su único accionista, Suntory Beverage & Food Limited, inscripto en Oficina de Asuntos Jurídicos de Minato, Japón, bajo el número 0104-01-080079. Su plazo de duración es indeterminado, la fecha de cierre de su ejercicio opera el día 31 de diciembre de cada año y su sede social en la República Argentina fue fijada en la Avenida Montes de Oca 169, Piso 5º, Departamento 198, de la Ciudad de Buenos Aires. Leonardo Damián Díaz, abogado, con poder especial otorgado mediante instrumento privado de fecha 20/03/12.
Abogado - Leonardo Damián Díaz
e. 30/03/2012 Nº 33910/12 v. 30/03/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ALBERTO CHIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Alberto Chio SA a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Abril de 2012 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en la calle Río Cuarto 2880 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un director en reemplazo del director renunciante a efectos de completar el período de tres años del actual Directorio.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan José Chio
El señor Juan José Chio asume la titularidad de Presidente en reemplazo del renunciante por Acta e Directorio del 19 de Marzo de 2012 a fs. 86 y 87 del libro Actas Reunión Directorio rúbrica A32686 del 21 de Noviembre de 1983.

Certificación emitida por: Cristian A. Miragaya. Nº Registro: 1195. Nº Matrícula: 4795. Fecha: 22/3/2012. Nº Acta: 174. N° Libro: 50.
e. 30/03/2012 N° 32129/12 v. 10/04/2012

ALTAGRACIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2012 a las 11 horas, en San Martín 575, 1° Piso, Oficina A, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de diciembre de 2011.
2°) Consideración gestiones del Organo Directivo.
3°) Designación dos accionistas para firmar el acta. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238, Ley 19.550. El Directorio.

Ricardo Riomayor, Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria del 05/03/2010.

Presidente - Ricardo Riomayor

Inscripción en I.G.J.: 19 de agosto de 1998 - N° 7812 - Libro N° 2 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 23/3/2012. Nº Acta: 041. N° Libro: 12.

e. 30/03/2012 N° 32088/12 v. 10/04/2012

ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Arte Radiotelevisivo Argentino S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2012 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Piedras 1743 (no es la sede social), Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y demás temas del inc. 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;

3°) Destino de los Resultados - Distribución de Dividendos y/o Constitución de una Reserva;

4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;

5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;

6°) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;

7°) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;

8°) Determinación del número y elección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio;

9°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Saturnino L. Herrero Mitjans

Presidente Designado por Asamblea de fecha 19/04/11 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 19/04/11.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 26/3/2012. Nº Acta: 026. N° Libro: 219.

e. 30/03/2012 N° 32056/12 v. 10/04/2012

ASOCIACION GENOVESA ARGENTINA CARBONEROS UNIDOS DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo informa, comunica y notifica que se convoca de acuerdo a los Estatutos vigentes, a Asamblea General Ordinaria el día 28 de abril de 2012 a las 18 horas en la sede social de la calle Venezuela 2943 de esta Ciudad, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

3º) Cuota Social.

4º) Elección de autoridades.

5º) Ratificar lo actuado en la Asamblea General Ordinaria del 30/04/2011, conforme lo solicitado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.) en la intimación Nº 56.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.

Autorizada para publicar el edicto Carlota Manuela Scarone, Presidenta, designada según Acta Consejo Directivo del 6/5/2011.

Presidente – Carlota Manuela Scarone
ProSecretario – Leonardo Rissetto

Certificación emitida por: María M. Alabés. Nº Registro: 1354. Nº Matrícula: 3899. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 021. Libro Nº: 36 – int. 104566.

e. 30/03/2012 N° 33626/12 v. 30/03/2012

ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA SOCIAL SOLIDARIA (AMASS) LUIS VIALE

CONVOCATORIA

De conformidad con lo estipulado en el Art 32 del estatuto social, el consejo directivo de la Mutual de Ayuda Social Solidaria Luis Viales convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 2012 a las 12 horas, en las oficinas de la Mutual sita en la calle Talcahuano 469 8° piso - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y considención del Acta Anterior.

2°) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea.

3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico N° 8 comprendido entre el 01/01/2011 y 31/12/2011.

Presidente designado por asamblea de fecha 30/04/2011.

Presidente - Daniel H. Casais

Certificación emitida por: Esther Saragusti G. Nº Registro: 1321. Nº Matrícula: 3159. Fecha: 22/3/2012. Nº Acta: 22. N° Libro: 35.

e. 30/03/2012 N° 32007/12 v. 30/03/2012

"B"

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 2012, a las 11.00 horas, en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación por el Presidente de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores. Constitución de la Comisión Electoral.

2°) Elección de dieciséis miembros titulares por tres años para reemplazar a los Consejeros: Alberto L. Molinari (*), Patricio Ruiz Ocampo (*), Jorge H. Cohen, Guillermo Viegener, Antonio A. Tabanelli (*), Angel Iglesias, Fernando S. Gamberale, Jorge R. Pérez, Oscar L. Campos, Guido M. Tavelli, Héctor A. Orlando (*), Alfredo V. Piano, Diego F. de Carabassa (*), Luis M. Ponce de León (*), César A. Tortorella y Jorge A. Levy (*), quienes finalizan su mandato.

3°) Elección de dieciséis miembros suplentes por tres años para reemplazar a los Consejeros: Rodolfo E. Stolzenwald, Gerardo J. Cardillo, Eduardo T. Pezzati, Emilio Bazet, Fernando G. Mejail, Luisa M. Hynes, Jorge E. Bietti, Alejandro A. Pache, Ada A. Rodríguez, Jorge E. Lollini, Ramón O. Bellitti, Samuel I. Muzykanski, Julio C. Bernaldo de Quirós, Ernesto H. Varela, Eduardo Santamarina y Claudio Chryniewiecki, quienes finalizan su mandato.

4°) Elección de un miembro suplente por un año, para cubrir la vacante producida por el señor Gustavo C. Lanzillotta, quien renunció.

De acuerdo con lo expresado en los puntos 2°), 3°) y 4°) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

Titulares:

Por el inciso 1°: Un socio de la Asociación, por tres años.

Por el inciso 2°: Dos agentes de bolsa o Presidentes o Vicepresidentes de Sociedades de Bolsa, por tres años.

Por el inciso 3°: Dos directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones, obligaciones negociables, o instrumentos fiduciarios autorizada por la Asociación, por tres años.

Por el inciso 4°: Dos socios que posean inversiones en valores mobiliarios, por tres años.

Por el inciso 5°: Dos operadores de mercado que funcionen en la Asociación, por tres años.

Por el inciso 6°: Un comerciante, por tres años.

Por el inciso 7°: Un industrial, por tres años.

Por el inciso 8°: Un financista, por tres años.

Por el inciso 9°: Un productor, por tres años.

Por el inciso 10°: Un representante de compañías de seguros, por tres años.

Por el inciso 11°: Un ganadero, por tres años.

Por el inciso 12°: Un importador, por tres años.

(*) No puede ser reelecto.

Suplentes:

Por el inciso 1°: Un socio de la Asociación, por tres años.

Por el inciso 2°: Dos agentes de bolsa o Presidentes o Vicepresidentes de Sociedades de Bolsa, por tres años.

Por el inciso 3°: Dos directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones, obligaciones negociables, o instrumentos fiduciarios autorizada por la Asociación, por tres años.

Por el inciso 4°: Dos socios que posean inversiones en valores mobiliarios, por tres años.

Por el inciso 5°: Dos operadores de mercado que funcionen en la Asociación, por tres años.

Por el inciso 6°: Un comerciante, por tres años.

Por el inciso 7°: Un industrial, por tres años.

Por el inciso 8°: Un financista, por tres años.

Por el inciso 9°: Dos productores, uno por tres años y uno por un año.

Por el inciso 10°: Un representante de compañías de seguros, por tres años.

Por el inciso 11°: Un ganadero, por tres años.

Por el inciso 12°: Un importador, por tres años.

5°) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.

6°) Consideración de:

a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.

b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria (Anexos, Notas, Reseña Informativa y Balance General Consolidado) correspondientes al Ejercicio Nro. 129 cerrado al 31 de diciembre de 2011, presentados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores e Inspección General de Justicia en las partes pertinentes que le son aplicables, como así también el informe del Revisor de Cuentas, informe especial sobre Información Adicional a los Estados Contables y el informe del Auditor Contable.

c) Destino del resultado de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2011.

7°) Proclamación de los miembros electos.

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15° del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.

Presidente - Adelmo J. J. Gabbi
Prosecretario - Jorge A. Levy

NOTAS:

1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.

2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18.00 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.

3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial que los acredita como tal.

4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.

5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual asimismo, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, la Gerencia de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive, y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.

6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas disponer la tarea de la impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a forma y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo al orden de presentación de aquéllas. La Gerencia de Administración y Finanzas asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista se les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas boletas en cantidad igual al doble de los socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquéllos, incluida en un diskette u otro tipo de soporte disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez (10) ejemplares de la nómina de los socios a que se refiere el Artículo 17° del Estatuto y 51 del Reglamento, actualizada con las bajas de socios producidas hasta dos (2) meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.

7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 2011.

8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aún representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: Alberto L. Molinari, Patricio Ruiz Ocampo, Antonio A. Tabanelli, Héctor A. Orlando, Diego F. De Carabassa, Luis M. Ponce De León y Jorge A. Levy.

Se pone en conocimiento de los Señores Socios, que de acuerdo al Dictamen emitido por la Inspección General de Justicia con fecha 3 de abril de 1985, no procederá a la aceptación de listas incompletas que puedan presentarse para ser votadas en la Asamblea que se convoca.

Firmado: Presidente: Adelmo J. J. Gabbi. Prosecretario: Jorge A. Levy. El señor Adelmo J. J. Gabbi fue reelecto Consejero por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2010 y designado Presidente en reunión de Consejo de fecha 4/05/2011. El señor Jorge A. Levy fue reelecto Consejero por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2009 y designado Prosecretario en reunión de Consejo de fecha 4/05/2011.

Presidente - Adelmo J. J. Gabbi
Prosecretario - Jorge A. Levy

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 114.

e. 30/03/2012 N° 33697/12 v. 04/04/2012

"C"

CABLEVISION S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas de Cablevisión S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2012 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle General Hornos 690, Capital Federal a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
3°) Destino del Resultado positivo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. Distribución de dividendos y/o creación de reservas;
4°) Destino del saldo positivo acumulado en la cuenta Resultados No Asignados. Constitución de Reservas;
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;
8°) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;
9°) Determinación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Directorio;
10) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
11) Designación de Auditor Externo.

Mariano Marcelo Ibañez Presidente de Cablevisión S.A. Designado por acta de Asamblea de fecha 25/04/2011 y de Directorio de fecha 3/05/2011.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 029. N° Libro: 219.

e. 30/03/2012 N° 33857/12 v. 10/04/2012

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio, Industria y Producción de la República Argentina, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social de Florida 1 - 4to. Piso el día 25 de abril del 2012 a las 16:00 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria Ejercicio 2010.
3°) Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 91° Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Elección de seis Vocales Titulares por tres años, y seis Vocales Suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva, dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes por un año.
5°) Consideración de las sanciones disciplinarias impuestas por la Comisión Directiva en el presente Ejercicio. Recursos.
Firmantes designados según Acta Nr. 1483 y 1484 de Asamblea General Ordinaria y Distribución de Cargos respectivamente.
Buenos Aires, 29 de Febrero 2012

Se recuerda a los señores asociados los artículos 14, 18 y 39 de los Estatutos que dispone: Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria las Asambleas podrán celebrarse con el número de socios con derecho a voto que concurran. Para asistir a la Asamblea y poder votar, se requiere: Tener más de un año de antigüedad continua como Socio Activo o ser Socio Vitalicio, haber abonado el trimestre inmediato anterior a la fecha de celebración, con 48 horas de antelación a la fecha fijada para la Asamblea que se realice. Solicitar a la Administración de la Entidad, con una antelación mínima de 48 horas de la fijada para su realización, una credencial que les servirá de entrada y le permitirá emitir su voto, en la que constará el nombre y número de socio y llevará la firma del Presidente juntamente con la del Secretario o Gerente General. Los socios con derecho a voto podrán hacerlo desde las 12 a 16 horas del día fijado para la Asamblea. El voto se emitirá utilizando la Boleta aprobada por la Comisión Receptora de Votos y será depositada en la urna correspondiente. El derecho a votar sólo puede ser ejercido por el asociado por el representante de la firma debidamente autorizado.

Presidente – Faustino S. Dieguez
Director Secretario – Jorge Rodríguez

Certificación emitida por: Silvia J. G. de Gorga . Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 3698. Fecha: 29/2/2012. Nº Acta: 059. N° Libro: 44.

e. 30/03/2012 N° 31593/12 v. 30/03/2012

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 19 de abril de 2012, a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, en Avda. Córdoba 1351, 3° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1°, de la ley 19.550, con relación al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2010. Destino del Resultado.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.550 por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2010.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de su remuneración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2010. El Directorio

Eduardo Flores, presidente electo por Asamblea del 18/1/2011 y reunión de Directorio del 01.04.2011.

Eduardo Flores

Certificación emitida por: Mariano R. Rodríguez. Nº Registro: 441. Nº Matrícula: 5224. Fecha: 22/3/2012. Nº Acta: 180. N° Libro: 005.

e. 30/03/2012 N° 32230/12 v. 04/04/2012

CLUB REMEROS ESCANDINAVOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día viernes 27 de abril de 2012, a las 18 hs., en la sede de Tacuarí N° 147, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
B) Lectura de la Memoria y Balance General, y cuenta de gastos y recursos al 30 de junio de 2011.
C) Votación de su aprobación.
D) Presentación del presupuesto para el ejercicio venidero.
E) Elección de Comisión Directiva.
F) Determinar las cuotas de ingreso y mensuales.
G) Determinar las facultades que tendrá la Comisión Directiva en el próximo ejercicio.
H) Resoluciones eventuales propuestas por la nueva Comisión Directiva.

Guillermo Henry Troelsen. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1385, de fecha 29 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 19/3/2012. Nº Acta: 165. N° Libro: 023.

e. 30/03/2012 N° 31876/12 v. 30/03/2012

CODAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de abril de 2012 a las 10 horas en la sede social sita en Balcarce 244, 3° Piso, Oficina 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1ro. de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
4°) Destino de los resultados acumulados por la sociedad.
5°) Consideración de los honorarios del directorio y su eventual retribución en exceso de lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. Ejercicios.

El Presidente

El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de Directorio N° 104 a los 2 días del mes de mayo de 2011 del libro de Actas de Directorio de Codar S.A.

Presidente – Mario Alberto D'Agosto

Certificación emitida por: Susana L. Dusil. Nº Registro: 648. Nº Matrícula: 3352. Fecha: 26/3/2012. Nº Acta: 24. N° Libro: 135.

e. 30/03/2012 N° 32176/12 v. 10/04/2012

CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS - CRUP

CONVOCATORIA

Personería I.G.J. Nº 001169. La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria – Consejo Plenario, para el día 27 de Abril de 2012, a las 12 horas en primera convocatoria (v. Art. 7 apartado 1.1.1 del estatuto) y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, —con cualquier número de asistentes— en la sede de Institución, en la calle Montevideo 1910 - PB - de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Sr. Presidente, suscriban el acta.
2º) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva por el término de dos años (según apartados 2.1.1. a 2.1.3. del art. 7 del estatuto).
3º) Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año (según art. 8 del estatuto).
4º) Designación del académico que será propuesto ante el Poder Ejecutivo Nacional como miembro de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, previsto en el art. 47 de la Ley de Educación Superior, por vencimiento del mandato de su actual titular, por el término de 4 años.

Presidente electo según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 243 de fecha 25-06-2010.

Presidente – Héctor Sauret

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 28/3/2012. Nº Acta: 108. Libro Nº: 33.

e. 30/03/2012 Nº 33639/12 v. 30/03/2012

CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS - CRUP

CONVOCATORIA

Personería I.G.J. N* 001169. La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria - Consejo Plenario, para el día 27 de Abril de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria (art. 7 apartado 1.1.1 del estatuto) y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de asistentes, que se llevará a cabo en la sede del CRUP, Montevideo 1910 - Planta baja - de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados, para la firma del acta, conjuntamente con el Sr. Presidente.
2°) Tratamiento de los Estados Contables del ejercicio N* 48 iniciado el 1 de Enero de 2011 y finalizado el 31 de Diciembre de 2011 del Consejo de Rectores de Universidades Privadas - CRUP, así como las registraciones pertinentes, compuestos por:
2.1.- Balance General al 31 de Diciembre de 2011, iniciado el 1 de Enero de 2011.
2.2.- Estado de Recursos y gastos por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
2.3.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
2.4.- Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre de 2011, ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2011.
2.5.- Notas a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2011.
2.6.- Cuadros y Anexos.
2.7.- Inventario General al 31-12-2011.

Se adjunta Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas.
Presidente electo según Acta de Asamblea General Ordinaria N* 243 de fecha 25-06-2010.

Presidente - Héctor Sauret

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 109. N° Libro: 33.

e. 30/03/2012 N° 33643/12 v. 30/03/2012

"F"

FERROSIDER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase 5 días asamblea ordinaria 26 abril 2012 hora 10 en Belgrano 367 Piso 11° Capital Federal para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación 2 accionistas firma acta.
2°) Consideración y declaración legalidad asamblea y legitimidad constitución y carácter unánime.
3°) Consideración gestión miembros directorio y sindicatura artículos 275 y 298 ley 19550.
4°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° ley 19550 respecto 50° ejercicio económico cerrado 31-12-2011.
5°) Aprobación resultado ejercicio. Su destino. Decisión pago dividendos en efectivo.
6°) Fijación honorarios directorio y sindicatura.
7°) Dada duración mandato directores por 3 ejercicios, sólo se procederá elección de síndico titular y síndico suplente.
8°) Otorgamiento mandato especial a profesionales para publicación edictos y trámites inscripción.

Virginia Canosa Iglesias, Síndica Titular por asamblea 74 del 23-05-2011.

Virginia Canosa Iglesias

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 26/3/2012. Nº Acta: 157. N° Libro: 17.

e. 30/03/2012 N° 32154/12 v. 10/04/2012

"G"

G.N.C. BAHIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de G.N.C. Bahía S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2012 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Gaona 4299 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Articulo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2011.

3°) Consideración de la distribución de utilidades y retribución a los miembros del Directorio.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Fijación del número de directores y su elección.

Designado por Acta de Asamblea N° 40 de fecha 18/05/2011 - Libro N° 2.
Presidente - Remo Samaria

Certificación emitida por: Susana Lea Soriano. Nº Registro: 1323. Nº Matrícula: 3703. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 163. N° Libro: 10.
e. 30/03/2012 N° 32393/12 v. 10/04/2012

"I"

INTERNACIONAL DINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2012 a la hora 11,00 en primera convocatoria y a la hora 12,00 en segunda convocatoria, si fuere necesario en el domicilio social de Av. Córdoba 1505 piso 2 "3" de esta ciudad, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2011.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio y Remuneración del Directorio.
5°) Consideración de las Reservas.

Miguel Angel Vermeulen, Presidente designado por Acta del 24-09-2010.

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. N° Registro: 1357. N° Matrícula: 3873. Fecha: 14/3/2012. Nº Acta: 75.
e. 30/03/2012 N° 32057/12 v. 10/04/2012

"O"

OEM VALUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 27 de abril de 2012 a las 16 hs. y 17 hs., respectivamente, en Reconquista 336 piso 11°, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del Capital Social;
3°) Inscripción del aumento del capital social y de la Reforma de los Estatutos Sociales en la Inspección General de Justicia.

Los Sres. Accionistas, en cumplimiento del art. 238, ley 19.550, deben comunicar su asistencia, en Reconquista 336 piso 11°, CABA, en el horario de 10 a 18 hs.

Ricardo Ramos, Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 28.04.11 y Acta de Directorio del 05.07.11.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 14/3/2012. Nº Acta: 88. Nº Libro: 47.
e. 30/03/2012 N° 32141/12 v. 10/04/2012

"T"

TRANS RUTA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2012, a las 11 horas en Lavalle 1634 Piso 10°, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación requerida en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos en exceso según Art. 261 último párrafo de la Ley 19550.
4°) Fijación del número de directores, su elección por dos ejercicios y elección de un director suplente por el mismo período.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Patricio Ignacio Rattagan Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 19/04/2010, conforme surge del Acta de Asamblea - Ejercicio n° 22 y Acta de Directorio del 19/04/2010.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 23/3/2012. Nº Acta: 134. N° Libro: 29, Int. 103.910.
e. 30/03/2012 N° 32080/12 v. 10/04/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Sebastian Andres Quercia domicilio Mercedes 496 1° C CABA transfiere fondo de comercio a Jimenez Lahissa Andreina domicilio Sánchez de Bustamante 1773 CABA rubro Comercio minorista golosinas envasadas kiosco sito en Av Independencia 2788 p.b. CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 30/03/2012 N° 32401/12 v. 10/04/2012

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Pedro Omar Davicino domicilio Fray Cayetano Rodríguez 850 3° A CABA transfiere fondo de comercio a Jerez Jose Luis y Abdala Sergio domicilio Alsina 3035 CABA rubro Café Bar Restaurante sito en Hipolito Yrigoyen 3247 p.b CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 30/03/2012 N° 32402/12 v. 10/04/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 21/12/11 y Asamblea del 20/03/12, el Directorio de la Sociedad ha quedado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Eduardo Ingham; Vicepresidente: Osvaldo Ramón Couñago; Directores Titulares: Daniel Alberto Bentolila, Fernando José Arce, Wesley Bruce Uhlmeyer, Adrian Drake Gasparian y Sherrie Lyn Kindred. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipú 942, 7º piso, contrafrente, CABA, excepto los Sres. Uhlmeyer, Gasparian y Kindred que lo constituyeron en Av. L. N. Alem 1110, piso 13º, CABA. Autorizada por Asambleas del 21/12/11 y 20/03/12: Estefanía Merbilháa.
Abogada – Estefanía Merbilháa
e. 30/03/2012 Nº 31959/12 v. 30/03/2012

ADMINISTRADORA DE FONDOS ARGENTINOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Nº 1 de fecha 27/3/12, se resolvió aumentar el capital social de $ 250.000 a $ 320.000, estando este aumento compuesto de 70.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado por Acta de Directorio Nro. 1 de fecha 27/3/12.
Hernán Carlos Carassai
e. 30/03/2012 Nº 33553/12 v. 30/03/2012

ADMINISTRADORA LOS ESTEROS S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 03/03/11 se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Jorge Gustavo Ross Amunategui; Director Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa (funciones institucionales). Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Pablo Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 03/03/11.
Abogado – Pablo G. Noseda
e. 30/03/2012 N° 33773/12 v. 30/03/2012

AGROCRAM S.A.

Por Asamblea del 14-3-2012 renuncia Presidente: Gustavo Javier Ramundo y Director Suplente: Maximiliano Novas. Designa Presidente: Armando Pedro Rojas y Director Suplente: Federico Pedro Rojas, ambos domicilio especial en Viamonte 377 Piso 2° CABA. Julio Jimenez, contador, T° 79 F° 71, autorizado, escritura publica N° 42 del 20-3-2012.
e. 30/03/2012 Nº 32013/12 v. 30/03/2012

ALTOS DE CASARES S.A.

Inscripta el 23/11/1976 bajo Nº 2114, Lº 89, Tº A de Sociedades Nacionales, con domicilio legal en Av. Belgrano 1265, 2º "9", CABA, hace saber que con fecha 9/11/2007 decidió la restitución de aportes irrevocables de accionistas por $ 1.000.000 registrados con fecha 26 de junio de 2000, por haber vencido el plazo para capitalización e inscripción sin tratamiento expreso de la Asamblea. Su inclusión en el pasivo social está registrada en Asiento Contable Nº 246 de fecha 9/11/2007 pasado al Fº 936 del Libro Diario Nº 4. A la fecha en que quedó autorizada la restitución de tales aportes el patrimonio neto de la sociedad era de $ 5.066.921,85, con un activo de $ 8.221.819,64 y un pasivo de $ 3.154.897,79. Oposiciones en Av. Belgrano 1265, 2º "9", CABA. Autorizada por escritura 115 de fecha 28/07/2011, Registro 1649.
Escribana – Marta S. Maure
e. 30/03/2012 Nº 32189/12 v. 04/04/2012

AMERAF S.A.

Se rectifica aviso del 29/3/12, se traslada sede social a Juana Manso 670 piso 18 unidad 2 b CABA autorizada por directorio del 16/01/2012.
Contador – Ariel G. Roitman
e. 30/03/2012 Nº 33093/12 v. 30/03/2012

ARGENTINEAN PIPELINE HOLDING COMPANY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/07/11 se designó a los Sres. Tengku Muhammad Taufik Tengku Aziz, Rogelio Norberto Maciel y Justo Federico Norman como Directores Titulares y al Sr. Hilmi Ramli como Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 1136, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria del 31/01/12 se designó directora titular a la Sra. Ratna Mohd Tawil en reemplazo del Sr. Tengku Muhammad Taufik Tengku Aziz. Carlos Postiglione — autorizado según Asambleas del 22/07/11 y 31/01/12, mencionadas ut-supra.
Abogado - Carlos Javier Postiglione
e. 30/03/2012 Nº 33618/12 v. 30/03/2012

AUDITORIAS Y MANDATOS S.A.

La Asamblea del 22/04/10 designó directores titulares a Eduardo Manuel Guareschi y Roque Antonio Gimenez y directores suplentes a Ricardo Arturo Riveros y Juan Ignacio Lucino, quienes constituyeron domicilio especial en Cerrito 136 Piso 2 CABA. La Asamblea del 28/10/10 aceptó la renuncia del director titular Eduardo Manuel Guareschi y la Asamblea del 6/01/11 aceptó la renuncia del director Ricardo Arturo Riveros y designó directora suplente a Clara Giménez quien constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 755 Piso 6 CABA. La suscripta ha sido autorizada a suscribir el presente por acta de Asamblea del 6/01/2011.
Abogada - Adriana Cristina Blanc
e. 30/03/2012 Nº 31916/12 v. 30/03/2012

AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 28/05/2011 resolvió designar por 1 ejercicio como Director Titular y Presidente a Julio Enrique Mendoza y como suplente a Leandro Antonio Báez, ambos constituyeron domicilio especial en Pasaje Carabelas 241 piso 5 de C.A.B.A. Cesa en su cargo de director suplente por vencimiento de mandato: Emilio Carlos Martin. Matías José Hierro Oderigo escribano autorizado por Esc. 39 del 29/03/2012, folio 107 Registro Notarial 1485 de C.A.B.A.
Abogado - Matías J. Hierro Oderigo
e. 30/03/2012 N° 33721/12 v. 30/03/2012

"B"

B&G BROKERS S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios Nº 3 del 19/03/2012 se acepta la renuncia del Sr. Gustavo Andrés Bertin al cargo de socio Gerente - Ernesto G. Miguens, autorizado por instrumento privado del 19/03/2012.
Escribano – Ernesto G. Miguens
e. 30/03/2012 Nº 32182/12 v. 30/03/2012

BANCO BRADESCO ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/5/2011 se efectuó un aumento del capital social dentro del quíntuplo, previsto por el estatuto, por la suma total de $ 13.529.056, ascendiendo el capital social a la suma de $ 108.077.916. Nicolás Pedro Bellomo, abogado, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2011.
Abogado – Nicolás P. Bellomo
e. 30/03/2012 Nº 32244/12 v. 30/03/2012

BESFAMILLE S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Hace saber que por Acta de Directorio del 25/11/11 se resolvió modificar la sede social, trasladándola a la calle 25 de Mayo 277 6° piso oficina "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado por Clara Vildósola autorizada por Acta de Directorio del 25/11/2011.
Abogada – Clara Vildósola
e. 30/03/2012 N° 33756/12 v. 30/03/2012

BLACK RIVER ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.R.L.

Comunica que: a) por Reunión de Socios del 15/12/11 se revocó el mandato de la Gerente Suplente Adriana Judith Garbi y se designó en su reemplazo a Angela Matiz Uribe y b) por Reunión de Socios del 21/12/11 y por Reunión de Gerencia del 30/12/11 se designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente James Warren, Vicepresidente Hernán Roberto Hoiak, Gerente Titular Angela Matiz Uribe y Gerente Suplente Martin Borda. quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 468 del 21/3/12 pasada al folio 2535 del Registro 15 de CABA.
Jordana Sambán

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 23/03/2012. Nº Acta: 073. Libro Nº: 310.
e. 30/03/2012 Nº 31943/12 v. 30/03/2012

BOOKING.COM ARGENTINA S.R.L.

Número Correlativo 1.832.099. Comunica que por Reunión Ordinaria de Socios y Reunión de Gerencia de fecha 24/02/12 se resolvió por unanimidad de votos: (i) ampliar en dos el número de Gerentes Titulares; (ii) designar a Anna Salvat Casamitjana como Gerente Titular y mantener a Alessandro Fiore como Gerente Titular y a Jorge Daniel García González como Gerente Suplente. La Sra. Anna Salvat Casamitjana constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, oficina 721 de Ciudad de Buenos Aires.

Natalia Soledad Sánchez. Autorizada por instrumento privado de fecha 24/02/2012.

Abogada – Natalia Soledad Sánchez

e. 30/03/2012 Nº 33836/12 v. 30/03/2012

“C”

C.C.V. ASOCIADOS S.A.

Por acta de directorio del 12/12/11 se trasladó la sede a Cavia 3033, 13º piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 80 del 19/3/12 registro 1036.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 30/03/2012 Nº 31865/12 v. 30/03/2012

CANTERAS DEL OESTE S.A.

Por escritura de 23/3/2012, protocoliza Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/4/2004, que designó Presidente a Jorge Angel Pereyra: Vicepresidente a Alejandra Beatriz del Caño; Directores Titulares a Adrián Borelli Menéndez y Marta Alicia Córdoba; Director Suplente a Susana Inés Gilardo. Todos con domicilio especial en Tres Sargentos 421 Piso 4 Oficina 8 de C.A.B.A. Escribana Angela Tenuta. Autorizada en Escritura 64 de 23/3/2012 - folio 230 - Registro 37 - Capital.

Escribana – Angela Tenuta

e. 30/03/2012 Nº 32061/12 v. 30/03/2012

CARFLO S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 45 del 19/4/11 y Acta de Directorio del 15/6/11 se elige al actual Directorio, el cual se compone: Presidente: Fortunato Saladino, Directorio Suplente: Pablo Eduardo Saladino, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 1207 C.A.B.A. y Marcelo T. de Alvear 910 C.A.B.A, respectivamente. Laura Marcela Milanesi. Abogada autorizada por Acta de Directorio del 15/6/11.

Abogada – Laura M. Milanesi

e. 30/03/2012 Nº 33774/12 v. 30/03/2012

CARGO EXPORT S.A.

Por asamblea del 28-4-10 y directorio del 20-12-11 cesaron por vencimiento del mandato el presidente Luis Emilio Baronio y director suplente Emilio Jose Baronio. Designo presidente: Luis Emilio Baronio y Director suplente: Emilio Jose Baronio ambos domicilio especial Sarmiento 1190 piso 7 Oficina C CABA autorizado: Julio Jimenez Contador Tº 79 Fº 71 por directorio del 20-12-2011.

e. 30/03/2012 Nº 32038/12 v. 30/03/2012

CARTHOTEL S.A.

Por Asamblea del 13/10/2010 se designó: Presidente: José Alfredo Bongiorni; Vicepresidente: Francisco Rivas Rivas; Directores Suplentes: Ramón Conde García y Luis Angel Rodríguez, constituyendo domicilio especial en Montevideo 373 6º piso oficina 64, CABA. María Gabriela Losada está autorizada a suscribir avisos por Asamblea del 13/10/2010.

Abogada – María Gabriela Losada

e. 30/03/2012 Nº 32060/12 v. 30/03/2012

CBG CENTRAL BROKER GROUP S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios Nº 25 del 19/03/2012 se acepta la renuncia del Sr. Gustavo Andrés Bertin al cargo de socio Gerente - Ernesto G. Miguens, autorizado por instrumento privado del 19/03/2012.

Escribano – Ernesto G. Miguens

e. 30/03/2012 Nº 32172/12 v. 30/03/2012

CHENYI S.A.

1) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 04-11-2010: Se designa directorio: Presidente: Juan Fernando Elias con domicilio especial en Cotagaita 1804, CABA; y Director Suplente: Norberto Domingo Torres con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1930 Piso 2º oficina 205, CABA. 2) Por Actas de Directorio del 22-08-2011 y del 19-09-2011: Se traslada la sede social Lola Mora 421 piso 8º oficina 802, CABA. 3) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 03-11-2011: Se designa directorio: Presidente: Juan Fernando Elias con domicilio especial en Cotagaita 1804, CABA; y Director Suplente: Norberto Domingo Torres con domicilio especial en Lola Mora 421 piso 8º oficina 802, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 30-01-2012.

Abogada – Monica E. Barbitta

e. 30/03/2012 Nº 32116/12 v. 30/03/2012

CLODINET S.A.

Por acta del 19/10/11 Designa Presidente Natalia Loreley Videla y Suplente Norma Noemí Carrizo por renuncias de Stella Maris Rolla y María Victoria Rolla respectivamente. La sociedad cambia sede social a Culpina 1433 C.A.B.A. Los designados fijan domicilio especial en la sede social. Pablo Rodríguez autorización en Acta ut supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 30/03/2012 Nº 31962/12 v. 30/03/2012

CORPUS S.A.

Asamblea Ordinaria 10.09.09, se designan por tres ejercicios – Presidente - Jorge Osvaldo Ayestaran, Vice-Presidente- Joel Luis Benech, y Directores Suplentes -Juan Carlos Ayestaran y Fernando Adrian Suris, todos, fijan domicilio especial en la sede social Viamonte 1167, 6 piso, oficina 23, C.AB.A. Autorizada Instrumento Privado 10.09.09.

Abogada – Graciela Carmen Monti

e. 30/03/2012 Nº 33787/12 v. 30/03/2012

COSENA SEGUROS S.A.

Por escritura 21 Folio 179, 09/03/2012 Registro 2115 C.A.B.A, se Protocolizó: I) Acta Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 16, 03/10/2011 fojas 27, Libro Actas de Asamblea 1, rubricado el 13/06/2000, bajo Nº 45777-00. II) Acta de Directorio 195, 04/10/2011, fojas 205, Libro de Actas de Directorio 1, rubricado el 13/06/2000, bajo el Nº 45779-00, por las que se Renovó autoridades del Directorio: Presidente: Manuel Feijoo; Vicepresidente: Norberto Osvaldo Bianculli; Director Titular: Marta Alicia Arevalo; Director Suplente: Delia Alicia González; Síndicos titulares: Guillermo Horacio Chaiman; Luis Savignano; Emilce del Carmen Badillo; Síndicos Suplentes: Mariela del Rosario Gaggino; Marcela Alejandra Bianculli; Gabriel Omar Hassoun; por el término de un año. Domicilio especial en Av. Corrientes 538 9º C.A.B.A. Autorización para publicar escritura 21, del 09/03/2012. Silvina B. Allievi. Escribana Titular registro 2115 C.A.B.A.

Escribano - Silvina Beatriz Allievi

e. 30/03/2012 Nº 32646/12 v. 30/03/2012

CREDI-PAZ S.A.

Se notifica que el día 19 de marzo de 2012, Credi-Paz S.A. en su carácter de Fiduciante ha cedido en propiedad fiduciaria a Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Credipaz 7 (el “Fideicomiso”), la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabable marca HI-Q indicado en la Comunicación de Cesión de fecha 19 de marzo de 2012 (los “Créditos”). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con Credi-Paz S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración del Fideicomiso al Tel: 4664-5599 Firmado: Eduardo Daniel Fernández Ochoa en su carácter de apoderado según escritura numero doscientos setenta y cuatro poder general amplio e indistinto de Administración y disposición del 18 de septiembre de 2006 pasado al folio 809 del protocolo del año 2006 del registro 30 de San Miguel a cargo del escribano Jorge Alfredo Rames Oliva.

Certificación emitida por: Jorge A. Rames Oliva. Nº Registro: 30 del Partido de San Miguel. Fecha: 26/3/2012. Nº Acta: 056. Libro Nº: 79.

e. 30/03/2012 Nº 32245/12 v. 30/03/2012

CREDIT SUISSE (ARGENTINA) TRADING S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 29/02/2012, se resolvió designar a la Sra. Andrea Camp como Directora Titular y Presidente y a la Sra. María Magdalena Ferrer como Directora Suplente. La totalidad de los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 855, Piso 16°, Capital Federal. Eduardo Patricio Bonis, abogado, T° 96 F° 808 CPACF, autorizado por Acta de Asamblea del 29/02/2012.

e. 30/03/2012 N° 33753/12 v. 30/03/2012

“D”

DCE S.A.

Por Acta de Directorio del 09/12/2011 se fijó la sede social en Av. Del Libertador 5930 Piso 10 Of. B, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio del 09/12/2011.

Contador - Jorge Oscar Olivera

e. 30/03/2012 N° 33411/12 v. 30/03/2012

DELL TRADE S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 23 de abril de 2009 y 4 de enero de 2012 y reuniones de Directorio de mismas fechas se designó el siguiente Directorio: Presidente: Salomón Darwiche; y Director Suplente Ana María Tebele, ambos con domicilio especial en Cerviño 4506, Piso 24º, Departamento 96, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Directorio del 5 de enero de 2012.

Abogada – Liliana Cecilia Segade

e. 30/03/2012 Nº 32272/12 v. 30/03/2012

DENETOR S.A.

Por acta del 11/11/11 reelige presidente Liliana Areso, Vice Mariana Lidia Leto y Suplente Yasmin Anania todos con domicilio especial en Amenabar 1401 CABA Virginia Codó autorización en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 30/03/2012 Nº 31929/12 v. 30/03/2012

DESDE FRANCIA S.A.

Por Acta de Asamblea del 22/10/2010: Designación de Nuevo Directorio Presidente: Marcos Claudio Zafarani DNI 12.924.738 CUIT 20-12924738-0 casado, argentino, mayor de edad; Director Suplente Mariana Judith Rutenberg DNI 17.856.508 CUIT 27-17856508-2, casada, mayor de edad, argentina; ambos con domicilio real en Avenida del Libertador 5092, 2 “B” CABA y especial en Paraguay 5519 PB CABA. Autorizada por Instrumento Privado del 20/03/2012.

Natali Michanie

Certificación emitida por: Darío A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 26/3/2012. Nº Acta: 144. Libro Nº: 26.

e. 30/03/2012 Nº 32243/12 v. 30/03/2012

DISTRIBUIDORA CASEROS ESPUMA DE POLIURETANO S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8: 17/02/2012, designó: Presidente: Marcelo Oscar Dechert - Director Suplente: Claudia Susana Fioravanti, ambos por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en la calle Thames 2270, 1º piso, depto. “C”, Cap. Fed. Autorizada por esc. 66, Reg. Not. 2192 Cap. Fed.

Abogada – Natalia Lio

e. 30/03/2012 Nº 32776/12 v. 30/03/2012

“E”

E & AC S.R.L.

Reunión de Socios Nº 24, 17/2/12, resuelve por unanimidad pasar Sede Social a la Avda. Córdoba 1309, Piso 5º Departamento A, CABA; autorizado por Reunión Nº 24 del 17/2/12 - Rafael Salave.

e. 30/03/2012 Nº 32200/12 v. 30/03/2012

ELT ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Nº 25, de fecha dieciséis de diciembre de dos mil once, se aprobó por unanimidad la gestión del Directorio y se resolvió por unanimidad fijar en 4 (cuatro) el número de Directores Titulares y en 2 (dos) el número de Directores Suplentes por el término de tres ejercicios económicos. Distribución de cargos: a) Presidente: Alejandro Prodan. b) Vicepresidente: Francisco Javier Artero Morte. c) Director Titular: Luis Etenberg. d) Director Titular: Adib Attie. e) Director Suplente: Iris Prodan. f) Director Suplente: Eduardo Gracia Gil. Todos los Directores aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Roque Saenz Peña 995, piso 5º, CABA. Director cesante por término de ejercicio: Marcos Lahoz. Abogado autorizado por Acta de Directorio Nº 65, Mariano Angel Armanini.

e. 30/03/2012 Nº 32264/12 v. 30/03/2012

EMPRENDIMIENTOS 109 S.A.

Insc. 8/3/2004 Nº 2837 Lº 24 SxA. Se rectifica publicación 30/12/11 factura 69-00146512. Domicilio especial de los directores, Piedras 605, planta baja departamento 3, Cap. Fed. Autorizado por asamblea del 28 de febrero de 2011.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

e. 30/03/2012 Nº 32205/12 v. 30/03/2012

EMPRENDIMIENTOS MTB S.A.

Por acta del 02/01/12 designa Presidente José márchelo Leiva Medina y suplente María Florencia Tula Acosta ambos con domicilio especial en Montevideo 456 Piso 9° C.A.B.A., por renuncias de Lorena Gisella Brunello y Fabián Javier Linkowski respectivamente. Pablo Rodríguez autorización en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 30/03/2012 Nº 31939/12 v. 30/03/2012

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS S. BECCIU E HIJOS S.A.

Por escritura Nº 46 del 21/3/2012 Fº 119 Registro 111 de CABA se transcribieron las Asambleas Gral. Ordinarias de Accionistas del 29/10/2010 y 31/10/2011 de elección de directores habiéndose distribuido cargos por Actas de directorio de las mismas fechas quedando el directorio compuesto por: Directores Titular y Presidente Juan Carlos Becciu, Vicepresidente: Juan Carlos Becciu (h), Director Titular: María Cristina Becciu, Directores Suplentes: María Cristina Fernandez de Becciu y Fernando Morillo Nuñez quienes constituyeron domicilio especial en Av. Juramento 2089 Piso 4 Of. 411 CABA Autorizada: María Alejandra Cubas Esc. Nº 46 del 21/3/2012 Fº 119 Reg. 111.

Escribana – María Alejandra Cubas

e. 30/03/2012 Nº 31902/12 v. 30/03/2012

EULER HERMES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 16/5/2011, Directorio 13/5/2011 y Asamblea del 14/11/2011, se aprobó gestión del Presidente Edward Henry Lange, y se designó el mismo Directorio por 1 año: Presidente Edward Henry Lange y Directora Suplente María Rita Klinkenberg, ambos con domicilio especial en la Avenida Corrientes 299, piso 2, CABA; y se cambió sede a Avenida Corrientes 299, piso 2, CABA. Autorizada en Escritura Pública Nro. 25 del 24/1/2012, Registro 1283 CABA: Lorena Vanina Piccolo. Foja Nro.

Certificación emitida por: Clelia I. Cabanne. Nº Registro: 1283. Nº Matrícula: 2729. Fecha: 19/03/2012. Nº Acta: 162. Libro Nº: 470.

e. 30/03/2012 Nº 31868/12 v. 30/03/2012

“F”

FABESA S.A.

Por asamblea del 8/6/11 se designó a Abraham Isaac Kemper, David Fabio Kemper e Hilda Beatriz Kemper como Directores Titulares y a Debora Weisvein como Director Suplente, constituyendo todos domicilio especial en Serrano 565, Piso 6, Departamento D, CABA. Firmado: Martín Hourcade Bellocq, abogado, Tº 88, Fº 480, CPACF, autorizado por el acta de asamblea citada anteriormente.

Certificación emitida por: Rosa Maria Mendizabal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 5240. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 071. Libro Nº: 001.

e. 30/03/2012 Nº 32247/12 v. 30/03/2012

FABRIL HACHE S.A.

Por acta del 03/02/12 reelige presidente Perla Flomen y Suplente Rubén Eduardo Garber La sociedad cambia sede social a Almte. F. J. Segui 2055 C.A.B.A. Los designados fijan domicilio especial en la sede social. Virginia Codó autorización en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 30/03/2012 Nº 31932/12 v. 30/03/2012

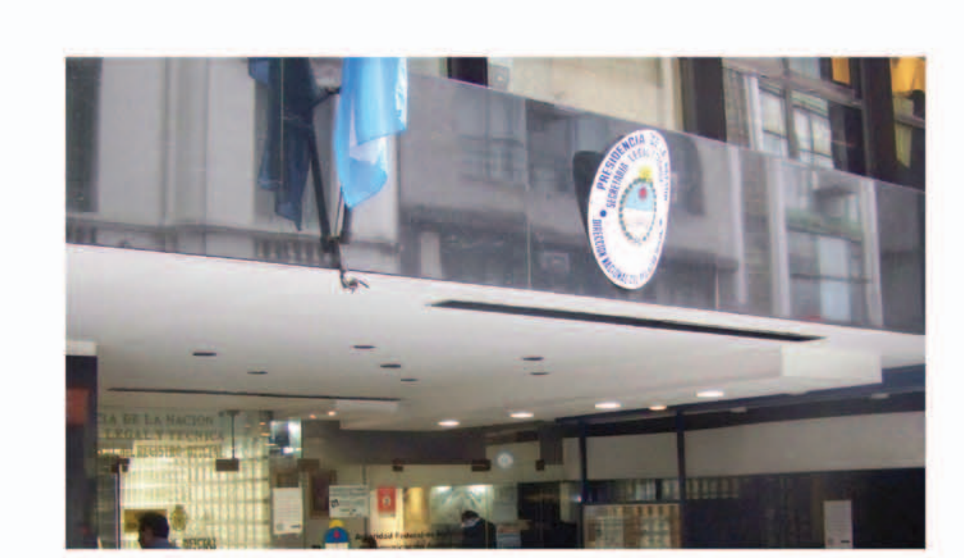


ATENCION AL PUBLICO SEDES

Sede Central

Suipacha 767 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 11:30 a 16:00 hs
Teléfono/Fax: 5218-8400 y líneas rotativas

Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 90 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Mesa de Entradas
- Cuentas Corrientes
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs



Sede Tribunales

Libertad 469 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 14:30 hs
Teléfono/Fax: 4379-1979



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Consejo Profesional de Cs. Económicas

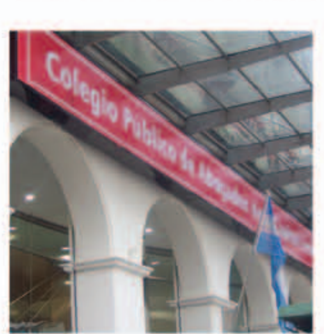
Viamonte 1549 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 12:00 a 17:00 hs
Teléfono: 5382-9535



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Informes legislativos y societarios
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas CDs y DVDs de legislación
- Venta de ejemplares
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Colegio de Abogados de Capital Federal

Corrientes 1441 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 10:00 a 15:45 hs
Teléfono/Fax: 4379-8700 • Interno 236



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Inspección General de Justicia

Moreno 251 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 11:30 hs
Teléfono/Fax: 4343-0732/2419/0947 • Interno 6074



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: horario corrido

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

FACYRE S.A.

Por acta del 01/03/12 designa Presidente Irma Noemí Arsen y suplente Humberto Eduardo Skprupski ambos con domicilio especial en J. B. Alberdi 7268 C.A.B.A, por renuncias de Lilly Wodtke y Eduardo Skprupski respectivamente. Pablo Rodríguez autorización en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 30/03/2012 Nº 31947/12 v. 30/03/2012

FIAT AUTO ARGENTINA S.A.

IGJ 22/3/95, Nº 2344, Lº 116, Tº A de S.A. Publicación complementaria a la realizada el 21/3/12 bajo el Nº 2344. El único director suplente de la sociedad es Guillermo Fabián Cuello, y no José Alejandro Solis, como por error se publicó. Autorizada: Julia Fernández, instrumento privado del 15/3/12.

Escribana – Julia Fernández

e. 30/03/2012 Nº 32232/12 v. 30/03/2012

FORESTAL DEL RIO S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 24/02/11 se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Ross Amunategui; Directores Titulares: Alvaro Aguirre Simunovic y Guillermo Eduardo Quiñoa (funciones institucionales). Director Suplente: Pablo Gabriel Noseda (funciones institucionales). Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Pablo Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 24/02/11.

Abogado – Pablo G. Noseda

e. 30/03/2012 N° 33769/12 v. 30/03/2012

FUENTES RENOVABLES DE ENERGIA S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 31.01.2012, se informó la cesación del mandato del Sr. Ing. Eduardo Héctor Fernández como Director Suplente, por aprobación de su gestión. Leticia Cognard, autorizada por Acta de Directorio de fecha 31.01.2012.

Abogada – Leticia Cognard

e. 30/03/2012 Nº 31956/12 v. 30/03/2012

“G”

GALERIAS QUEEN’S VILLAGE S.A.

Por Acta Asamblea Ordinaria del 22 de febrero de 2012 se me autoriza a publicar, por unanimidad se resolvió el cese del directorio al 30/11/2009 por vencimiento del plazo de su mandato de: Presidente: Niks, León. Vicepresidente 1°: Ruzal, Ricardo. Vicepresidente 2°: Beiguel, Manuel Sunín Director Titular: Ruzal, Linda Director Titular: Bergoltz de Beiguel, Sara Director Titular: Bogner de Ruzal, Estela. Todos con domicilio especial en Lavalle 1759 6° A — CABA. Contador Público: Jorge Elías Grinstein.

Contador – Jorge Elías Grinstein

e. 30/03/2012 Nº 31970/12 v. 30/03/2012

GAMMA SISTEMAS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 02/02/12 se designó gerente a Alejandro Miguel Lovera, con domicilio especial en San Martín 439, Piso 13º, Oficina B, CABA. Autorizado en acta relacionada del 02/02/12.

Abogado – Ignacio Rodolfo Pusso

e. 30/03/2012 Nº 31969/12 v. 30/03/2012

GASTRONOMICA JAYA S.A.

Por acta del 15/08/11 designa presidente Luciano Pandolfini y Suplente Carlos Alberto Bruni domicilio especial de ambos Tucumán 637 Piso 3 depto 1 CABA por renuncias de Yanina Daniela Paoli y Pedro Toribio Ibáñez respectivamente. Pablo Rodríguez autorización en Acta ut supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 30/03/2012 Nº 31950/12 v. 30/03/2012

GDG S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánima Nro 6 del 23/09/2009 y reunión del Directorio Nro. 24 del 28/09/2009 se designó Presidente a Gabriela Paula Galan, Vicepresidente a Norma Beatriz Coulerut y Director Suplente a Diego Javier Galan, todos ellos con domicilio especial constituido en la calle Simbron 3084, CABA. Ariel Puebla. Abogado Apoderado de GDG SA, Esc 547 Fecha 15/06/2009, Escribana María Concepción García.

Abogado - Ariel Puebla

e. 30/03/2012 Nº 33601/12 v. 30/03/2012

GEOPARK ARGENTINA LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

Por instrumento de fecha 15/03/12 se resolvió aumentar el capital asignado en la suma de $ 4.357.000. Carlos J. Postiglione — Autorizado por instrumento del 15/03/12 mencionado utsupra.

Abogado - Carlos Javier Postiglione

e. 30/03/2012 Nº 33620/12 v. 30/03/2012

GLOBAL TECHNOLOGIES S.A.

Complementando el edicto publicado el 27/12/2011, según vista del 6/3/2012, trámite 2830765, se informa la distribución de cargos del Acta de Directorio número 34 del 22/7/11. Presidente: Pablo Javier Invierno. Vicepresidente: Omar Antonio Vazquez, elegido por Asamblea Ordinaria Nº 9 del mismo día. Isaac Carlos Sydransky, abogado, autorizado por acta la asamblea general ordinaria número 9 del 22/07/11.

Abogado – Isaac Carlos Sydransky

e. 30/03/2012 Nº 32423/12 v. 30/03/2012

GOMEZ Y MEDINILLA S.A.

Por acta del 26/03/12 reelige Presidente Juan Manuel Gómez Quiroga Vicepresidente Nora Marta Porchetti Director Titular Luis Angel La Femina Suplente Mariano Oscar Gómez Quiroga Síndico Titular Marcelo Carlos Terzi Sindico Suplente Claudia Sonia Galilea todos con domicilio especial en Las Casas 3450 CABA Pablo Rodríguez autorización en Acta ut supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 30/03/2012 Nº 31953/12 v. 30/03/2012

GRAZIANO FRACAS E HIJOS S.A.

Por asamblea del 20/9/10 se designó a Daniel Ricardo Fracas y a Sergio Fabián Fracas como Directores Titulares y a Graziano Fracas como Director Suplente, constituyendo todos domicilio especial en la Avenida Olazabal 4575, Piso 4, Oficina A, CABA. Firmado: Martín Hourcade Bellocq, abogado, Tº 88, Fº 480, CPACF, autorizado por el acta de asamblea citada anteriormente.

Certificación emitida por: Rosa Maria Mendizabal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 5240. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 072. Libro Nº: 001.

e. 30/03/2012 Nº 32260/12 v. 30/03/2012

“H”

HACIENDAS SAN EUGENIO S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 28/02/12 se aclara que los Sres. Directores que renunciaron a su cargo en la Asamblea General Ordinaria de fecha 4/11/08 fueron los Sres. Eduardo Arturo Macchiavello y Juan Bautista Macchiavello y que dicha Asamblea designó como integrantes del Directorio al Sr. Juan Bautista Macchiavello como Director Titular y Presidente, y a los Sres. Marcelo Ghilardi y Rodolfo Wehe como Directores Titulares y a la Sra. Patricia Gonzalez Presedo como Director Suplente, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Juan Bautista Macchiavello, Directores Titulares: Rodolfo Wehe y Marcelo Ghilardi, y Directores Suplentes: Patricia González Presedo. Autorizada por acta de asamblea de fecha 28/02/12.

Abogada – Paz Guerin

e. 30/03/2012 Nº 32347/12 v. 30/03/2012

HOMCON S.R.L.

Reunión de Socios, 10/2/12, resuelve por unanimidad pasar Sede Social a Blanco Encalada 4853, Piso 6º Departamento E, CABA; autorizado por Reunión del 10/2/12 - Rafael Salave.

e. 30/03/2012 Nº 32206/12 v. 30/03/2012

HOPRI S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Comunica que por: 1) Acta de Asamblea Unánime del 11-04-06 se resolvió cambiar la sede social a Avenida La Plata 213, piso 3º, departamento B, C.A.B.A, y 2) Acta de Directorio del 14-05-11 se resolvió ratificar lo resuelto por Acta de Asamblea del 11-04-06 respecto de la sede social. Autorizada por instrumento privado de fecha de 14 de mayo de 2011, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

e. 30/03/2012 Nº 32223/12 v. 30/03/2012

HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A.

Comunica que por complementando el aviso publicado el 8/3/12 ti. 21/09/2012, por reunión de Directorio del 13/2/12 designó Director Titular a Gonzalo Javier Fernández Covaro, quien fijó domicilio especial en Hipólito Bouchard 680 piso 16 CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 244 del 24/2/12 pasada al folio 1249 del Registro 15 de Cap. Fed.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 23/3/2012. Nº Acta: 039. Libro Nº: 181.

e. 30/03/2012 Nº 31949/12 v. 30/03/2012

HTA CONSULT S.A.

Por acta del 31/10/11 Designa Presidente Martín Addi y Suplente Alexis Mendoza, ambos con domicilio especial en Honorio Pueyrredón 12086 CABA. Virginia Codó autorización en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 30/03/2012 Nº 31926/12 v. 30/03/2012

“I”

IM GROUP S.R.L.

Por instrumento del 17-8-2011, renuncia a gerencia Rodolfo Renati, aceptada- Designan gerente a Gustavo Arone, con domicilio real Avellaneda 2239 de Morón, Pcia. Buenos Aires, y especial en sede social Bogotá 2497. CABA. Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja, T° 100 F° 21. Autorizado por instrumento del 17-8-2011.

Abogado – Jorge Rodríguez Pareja

e. 30/03/2012 Nº 32158/12 v. 30/03/2012

INTERNATIONAL CHEMICALS DE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 1°/4/11 se renovo hasta el 31/3/14 el mandato del Presidente Gustavo Axel Moses domicilio especial Chacabuco 145 6° 62 Capital Abogado Apoderado Hugo Eugenio Daniel Moses del 22/12/11.

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 26/03/2012. Nº Acta: 096. Libro Nº: 46.

e. 30/03/2012 Nº 32105/12 v. 30/03/2012

INVERSAT S.A.

Escritura 44 del 16/03/12 Fº 108 Registro 2163 de Cap. Fed, se transcribe Acta de Asamblea Ordinaria 6 del 15/12/11 por la cual se aumento el capital de $ 12.415.228 a $ 13.478.139 sin modificación de estatuto. Cristian Fernando Taborda Autorizado por escritura 16/03/12 Fº 108, Registro 2163, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 22/3/2012. Nº Acta: 46. Libro Nº: 26.

e. 30/03/2012 Nº 32379/12 v. 30/03/2012

INVERSAT S.A.

Escritura 43 del 16/03/12 Fº 104 Registro 2163 de Cap. Fed, se transcriben Acta de Asamblea Ordinaria 6 del 15/12/11 y Acta de Directorio 56 del 15/12/11, por las cuales: a) Se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Guillermo José Davin; Vicepresidente: José Roberto Argaña; Director Titular: Daniel Oscar Arrieta; Directores Suplentes: Horacio Alberto Wolheim y Walter Fabián Medela; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 615, piso 12, Buenos Aires. b) Se eligen Síndico Titular: Luis Alberto Nikiel Lofrano, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Lavalle 648, piso 10, Buenos Aires; Síndico Suplente: Daniel Delfino, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Cramer 874, Buenos Aires. Cesantes: Presidente: José Roberto Argaña; Vicepresidente: Guillermo José Davin; Director Titular: Ana Maria Lema. Cristian Fernando Taborda autorizado por escritura 16/3/12, Fº 104, Registro 2163, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 22/3/2012. Nº Acta: 47. Libro Nº: 26.

e. 30/03/2012 Nº 32372/12 v. 30/03/2012

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

Inscripta ante la IGJ el 21/02/94 N° 1373 L° 114 T°A de SA hace saber que por Actas de Directorio de fecha 01.11.2011 y 28.02.2012 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain; Vicepresidente I: Saúl Zang; Vicepresidente II: Alejandro Gustavo Elsztain; Directores Titulares: Carlos Ricardo Esteves, Fernando Adrián Elsztain, Cedric Bridger, Marcos Moisés Fischman, Gary Gladstein, Fernando Rubin, Mauricio Wior, Mario Blejer, Ricardo H. Liberman, Daniel Ricardo Elsztain y Gabriel Adolfo Gregorio Reznik; y Directores Suplentes: Salvador Dario Bergel y Enrique Antonini fijando todos ellos domicilio especial en Bolívar 108 piso 1° CABA. Firmado: Eduardo Sergio Elsztain Presidente electo por acta de asamblea de fecha 29.10.2009 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 30.10.2009.

Presidente - Eduardo Sergio Elsztain

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 06/03/2012. Nº Acta: 036. Nº Libro: 112.

e. 30/03/2012 N° 33670/12 v. 30/03/2012

“J”

JAS DISEÑO S.A.

IGJ: 17/11/2005, N° 14470, Libro 29 de SA. En escritura 29, folio 74, Registro 1757, del 08/03/2012 se transcriben las actas de Designación de Nuevo Directorio: Presidente: Agustín Andrés Sasson, nació 22/4/1978, soltero, DNI 26.583.299 y Cuit 20-26583299-8, con seguro vigente.- Director Suplente: Jose Norberto Sasson, nació 01/08/1945, LE 7.762.980 y Cuit 20-07762980-8, divorciado. Ambos argentinos, con domicilio real en calle Sarmiento 4034, Caba. Constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 1430, piso 5°, Caba. Mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 30/9/2014.- Directorio Saliente: por expiración del mandato se repite estrictamente la designación de los cargos. Escribana Patricia Tamborini, autorizada en escritura 29.

Escribana – Patricia Tamborini

e. 30/03/2012 Nº 31987/12 v. 30/03/2012

JED S.A.

Acta de Asamblea del 7-3-12 acepta renuncia Presidente: Flavia Fernanda Ortiz. Designa Presidente: Nadia Mariel Martínez. Directora Suplente: María del Valle Ochoa Castiglione, domicilio especial en la nueva sede social (traslado): Salta 226, 5º piso, of. 7, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 7-3-12.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 26/3/2012. Nº Acta: 014. Libro Nº: 21.

e. 30/03/2012 Nº 31918/12 v. 30/03/2012

JOHNSON CONTROLS AIR CONDITIONING AND REFRIGERATION INC.

Se hace saber que por resolución de su Directorio adoptada el 5 de Marzo de 2012, Johnson Controls Air Conditioning and Refrigeration, Inc. dispuso: (a) revocar la designación del Sr. Marcelo José Tomás López Kadar como representante legal de su sucursal Argentina y los poderes conferidos al nombrado; (b) designar en su reemplazo al Sr. Hernán Martín Butafuego Amaya (argentino, casado, contador público, DNI No. 26.737.781) para actuar cono representante legal, en forma indistinta con el restante representante legal, Sr. Julio César Almonacid Torres y con iguales facultades; (c) otorgar poder a los nombrados representantes legales, Sres. Hernán Martín Butafuego Amaya y Julio César Almonacid Torres para que en nombre y representación de la sociedad y/o de su sucursal

Argentina, actuando indistintamente cualquiera de ellos, transfieran a Johnson Controls BE Argentina S.R.L. el dominio de los inmuebles y automotores registrados a nombre de la sociedad que se individualizan en la referida resolución, el que tendrá vigencia hasta el 15 de Julio de 2013. Se deja constancia que los representantes legales tienen constituido domicilio especial en Juan Carlos Gómez 276, Ciudad de Buenos Aires, en donde se encuentra radicada la sede social. Alejandro Rivera, abogado, autorizado por la resolución de Directorio de fecha 5 de Marzo de 2012.

e. 30/03/2012 Nº 31439/12 v. 30/03/2012

"L"

LA LEGION ARROCERA S.A.

Por acta del 25/10/11 se acepta la renuncia del presidente Franco Ceveriano Portillo, del vice Lilia Marina Honeker y del suplente Matías José Lauman y se designa Presidente Susana Inés Antonelli con domicilio especial en San Jorge 2734 3 de Febrero pcia de Bs. As. Y Suplente Ester de Hoz y fija domicilio especial en Fourniero y Tucumán Quilmes pcia de Bs. As. Virginia Codó autorización en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 30/03/2012 Nº 31934/12 v. 30/03/2012

LA MAÑANA S.A.

Se complementa la información publicada en el aviso Nro. 12954/12, de fecha 13/02/2012. Se hace saber que Sres. Directores de "La Mañana S.A." constituyeron domicilio especial en la calle Avda. Callao 1253 piso 4º Departamento "A". Ciudad de Buenos Aires. Hernán Odriozola autorizado a estos efectos por Acta de Directorio de fecha 26 de diciembre de 2011.

Abogado – Hernán Odriozola

e. 30/03/2012 Nº 32292/12 v. 30/03/2012

LEH US CORP. S.A.

Por Acta de Directorio del 06/03/2012, Asamblea del 20/03/2012 y escritura Nº 106 del 29/03/2012 Reg. 581 CABA: Se reeligió al Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Emilio Nicodemo Giso (DNI 17.407.717). Director Suplente: Víctor Manuel Mendieta (DNI 23.834.593). Ambos con domicilio especial en Ricardo Rojas 401 piso 11º CABA. Escribana Sandra N. Lendner autorizada por esc. Nº 106 del 29/03/12 Fº 329 Reg. 581.

e. 30/03/2012 Nº 33650/12 v. 30/03/2012

LOS TORITOS S.A.A.G.

Por Acta número 40- del 22/12/2009 se resuelve declarar la disolución total de la Sociedad Los Toritos SAAG, poniéndola en estado de liquidación y nombrando liquidadores a los Sres Inés Ortiz Basualdo de Méndez con DNI 3.730.476 y Federico Fermín Méndez con DNI 14.602.906 quienes actuarán en forma indistinta ejerciendo la representación legal de la Sociedad, empleando la razón social con el aditamento "en liquidación". Inés Ortiz Basualdo de Méndez – Liquidadora designada por Asamblea General Extraordinaria del 22/12/2009 – con Domicilio Especial en Ugarteche 3349 PB 1 – C.A. Buenos Aires.

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 23/3/2012. Nº Acta: 157. Libro Nº: 15.

e. 30/03/2012 Nº 32240/12 v. 30/03/2012

"M"

MAR DECORACION S.R.L.

Cambio de sede social. Por acta de reunión de socios del 10/01/2012 Se traslada sede social a Beauchef 335 Primer Piso Dto "B", Oficina 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Instrumento privado del 10/01/2012 Dra. Claudia Viviana Sandoval.

Abogada – Claudia Viviana Sandoval

e. 30/03/2012 Nº 32149/12 v. 30/03/2012

MARCELO D. RODRIGUEZ CONSULTORES TRIBUTARIOS Y AUDITORES ASOCIADOS S.A.

Comunica que por escritura número 98 del 14/03/2012 pasada ante la Escribana de CABA, Carolina Rovira al folio 302 del Registro 321 a su cargo, se procedió a Transcribir: a) El Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/06/2009 donde se procedió a renovar las autoridades del Directorio, eligiendo como Presidente a Marcelo Daniel Rodríguez, como Vicepresidente a María Cecilia Bontempi, como Directores Titulares a Martín Rodolfo Carante, María Paula Bortolotto, Gabriela Irene Jankowicz y Laura Lorena Leguizamon y como Director Suplente a Andrés Marcelo Zarauza. b) Acta de Directorio número 22 del 01/06/2009 donde los miembros del directorio designado aceptan los cargos y fijan domicilio especial. c) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/06/2011 donde se procedió a renovar las autoridades del Directorio, resolviendo designar como Presidente a Marcelo Daniel Rodríguez, como Vicepresidente a María Cecilia Bontempi, como Directores Titulares a Martín Rodolfo Carante, María Paula Bortolotto, Gabriela Irene Jankowicz y Laura Lorena Leguizamon y Laura Karina Rouco y como Director Suplente a Andrés Marcelo Zarauza y d) Acta de Directorio número 25 del 01/06/2011 donde los miembros del directorio designado aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Paraná 785, piso 2º de CABA. Autorizada: Viviana Elizabeth Tevez, D.N.I. 22.639.405, escritura número 98 del 14/03/2012 Escribana, Carolina Rovira al folio 302 del Registro 321 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 19/3/2012. Nº Acta: 953.

e. 30/03/2012 Nº 32224/12 v. 30/03/2012

MERY ZEN S.A.

Por acta del 28/10/11 Reelige presidente Marcela Adriana Zeaiter Vice Saisben Nasif Suplente Marcela Adriana Zeaiter, todos con domicilio especial en Gallo 1462 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorización en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 30/03/2012 Nº 31942/12 v. 30/03/2012

METROPOLIS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 21/09/11 designó Directores titulares a Isaac Daniel Sznaiderman, Marcelo Isickson y Rodrigo Zambrini y Director Suplente a Horacio Antonio Chediex, quienes constituyeron domicilio especial en Sarmiento 356 CABA. La suscripta ha sido autorizada por Acta de Asamblea mencionada al inicio.

Abogada - Adriana Cristina Blanc

e. 30/03/2012 Nº 31914/12 v. 30/03/2012

MUELLE DE PIEDRA S.A.

Por Asamblea del 05/12/2011 y Acta de Directorio del 15/2/12 Traslado domicilio a Tucumán 1321 piso 11 CABA. Acepto renuncia del presidente Abelardo Luis Hoch, Vicepresidente Ricardo Giovannetti directordes suplentes Jorge Fleisman y Carlos Bruno. Designó Presidente Jorge Fleisman, Vicepresidente Susana Luisa De Leo.- Director Suplente Gabriel Alejandro Fleisman, quienes fijan domicilio especial en la sede social.- autorizada Graciela Paulero por acta del 15/3/12.

e. 30/03/2012 Nº 33542/12 v. 30/03/2012

"N"

NUEVA ASTREA S.R.L.

Por escritura del 24-11-2011, fº 907, Reg. 27 Cap. Fed., se acepta la renuncia como Gerente de Jorge Andrés Pérez, y se designa Gerente: Roberto Ismael Fernández, con domicilio especial en Viamonte 1660, Piso 9, Dpto. B, CABA. Juan Bartolomé Sanguinetti, Escribano autorizado por escritura del 24-11-2011, fº 907, Reg. 27 Cap. Fed.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

e. 30/03/2012 Nº 32121/12 v. 30/03/2012

"P"

PADOC S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Enero de 2012, se aceptó la renuncia del Sr. Jorge Calemczuk, DNI 10.833.252 al cargo de Director Titular y Presidente y del Sr. Martin Fleishman, DNI 24.155.393 al cargo de Director Titular. Constanza M. Calvo. Autorizada por Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Enero de 2012.

e. 30/03/2012 Nº 33733/12 v. 30/03/2012

PALLON S.R.L.

Por Acta del 27/3/12 la sociedad cambia sede social a Dellepiane 5250 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 30/03/2012 Nº 33588/12 v. 30/03/2012

PETROIDEAS S.R.L.

Reunión de socios decidió Cancelación por inactividad. Sede social Barrientos 1534, piso 1º, CABA. Constituida por Esc 239 Reg 2138, 25/11/2011. Inscripta 30/1/2012, Nº 326, Libro 137, Tomo de SRL. Socios: Nadia Giselle Ailin Allemand, argentina, 25/1/1987, DNI 32949430, periodista, soltera; Juan Vicente Fernández Rodríguez, español, 13/10/1981, Pasaporte Español BC 608945, ingeniero, soltero, domiciliados en Barrientos 1534, piso 1º, CABA. La sociedad se mantuvo encuadrada en las condiciones negativas indicadas en el art 186. Res IGJ 7/05. Asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria. Autorizada Esc. 29 del 5/3/2012.

Abogada – María Susana Carabba

e. 30/03/2012 Nº 32536/12 v. 30/03/2012

PINTURAS XILOX S.A.

Rectifica publicación de 25/11/2011. Presidente: Fabio Framarin y Director Suplente: Av. Roque Saenz Peña 615 piso 2º oficina 621 CABA. Autorizado: Eduardo Montes de Oca por escritura Nº 161, del 09/11/2011, Registro Nº 112 Provincia de Buenos Aires.

Certificación emitida por: José Luis del Campo. Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 5126. Fecha: 26/3/2012. Nº Acta: 036. Libro Nº: 014.

e. 30/03/2012 Nº 31863/12 v. 30/03/2012

PREMOL S.A.A.I.C.I.C. Y F.

Por Asamblea del 4/11/2011 se resolvió designar nuevos miembros del directorio, a saber: Presidente: Juan Pedro Augusto Thibaud; Vicepresidente: Christian Marcel Thibaud; Directores Titulares: Antonio Pedro Thibaud y Adelina Dionisia Thibaud de Heredia; Directores Suplentes: Miguel Sergio Pedro Alfonso Thibaud e Inés Thibaud de Guardincerri. Todos ellos fijan domicilio especial en Perú 457, 6to piso "A", C.A.B.A. José Matías Thibaud, abogado autorizado en Acta del 4/11/2011.

Abogado – José Matías Thibaud

e. 30/03/2012 Nº 32352/12 v. 30/03/2012

PRENSADORA MURO S.R.L.

Se comunica que por fallecimiento de los gerentes Osvaldo Muñoz y Alfredo Muñoz han cesado en sus mandatos. Domicilio especial de administradores Avenida Corrientes 1585 piso 12 departamento 44 Capital Federal. Firmo por autorización en reunión de socios del 4/1/12.

Abogado – Carlos González La Riva

e. 30/03/2012 Nº 31957/12 v. 30/03/2012

PROVINCANJE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha el 2 de mayo de 2011, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente Ernesto Eduardo Medina; Vicepresidente I Adrián Pablo Gómez; Vicepresidente II Daniel Mario Pilnik y Director Secretario Eduardo Micheli. Directores Titulares: Luis Carlos Cerolini, Alejandro Enrique Abraham, Martín Pío Tadeo Elustondo, Edgardo Hugo Cervantes. Directores Suplentes: Eduardo Roque Covello, Sebastián Andrés Coronel, Bruno Valenzisi, Ernesto López, Oscar Ricci, Marcelo Eugenio Griffi, Andrés Gustavo Prida, Carlos Guillermo Varas. Domicilio especial en Maipú 267 - 4º Piso CABA. Nómina del Directorio cesante: Presidente Luis Carlos Cerolini; Vicepresidente I Rubén Miguel Iparraguirre; Vicepresidente II Daniel Mario Pilnik; Director Secretario Héctor Eduardo Micheli; Directores Titulares: Ernesto Eduardo Medina, Alejandro Enrique Abraham, Edgardo Cervantes, Martín Pío Tadeo Elustondo. Directores Suplentes: Eduardo Roque Covello, Adrián Pablo Gómez, Sebastián Andrés Coronel, Ernesto López, Bruno Valenzisi, Rosa Isolina Pasetto, Oscar Ricci, Marcelo Eugenio Griffi. Domicilio especial: Maipú 267, 4º piso, de esta Ciudad, a excepción de Héctor Eduardo Micheli, quien constituyó domicilio especial en la calle Reconquista 330, 2º piso, de esta Ciudad. Autorizada por escritura pública de fecha 13/10/2011. Dolores García Berro.

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 14/2/2012. Nº Acta: 061. Libro Nº: 40.

e. 30/03/2012 Nº 32227/12 v. 30/03/2012

"Q"

QUIERO S.A.

Por escritura Nº 49 del 14/03/2012, pasada al folio 117 ante el Escribano Juan Cruz M. Ceriani Cernadas, adscripto del Registro Notarial 1265, CABA, se protocolizó: Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 6 y Acta de Directorio Nº 26, ambas del 11/05/2011, por las que se designan autoridades: Presidente: Sebastián Emmanuel Goldberg Hermo; Director Suplente: Berenice Medici. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio en Albariños 2441, CABA. Se acepta la renuncia de Sebastián Alejandro Gak. Firmado: Mariano Daniel Villafañe autorizado por escritura Nº 49 del 14/03/2012.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 22/3/2012. Nº Acta: 074. Libro Nº: 8.

e. 30/03/2012 Nº 31915/12 v. 30/03/2012

"R"

R.CIANCAGLINI Y ASOCIADOS S.A.

Comunica que por Asamblea del 23 de mayo del 2011, pasada a Escritura Pública 33 del 21/3/2012, se designó un nuevo Directorio quedando como Presidente: Ricardo Horacio Ciancaglini, Vicepresidente; Luis Oscar Chiesa, Director Titular: Ricardo J. A. Cossio, Director Suplente Cecilia Hourquescos, Los Directores Constituyen domicilio especial en la calle Azcuénaga 1860 piso 5º C.A.B.A Autorizado Guillermo Nicolás Symens, por la citada Escritura Pública.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 22/3/2012. Nº Acta: 025. Libro Nº: 56.

e. 30/03/2012 Nº 32409/12 v. 30/03/2012

REDIMER S.A.

Por acta del 20/03/12 reelige presidente Adrián Ariel Cabañas y Suplente Hugo Ángel Ferreyra ambos con domicilio especial en Juan B. Justo 2713 C.A.B.A Pablo Rodríguez autorización en Acta ut supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 30/03/2012 Nº 31965/12 v. 30/03/2012

ROBOTICA SANITARIA S.A.

Por Escritura 45 del 26/03/12, protocolizan renuncia del Presidente: Javier Gustavo Mora, designándose en su reemplazo a: Christian Gabriel Gomez, DNI 32.191.858, Pacheco 3393 Dpto. 1 CABA y ratifican como Director Suplente: Alejandro Nicolás De Rafael, DNI 30.505.366, Quirno Costa 1539 Lanús (Bs. As.). Los domicilios son especiales. Jorge Natalio Kleiner, autorizado por instrumento "ut-supra".

e. 30/03/2012 Nº 31893/12 v. 30/03/2012

ROGELIO PEDRO CULACIATI Y ASOCIADOS S.R.L.

Expediente 1.805.581. La reunión de socios del 15/06/11, resolvió: a) Aprobar el balance final de liquidación y el proyecto de distribución; y b) Designar a Roberto Pedro Culaciati como depositario de los libros, medios contables y documentacion social. La autorización surge de la escritura 328, Folio 835, del 25/11/11, Registro 47 de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

e. 30/03/2012 Nº 31884/12 v. 30/03/2012

RONYS S.A.

Por Acta del 15/03/12, Hector Daniel Saggese renuncia a su cargo de presidente y se desig-

na Presidente a Mónica Daniela Edith Saggese y se ratifica como Director Suplente a Ezequiel Eduardo Moreno, con Domicilio especial en Cervantes 1721 4º "A", Capital Federal. Laura Scarponi, autorizada Acta del 15/03/12.

Abogada - Laura Gabriela Scarponi

e. 30/03/2012 Nº 32416/12 v. 30/03/2012

"S"

SERVICIOS GENERALES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánima Nro 14 del 13/05/2011 y reunión del Directorio Nro. 33 del 16/05/2011 se designó Presidente a Arturo Raúl Galan, Vicepresidente a Gabriela Paula Galan y Directora Suplente a Norma Beatriz Coulerut, todos ellos con domicilio especial en la calle Chivilcoy 978, CABA. Ariel Puebla. Abogado Apoderado de Servicios Generales SA, Esc. 347 Fecha 21/05/2009, Escribana María Concepción García.

Abogado - Ariel Puebla

e. 30/03/2012 Nº 33599/12 v. 30/03/2012

SICAMAR S.A.

Asamblea General Extraordinaria 25/10/2011 resolvió: disolución y liquidación anticipada. Se designa liquidador y guarda de los libros al Sr. Domingo Cabado, constituye domicilio especial en Tacuarí 32 piso 13 Cap. Fed. Autorizada por esc. 364, Reg. Not. 2192 de Cap. Fed.

Abogada – Natalia Lio

e. 30/03/2012 Nº 32773/12 v. 30/03/2012

SLOTS MACHINES S.A.

La Asamblea Ordinaria del 12/10/11 designó Presidente: Juan Marcelo Francisco Altieri, Vicepresidente: Jorge Gastón Laffue, Directores Titulares: Dolores Ester López de Laffue, Dolores María Laffue, María Pilar Laffue y Matías Ariel Salvo, todos con domicilio especial en Carrasco 845, 6º, "E", CABA. Emilio Cornejo Costas. Abogado. Tº 100 Fº 607 CPACF. Autorizado por Asamblea del 12/10/11.

Abogado – Emilio Cornejo Costas

e. 30/03/2012 Nº 33828/12 v. 30/03/2012

SOCIEDAD DE INVERSIONES DIQUE 4 S.A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/09/2011 resolvió reducir el capital social en $ 62.000.000, o sea de $ 77.810.812 a $ 15.810.812. Antes de la reducción, el activo es de $ 170.647.084,51; el pasivo es de $ 86.592.994, 20 y el patrimonio neto es de $ 84.054.090,31. Posterior a la reducción, el activo es de $ 170.647.084,51; el pasivo es de $ 148.592.994,20 y el patrimonio neto es de $ 22.054.090,31. La presente se realiza a efectos del derecho de oposición de acreedores (art. 204 Ley 19550) Sede social: Avenida Corrientes 316 piso 2 de C.A.B.A. Inscripta en R.P.C. el 25/11/2005, nº 14988, libro 29, tomo de Sociedades por Acciones. Juan Eduardo Aranovich, Presidente designado por Asamblea del 03/08/2011.

Certificación emitida por: Matías J. Hierro Oderigo. Nº Registro: 1485. Nº Matrícula: 5080. Fecha: 29/3/2012. Nº Acta: 086. N° Libro: 006.

e. 30/03/2012 N° 33725/12 v. 04/04/2012

SUDAMLUZ S.A.

Asamblea Gral. Ordinaria Unánime Nº 73, del 01/03/2012, elevada a escritura 69 del 26/3/2012, Registro 1447 de ésta Ciudad, se procedió a renovar el mandato del Directorio por 2 años. Director titular y Presidente: Francesco Liberatore; Director titular y vicepresidente: Guillermo Daniel Fernández. Directores titulares: Roberto Vaselli; Alberto Julio Taddei; Julián Figueroa Alcorta - Domicilio especial: Av. Callao 1869, C.A.B.A. (CP C1024AAE). Firmante: Guillermo Federico Panelo, Autorizado, escritura 69 del 26/3/12, Reg. 1447 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julián Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 5225. Fecha: 26/3/2012. Nº Acta: 119. Libro Nº: 1.

e. 30/03/2012 Nº 31903/12 v. 30/03/2012

SYSTEMPLAN DE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de socios del 11/11/2010, se procedió a la renovación de las autoridades vigentes y cambio de sede social; la gerencia quedó compuesta de la siguiente manera: Ignacio Javier Cavallero quién encontrándose presente aceptó el cargo; se acepta la renuncia a la gerencia de Silvia Noemí Napoli. En dicha reunión denunció datos personales y constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 950 Piso 8 departamento A CABA. Se designa nueva sede social en Av. Córdoba 950 Piso 8 departamento A CABA. El suscripto se encuentra autorizado en reunión de socios del 11/10/2010.

Abogado – Fernando J. Almaraz

e. 30/03/2012 Nº 31994/12 v. 30/03/2012

"T"

TESAM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2011 se designó por 1 año a Yvon Ferrette como Presidente, a José A. G. Sanchez Elia y a Hugo Miguel como Directores Titulares y a Juan Sanchez Elia como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 619 Piso 7º. Fdo: Nora Lucia García, abogada, Tº 93 Fº 955. Autorizada mediante Asamblea de Accionistas del 29/04/2011.

Abogada – Nora Lucia García

e. 30/03/2012 Nº 32353/12 v. 30/03/2012

TEXSSUTO S.A.

Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 22/3/2012 se acepto la renuncia de Nicolás Federico Leonoff como Presidente y de Diego Ezequiel Leonoff como Director Suplente designando en su reemplazo a: Presidente: Néstor Ezequiel Centurión y Director Suplente: Romina Alejandra Oporto, quienes fijan domicilio especial en Ciudad de la Paz 690 piso 1° c, Caba. Agustin Goyenechea, apoderado en esc. 41, del 26/03/2012 folio 103, Registro 632, CABA.

Abogado – Agustin Goyenechea

e. 30/03/2012 Nº 32248/12 v. 30/03/2012

TIBONI Y COMPAÑÍA S.A.

Por asamblea del 1/3/12 se designó a María Constancia Tiboni y a María Angélica Ader como Directores Titulares y a Diego Pedro Groisman como Director Suplente, constituyendo todos domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 621, CABA. Firmado: Martín Hourcade Bellocq, abogado, Tº 88, Fº 480, CPACF, autorizado por el acta de asamblea citada anteriormente.

Certificación emitida por: Rosa Maria Mendizabal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 5240. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 070. Libro Nº: 001.

e. 30/03/2012 Nº 32256/12 v. 30/03/2012

TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Asamblea General Ordinaria N° 13: Del 28/10/2010 reunido el 100% del capital social resuelve en forma unánime elevar el capital de la sociedad (dentro del quíntuplo de su monto) desde la suma de $ 7.207.148 mediante la capitalización de utilidades, o sea que el capital resultante luego del aumento quede fijado en la suma de $ 8.557.148, representado por 8.557.148 acciones nominativas no endosables de pesos uno ($ 1) valor no minal cada una, por lo que no corresponde modificar el Estatuto al ser inferior al quíntuplo de su monto. Mariano A. Montes escribano matricula 4020 titular del Registro Notarial 1626 de Capital Federal. Autorizado por Asamblea General Ordinaria N° 13 del 28/10/10.

Escribano - Mariano A. Montes

e. 30/03/2012 Nº 32086/12 v. 30/03/2012

TRANS BRI S.A.

Por acta del 26/01/2011 se autorizo a Rodrigo M Esposito a informar que: Se eligieron autoridades por vencimiento en los mandatos: Presidente: Presidente al Sr. Pablo Lucas Britos, Directora Suplente: Anselma Chavez, ambos con domicilio especial en la Cuba 2425 Piso 1ª Depto. B CABA.

Abogado – Rodrigo Martin Esposito

e. 30/03/2012 Nº 31904/12 v. 30/03/2012

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 17/11/11 se designó directores titulares a Gustavo Marcos Balabanian, Pablo Gabriel Cubela y Adrián Gabriel Mateo y director suplente a Marcos Balabanian, quienes constituyeron domicilio en Sarmiento 356 Piso 5 Ciudad de Buenos Aires. La suscripta ha sido autorizada por el Acta de Asamblea mencionada al inicio.

Abogada - Adriana Cristina Blanc

e. 30/03/2012 Nº 31912/12 v. 30/03/2012

"V"

VETAPI S.A.

Edicto complementario del publicado el 13-12-11, T.I. N° 163557, Factura N° 0069-00145382, se hace saber, en cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, el cese en sus funciones del Presidente del Directorio Don Ariel Angel Dasso, con DNI N° 04.238.934, con domicilio real en la calle Arenales 1391, Piso 10° "A", C.A.B.A., y del Director Suplente Don Ariel Gustavo Dasso, con DNI N° 14.015.273, con domicilio real y especial en la Calle Arenales 1391, Piso 10° "A", C.A.B.A., mandato que vencieran el 01.11.2011, conforme Acta de Asamblea de fecha 01.11.2011. Presidente según designación de cargo por acta de fecha 01.11.2011 obrante a fojas 31/32 del Libro de Actas Asamblea N° 1 y aceptación por acta de fecha 02/11/2011 obrante a fs. 46 del Libro de Actas de Directorio N° 1.

Presidente - Susana Beatriz Baronio

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 27/03/2012. Nº Acta: 110. Nº Libro: 060.

e. 30/03/2012 N° 33718/12 v. 30/03/2012

"X"

XOMEXANA S.A.

Asamblea Ordinaria 12.01.12, designan - Presidente: Jose Luis Barbado y Directora Suplente: Analia Rebeca Barbado, por tres ejercicios, fijan domicilio especial en la sede social Adolfo Alsina 1442, 3 piso, oficina 313, C.A.B.A. Autorizada Instrumento Privado 12.01.12.

Abogada – Graciela Carmen Monti

e. 30/03/2012 Nº 33783/12 v. 30/03/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Comafi S.A. y Banco Galicia S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 11/04/2012 a partir de las 12.30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 9 y 10 de Abril de 10 a 16 hs. en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de Ruta N° 25 y Ruta N° 24 (ex 197) con acceso por Ruta n° 25, Moreno, Pcia. de Buenos Aires:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Perez Blanco, Juan	Fiat, 4 ptas, Duna SOL 1.3/93	TUZ 539	13.000
Nuñez, Roxana	Chevrolet, 4 ptas, Corsa 1.6 GL AA DH /98	BSG 991	19.600
Santa Maria, Mabel	Peugeot, 4 ptas, 405 Style D AA/01	DVY 788	22.300
Cejas, Ramon	VW, 3 ptas, Gol 1.6 Trendline LN AB/06	FHR 235	23.300
Gomez, Walter	Fiat, 4 ptas, Siena HL 1.6 16v Style ABS AB/97	BKW 431	18.900
Kreth, Marcelo	Chevrolet, 5 ptas, Zafira GL 2.0/02	EBB 349	30.800
Zarza Espinola, Genaro	Renault, 5 ptas, Clio 2 F2 1.5 Privilege TD/03	EEK 975	29.200
Biani , Aldo	VW, 3 ptas, Gol GL 1.8 MI/98	BQZ 463	21.100
Rivero Esperon, Jonatan	Fiat, 4 ptas, Duna S Confort 1.3 MPI/00	DOR 054	17.500
Rodriguez, Christian	Chevrolet, 4 ptas, Astra II GLS 2.0 TD/05	FAB 665	29.500
Gomez, Cristina Beatriz	Fiat, 5 ptas, Palio 1.3 5 P FIRE TOP/05	EXN 103	23.700
Basualdo , Daniela	Renault, 4 ptas, Megane 1.9 F/2 RN TD/03	EBE 395	30.600
Muño, Luis	VW, 4 ptas, Polo 1.9 SD Trendline/04	EJO 196	22.300
Lenarduzzi Villaseca, A.	Fiat, 5 ptas, Uno FIRE 1.3 /09	ILH 956	28.000
Saavedra, Damian	Citroen, 5 ptas, C 3 1.4I SX L/N/11	JXQ 608	32.600
Ortega, Sergio	Chevrolet, 4 ptas, Corsa 1.6 GL/04	EIW 363	26.500
Sosa, Hector Jose	Fiat, 4 ptas, Duna S. 1.4 Conf/00	DLT 415	19.300
Ocampo, Maria	VW, 5 ptas, Gol 1.6 Trendline LN PLUS/08	HRU 920	25.900
Galvan, Maria	Chevrolet, 4 ptas, Corsa 2 1.8 GLS /03	EFB 491	22.000
Muntadas Ribas, Ignacio	VW, pick up, Saveiro 1.9 SD LIMITED/09	HYG 466	32.800
Villarreal, Romina	Fiat, 5 ptas, Palio 1.4 fire/09	IKY 079	36.100
Quinteros, Diego	VW, 5 ptas, Gol 1.6 LOOK/08	HCX 481	26.800
Arancibia, Gustavo	Chevrolet, 4 ptas, Classic 1.4 N LT/11	JSU 848	33.100
Gonzalez Rojas, E.	Fiat, 5 ptas, Uno 1.4 WAY/10	JKU 737	26.500
Villalba, Roxana	VW, 5 ptas, Gol 1.6 Power Plus AA /07	GXK 391	25.000
Ventimiglia, Mario	Chevrolet, pick up, S10 2.8 TD 4X2 DC DLX /10	JJD 022	43.200
Santillan, Nestor	Fiat, 5 ptas, Uno FIRE 1.3 /10	JEO 799	27.000
Aguirre, Julian	VW, 5 ptas, Gol 1.6 Trendline LN PLUS/08	HIM 974	27.400
Ullua, Walter	Chevrolet, 4 ptas, Aveo 1.6 LT/10	IUV 193	42.000

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Verif. Policial $ 200.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Para ingresar al predio de exhibición de los vehículos los interesados deberán concurrir con sus respectivos Documentos de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 30/03/2012 N° 33875/12 v. 30/03/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

Falla:

Primero: Condenar a Clelia del Valle Enrique, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes –marihuana–, con fines de Comercialización, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: Cómputo de la pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 29 de Diciembre de 2014 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del dinero secuestrado en autos (artículo 30 de la ley 23.737).

Cuarto: Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 16 de Febrero de 2012, a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas, Juez de Cámara.– Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 30/03/2012 N° 31411/12 v. 17/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, notifica a Rubén Salierno (D.N.I. 12.137.638) que en la causa nro. 452/2010 (Int. 1425), caratulada: "Salierno, Rubén - Contribuyente: Justo y Gorriti S.A. s/evasión tributaria simple", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 9 de febrero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando: 1. Que, las presentes actuaciones se iniciaron a raíz de la denuncia efectuada por la A.F.I.P. contra los responsables de la contribuyente Justo y Gorriti S.A. por la presunta comisión del delito de evasión tributaria simple con relación al impuesto al valor agregado de los períodos fiscales enero a diciembre de 2007 por un monto de ciento veinticuatro mil cuatrocientos quince pesos con noventa y ocho centavos ($ 124.415,98) (fs. 1 a 7)... Resuelvo: I. Sobreseer a Rubén Daniel Salierno por no constituir delito el hecho descripto por la consideración primera (artículo 334, 336 inc. 3ro y cc. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos); dejando constancia de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine del CPPN). II. Disponer las costas en el orden causado, eximiendo al sobreseído de las comunes (artículo 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación). III. Comunicar lo resuelto a la Administración Federal de Ingresos Públicos (artículo 20 de la ley 24769). Protocolícese, regístrese y notifíquese al agente Fiscal en su despacho y a Salierno por télex. Devuélvase la documentación oportunamente reservada en relación con las presentes a quien corresponda. Comuníquese, cúmplase y, oportunamente, archívese… Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria".

Secretaría, 22 de marzo de 2012.

e. 30/03/2012 N° 31429/12 v. 10/04/2012

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Maximiliano Alberto Gianotti (D.N.I. N° 23.205.653), lo dispuesto con fecha 13 de febrero de 2012 en los autos N° 1573/2010 (1261), caratulados: "Gianotti Maximiliano Alberto sobre Infracción Ley 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 13 de febrero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer totalmente en la presente causa Nro. 1573/2010 (1261) con relación a Maximiliano Alberto Gianotti, cuyas demás condiciones personales obran en autos, con respecto a las supuestas evasiones de pago de las sumas de $ 143.769,52 y $ 118.043,67 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2004 (períodos fiscales mensuales 1/2004 a 12/2004) y de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2005 (períodos fiscales mensuales 1/2005 a 5/2005 y 9/2005 a 12/2005), respectivamente, a las que se encontraría obligado el contribuyente Maximiliano Alberto Gianotti –arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, del C.P.P.N.–. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubiere gozado el nombrado en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres."

Buenos Aires, 23 de marzo de 2012.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 30/03/2012 N° 31440/12 v. 10/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Fabián Miasnik (D.N.I. N° 18.089.192), lo dispuesto con fecha 29 de febrero de 2012 en los autos N° 1543/2011 (1372), caratulados: "Interhealt S.A. sobre Infracción Ley 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 29 de febrero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer totalmente en la presente causa Nro. 1543/2011 (1372) con relación a Deborah Nadborny, Gustavo Daniel Saba y Fabián Alejandro Miasnik con respecto a las supuestas evasiones de pago de las sumas de $ 102.008,63 y $ 140.735,34 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente a los ejercicios fiscales 2005 y 2006, respectivamente, a los que se encontraría obligada la contribuyente Interhealth S.A. –arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, del C.P.P.N.–. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Fernanda Alejandra Arancibia. Secretaria.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2012.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 30/03/2012 N° 31444/12 v. 10/04/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 2 SECRETARIA N° 4

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Juan María Raggio, DNI N° 24.773.039, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Ciudad, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 4.662/11, en orden a los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 293 296 del C.P., bajo apercibimiento, en caso de incoparecencia injustificada, de ordenar su paradero a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 4, 12 de marzo de 2012.
Leandro Bustos, secretario.

e. 30/03/2012 N° 31397/12 v. 10/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2, cuyo titular es el Dr. Esteban Carlos Furnari, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica al Sr. Estrada Roberto José L.E. N° 4.397.653, que en los autos caratulados: "Banco Central de la Republica Argentina c/Estrada Roberto José s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 25289/04, se ha resuelto: "Buenos Aires, 16 de diciembre de 2011. ... Habiéndose cumplido los recaudos del art. 145 del CPCC, en atención al monto reclamado en autos y de conformidad a lo peticionado: Publíquese edictos por una vez en el Boletín Oficial y La Prensa emplazando a la demandada para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el. Fdo. Esteban Carlos Furnari. Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Cristina M. Lareo, secretaria federal.

e. 30/03/2012 N° 31712/12 v. 30/03/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3, a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Secretaría N° 6, a mi cargo, con asiento en la calle Tucumán 1381, Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado, Oscar Alfredo Dávila (D.N.I. 13.806.790), para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina Res. 181/07 c/Dávila, Oscar Alfredo s/Proceso de Ejecución", Expte. 13.172/08, en los cuales se le reclama el pago de $ 344.000.- en concepto de capital, con más la de $ 85.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 12 de Febrero de 2011... Cítese por edictos al demandado por el término de un día, en los diarios "Boletín Oficial" y en "La Nación" a los fines de que el ejecutado comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado, dentro del término legal, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que los represente (art. 531 del Código Procesal) Claudia Rodríguez Vidal. Juez Federal".. "Buenos Aires, 7 de Diciembre de 2011.. líbrese nuevos edictos en los diarios "Boletín Oficial" y en "La Nación", a los mismos fines que los ordenados a fs. 154 - María Florencia Massa. Secretaria Federal". El citado edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2012.
María Florencia Massa, secretaria federal.

e. 30/03/2012 N° 31697/12 v. 30/03/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4, cuyo titular es la Dra. Rita María Ailán, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Ignacio Rodríguez, con asiento en la calle Carlos Pellegrini N° 685, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado, Genoud Mario Juan Bautista (L.E. N° 4.305.714), por dos (2) días a partir de la última publicación para dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina - Resol. 348/06 c/Genoud Mario Juan Bautista s/Proceso de Ejecución", (Expte. N° 38.118/07), en los cuales se le reclama el pago de $ 145.000 (pesos ciento cuarenta y cinco mil) en concepto de capital, con más la de $ 14.500 (pesos catorce mil quinientos) presupuestados para responder a costas e intereses del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 11 de Octubre de 2011. ...practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación, por el término de dos días, emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio (art. 145, 146, y 147 del CPCCN). Firmado: Dra. Rita María Ailán. Juez Federal"// "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011... Atento lo manifestado, líbrense nuevos edictos a los mismos fines y efectos que los ordenados a fs. 164, a diligenciarse en debida forma. Firmado: Dra. Rita María Ailán. Juez Federal". El citado edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011.
Ignacio A. Rodríguez, secretario federal.

e. 30/03/2012 N° 31688/12 v. 03/04/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9 a cargo del Dr. Pablo Cayssials, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 6° de Capital Federal, notifica al Sr. Miguel Angel Sales L.E. N° 7.957.702, que en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina c/Sales, Miguel Angel s/Proceso de Ejecución" (Expte. Nro. 23.506/09), se ha resuelto: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2011... habiéndose cumplimentado los recaudos del art. 145 del C.P.C.Y.C., publíquense edictos por un dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, emplazando a la demandada para que dentro del plazo de cinco días de notificado comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 y concordantes del C.P.C.Y.C.). Fdo. Pablo Cayssials, Juez Federal".

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011.
Ma. Gimena Olmos Sonntag, secretaria federal interina.

e. 30/03/2012 N° 31696/12 v. 03/04/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, a cargo de la Dra. Maria José Sarmiento, Secretaria N° 22 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 4°, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Sr. Callarami, Juan (L.E. 6.142.128) por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina - Resol 618/10 - c/Callarami, Juan s/Proceso de Ejecución", Expte. 6113/11, en los cuales se le reclama el pago de $ 1.040.000 - en concepto de capital, con más la de $ 104.000- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 29 de Diciembre de 2011. ... publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín citando a los demandados para que dentro del quinto (5) día de notificados, comparezcan personalmente a los fines dispuestos por el art. 525 inc. 2° del CPCC bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (Art. 343 del Código citado) Fdo.: Maria José Sarmiento, Juez Federal". El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2012.
Inés E. Rocca, secretaria.

e. 30/03/2012 N° 31702/12 v. 03/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer Secretaría Numero 20 a mi cargo sito en Callao 635 planta baja C.A.B.A. comunica por un día que en los autos "Credibono Compañía Financiera S.A. s/Quiebra Expte. 0420909" se ha presentado readecuación al proyecto de distribución de fondos y se ha ordenado su publicación en el Boletín Oficial. La publicación ordenada es sin previo pago conf. LC: 273 "8"), a cuyo fin líbrese oficio. Firmado Héctor Osvaldo Chomer Juez".

Buenos Aires, 22 del mes de Marzo de 2012.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 30/03/2012 N° 31523/12 v. 30/03/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Martínez Carolina s/Su Propia Quiebra, (DNI: 25.130.668 - C.U.I.T. N 27-25130668/6), decretada con fecha 7.03.2012. El síndico actuante es el contador Alberto Hugo Samora con domicilio constituido en Paraguay 435, Piso 2, Dpto 7 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.05.2012. Se deja constancia que el 27.06.2012 y el 24.08.2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 20 de marzo de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 30/03/2012 N° 31447/12 v. 10/04/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "Medea S.A. s/Quiebra" (Expte. 028673) se ha presentado la readecuación del proyecto de distribución de fondos. Se publican edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2012.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 30/03/2012 N° 31400/12 v. 03/04/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 27 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27 de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría Unica, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por diez días a Miguel Angel Ojeda, para que comparezca a estar a derecho, en los autos "Adquirir SRL c/Ojeda, Miguel Angel y Otro s/Cumplimiento de Contrato", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publiquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2012.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 30/03/2012 N° 32095/12 v. 04/04/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 23 SECRETARIA UNICA

El Juzgado nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 23 a cargo de la Dra. Gabriela Rosalía Kralj (Juez Subrogante), Secretaría única a mi cargo, sito en Tte. Gral Juan Domingo Perón 990 P. 1° Capital Federal, hace saber a la demandada Don Pepito S.R.L. de los autos caratulados "Valverde Noriega Raúl Marcos c/Don Pepito S.R.L. y Otros s/Despido" Expte. nro. 5398/10, que dentro del plazo de diez días, deberá contestar demanda, ofrecer prueba y oponer las excepciones que tuviesen, bajo apercibimiento de que tome intervención el defensor de ausentes conforme lo dispone el art. 15, 52 y 155 L.O., haciéndole saber asimismo, que las copias de la demanda se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado. Se expide el presente a los 20 días del mes de marzo del 2012.
Irene G. Demitoli, secretaria.

e. 30/03/2012 N° 31404/12 v. 30/03/2012

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 5 SECRETARIA N° 14

Cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a Walter Edgardo Llampa (D.N.I. N° 36.160.301) para que se presente ante los estrados del tribunal, en la causa que se le sigue por el delito de robo en poblado y en banda, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, conforme auto dictado en la fecha que así lo ordena: "Buenos Aires, 12 de marzo de 2012... Atento al resultado negativo de las medidas tendientes a dar con el paradero del imputado Walter Edgardo Llampa –fs. 69, 332/3 y 334 vta.– y habiéndose declarados reunidos los extremos del artículo 294 del código de rito a su respecto –fs. 329–, cítese al nombrado por edictos para que comparezca a este Juzgado en el término de cinco días a contar después de la publicación del último de ellos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículo 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación); debiendo librarse para ello oficio al Sr. Director del Boletín Oficial… Fdo. María Rosa Cassará, Juez. Ante mí: Pablo Maximiliano Vailati, Secretario". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2012.
Pablo M. Vailati, secretario.

e. 30/03/2012 N° 31422/12 v. 10/04/2012

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S. Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en causa N° 9.686, caratulada: "Villalba Matías Ariel - Inf. Ley 23.737", cita, llama y emplaza a Matías Ariel Villalba, DNI N° 34.019.151; para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 2 a fin de prestar Declaración Indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura.

Concepción del Uruguay, 19 de marzo de 2012.
María Florencia Gómez Pinasco, secretaria.

e. 30/03/2012 N° 31420/12 v. 30/03/2012

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO VI NOMINACION SECRETARIA UNICA SAN MIGUEL DE TUCUMAN TUCUMAN

Se hace saber a la empresa demandada en autos Texturand S.A., que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Sexta Nominación, a cargo de la Dra. Susana Myrian Hanssen, Juez, y Secretaría Actuaria desempeñada por la Dra. Adriana Montini, tramitan los autos caratulados: "Reyes Rodrigo Sebastián c/Texturand S.A. s/Cobro de Pesos", Expediente N° 2282/08, en los cuales se ha ordenado la publicación mediante edictos, libre de derecho, en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres días, conforme lo dispuesto en proveído que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 25 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado. Atento a las constancias de autos, habiéndose realizado sendas notificaciones a la accionada, tanto en el domicilio denunciado que figura en recibos de haberes –Callao N° 322 Piso 11 Dpto. D, Capital Federal–, como así también en el domicilio informado por la Inspección General De Justicia de la Nación a fs. 48/51 –calle Melián N° 2403 Piso 2 Dpto. D, Capital Federal–, mediante cédulas N° 85 (fs. 32/34), N° 58 (fs. 38/40), N° 157 (fs. 55/56, ésta fijada conforme lo ordenado), y N° 38 que se adjunta, con informes de los Oficiales Notificadores de que la notificada "no vive allí", con lo que se realizaron numerosas diligencias tendientes a dar con el domicilio de la accionada y atento a lo dispuesto por el Art. 160 del CPC. y C., Notifíquese a la accionada Texturand S.A. el proveído de fecha 02/02/2011 (fs. 61) mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres días conjuntamente con el presente. Asimismo atento a lo dispuesto por el Art. 22 del CPL., hágasele saber que las futuras notificaciones se realizarán en los estrados del Juzgado con las excepciones allí dispuestas. Personal". Fdo. Dra. Susana Myrian Hanssen –Juez–. "San Miguel de Tucumán, 02 de Febrero de 2011. Téngase presente lo informado precedentemente. En mérito a lo informado y constancias de autos: Téngase a la empresa demandada en autos Texturand S.A. por incontestada la demanda incoada en su contra. Hágasele saber que las futuras notificaciones se les practicará a la misma conforme lo dispuesto por el Art. 22 del CPL (Estrados del Juzgado). Personal". Fdo. Dra. Susana Myrian Hanssen –Juez–.

San Miguel de Tucumán, 1 de diciembre de 2011.
Adriana Montini, secretaria.

e. 30/03/2012 N° 31745/12 v. 04/04/2012

Se hace saber a la empresa demandada Texturand S.A., que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Sexta Nominación, a cargo de la Dra. Susana Myrian Hanssen, Juez y Secretaría Actuada desempeñada por la Dra. Adriana Montini, tramitan los autos caratulados: "Roger Elsa Beatriz c/Texturand S.A. s/Cobro de Pesos", (Expte. N° 2055/08), en los cuales se ha ordenado la publicación mediante edictos, libre de derechos, en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de tres días del proveído que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 25 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado. Atento a las constancias de autos, habiéndose realizado sendas notificaciones a la accionada, tanto en el domicilio denunciado que figura en recibos de haberes —Callao N°322 Piso 11 Dpto. D, Capital Federal—, como así también en el domicilio informado por la Inspección General De Justicia de la Nación a fs. 52/55 —calle Melián N° 2403 Piso 2 Dpto. D, Capital Federal—, mediante cédulas N° 82 (fs. 38), N° 54 (fs. 43/45), N° 158 (fs. 59/60, ésta fijada conforme lo ordenado), y N° 37 que se adjunta, con informes de los Oficiales Notificadores de que la notificada "no vive allí", con lo que se realizaron numerosas diligencias tendientes a dar con el domicilio de la accionada y atento a lo dispuesto por el Art. 160 del CPC. y C., Notifíquese a la accionada Texturand S.A. el proveído de fecha 02/02/2011 (fs. 65) mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres días conjuntamente con el presente. Asimismo atento a lo dispuesto por el Art. 22 del CPL., hágasele saber que las futuras notificaciones se realizarán en los estrados del Juzgado con las excepciones allí dispuestas. Personal". Fdo. Dra. Susana Myrian Hanssen —Juez—. "San Miguel de Tucumán, 02 de Febrero de 2011. Téngase presente lo informado precedentemente. En mérito a lo informado y constancias de autos: Téngase a la empresa demandada en autos Texturand S.A. por incontestada la demanda incoada en su contra. Hagásele saber que las futuras notificaciones se le practicarán a la misma conforme a lo dispuesto por el Art. 22 del CPL (Estrados del Juzgado). Personal". Fdo. Dra. Susana Myrian Hanssen –Juez–.

San Miguel de Tucumán, 1 de diciembre de 2011.
Adriana Montini, secretaria.

e. 30/03/2012 N° 31741/12 v. 04/04/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	22/02/2012	SANCHEZ RAMON ALCIDES	17750/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	09/03/2012	FERMINA FLORA LOVERA BENITEZ	23873/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	22/03/2012	ILMA DOMINGA ROBLES	29866/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	22/03/2012	SILVIA HAYDEE RODRIGUEZ	29873/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/03/2012	ALICIA SANZ	27738/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/03/2012	JOSE MARIA RAMOS	29124/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	23/03/2012	GARCIA JOSEFA	30482/12
17	UNICA	MARIEL GIL	24/02/2012	BECCHIA JORGE	23910/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	15/03/2012	MOSCA, ALBINA MARIA	26608/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	21/03/2012	MOAURO, JUAN	29210/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	26/03/2012	FIORENTINI, ROSA NELIDA	31243/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	24/12/2011	BLANCO MARIA ANGELICA	15804/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/12/2011	FERNANDEZ HORACIO GUILLERMO	23979/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/03/2012	CORDERO HECTOR FERNANDO	25699/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	08/03/2012	BUCELLO JOSE FERNANDO	23226/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/03/2012	SANDRA LAURA COMPARA QUISPE	31368/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/03/2012	SACCONE JULIA LIVIA	24454/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	21/03/2012	PALCZYKOWSKI MIGUELINA EVA	29082/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	22/03/2012	DADONE ANGELICA TEODORA	30021/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/03/2012	BALERDI ALDO LORENZO	30014/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/03/2012	DE SANTIS LUCIDO	28115/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/03/2012	SAMARTINO, JORGE ENRIQUE	29784/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	21/03/2012	LIPSICH, REBECA	29149/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	23/03/2012	ALBERTO HECTOR FERNANDEZ	30519/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/03/2012	ALBERTO LUIS PERA Y ELSA MICAELA OGNIO	26324/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/12/2011	GENITTI CARLOS RICARDO	167116/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/03/2012	ZANFRA ELDA FLORA Y AVILA CESAR AGENOR	29413/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/02/2012	ESTHER DIEGO	14437/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/10/2011	RAUL ALBERTO CASTELLANO	31430/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	20/03/2012	ENRIQUE GIRIBET	28479/12
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	22/03/2012	HERNANDO, ALFONSO CESAR Y ACUÑA, ANA MARIA	30083/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/03/2012	DAMASA RIZZARDI	30629/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/03/2012	MURUA LIDORO MARIO	21699/12
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	25/10/2011	MARIA DEL CARMEN GAGLIARDI	31469/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/03/2012	NICOLAS GELORMINI	26319/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	20/03/2012	JUAN MARIO SIRTORI	28723/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/03/2012	ELDO UBALDO ALPA	30809/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/03/2012	CAILLAVA ANA MARIA	29350/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/03/2012	ROLANDO QUIROS	29138/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	23/03/2012	ERNESTO JORGE RAMIREZ	30566/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	14/02/2012	FELISA SCHNEETREPLER	15064/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	20/12/2011	OLGA CORA PIZZURNO	170407/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/03/2012	CABRIO ELVIRA IRENE	28090/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	09/09/2011	EDUARDO RAHO	31461/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/03/2012	ATUM NACIRA RACHID Y PATIÑO JUAN CARLOS	26600/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	02/12/2011	BARRAZA LYDIA CARMEN	161827/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/02/2012	PAEZ FLORENCIA DEL CARMEN	18217/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/02/2012	JUAN SALVADOR BAUSO	27129/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/11/2011	IÑAKI LUIS JOAQUIN DE URIA	25840/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	21/03/2012	GRANATTA, CARLOS	29112/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/03/2012	MERCEDES GÜIRALDES	24466/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/03/2012	GUILLERMO ORFILIO CABANILLAS	27726/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	15/03/2012	MERES HALABI	26552/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	23/03/2012	GRACIELA MAGDALENA GARCIA	30637/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/03/2012	GRACIELA MARTA PIÑEIRO	31881/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/03/2012	CORONADO SOFIA INES	23869/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/03/2012	STOLIER ISIDORO	23876/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/03/2012	HECTOR ANTONIO RAMPONI	25705/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/03/2012	MARCELO EMIR LAVALLE	25745/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/03/2012	MENDEZ AMADEO, ISOLINA JULIANA MATESANZ Y NESTOR MENDEZ	28499/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	19/03/2012	LUCERO NORBERTO	28169/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/03/2012	VILAREZ IGNACIA	27742/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/03/2012	GUERSCHANIK ELENA	30471/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/03/2012	JALIL, LUIS DELIA	27103/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/03/2012	LOPEZ ROSA Y LOPEZ HERMINIA Y OTROS	29088/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/03/2012	JOAQUIN LAMOURET	26609/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/03/2012	PRUBNER WOLF	30550/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	10/02/2012	VALCARCE SEIJAS PILAR	14443/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	14/03/2012	MUSRI CHEREM RAMON	26342/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/03/2012	ROBERTO ELISEO RONCOLI	27053/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	01/03/2012	EVA ROSA MARIA JENDRETZKI	20007/12

e. 30/03/2012 Nº 2059 v. 04/04/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

Juz. Nac. de 1º Ins. en lo Comercial Nº 10 Sec. Nº 19, sito en Av. Callao 635, PB de CABA, comunica por 5 días en los autos "Franquicias Argentinas SA s/Quiebra s/Incidente de enajenación de bienes muebles", Exp. 100539, que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, CUIT 20-23472652-9 rematará el día 13/04/2012 a las 09:45 hs. en Jean Jaures 545 de CABA. Los siguientes Bienes en el estado que se encuentran: Lote 2: 11 teléfonos, 1 fax, 1 impresora HP, 1 impresora Epson, 11 CPU, 5 monitores, 5 teclados, Base $ 375; Lote 3: 2 máquinas para hacer empanadas, 2 mesas de trabajo, 4 bancos de trabajo, Base $ 9.375; Lote 4: 3 bachas, 1 cortadora de fiambre, 1 máquina picadora de verduras, 1 centrifugadora, 2 balanzas elec. en mal est., 7 hornallas, 12 ollas, 1 estufa de pie, 1 paellera, Base $ 765; Lote 5: 1 Heladera mostrador, Base $ 900; Lote 6: 1 Horno de cinta, Base $ 4.500; Lote 7: 1 Cámara doble, Base $ 6.000; Lote 8 y 9: 17 carros para bandejas, Base $ 3.825 c/u; Lote 10: 16 carros para bandejas, Base $ 3.600; Lote 11, 12, 13 y 14: 1 cámara desarmada, Base $ 3.750 c/u.). La subasta se realizará al contado en dinero efectivo y al mejor postor, comisión 10%, Acordada 24/00 CSJN 0,25%, IVA 10,5% a cargo del comprador. En caso de no existir postores por esta base pasada media hora saldrá a la venta sin base. Queda excluida la compra en comisión. Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta el martillero hará entrega los bienes subastados. Exhibe 10 y 11/04/12 de 15 a 17 hs en Cané 1830, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. Más información en autos o al martillero Tels: 4374-2397/8732.

Buenos Aires 26 de marzo de 2012.
Leandro G. Sciotti, secretario.

e. 30/03/2012 Nº 33111/12 v. 10/04/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, secretaría nro. 120 a mi cargo, comunica por un día en los autos caratulados: "Administradora Barrio Cerrado Fincas del Lago SA c/Corvalán Emanuel Edgardo s/Ejecutivo" expte. 024747" que el martillero Federico Sasse CUIT Nro. 20-11528183-7, rematará el día 12 de abril de 2012, a las 09,30 horas en punto en el Salón de Ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaurés 545 de la CABA, el lote de la demandada sita en el ptdo. de Escobar, Provincia de Buenos Aires, Parcela 16, Fracción II, NC: Circ.: XII, Sec.: R, Qta. 10; matrícula 39530; teniendo constituido un derecho real de servidumbre predial de uso sobre las áreas de esparcimiento y de espacios circulatorios como fundo sirviente; como así también la acción nominativa no endosable Nro. 65 a nombre del ejecutado, correspondientes a las 110 avas partes del capital social de Administradora Barrio Cerrado Fincas del Lago SA. Se identifica el lote de terreno con el nro. 38 de aprox. 800 m^2, con frente de 20 mts, irregular en su conformación y con algo de vegetación, se encuentra entre una casa (lote 37) y una obra en construcción (lote 39). Adeuda: por ARBA (fs. 371/4) $ 3.999,20 al 13/01/2012; Municipalidad de Escobar (fs. 390/7) al 12/01/2012: $ 17.906,63; Expensas: adeuda $ 83.353,13 al 10/09/2011, que la acreedora de dichas expensas reduce a u$s 13.000, conforme surge de fs. 386. Expensas septiembre 2011: $ 2.630.- (fs. 386). Según lo informado por la actora no existe servicio de prestación de aguas en el Barrio Cerrado. Certificado de dominio e inhibiciones: fs. 404/7 y fs. 408/9. Sin Base. Seña 30% en efectivo, al contado y mejor postor; Comisión 3%, 0,25%: Acordada 24/00, sellado de ley: 1%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa y sobre la comisión del martillero, si este resultare responsable inscripto en el IVA, el pago de dichos tributos deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Las deudas por impuestos expensas o cualquier otro concepto que pesaren sobre el bien raíz deberán ser soportadas por el comprador en subasta quien deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN y bajo apercibimiento de lo allí establecido. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate, y oblado el saldo de precio se extenderá certificado en el que se hará constar que el mismo es comprador en subasta quien se halla facultado a realizar por su cuenta y costo los trámites necesarios para inscribir el bien a su nombre. Resulta condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere por

los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Los gastos de escrituración como los de cualquier otro motivo análogos serán soportados por el comprador; quien a su vez deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Exímase a la ejecutante para el caso de resultar adquirente del inmueble que en este acto se subasta de no oblar en el acto de remate las sumas correspondientes en concepto de seña por la compraventa judicial hasta el importe de la acreencia liquida en autos de $ 19.780.- El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentre y exhibe. El bien se exhibe los días 3 y 4 de abril de 2012 de 9 a 12 hs. Ingreso libre previa acreditación en la guardia del Barrio Cerrado, con documento de identidad idóneo. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4372-9325.

Buenos Aires, 23 de marzo del 2012.
Gerardo D. Trodler, secretario "ad-hoc".

e. 30/03/2012 N° 32198/12 v. 30/03/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear, 1840, PB, C.A.B.A., comunica en los autos "Reynoso Jose, Reynoso Pedro S/Quiebra S/Incidente de Venta (Inmueble Virreyes, Partido de San Fernando (Lotes Manzana 70)." Expte. N° 053933, que el martillero Martín Sarachaga rematará, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el día 17 de abril de 2012, a las 10:30, los siguientes bienes "En Block": 24 lotes pertenecientes a la manzana 70 comprendida por las calles Avellaneda, Chile, Quintana y Francia de la localidad de Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. L, Mazna. 70, Parcelas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y dos Certificados de Habilitación de Comercios e Industrias: uno para Supermercado Mayorista (6601) y Venta Mayorista de Fiambres (6671), y otro para Despensa, Carnicería, Frutería y Verdulería, Despacho de pan y Facturas y Perfumería y Artículos de Tocador. Se trata de una edificación de tres plantas, galpones y playón, ocupado por la firma Robed SRL con contrato de alquiler suscripto con la sindicatura la fallida posee los derechos y acciones posesorias respecto de los lotes 10, 17, 19 y 24. El lote 2, en donde se hallan construidas viviendas en propiedad horizontal, está ocupado por el Sr. Diego Segovia (DNI N° 22.890.490). Sup. total de los lotes: 6.570 m2 Base: $ 6.300.000.- Exhibición: 13 y 16 de abril de 2012 de 15 a 17. Cond. de Venta: Ad-corpus, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 1%, Arancel 0,25% Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 y 584 CPCC). La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirán dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. Queda a cargo del comprador el trámite correspondiente a efectuar de la transferencia, a su nombre, de las parcelas N° 10, 17, 19, y 24. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, y la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Los compradores deberán constituir domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Más información: 15 4440 0448. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, tres días en Clarín y un día en La Nación.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 30/03/2012 N° 31713/12 v. 10/04/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 99 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, Secretaria Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Banco Bansud S.A. c/ González, Ramón Jesús s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 115.936/2002 que el Martillero Juan Martín Milavec, Matrícula N° 137, F° 417, L° 79, rematará el día 12 de Abril de 2012, a las 12:00 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures N° 545 de Capital Federal, un inmueble sito en calle Coronel Terrada 3993 entre Achaval y Madariaga Nomenclatura catastral: Circunscripción VII, Sección A, Manzana 106B, Parcela 12 Matrícula 108034, San Justo, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con una base de $ 170.000. Deudas: Municipalidad de la Matanza $ 1.436,90 al 30/05/2010 (fs. 127/39), Dirección General de Rentas $ 2.177.- al 25/11/2009 (fs. 99/103), Obras Sanitarias de la Nación sin deuda al 18/11/2009 (fs. 105/07), Aguas Argentinas S.A., $ 1.325,63 al 04/12/2009 (fs. 110/112). Aysa S.A.: No habiendo sido contestado en el oficio a Aysa S.A. en tiempo y forma se hace efectivo el apercibimiento contenido en el art. 598, inc 3° del Código Procesal debiendo subastar el bien como si estuviera libre de deudas. Atento a lo resuelto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en el fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución Hipotecaria que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de la expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Marcela Alejandra Falcone con DNI N° 22.004.372, Ramón Jesús González D.N.I N° 16.915.986 y sus dos hijos en carácter de propietario. El inmueble se compone de un local en su frente y una vivienda en su fondo compuesta de cocina, living-comedor, dos dormitorios, dos baños, patio y parrilla. El estado general de conservación del inmueble es regular/malo. Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% por acordada 24/00, sellado de ley 1% a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate deberá quien resulte comprador, sin intimación alguna, proceder al depósito del saldo de precio en una cuenta a abrirse a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos actuados en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina. No se acepta la compra en comisión. El inmueble se exhibirá los días 09 y 10 de Abril de 2012, de 10 a 12 hs. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de marzo de 2012.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 30/03/2012 N° 33778/12 v. 03/04/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Provincia Río Negro

Informes Finales Elecciones del 23/10/2011
Art. 58 de la Ley N° 26.215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que el informe final de financiamiento de la campaña electoral correspondiente a las elecciones legislativas celebradas el 23 de octubre de 2011, presentado por el Partido Frente Grande se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día. Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols Secretaría Electoral Nacional.

Viedma, 20 de marzo de 2012.
María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 30/03/2012 N° 31416/12 v. 30/03/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ACINDAR PYMES S.G.R.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de administración convoca a los Señores Accionistas de Acindar Pymes S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Abril del 2012, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Santa Fe 796, 1º subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe a los socios respecto de las reimposiciones y nuevos aportes realizados al Fondo de Riesgo durante el ejercicio 2011.
3º) Consideración del reintegro del capital social aprobado por Acta del Consejo de Administración de fecha 14 de Marzo de 2012.
4º) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios partícipes y del costo que los Socios Partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
5º) Fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Partícipes que podrá conceder el Consejo de Administración.
6º) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe.
7º) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
8º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
9º) Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
10) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
11) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación, retiro y exclusión de socios partícipes y socios protectores y transferencias de acciones.
12) Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2011. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
13) Elección de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un año.
14) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en las oficinas de Acindar Pymes S.G.R., en Av. Belgrano 367 4to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Acindar Pymes S.G.R., en la calle Av. Belgrano 367 4to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.
Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.
Tommasini Horacio Alberto, DNI 16.608.172. Presidente del Consejo de Administración de Acindar Pymes Sociedad de Garantía Recíproca. Según actas de asamblea de elección de autoridades de fecha 24.05.2011 y acta de consejo de administración de distribución de cargos fecha 24.05.2011.

Presidente – Horacio Alberto Tommasini

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 21/03/2012. Nº Acta: 180. Nº Libro: 057.

e. 27/03/2012 Nº 30110/12 v. 03/04/2012

AFIANZAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de “Afianzar Sociedad de Garantía Recíproca” a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Albariño 1931, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de abril de 2012 a las 15:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 15:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31 de diciembre de 2011. Adopción de toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos.
3º) Determinación y/o ratificación de la determinación efectuada por el Consejo de Administración de la tasa de rendimiento devengada por los aportes realizados por los Socios Protectores al Fondo de Riesgo al 31 de Diciembre de 2011.
4º) Política de Inversión de los Fondos Sociales;
5º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
6º) Cuantía máxima de garantías a otorgar en el presente ejercicio.
7º) Consideración y ratificación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
10) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios.
11) Delegación en el Consejo de Administración la competencia referida a la incorporación de nuevos socios.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.
NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 31 del Estatuto Social, para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
Guillermo Gustavo Assumma, Presidente del Consejo de Administración designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de marzo de 2010.

Guillermo Gustavo Assumma

Presidente del Consejo Aministración designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de marzo de 2010.

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 19/3/2012. Nº Acta: 295.

e. 26/03/2012 Nº 29193/12 v. 30/03/2012

ARNES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 2012, a las 10:30 hs en 1º convocatoria y a las 11:00 hs en 2º convocatoria en Av. Belgrano 406, Piso 10º, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 referida al 11º ejercicio económico terminado el 31 de Enero de 2011.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y su Remuneración según lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de Autoridades.
7º) Reducción de Capital por la finalización de la venta de unidades. Juan Carlos Mendez Ribas Presidente, según Estatutos Inscriptos en IGJ el 22/05/2000 bajo el Nº 7075 del Lº 11 de Sociedades por Acciones y con Acta de Directorio del 20/02/2012 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 4526. Fecha: 15/3/2012. Nº Acta: 21. Libro Nº: 56.

e. 27/03/2012 Nº 29882/12 v. 03/04/2012

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las normas establecidas en nuestros Estatutos Art. 48 inc. b) convocamos a los socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el sábado 14 de Abril de 2011 a las 16 hs., en el Salón de Actos de la Sede “Viamonte” ubicada en la Av. Int. Carlos M. Noel 22 y Cecilia Grierson – Costanera Sur – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos 21º y 22º del Estatuto Social de conformidad con lo dispuesto por la Resolución IGJ Nº 931 de fecha 15/09/2010, a disposición de los señores asociados en Secretaria y Guardia a partir del lunes 9 de abril de 2012.
2º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas.

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 correspondiente al Acta de fecha 20 de noviembre de 2011 pasada en fojas 16 y 17 Rubricado el 16 de diciembre de 2002; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 28 de la reunión del 23 de noviembre de 2011 pasadas en fojas 478 y 479, Rubricado el 6 de diciembre de 2002.

Secretario General – Jorge Garaventa
Presidente – Francisco A. Merlo

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 22/03/2012. Nº Acta: 133. Nº Libro: 29, Int. 103.910.

e. 28/03/2012 Nº 30808/12 v. 30/03/2012

AUTOMOTORES EL TRIANGULO S.A.

CONVOCATORIA

Nº de registro: 175.606. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10 de abril de 2012 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, en la sede social de Reconquista Nº 1016 Piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2011. Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Honorarios a directores conforme 4to. párrafo, art. 261. Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
5º) Aumento de capital y emisión de acciones liberadas conforme lo que se apruebe en el punto segundo del orden del día.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 57 de fecha 8/4/2010.

Presidente — Daniel Angel Bertinat Gonnet

Certificación emitida por: Amalia Suhilar. Nº Registro: 8, Partido de Morón. Fecha: 21/03/2012. Nº Acta: 52. Libro Nº: 73.

e. 26/03/2012 Nº 30773/12 v. 30/03/2012

“B”

BANCO MARIVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 de abril de 2012 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 16:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011- Constitución de Reservas;
3º) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la ley 19550, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 por $ 3.085.360.-, en exceso de $ 2.026.985,10.-, sobre el límite del Cinco por Ciento (5%) de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación de Auditores Externos para el ejercicio en curso, a finalizar el 31 de diciembre de 2012.
9º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres días hábiles al de la fecha de su celebración. José Luis Pardo. Presidente. Designado en Asamblea Nro. 64 del 28/04/2011 y Directorio Nro. 3520 del 28/04/2011.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 22/03/2012. Nº Acta: 049. Nº Libro: 076.

e. 27/03/2012 Nº 30028/12 v. 03/04/2012

BANCO PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Banco Patagonia S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de abril de 2012 a las 16.00 horas, en su sede social, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 500 de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 (Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos en razón de las Comunicaciones "A" 5272 y 5273 del B.C.R.A.
6º) Designación de nuevos Directores.
7º) Consideración de las gestiones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora,
8º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2012.
10) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento, durante la vigencia del programa, de U$S 250.000.000 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas.
11) Delegación de facultades en el Directorio y autorización para subdelegar en el marco de la creación del programa global obligaciones negociables previsto en el punto anterior.
Designación del Auditor Externo de la Sociedad para el ejercicio 2012.
13) Determinación del presupuesto del Comité de Auditoría –CNV–.
14) Autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. El Directorio.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Tte. Gral. Juan D. Perón 500, 3º Piso, C.A.B.A., a los fines de su inscripción eh el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, hasta las 17 hs. del día 20 de abril de 2012, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs.
2) Se recuerda a los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 223 y cc. de la Resolución 7/2005 y sus modificatorias de la I.G.J., para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 o en su caso el artículo 118, párrafo 3º, de la Ley 19.550.
3) De conformidad con lo dispuesto en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los titulares de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea, deberán acreditar respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente, los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá acreditar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
Firmantes: Jorge Guillermo Stuart Milne, Presidente, y João Carlos de Nobrega Pecego, Vicepresidente, según Acta de Asamblea del 27.04.2011 y Acta de directorio Nº 2590 del 28.04.2011.
Presidente – Jorge G. Stuart Milne
Vicepresidente – João C. de Nobrega Pecego

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 16/3/2012. Nº Acta: 103. Libro Nº: 87.
e. 26/03/2012 Nº 30626/12 v. 30/03/2012

BIONEXO.COM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Bionexo.Com S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2012 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Talcahuano 778, 1er. piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de un aumento de capital de hasta u$s 200,000.

Marcelo Augusto Salinas, Presidente, designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 20 de abril de 2009 y Acta de Directorio Nº 57 del 20 de abril de 2009.
Presidente – Marcelo Salinas

Certificación emitida por: M. Florencia C. De Viale. Nº Registro: 2050. Nº Matrícula: 4327. Fecha: 16/3/2012. Nº Acta: 016. Libro Nº: 26.
e. 26/03/2012 Nº 29224/12 v. 30/03/2012

"C"

CAJA DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la ley 19.550, convocase a los Señores Accionistas de Caja de Valores S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de abril de 2012 a las 12 horas, en la Sede Social sita en la calle 25 de Mayo nro. 362 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, notas y anexos, Reseña Informativa e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de Auditoria Externa, correspondientes al ejercicio económico nro. 38, finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Distribución de utilidades. Consideración de los resultados no asignados.
6º) Aumento de Capital Social conforme lo resuelto al tratarse el punto 5 del orden del día y emisión de las acciones ordinarias en proporción a las tenencias y clases.
7º) Elección de un Director Titular por los accionistas de la categoría "A" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Mariano J. M. Marraco.
8º) Elección de un Director Titular por los accionistas de la categoría "B" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Guillermo A. Lolla.
9º) Elección de un Director Suplente por los accionistas de la categoría "A" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Alejandro C. Stratiotis.
10) Elección de un Director Suplente por los accionistas de la categoría "B" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Victor A. Marina.
11) Elección de un Director Suplente por los accionistas de la categoría "A" por un año.
12) Designación de Presidente y Vicepresidente del Directorio, conforme al artículo 10º de los Estatutos Sociales.
13) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por un año, por vencimiento de los mandatos de los Sres. Domingo Tallarico, Roberto G. Del Giudice y Alberto C. Kischinovsky, conforme el artículo 16 del Estatuto Social.
14) Elección de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año, por vencimiento de los mandatos de los Sres. Carlos D. Dokser, Daniel E. Marra y Guillermo M. Ruberto.
15) Designación de Contadores Certificantes titular y suplente para la certificación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico financiero nro. 39. Determinación de retribución. Buenos Aires, 05 de Marzo de 2012. El Directorio.

El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 28/04/2011 y Acta de Directorio del 28/04/2011.
Presidente – Juan Carlos Falabella

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 12/03/2012. Nº Acta: 155. Nº Libro: 45.
e. 28/03/2012 Nº 30835/12 v. 04/04/2012

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 25 de abril de 2012 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración y destino de los resultados (pérdida) del ejercicio considerado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por ($ 1.500.000.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores por ($ 13.009.273). Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora. Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para el Directorio para el año 2012.
6º) Elección de director suplente.
7º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2012.
8º) Consideración del Presupuesto para el Ejercicio 2012 del Comité de Auditoría.
9º) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual (Art. 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires). Determinación de sus honorarios; y
10) Consideración de ofertas de servicios con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 19 de abril de 2012, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Juan José Mitjans, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 86 del 19 de abril de 2011 y Acta de Directorio Nº 305 del 3 de mayo de 2011.
Presidente - Juan José Mitjans

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 13/3/2012. Nº Acta: 197. Nº Libro: 113.
e. 26/03/2012 Nº 29209/12 v. 30/03/2012

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los accionistas de Cap Ferrat S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 10 de abril de 2012 a las 9,00 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento de los siguientes puntos del Orden del Día propuestos por la accionista Northern Lauzen S.A.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reconocimiento y pago de intereses ganados sobre fondos atribuidos luego a Northern Lauzen S.A. como dividendos
3º) Consideración de los dividendos pagados
4º) Distribución de nuevos dividendos. La comunicación prevista por el art. 238 de la Ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. Carlos O. F. Bianchi - Javier Fernández Moores. Interventores Judiciales.
Abogado – Carlos O. F. Bianchi
Abogado – Javier Fernández Moores
e. 26/03/2012 Nº 29322/12 v. 30/03/2012

CAPUTO S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de abril de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Paseo Colón 221 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 73º ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Consideración de la propuesta del directorio relativa al pago de dividendos en efectivo por la suma total de $ 4.500.000 y Dividendos en Acciones por $ 27.993.180.
4º) Consideración de los saldos acumulados de la reserva denominada Resultados no Asignados. Desafectación de dicha reserva. Constitución de nuevas reservas facultativas diversas de las legales.
5º) Aumento de capital en $ 27.993.180 hasta alcanzar la suma de $ 55.986.360 resultante del pago de dividendos en acciones considerado en el punto 3 del orden del día. Emisión de acciones escriturales de valor nominal $ 1 cada una con 1 voto por acción de iguales características a las acciones existentes. Las acciones emitidas tendrán derecho a percibir dividendos desde el 1 de enero de 2012. El nuevo Capital Social alcanzaría la suma de $ 55.986.360.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 por $ 2.156.366 en exceso de $ 470.939 sobre el limite del Cinco por Ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos".
8º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de Contador Certificante, para el próximo ejercicio y determinación de la remuneración por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2011.
10) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
11) Designación de tres miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
12) Determinación del presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría que actuará durante el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2012.

El punto Nº 4 del Orden del Día será tratado por la Asamblea Extraordinaria. Los restantes puntos serán tratados por la asamblea ordinaria. De celebrarse la asamblea en segunda convocatoria sólo podrán tratarse los puntos del orden del día correspondientes a la asamblea ordinaria.
Para participar en la Asamblea deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A., en la sede social Avda. Paseo Colón 221 piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 23 de abril de 2012 inclusive.
Presidente – Teodoro José Argerich
Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 110 del 27 de abril de 2011 y de Directorio Nº 1909 del 12 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 26/03/2012. Nº Acta: 011. Nº Libro: 31.
e. 28/03/2012 Nº 30617/12 v. 04/04/2012

CARLOS CASADO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 27 de abril de 2012 a las 11,00 horas, fuera de la sede social, en Sarmiento 299 primer piso, (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 104º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Destino de los resultados conforme al Art. 23 del Estatuto. Para el caso de decidirse una distribución de dividendos en acciones, aumento de capital social y emisión de acciones a efectos de hacerla efectiva.
5º) Tratamiento de las sumas abonadas en concepto de impuesto a los bienes personales, derivado de la tenencia accionaria de los señores accionistas.
6º) Honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia. Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
7º) Fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de los mismos y nombramiento del Presidente (Art. 11 del Estatuto).
8º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (Art. 17 del Estatuto).
9º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 105º Ejercicio y determinación de su honorario.
10) Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoría.

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, ó sea hasta el 23 de abril de 2012 a las 16 horas.
Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Av. Leandro N. Alem 855 pisa 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 12 a 16 horas.- Jacinto Valentín Rey González Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria del 30-04-10.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 23/03/2012. Nº Acta: 163. Libro Nº: 39.
e. 28/03/2012 Nº 31581/12 v. 04/04/2012

CERAMICA SAN LORENZO I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2012, a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avda. Del Libertador 6550, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y su resultado y destino.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por la suma de $ 135.069,47 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Contador Dictaminante y fijación de la retribución sobre la documentación contable anual.
7º) Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
8º) Designación de los accionistas que firmarán el acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., ante la Sociedad hasta el día 20 de abril de 2012 inclusive, en Av. Del Libertador 6550, 6º piso, Buenos Aires, Argentina, en el horario de 10 a 17 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. La documentación a ser considerada en la asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social con 20 días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.
Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Manuel María Benites, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/04/2011 y Acta de Directorio con distribución de cargos de fecha 28/04/2011.
Presidente - Manuel María Benites

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 22/03/2012. Nº Acta: 26. Nº Libro: 83.
e. 26/03/2012 Nº 30791/12 v. 30/03/2012

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2012 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en la calle Acceso Uribelarrea Km 1, Club House, Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234, Inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 12 cerrado el 30 de noviembre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de alternativas de instalación de sistemas de seguridad, que permitan mejorar la calidad del mismo en el ámbito general del predio.
6º) Consideración de la instalación del cableado interno para telefonía, que permita contar en el futuro con teléfonos fijos, teléfonos internos e Internet.

Presidente electo según acta de Asamblea de fecha 21/05/2011, del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado por la IGJ con fecha 19/07/2000 bajo el Nº 57524-00.
Presidente - Juan Carlos Mendez Ribas

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 26/03/2012. Nº Acta: 010. Nº Libro: 21.
e. 29/03/2012 Nº 31707/12 v. 09/04/2012

CLUB SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Club Santa Ana S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de abril de 2012, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en la Calle Juan Bautista Alberdi 2641 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución 6/2006, conforme lo ordenado en el art. 2 de la Resolución General (IGJ) 4/2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y el Síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
5º) Presupuesto General para el Ejercicio 2012
6º) Elección de los miembros del Directorio y Síndico para un nuevo período.
7º) Implementación del pago de una cuota única por transferencia de acción para nuevos accionistas. Su fijación por el Directorio hasta un límite del valor equivalente a 26 expensas ordinarias.
8º) Establecer un FOT de hasta 0,40 (40%) manteniendo el FOS en 0,30 (30%) y su incorporación al estatuto.
9º) Presentación y propuesta de un nuevo plan de obras, construcción por etapas, costos, financiamiento, imposición de expensas extraordinarias, su fijación por la Asamblea. Porcentaje a imponer con relación a la expensa ordinaria. Todo ello, conforme el proyecto presentado y dado a conocer a los señores accionistas en las reuniones informativas celebradas el día 26 de Noviembre de 2011 y a disposición en la administración.
10) En caso de no resultar aprobada la propuesta expuesta en el punto anterior, autorizar al directorio a formar una Comisión de Socios para elaborar y presentar proyectos alternativos
11) Reducción de capital, acciones emitidas en exceso del número de lotes, adecuación de la cantidad de acciones al número de lotes en función de la inescindibilidad prevista en el estatuto.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración – hasta el 23 de abril de 2012 – en la sede social en el horario de 10 a 13 hs.

El presidente fue designado por acta de asamblea de fecha 13 de mayo de 2010 de elección de autoridades y distribución de cargos. Julio Villasanti, Presidente, Club Santa Ana S.A.
Presidente – Julio J. Villasanti Cisterna

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 16/03/2012. Nº Acta: 319. Nº Libro: 146.
e. 28/03/2012 Nº 30527/12 v. 04/04/2012

COLORIN I.M.S.S.A.

CONVOCATORIA

“Sociedad no adherida al régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria”. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Abril de 2012 a las 15:00 horas en la calle Av. E. Madero 1020, 5º Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar que es el domicilio legal de la Sociedad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al 67 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/12/11.
2º) Destino de los Resultados acumulados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011 ($ 42.000) el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
7º) Reforma del artículo 10 del estatuto referente a la forma en que se hará constar la participación a distancia de los miembros del directorio en las actas.
8º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/11 y designación de Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio que finaliza el 31/12/2012.
9º) Monto máximo a asignar al Comité de Auditoría para contratar servicios de terceros.
10) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, las que serán recibidas en Av. E. Madero 1020 – Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 20 de Abril de 2012 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.
Olivier Caminade – Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Asamblea General Ordinaria del 28/4/11 y aceptado por Acta de Directorio Nº 1032 del 29/4/11.

Certificación emitida por: Juan José Almiron. Nº Registro: 2047. Nº Matrícula: 4294. Fecha: 23/03/2012. Nº Acta: 23. Libro Nº: 43.
e. 28/03/2012 Nº 31388/12 v. 04/04/2012

COMAPU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en Heredia 806, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550, Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
2º) Aumento capital social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 20 de Marzo de 2012.
Designado por Acta de Directorio Nº 49, del día 11 de noviembre 2011.
Presidente/Médico Veterinario – Carlos E. Aristi

Certificación emitida por: Marcelo W. Suarez Belzoni. Nº Registro: 121. Nº Matrícula: 4665. Fecha: 19/3/2012. Nº Acta: 106. Libro Nº: 17, int. 103.329.
e. 27/03/2012 Nº 29995/12 v. 03/04/2012

COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Nro. De Registro 1341. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia S.A.M.I.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de Abril de 2012, a las 11 hs. en primera y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en San Martin 66 5to Of 512 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio Nº 96 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/11.
7º) Consideración de las remuneraciones al Sr Presidente del Directorio por tareas técnico administrativas por $ 89.375 durante el ejercicio cerrado el 31/12/2011 el que arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la CNV.
8º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, en su conjunto, hayan o no realizado tareas administrativas por $ 60.000 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/11/2011 el que arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la CNV.
9º) Elección de Directores Suplentes; en su caso determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año.

10) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.

11) Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Determinación de sus honorarios para el ejercicio cerrado el 31/12/11.

Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba Indicado de 12 a 15 hs. hasta el día 18 de Abril de 2012 a las 15 hs.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 28 de Abril de 2011, Folio 289 y Acta de Directorio del 28 de Abril de 2011, Folio 291, Libro de actas Nro. 10.

Presidente – Eduardo Diego Casa

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 20/3/2012. Nº Acta: 144. Nº Libro: 57.

e. 26/03/2012 Nº 29183/12 v. 30/03/2012

CPR CENTRO DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de CPR Centro de Prevención y Rehabilitación S.A a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de abril de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Paraguay 2302 Piso 2º CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Considerar la modificación del objeto social.

Conforme art. 238 ley 19.550 para poder ser inscriptos en el libro de Asistencia y participar de la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, en Paraguay 2302 Piso 2º CABA.

Suscribe el Presente el Sr. Pablo Federico Boskis, en su carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea del 19 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 23/03/2012. Nº Acta: 032. Nº Libro: 76.

e. 29/03/2012 Nº 31674/12 v. 09/04/2012

“D”

DAMFER S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de DAMFER S.A.C. I.F.e I. para el día 16 de abril de 2012, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19550, en la sede social de Marcelo T. de Alvear Nª 2475 Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

3º) Consideración de los resultados al 31.12.2011 y su destino.

4º) Distribución de utilidades no asignadas.

5º) Consideración de la gestión del directorio.

Firmante designado según Acta de Directorio de 27/05/2011.

Adrián Ricardo Azpiazu, Presidente, designado por Acta Nº 279, del 27 de mayo de 2011, transcripta en Libro de Acta de Directorio Nº 3.

Presidente – Adrián Ricardo Azpiazu

Certificación emitida por: Jorge Arturo Alvarez. Nº Registro: 25, Partido de San Fernando. Fecha: 22/03/2012. Nº Acta: 118. Nº Libro: 61.

e. 28/03/2012 Nº 30842/12 v. 04/04/2012

DIAGNOSTICOS PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avenida Callao 25, 2º piso, Departamento “D”, Capital Federal, el día 10 de abril de 2012, en primera convocatoria a las 12.30 horas y segunda convocatoria a las 13.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la Designación de Autoridades del Directorio: fijación del número de integrantes, elección de los mismos por el término de dos ejercicios y distribución de cargos.

El Directorio.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días de anticipación, en la sede social de Paraguay 1606, 4º piso, Capital, dentro del horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

Pablo Menéndez, Presidente. Designado por acta de asamblea del 1/09/2011 por 2 ejercicios.

Presidente - Pablo Menéndez

Certificación emitida por: Carlos Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 20/3/2012. Nº Acta: 172. Nº Libro: 59.

e. 26/03/2012 Nº 29260/12 v. 30/03/2012

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2012 a las 12:30 horas, en la sede social sita en Suipacha 1067, 5º piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, el Anexo a la Memoria “Informe sobre el Código de Gobierno Societario (Res. Gral. Nº 516/08 de la CNV)”, Inventario, Estados Contables, Reseña Informativa, Información requerida por el Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. Ratificación de la no aplicación del pasivo por impuesto diferido al ajuste de capital decidido por la Asamblea General Extraordinaria del 13 de diciembre de 2010.

3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. Constitución de una Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos -Res. Gral. Nº 593/2011 CNV-.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y fijación de sus honorarios.

5º) Elección de Directores y Síndicos, determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.

6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley Nº 19.550.

7º) Designación del Contador Certificante y determinación de su retribución.

8º) Consideración del Presupuesto presentado por el Comité de Auditoría para el ejercicio 2012.

NOTAS: 1º) Se aclara que el punto 2) del Orden del Día se tratará en Extraordinaria. 2º) Se recuerda a los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase B que Caja de Valores S.A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales, clase B de la Sociedad. A fin de asistir a la asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5º piso frente, (C1008AAU) Buenos Aires, hasta el día 20 de abril de 2012 inclusive, en el horario de 10:00 a 17:30 horas. Por su parte, los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase A y C deberán cursar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5º piso frente, (C1008A-AU) Buenos Aires, hasta el día 20 de abril de 2012 inclusive, en el horario de 10:00 a 17:30 horas. 3º) El Ing. Eduardo Atilio Hurtado, suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/03/11 y del Acta de Directorio Nº 242 del 31/03/11.

Presidente – Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 19/03/2012. Nº Acta: 159. Nº Libro: 013.

e. 28/03/2012 Nº 30827/12 v. 04/04/2012

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Distribuidora de Gas del Centro S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2012 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Suipacha 1067, 5º piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Reseña Informativa, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio y tratamiento a darse a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos -Res. Nº 7/2005 IGJ-. Distribución de dividendos.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y fijación de sus honorarios.

5º) Elección de Directores y Síndicos, determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.

6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley Nº 19.550.

7º) Designación del Contador Certificante y determinación de su retribución.

NOTAS: 1º) A partir del 10 de abril de 2012, de 10:00 a 17:30 horas se encontrará disponible para los accionistas en la sede social, la documentación que será sometida a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día. 2º) Los accionistas deberán cursar la comunicación correspondiente a la sede social para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, hasta el día 20 de abril de 2012 inclusive, en el horario de 10:00 a 17:30 horas. 3º) El Ing. Eduardo Atilio Hurtado suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/03/11 y del Acta de Directorio Nº 229 del 16/03/11.

Presidente – Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 19/03/2012. Nº Acta: 160. Nº Libro: 013.

e. 28/03/2012 Nº 30831/12 v. 04/04/2012

DYCASA S.A.

CONVOCATORIA

DYCASA Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2012, a las 11:00 horas en la sede social, sita en la Av. Leandro N. Alem 986, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescrito por el Artículo 234 inciso 1, de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias, Título II, Capítulo IV del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al Cuadragésimo Cuarto Ejercicio Social que concluyó el 31 de diciembre de 2011;

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011. Destino de los Resultados No Asignados (para este punto del Orden del Día la asamblea reviste el carácter de Extraordinaria);

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;

5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011. Para el caso que no se aprobara el pago del dividendo propuesto, los honorarios del Directorio que se someten a consideración por el cumplimiento de funciones ejecutivas, ascienden a $ 1.231.816.- (total remuneraciones) en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y las Normas de la Comisión Nacional de Valores;

6º) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;

7º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio;

8º) Designación de tres miembros Titulares y tres Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizad ora por el término de un ejercicio;

9º) Remuneración del Auditor Externo (Artículo 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) por tareas correspondientes al Cuadragésimo Cuarto Ejercicio Social cerrado el día 31 de diciembre de 2011. Designación de un Auditor Externo Titular y un Auditor Externo Suplente para los Estados Contables correspondientes al Cuadragésimo Quinto Ejercicio Social a cerrar el día 31 de diciembre de 2012;

10) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría, de acuerdo a lo previsto en el artículo 15º del Decreto 677/2001”.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el día 19 de abril de 2012 inclusive, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Roberto Vicente Flores - Vicepresidente del Directorio, designado por acta de Asamblea Nº 69 de fecha 27 de abril de 2011, en ejercicio de la Presidencia, tal como surge del Acta de Directorio Nº 2494 de fecha 13 de marzo 2012.

Vicepresidente – Roberto Vicente Flores

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 20/3/2012. Nº Acta: 154. Nº Libro: 15.

e. 26/03/2012 Nº 29217/12 v. 30/03/2012

“E”

EL HOGAR OBRERO COOPERATIVA DE CONSUMO, EDIFICACIÓN Y CRÉDITO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados de El Hogar Obrero, Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito Ltda., que satisfagan los requisitos establecidos en el Estatuto y el Reglamento de Asambleas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 21 de Abril de 2012 a la hora 8:30 en el Salón “Pedro Cymering” de la filial Parque Chacabuco del Banco Credicoop Coop. Ltdo., Av. La Plata 1435, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la asamblea y constitución de autoridades.

2º) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta.

3º) Elección de tres asociados para la Comisión de Credenciales y de Listas de Candidatos a Consejeros.

4º) Elección de tres asociados para la Comisión de Aspectos Concursales, Operativos, e Institucionales.

5º) Consideración del despacho de la Comisión de Credenciales e inicio del plazo para presentar las listas completas de Candidatos a Consejeros Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplente.

6º) Elección de tres asociados para la mesa de votación y de tres asociados para la Comisión Revisora de Votos.

7º) Consideración del despacho de la Comisión mencionada en el Punto 4º sobre la siguiente documentación del Ejercicio Nº 122: a) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, y demás cuadros anexos, b) informes del Auditor Externo y del Síndico, y c) destino del excedente.

8º) Consideración de la autorización al Consejo de Administración para asignar tareas específicas y para determinar honorarios a algunos de sus miembros y/o a alguno de los Síndicos.

9º) Consideración del despacho del Secretario y de la Comisión de Credenciales sobre las listas de Candidatos.

10) Apertura de la votación para la elección de: a) tres Consejeros Titulares por tres años atento a la finalización de los mandatos de los Sres. Antonio E. H. Cartaña, Eduardo Pablo Rodríguez, y Néstor Nicolás Fiumano; b) tres Consejeros Suplentes por un año atento a la finalización de los mandatos de los Sres. Alfredo Fernando Gómez, Julio José Ciaschini y Rodolfo Antonio Mangas; c) un Síndico Titular por dos años atento a la finalización del mandato del Sr. Juan Carlos Vilanova y d) un Síndico Suplente por dos años a fin de asignar el cargo vacante.

11) Cierre de la votación, escrutinio, revisión, consideración del despacho de la Comisión Revisora de Votos, y proclamación de resultados.

Buenos Aires, 13 de Marzo de 2012.

Presidente – Juan Carlos Spinelli

Designado por Acta del Consejo de Administración del 03/05/2011.

Certificación emitida por: Angela Scarvaci. Nº Registro: 814. Nº Matrícula: 2970. Fecha: 21/03/2012. Nº Acta: 75. Nº Libro: 11.

e. 28/03/2012 Nº 30222/12 v. 30/03/2012

EL PLANETARIO S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio 17/01/12 se convoca Asamblea General Extraordinaria el 24/04/2012 a las 16:00, en primera convocatoria y 17:00 en segunda, en Figuera Alcorta 6402 C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Reforma Art. Décimo quinto del estatuto.

Narciso Muñiz, presidente por acta de asamblea general extraordinaria del día 17/12/2010 según folio numero 53 del libro de actas de asamblea Numero 1 y por acta de reunión de directorio del 20/12/2010 según el folio 20 del libro de actas de directorio numero 1.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 5/03/2012. Nº Acta: 067. Nº Libro: 57.

e. 26/03/2012 Nº 29117/12 v. 30/03/2012

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Accionistas de las Clases A, B y C de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (Edenor S.A.) (la “Sociedad”) a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 27 de abril de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y 11:00 horas en segunda convocatoria, y a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 27 de abril de 2012, a las 10:00 horas, en todos los casos, en el domicilio sito en calle Avenida del Libertador 6363, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables de la Sociedad, incluyendo Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, y las Notas y Anexos a los Estados Contables Básicos, y los Estados Contables Consolidados de la Sociedad con sus sociedades controladas, incluyendo los Balances Generales Consolidados, Estados de Resultados Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Consolidados, Notas y Anexos a los Estados Contables Consolidados, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011, Reseña Informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores, Información Adicional solicitada por el artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011.

3º) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011. Absorción de Resultados No Asignados negativos contra la cuenta “Ajuste de Capital” (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2011, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

6º) Designación de doce (12), directores titulares y doce (12) suplentes; siete (7) titulares y siete (7) suplentes por la Clase “A”, cinco (5) titulares y cinco (5) suplentes por las Clases “B” y “C”, en forma conjunta.

7º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora, dos (2) titulares y dos (2) suplentes, por la Clase “A” y un (1) titular y un (1) suplente por las Clases “B” y “C” en forma conjunta.

8º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.

9º) Designación del Contador Público Nacional que certificará los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico en curso. Determinación de su retribución.

10.) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría y del Comité Ejecutivo del Directorio para el ejercicio 2012.

11.) Consideración de la imputación realizada en el ejercicio del pasivo por impuesto diferido contra rubros integrantes del capital que no estén representados por acciones (Capital social) o contra cuentas de ganancias reservadas según RG 576/10 CNV.

12.) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362 (C1002ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de lacuenta de acciones escriturales liberada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en el Piso 12 (Gerencia de Asuntos Legales) de la sede de la Sociedad, sita en Avda. del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 23 de abril inclusive, en el horario de 09:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 18:00 hs.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias.

NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado Director por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 13 de abril de 2011, Acta Nº 57, electo Presidente en la Reunión de Directorio celebrada el día 16 de febrero de 2012 conforme surge del Acta Nº 338.

Presidente – Ricardo Torres

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3463. Fecha: 26/3/2012. Nº Acta: 092. Nº Libro: 149.

e. 28/03/2012 Nº 32063/12 v. 04/04/2012

ENAMOUR S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 2012 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/12/2011.

3º) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplentes.

Sr. Aleyandro Héctor Pitta, Presidente. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea Nº 40 del 15 de abril de 2011.

Presidente – Alejandro Héctor Pitta

Certificación emitida por: Ernesto Christian Falcke. Nº Registro: 1740. Nº Matrícula: 4361. Fecha: 19/3/2012. Nº Acta: 31. Libro Nº: 118.

e. 29/03/2012 Nº 31931/12 v. 09/04/2012

ESTABLECIMIENTO GANADERO SAN ANTONIO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

(IGJ 484.488). Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2012 a las 8 hs en primera convocatoria y a las 9 hs en segunda convocatoria en Ortiz de Ocampo 3176 - Piso 1 “B” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 40 finalizado el 31 de diciembre de 2011;

3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio;

4º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo;

5º) Consideración de las remuneraciones al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;

6º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de tres años y su elección.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en Ocampo 3176 Piso 1 “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 17 hs. hasta el 24/4/2012.

Firmado: Ricardo Mario Roveda, Presidente designado en asamblea del 2 de mayo de 2009.

Presidente – Ricardo M. Roveda

Certificación emitida por: J. Eduardo Scarso. Nº Registro: 372. Nº Matrícula: 2861. Fecha: 21/03/2012. Nº Acta: 165. Nº Libro: 46.

e. 28/03/2012 Nº 30825/12 v. 04/04/2012

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Euromayor S.A. de Inversiones, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de abril de 2012, a las 15 horas en primera convocatoria a celebrarse fuera de la sede de la Sociedad, en la calle Juana Manso Nº 555, tercer piso, oficina “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 (texto ordenado 1984 y modificaciones) y demás normas aplicables correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

3º) Consideración del resultado del ejercicio, el cual arrojó ganancias por la suma de $ 3.843.646, a los efectos que se destine a absorber resultados negativos acumulados.

4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 567.723,06) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

5º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio saliente por el período de tiempo que han permanecido en funciones.

6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por un nuevo período.

7º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su remuneración ($ 3.000), por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período.

9º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.

10) Designación de los Contadores Certificantes titular y suplente por el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2012 y determinación de su remuneración.

11) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.

12) Constitución de un Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables simples conforme a las Normas de la Comisión Nacional de Valores por hasta la suma de dólares estadounidenses cincuenta millones (U$S 50.000.000) o su equivalente en otras monedas.

13) Delegación de facultades en el Directorio, con autorización para subdelegar, para la: (a) determinación de época, monto, plazo, moneda y demás condiciones del Programa Global; (b) resolver las emisiones de series bajo el Programa Global, determinación de sus condiciones y el destino de los fondos, con las más amplias facultades, incluido la constitución de todo tipo de garantías reales o personales y afectaciones fiduciarias de cualquier tipo de bienes.

14) Consideración de la modificación del Artículo 2 del Estatuto Social a los fines de ampliar los alcances del objeto social.

15) Aprobación del texto ordenado del Estatuto de la Sociedad. Se deja constancia que para el tratamiento del punto décimo cuarto (14º) del orden del día la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria.

Se informa a los Sres. Accionistas que se pondrá a disposición en la sede de la Sociedad, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en la Bolsa de Comercio de Córdoba, el proyecto de reforma de Estatuto Social que se pondrá a consideración para su aprobación en la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, presentar los certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores S.A., en el horario de 11:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta el día 20 de abril de 2012 a las 17 horas, en la sede social de Euromayor S.A. de Inversiones, sita en Av. Corrientes Nº 311, 10º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Laerte Muzi, Presidente de Euromayor S.A. de Inversiones electo por Asamblea de Accionistas del 30/04/09 y Acta de Directorio de aceptación y distribución de cargos del 04/05/09.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 22/03/2012. Nº Acta: 109. Nº Libro: 85.

e. 27/03/2012 Nº 31328/12 v. 03/04/2012

“F”

FIDUS S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 36 del Estatuto de la Sociedad, y concordantes de la Ley 24.467, y del artículo 233 y subsiguientes de la Ley 19550, de Sociedades Comerciales, para el día 25 de abril de 2012, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en la calle Manuela Sáenz 323 piso 6 oficina 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la reunión
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 2011. Tratamiento del impuesto a los bienes personales correspondiente a “acciones y participaciones” cuyos titulares sean personas físicas y/o sucesiones indivisas domiciliadas en el país o en exterior y/o sociedades domiciliadas en el exterior.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión realizada por los señores Consejeros y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de la retribución de los señores Consejeros y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Excedente límite de conformidad con el art. 261 Ley de Sociedades
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Política de inversión de los Fondos Sociales
8º) Constancia de Aumento y Reinversión del Fondo de Riesgo.
9º) Consideraciones relativas a la inscripción de la variación del capital social en trámite ante la Inspección General de Justicia.
10) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes y Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión (todo ello en caso de corresponder) de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración. Aprobación del aumento y/o disminución del Capital Social de acuerdo al artículo 36, inciso g del Estatuto Social.
11) Consideración de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios partícipes.
12) Determinación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe, y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
13) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.
14) Autorización para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la presente Asamblea ante los organismos de contralor.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen.
NOTA 2: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a la Sociedad en la calle Manuela Sáenz 323, Piso 6, of 9, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Asimismo, se recuerda a los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.
El que suscribe, lo hace como Presidente, según Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 20 de abril de 2011 y Acta de Consejo de Administración de la misma fecha.

Presidente – Víctor Ramón Ignacio Folch

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 20/03/2012. Nº Acta: 78. Nº Libro: 108.

e. 28/03/2012 Nº 30803/12 v. 04/04/2012

FRIGOLOMAS S.A. GANADERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Frigolomas Sociedad Anónima Ganadera Industrial y Comercial”, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de abril de 2012, en la sede social sita en Esmeralda 740, piso 4, oficina 409, CABA a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Documentación consignada en el Art. 234 inc. 1 Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31-12-2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios de éste por el ejercicio.
4º) Designación de miembros del Directorio, número, plazo.
5º) Reorganización de los Estatutos Sociales.

Pascual Denegri, DNI 6.151.522, Presidente según surge de la escritura del 23-6-2010 de Designación de Autoridades, otorgada ante mi, al folio 196 del Registro 1719 a mi cargo, y escrituras complementarias del 29-9-2010, 13-10-2011 y 28-10-2011 otorgadas ante mi a los folios 318, 327 y 349 del Registro 1719 a mi cargo, inscriptas conjuntamente en la IGJ bajo el número 29171 Libro 57, Tomo de Sociedades por Acciones, del 24-11-2011.

Certificación emitida por: Silvia R. Cariolo. Nº Registro: 1719. Nº Matrícula: 4122. Fecha: 21/03/2012. Nº Acta: 66. Nº Libro: 22.

e. 29/03/2012 Nº 31356/12 v. 09/04/2012

“G”

GARANTIA DE VALORES S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 2012 a las 18 hs. en primera convocatoria, y para las 19 hs. en segunda convocatoria en 25 de Mayo 359 octavo piso de la CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en el período comprendido entre el 01/01/11 y el 31/12/11 por las cuales se aprobaron transferencias de acciones, reducciones de capital y admisiones de nuevos socios partícipes ad referéndum de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión de las autoridades desde el 26/04/2011 hasta la fecha.
5º) Fijación de la remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración.
6º) Designación de tres (3) Síndicos titulares y tres (3) Síndicos suplentes.
7º) Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 30 y 36 del Estatuto Social, en lo que corresponda.
8º) Consideración de la puesta a disposición del Socio Protector de la rentabilidad del Fondo de Riesgo, acorde a lo dispuesto por la reunión del Consejo de Administración del 08 de febrero de 2012.
9º) Consideración del destino de los resultados no asignados.

NOTA: El Registro de Acciones Escriturales de Garantía de Valores SGR es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, P.B., CABA. Para asistir a la Asamblea el socio deberá legitimarse con constancia emitida por la Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle 25 de Mayo 347, 1º Subsuelo, CABA, hasta el día 18 de Abril de 2012, en el horario de 10 a 18 horas. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Socios en las oficinas de Garantía de Valores en 25 de Mayo 347, 1º Subsuelo, CABA.”
El que suscribe lo hace como presidente, según Acta de Asamblea del 26/04/2011 y Acta de Consejo de Administración del 26/04/2011.

Presidente - Pablo Manuel Cairoli

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 19/3/2012. Nº Acta: 044. Libro Nº: 92.

e. 26/03/2012 Nº 29230/12 v. 30/03/2012

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2012, a las 11 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Designación de directores y miembros de la comisión fiscalizadora.
3º) Consideración de la memoria, inventario, estado patrimonial, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo, con sus notas y cuadros anexos e informe de la comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/2011.
5º) Fijación de remuneraciones de directores y síndicos por el ejercicio cerrado el 31/12/2011.

Hernán Ayerza. Presidente designado por Acta de Directorio Nº 145 de fecha 12/05/2010.

NOTA. 1) Se encuentran en la sede social y a partir del último día de publicación, la documentación referida en el punto 3) del Orden del Día.
2) Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Presidente – Hernán Ayerza

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 22/03/2012. Nº Acta: 064. Nº Libro: 49.

e. 28/03/2012 Nº 30804/12 v. 04/04/2012

GENDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Genda S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de Abril de 2012 a las 9,30 horas en la sede social de Virrey Arredondo 2429, piso 4º, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio; Su remuneración.
4º) Consideración de los Resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores y su designación.
6º) Consideración contratación con Mygen S.A.
7º) Consideracion del pedido de Disolución Social.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la Asamblea.
La que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 16 de Abril de 2009 transcripta al folio 13 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el día 15 de Febrero de 2001.

Presidente – Viviana Ada Bernath

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 19/03/2012. Nº Acta: 143. Nº Libro: 12.

e. 26/03/2012 Nº 29290/12 v. 30/03/2012

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 24 de Abril de 2012 a las 15:00 y 16:00 horas, respectivamente en Av. Corrientes 327 - 4º Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración del pago de dividendos en efectivo en 3 cuotas, según el siguiente cronograma de pagos: 1) $ 1.000.000.- el 21/05/2012; 2) $ 720.621.- el 21/08/2012 y 3) $ 720.621.- el 21/11/2012.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio de $ 851.560.- correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011, dentro del límite del Cinco por Ciento (5%) de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Consideración de la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
7º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
9º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de Diciembre de 2011 y designación del Contador Certificante del Balance General al 31 de Diciembre de 2012.
10) Consideración del presupuesto del comité de auditoría.
11) Reconocimiento del pasivo por impuesto diferido originado en la aplicación del ajuste por inflación, por implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera
12) Capitalización parcial de la cuenta Resultados No Asignados. Aumento y emisión de acciones liberadas por $ 22.153.757. correspondiendo 22.153.757 acciones clase B con derecho a 1 voto cada una, de valor nominal $ 1.- por acción, con derecho a dividendos a partir del 1º de Enero de 2012.
13) Destino de la cuenta Resultados No Asignados.

NOTA: “La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 — P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 18 de Abril de 2012, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas”.
NOTA 2: “Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento a la Resolución General Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores” El Directorio.
Alberto Ignacio Grimoldi Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 28 de Abril de 2011 - Libro Actas de Asamblea Nº 2, fojas

127 a 129, Rúbrica 4/11/1985 - Nº A-30052; y Actas de Directorio de Distribución de Cargos del 28 de Abril de 2011 y Licencia del Presidente del 20 de Diciembre de 2011 - Libro de Acta de Directorio Nº 7 Rúbrica 10/03/2008 - Nº 18096-082, foja 104 y 148, respectivamente.

Certificación emitida por: Pablo Rivera. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4922. Fecha: 20/03/2012. Nº Acta: 054. Nº Libro: 004.

e. 27/03/2012 Nº 29169/12 v. 03/04/2012

GRUPO ARCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Grupo Arcor S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2012, a las 12 horas, en el piso 24 del Sheraton Buenos Aires Hotel, sito en San Martín 1225 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos, los Estados Contables Consolidados y sus Notas, el Informe de los Auditores, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13, iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. Consideración de la desafectación total o parcial, o incremento, de la Reserva Facultativa. Consideración de la distribución de dividendos.
5º) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio Económico Nº 14 y su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento.
7º) Ratificación de lo actuado por el representante de la Sociedad en las Asambleas Generales Ordinarias de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial celebradas el 18 de noviembre de 2011 y el 20 de marzo de 2012.
8º) Consideración de las instrucciones a impartir al representante que designe el Directorio de la Sociedad para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a celebrarse el 28 de abril de 2012.

NOTA: Se informa que copia del Orden del Día, de la Memoria, de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 13, y demás documentación a considerarse en la Asamblea, así como de la documentación a considerarse en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial mencionada en el Punto 8, estará a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, sita en Maipú 1300, piso 4, C1006ACT Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 20 de abril de 2012 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.
Luis Alejandro Pagani, D.N.I. 13.128.346, en su carácter de Presidente del Directorio designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 19 del 27/04/2011 y Acta de Directorio Nº 170 del 27/04/2011.

Presidente – Luis Alejandro Pagani

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 26/03/2012. Nº Acta: 59. Nº Libro: 184.

e. 29/03/2012 Nº 32986/12 v. 09/04/2012

GRUPO CLARIN S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas de Grupo Clarín S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2012 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 8 de mayo de 2012 a las 15.00 horas, en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Capital Federal a fin de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio;
5º) Consideración de la renuncia presentada por los miembros titular y suplente de la Comisión Fiscalizadora designados por la Clase C de acciones;
6º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Destino de los Resultados - Distribución de Dividendos y/o Constitución de Reservas;
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio;
10) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
11) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría;
12) Designación de Auditor Externo.

Héctor H. Magnetto. Presidente de Grupo Clarín S.A. Designado por acta de Asamblea de fecha 28/04/2011 y de Directorio de fecha 9/05/2011.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 20 de abril de 2012 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Tacuarí 1846 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: J. P. Lazarus del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 23/3/2012. Nº Acta: 197. Libro Nº: 013.

e. 26/03/2012 Nº 30765/12 v. 30/03/2012

GUARNER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de GUARNER S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de abril de 2012, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Sociedad sita en Av. Rivadavia 7063, piso 10, depto. "D", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 cerrado el 31/12/2011.
2º) Consideración de la dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información de la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia, de conformidad con el artículo 2 de la citada resolución. Ratificación de las memorias correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2009 y 31/12/2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. Constitución de reservas legal y especial.
4º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: a fin de poder asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, Art. 238, Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en Cóndor 2320, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs.
Carlos Alberto Mudry, LE 7.609.064. Presidente de Guarner S.A. designado en Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 28/02/2012.
Fdo.: Carlos Alberto Mudry, LE 7.609.064. Presidente de Guarner S.A. designado en Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 28/02/2012.

Certificación emitida por: Eduardo Enrique Sancho. Nº Registro: 669. Fecha: 21/3/2012. Nº Acta: 110. Nº Libro: 54.

e. 27/03/2012 Nº 31381/12 v. 03/04/2012

"H"

HEPTAGRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.600.593: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20 de abril de 2012 a las 12 horas en Primera Convocatoria o una hora más tarde en Segunda Convocatoria en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1525 Piso 3º "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones y validez de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores y en su caso aprobación de la misma.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y asignación del mismo.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por dos (2) años.
6º) Elección de Síndico titular y suplente por un (1) año.
7º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de marzo de 2012.

Los Accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la calle Avda. Córdoba 1525 Piso 3º "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 9 a 18 horas. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 31 de fecha 15 de enero de 2010.

Presidente – Julian A. Petersen

Certificación emitida por: Maria Gabriela Ibarra. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5068. Fecha: 23/3/2012. Nº Acta: 114. Libro Nº: 8.

e. 29/03/2012 Nº 32235/12 v. 09/04/2012

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Hidroinvest S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Ratificación anticipo de dividendos. Constitución de reserva.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la Ley 19550.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 12 de abril de 2012 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires. Firmado: José María Hidalgo Martín Mateos. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por acta de asamblea del 26.05.11 y acta de directorio Nº 193 del 26.05.11 labradas a fojas 67/68/69 y 82 del libro de actas de asamblea Nº 1 y actas de directorio Nº 5, respectivamente.

José María Hidalgo Martín-Mateos Vicepresidente en ejercicio de la Presidente.

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 22/03/2012. Nº Acta: 114. Libro Nº: 63.

e. 28/03/2012 Nº 30994/12 v. 04/04/2012

HOTELES EL BOSQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Abril de 2012, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6º Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 45, finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 14/04/2011.

Presidente - Hernan A. Recalde

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 20/3/2012. Nº Acta: 057. Libro Nº: 85.

e. 26/03/2012 Nº 29203/12 v. 30/03/2012

"I"

INGRATTA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2012 a las 17:30 horas en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 inciso 1º Ley 19550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico Nº 46 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. Consideración de la distribución de dividendo y/o constitución de reservas especiales.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico,
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011, incluso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550.

6º) Determinación del número, y elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Fijación del plazo de duración de su designación.

7º) Elección de Síndico titular y suplente.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 23 de abril de 2012 a las 17 horas. El Directorio. Carlos Alberto Ingratta. Presidente. Designado según acta de Directorio Nº 610 de fecha 30 de abril de 2010 labrada a fojas 53 del libro Actas de Directorio Nº 3 con rúbrica Nº 36976-04 de fecha 17 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 12/3/2012. Nº Acta: 114. Libro Nº: 33.

e. 29/03/2012 Nº 31698/12 v. 09/04/2012

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24/04/2012 a las 8 horas en Hipólito Yrigoyen Nº 1628 3º Piso Capital Federal (no es la sede social) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 65º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2011 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3º) Consideración de los resultados no asignados al 31/12/2011. Determinación destino acciones propias en cartera.

4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2011 por $ 672.096, en exceso de $ 365.105 sobre el limite del cinco por ciento de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.

5º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado al 31/12/2011.

6º) Designación de 3 miembros titulares para integrar el Directorio con mandato por 3 años.

7º) Designación de 3 miembros titulares y 3 suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de 3 años.

8º) Designación del Auditor Externo de los Estados Contables al 31/12/2012, estableciendo su remuneración.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2012.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su asistencia o presentar certificado de depósito en Hipólito Yrigoyen Nº 1628-3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 18 de abril a las 17 horas. Rodolfo Martín Balestrini – Presidente - según acta de directorio Nº 1054 del 20/04/2009.

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 19/3/2012. Nº Acta: 094. Libro Nº: 49.

e. 26/03/2012 Nº 29278/12 v. 30/03/2012

INSTITUTOS MEDICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Institutos Médicos S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 23 de Abril de 2012, a las 10.30 horas, en la calle Viamonte 1519, 1º Piso, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se efectúa fuera de los términos de ley.

3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19550, por los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/2008, al 30/06/2009, al 30/06/2010 y al 30/06/2011.

4º) Consideración de la Gestión del Directorio.

5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.

6º) Consideración del número de Directores y su designación por un nuevo período estatutario.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, para su registración en el libro de Asistencia a Asambleas. Para el caso de falta de quórum al primer llamado, convocase en segunda instancia para las 11.00 horas del mismo día en el mismo lugar de celebración.

Presidente - Daniel Alejandro Gómez

Firma autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/03/2008.

Certificación emitida por: Maximiliano Molina. Nº Registro: 15, Morón. Fecha: 20/03/2012. Nº Acta: 279. Nº Libro: 13.

e. 28/03/2012 Nº 30741/12 v. 04/04/2012

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2012 a las 09:00 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234. inc.1 de la ley 19.550 del ejercicio económico cerrado el 31-12-2011.

3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2011.

4º) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. Propuesta de Distribución:

Reserva Legal del ejercicio (5%) $ 408.097

Reserva Facultativa $ 7.753.841

5º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 por $ 1.909.021 (total remuneraciones), en exceso de $ 1.425.878 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos".

6º) Determinación de honorarios de la comisión fiscalizadora por el Ejercicio económico cerrado al 31-12-2011.

7º) Consideración de la remuneración al contador dictaminante por el ejercicio economico cerrado al 31.12.2011.

8º) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Mandato de los mismos.

9º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Mandato de los mismos.

10) Designación del Contador Dictaminante que certificará los Estados Contables por el ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2012. Consideración de la remuneración del mismo.

11) Consideracion del estado del Expediente iniciado en el año 2011, conforme Asamblea Extraordinaria del 29.08.11, en referencia al Retiro Voluntario de la Oferta Publica y de la Cotizacion de la totalidad de las acciones en circulacion de la Sociedad. Oferta publica de adquisicion por parte de INTA Industria Textil Argentina S.A.

12) Consideración del estado del Concurso Preventivo de acreedores de la Sociedad radicado ante el Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nro. 4 Secretaría Nro. 8.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el articulo 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberan comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Santa Fe 1970, Piso 3º Capital Federal. Horario de atencion de 9 a 12 y de 15 a 16 hs. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 24 de Abril de 2012 a las 16 hs.

Gustavo Andres Deutsch elegido Presidente según Acta de Directorio Nro. 1435 de fecha 12 de Abril de 2011.

Presidente - Gustavo A. Deutsch

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 16/03/2012. Nº Acta: 192. Nº Libro: 75.

e. 26/03/2012 Nº 29292/12 v. 30/03/2012

INTERMAR BINGOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de abril de 2012, a las 12 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas. Desafectación de reservas especiales.

4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad.

5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.

6º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato.

7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2012.

Vicepresidente - Federico J. Fortunati Padilla

NOTA: para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Av. del Libertador 1068, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 hs.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente en ejercicio de la presidencia de la Sociedad, electo por Asamblea del 19 de abril de 2011, obrante a fojas Nº 112, 113, y 114 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 26 de septiembre de 2006, bajo el Nº 80939-06.

Federico J. Fortunati Padilla. Intermar Bingos S.A. Vicepresidente en ejercicio de la representación legal.

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 22/03/2012. Nº Acta: 96. Nº Libro: 82.

e. 27/03/2012 Nº 29949/12 v. 03/04/2012

"L"

LA RESERVA DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13/04/2012 a las 14 hs en primera convocatoria, en la sede social de la calle Cuba 1940 Piso 9º - CPC1428 AED para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera del los plazos legales;

2º) Consideración de la gestión del director renunciante José López;

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

4º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/09/2011;

5º) Retribución de los Directores y el Síndico;

6º) Elección de Directores y Síndico por el término de dos años.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Cuba 1940 Piso 9º - CP C1428 AED, CABA de 10 hs. a 18 hs. El Directorio.

Aldo Isaac Liniado

Presidente designado por Asamblea de fecha 03 de octubre de 2011 fojas 16 libro actas asamblea Nº 1.

Certificación emitida por: Raúl Andrés Vargas. Nº Registro: 48, Partido de Vicente López. Fecha: 14/03/2012. Nº Acta: 26. Nº Libro: 16.

e. 26/03/2012 Nº 29391/12 v. 30/03/2012

LABORATORIO FRENCH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avenida Callao 25, 2º piso, Departamento "D", Capital Federal, el día 10 de abril de 2012, en primera convocatoria a las 14.30 horas y segunda convocatoria a las 15.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Designación de Autoridades del Directorio: fijación del número de integrantes, elección de los mismos por el término de dos ejercicios y distribución de cargos. El Directorio.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días de anticipación, en la sede social de French 2979, Capital, dentro del horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas. Adrián Laplacette, Presidente. Designado por acta de asamblea del 15/03/2010 por 2 ejercicios.

Presidente – Adrián Laplacette

Certificación emitida por: Carlos Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 20/03/2012. Nº Acta: 173. Nº Libro: 59.

e. 26/03/2012 Nº 29257/12 v. 30/03/2012

LAR GALLEGO S.A.C.I. Y F.I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 17 de Abril de 2012 a las 16 horas y para la misma fecha a las 17 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Av. Rivadavia 2800, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2011.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.

Buenos Aires, Marzo de 2012. El Directorio.

(s/Acta Directorio Nro. 54 de Distribución de Cargos del 14/04/10 que obra a foja 76 del libro Actas de Directorio Nro 2, rubricado el 03/04/1989 bajo el Nº A4826 y Acta de Asamblea Nro. 23 de Elección de Autoridades del 07/04/2010 que obra a foja 33 de libro de actas de asamblea nro. 2 rubricado el 3/04/1989 bajo el Nº A4825).

Presidente – Claudio Campos

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 16/3/2012. Nº Acta: 143.

e. 26/03/2012 Nº 29213/12 v. 30/03/2012

"M"

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 de abril de 2012 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda

convocatoria, a las 17:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, séptimo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2011;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011. Constitución de Reserva Legal. Distribución de Dividendos;
3º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo;
4º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la ley 19550, durante el ejercicio en consideración;
5º) Remuneración de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;
6º) Remuneración de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2011;
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
8º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
9º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Artículo 6, inciso h, Ley 22.903).
Jorge Alberto Gilligan. Presidente. Designado en Asamblea Nro. 28 del 24/05/2011 y Directorio Nro. 174 del 24/05/2012.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 22/3/2012. Nº Acta: 050. Libro Nº: 076.
e. 27/03/2012 Nº 30031/12 v. 03/04/2012

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Marovaz S.A. para el día 27 de Abril de 2012 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 4º Piso, Oficina "F", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio con mandato por dos años.
5º) Elección de un síndico titular y suplente por dos años. El Directorio.
Ciudad de Buenos Aires, 21 de Marzo de 2012.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
Oscar Alberto Guil – Presidente Designado por Asamblea del 30/04/2010.
Presidente – Oscar Guil

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 21/03/2012. Nº Acta: 080. Nº Libro: 29.
e. 29/03/2012 Nº 31355/12 v. 09/04/2012

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1571112. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 2012, a las 15 horas, en primera convocatoria, y para el día 24 de abril de 2012 a las 15 horas en segunda convocatoria, en Adolfo Alsina 771 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución: Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
3º) Aprobación de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora, ya incluidos como gastos en el Balance General al 31 de diciembre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y el Comité Ejecutivo.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 28 de abril de 2011 y Acta de Directorio de fecha 29 de abril de 2011.
Presidente – Emilio Eugenio Carosio

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 22/03/2012. Nº Acta: 016. Nº Libro: 032.
e. 28/03/2012 Nº 30480/12 v. 04/04/2012

MEGAMENTAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril del 2012 en primera convocatoria a las 18 hs. y en segunda convocatoria a las 19 hs., en el supuesto que fracasare la primera, en Chiclana 3311/15/19 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 expuesto en forma comparativa con el cerrado el 31/12/2010.
3º) Evaluación de la gestión del directorio durante el ejercicio.
4º) Distribución de los resultados. Remuneración al Directorio de acuerdo al Art. 261 Ley 19.550.
5º) Designación de Directores titulares y suplentes por el término de 3 ejercicios (art. 8 Estatutos sociales). El Directorio.
Liliana Graciela González, Presidente designada por Acta nro. 18 de fecha 26/05/2009.

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 20/03/2012. Nº Acta: 117. Nº Libro: 103.
e. 26/03/2012 Nº 29349/12 v. 30/03/2012

MERCEDES S.C.A. INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Abril de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Paraguay 1233, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Articulo 234 Inc. 1º Ley 19550 al 31.12.2011 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31.12.2011 y su destino.
4º) Consideración incorporación herederos del socio comanditado fallecido como socios comanditados de la sociedad (en virtud de la declaratoria de herederos de fecha 24.02.2012).
5º) Consideración de la cesión de las cuotas sociales de los socios comanditados conforme Art. 323 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Presidente – Ricardo Becu
Designado según Acta de Asamblea del 9 de Mayo de 2011.

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 23/03/2012. Nº Acta: 38. Nº Libro: 33.
e. 28/03/2012 Nº 31039/12 v. 04/04/2012

METROVIAS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 13.496 L 114 T A de S.A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2012 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria en igual fecha a las 12.00 hs. en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley 19.550 art. 234 inc. 1º correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2011 y finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino.
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 por $ 547.374,84.- (pesos quinientos cuarenta y siete mil trescientos setenta y cuatro con 84/00), en exceso de $ 202.571,65.- (pesos doscientos dos mil quinientos setenta y uno con 65/00) sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley Nº 19.550 y las Normas de la comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
6º) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Elección del Contador certificante y consideración de sus honorarios.
10) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el año 2012.

NOTA: Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad la documentación correspondiente al punto 2) del Orden del Día que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día veinte de abril de dos mil doce, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.
Designado por acta de directorio Nº 361 del 29/4/2011.
Presidente – Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raul Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 20/3/2012. Nº Acta: 145. Libro Nº: 114.
e. 26/03/2012 Nº 29266/12 v. 30/03/2012

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 26 de abril de 2012 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Santa Fe 846 piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de los estados contables especiales de fusión y el estado de situación patrimonial consolidado de fusión, confeccionados al 30 de noviembre de 2011.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión y la relación de canje entre las acciones de ambas sociedades.
4º) Autorización y delegación en el directorio para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión con la sociedad incorporada Molino Guglielmetti S.A.C.I.A.
5º) Consideración del aumento de capital social de $ 15.000.000 a la suma de $ 15.002.018 mediante la emisión 2.018 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 por acción y de un voto cada una, para entregar a los accionistas minoritarios de la sociedad incorporada; y solicitud de ingreso al régimen de oferta pública y cotización bursátil de las nuevas acciones.
6º) Autorizaciones para realizar los trámites que sean necesarios para inscribir lo resuelto en la asamblea ante los organismos correspondientes.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A. o certificados de depósito, en Avenida Santa Fe 846, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11:00 a 17:00 hs. En el mismo lugar y horario se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada por la asamblea. Se solicita a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el registro de asistencia a asambleas. El 23 de abril de 2012 a las 17:00 hs. finaliza el término para efectuar el depósito referido.
El señor presidente Fernando Andrés Sansuste ha sido designado en su cargo según acta de directorio de fecha 21/9/2011.
Presidente - Fernando Andrés Sansuste

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 27/03/2012. Nº Acta: 129. Nº Libro: 36.
e. 28/03/2012 Nº 32210/12 v. 04/04/2012

MULTIFINANZAS COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Abril de 2012, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Sarmiento 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Consideración de la desafectación de la reserva facultativa por la suma de 1.383.335,924.-
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011 por $ 1.726.390,27.-, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6º) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio.
8º) Designación del auditor externo certificante de los estados contables de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2012. El Directorio.
Horacio Víctor Mangieri
Presidente designado por la Asamblea de Accionistas de fecha 27.04.11 y Acta de Directorio de fecha 27.04.11.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 19/3/2012. Nº Acta: 105. Nº Libro: 21.

e. 26/03/2012 Nº 29195/12 v. 30/03/2012

"N"

NIWAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 2012 en la sede social de Paraguay 1233, piso 9º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.10.2011. Motivo de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 31.10.2011 y su destino.
5º) Fijar número y designar directores titulares y suplentes por dos años.

Waltraud Therese Emma Ehlert-Behrens
Presidente designada según Acta de Asamblea del 15 de Julio de 2010.

Certificación emitida por: Horario A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 16/3/2012. Nº Acta: 176. Nº Libro: 61.

e. 26/03/2012 Nº 29190/12 v. 30/03/2012

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 27 de abril de 2012, a las 18:00 horas, en Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 50, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las normas de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondientes al Ejercicio 2011.
3º) Consideración de la imputación de los Resultados No Asignados Positivos al 31 de diciembre de 2011 de $ 3.483 millones. Imputación de los Resultados No Asignados a distribución de dividendos en efectivo; o capitalización con entrega de acciones liberadas; o constitución de reservas facultativas; o rescate de Acciones Preferidas Clase A; o a una combinación de tales dispositivos, según lo resuelva la Asamblea y por los montos que para cada destino ella determine.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron desde el 7 de abril de 2011 hasta la fecha de esta Asamblea.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio por las funciones cumplidas durante el Ejercicio 2011. Propuesta de pago de la suma total de $ 2.100.000, la cual se encuentra dentro de los límites del 5% previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550 respecto de las utilidades computables del ejercicio económico.
6º) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por hasta $ 2.000.000.-, a los directores que se desempeñen durante el vigésimo cuarto ejercicio social (desde la fecha de esta Asamblea hasta la fecha de la Asamblea que considere la documentación de dicho ejercicio), ad-referendum de lo que dicha Asamblea resuelva.
7º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por las funciones cumplidas durante el Ejercicio 2011. Propuesta de pago de la suma total de $ 450.660.
8º) Autorización para efectuar anticipos a cuenta de honorarios por hasta $ 450.000.- a los síndicos que se desempeñen durante el vigésimo cuarto ejercicio social (desde la fecha de esta Asamblea hasta la Asamblea que considere la documentación de dicho ejercicio), ad-referendum de lo que decida dicha Asamblea.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio 2012.
10) Determinación de la remuneración que corresponde a los auditores externos de los estados contables correspondientes al Ejercicio 2011.
11) Designación de los auditores externos de los estados contables correspondientes al Ejercicio 2012 y determinación de su remuneración.
12) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el Ejercicio 2012.
13) Ratificación de un director suplente designado por la comisión Fiscalizadora.

NOTA I: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas. Ordinarios y los Accionistas Preferidos Clase A deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Avenida Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 23 de abril de 2012, a las 17 horas." El domicilio donde se celebrarán las Asambleas no es la sede social de la Sociedad.
NOTA II: En caso que la Asamblea resolviera la constitución de reservas facultativas que excedan el monto del capital social más la Reserva Legal, el Punto 3º del Orden del Día deberá tratarse conforme a las normas aplicables a la asamblea extraordinaria (arts. 70 y 244 de la Ley 19.550) y aprobarse según la mayoría prevista en el último párrafo del art. 244, de la citada Ley. El resto de los puntos se tratarán según la normativa propia de la asamblea ordinaria.
NOTA III: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
NOTA IV: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
NOTA V: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, se pueden retirar en la sede social de la Sociedad en los horarios establecidos en la Nota I.

Ingeniero Franco Livini (Presidente designado mediante actas de asamblea y directorio de fecha 7 de abril de 2011).

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 26/3/2012. Nº Acta: 39. Libro Nº: 83.

e. 27/03/2012 Nº 31442/12 v. 03/04/2012

"P"

P.S.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 2012 a las 9 horas en primera y 10 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Juramento 2796 14º piso departamento "D" Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de aportes irrevocables por la suma de $ 48000,-
3º) Aumento del capital social para cubrir el incremento aprobado hasta el quíntuplo del capital actual y su inscripción.

Presidente interino según Acta de Directorio Nro. 56 del 15/02/2012.

Presidente - Susana N. Pombo

Certificación emitida por: Ana R. Aguero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 16/3/2012. Nº Acta: 98. Nº Libro: 14.

e. 26/03/2012 Nº 29204/12 v. 30/03/2012

PAKOESTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Abril de 2012, a las 10 hs, en el domicilio de la Av Roque Saenz Peña 1185, Piso 3, Oficina C, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 16, cerrado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución de utilidades y constitución de reservas facultativas.
5º) Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.

Ricardo Teodoro Kouyoumdjian. Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de octubre de 2010.

Certificación emitida por: Sonia M. Tommasi. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 5120. Fecha: 23/03/2012. Nº Acta: 189. Nº Libro: 01.

e. 28/03/2012 Nº 30952/12 v. 04/04/2012

PAMPA ENERGÍA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 27 de abril de 2012 a las 15:00 y 16:00 horas, respectivamente, y a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 27 de abril de 2012, a las 15:00 horas, en todos los casos, en la sede social, sita en Ortiz de Ocampo 3302, edificio 4, Planta Baja, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables de la Sociedad incluyendo Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, y las Notas y Anexos a los Estados Contables Básicos, y los Estados Contables Consolidados de la Sociedad con sus sociedades controladas, incluyendo los Balances Generales Consolidados, Estados de Resultados Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Consolidados, Notas y Anexos a los Estados Contables Consolidados, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011, Reseña Informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores, Información Adicional solicitada por el artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Absorción de Resultados No Asignados negativos contra la cuenta "Prima de emisión" (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 por $ 8.534.402 (total remuneraciones) el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Consideración de la remuneración del Auditor Externo.
7º) Consideración de la renuncia y de la remuneración correspondiente a los Sres. José Daniel Abelovich y Damián Burgio como síndicos titulares de la Sociedad.
8º) Renovación de un tercio de los miembros del Directorio. Designación de directores suplentes. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2012 y determinación de su retribución.
10) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
11) Aprobación de la fusión de la Sociedad (como sociedad absorbente) con Inversora Ingentis S.A. ("IISA"), Pampa Generación S.A. ("PG") (como sociedades absorbidas) y los activos y pasivos escindidos correspondientes a la actividad inversora y de asesoramiento de Powerco S.A. ("Powerco") (la "Fusión"), en los términos del artículo 82 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias (la "LSC"). Consideración de la siguiente documentación relativa a la Fusión: (i) el Compromiso Previo de Fusión por Absorción - Escisión Parcial de Powerco, suscripto entre la Sociedad, IISA, PG y Powerco el 9 de marzo de 2012; (ii) los Estados Contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 a ser utilizados a los efectos de la Fusión, el Balance Especial de Fusión y el Balance Consolidado de Fusión de la Sociedad con IISA, PG y Powerco al 31 de diciembre de 2011 y los informes que sobre los referidos instrumentos contables elaboraron la Comisión Fiscalizadora y los auditores de la Sociedad, confeccionados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 83, inciso 1) punto b) de la LSC; y (iii) el Prospecto de Fusión, así como la totalidad de los Anexos incorporados al mismo, presentado y aprobado por la Comisión Nacional de Valores (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
12) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de fusión relativo a la Fusión (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
13) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, edificio 4º, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 23 abril de 2012, inclusive.
NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias.
NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Marcos Marcelo Mindlin, como presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 8/4/09 y Acta de Directorio del 14/4/11.

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 26/3/2012. Nº Acta: 057. Nº Libro: 44.

e. 28/03/2012 Nº 32193/12 v. 04/04/2012

PASTEKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Abril de 2012, a las 12 hs, en el domicilio de la Av Roque Saenz Peña 1185, Piso 3, Oficina C, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia y la gestión del director Sebastian Kouyoumdjian.
3º) Designación de un director titular y un director suplente para completar el mandato vacante por la renuncia del Director Sebastian Kouyoumdjian.

Olmar Eduardo Domingo Parola. Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 2011.

Certificación emitida por: Sonia M. Tommasi. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 5120. Fecha: 20/03/2012. Nº Acta: 187. Nº Libro: 01.

e. 28/03/2012 Nº 30948/12 v. 04/04/2012

POLLEDO S.A. INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se realizará en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 1.050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 25 de abril de 2012 a las 11.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550, articulo 234 inciso 1º correspondiente al septuagésimo octavo ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2011. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores de $ 203.150,36 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado.
4º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
5º) Elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social.
6º) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
7º) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.
8º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio (pérdida). Medidas a adoptar en virtud de lo dispuesto por el art. 206 de la ley 19.550.

NOTA: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 19 de abril de dos mil doce, en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 13:00 horas. Para la consideración del punto 8) del Orden del Día, la Asamblea deberá sesionar con quórum y resolver con mayorías de Asamblea Extraordinaria. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

El Señor Alberto E. Verra designado por acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2010 y acta de Directorio nro. 1368 de fecha 28 de abril de 2011 está autorizado a suscribir el presente documento.

Presidente – Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 20/03/2012. Nº Acta: 146. Nº Libro: 114.

e. 26/03/2012 Nº 29299/12 v. 30/03/2012

POLLEDO S.A. INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

Nota Aclaratoria

Se aclara con relación a las publicaciones por este medio de fechas 26/27/28/29 y 30 de marzo de 2012 de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el dia 25 de abril de 2012 a las 11.00 horas, que en el punto 3) del Orden del Dia donde dice "$ 203.150,36" deberá leerse "$ 203.150,56". El Señor Alberto E. Verra designado por acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2010 y acta de Directorio nro. 1368 de fecha 28 de abril de 2011 está autorizado a suscribir el presente documento.

Presidente – Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 26/03/2012. Nº Acta: 160. Nº Libro: 114.

e. 28/03/2012 Nº 32457/12 v. 04/04/2012

PORTALRH.COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25/04/2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, que se realizará en Av. Córdoba 1345 - Piso 7, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1) ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/2011.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Pago de honorarios a directores y síndicos en los términos del artículo 261 ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado al 31/12/2011.

Las comunicaciones de asistencia a asamblea deberán cursarse a la sede social, calle Güemes 4070, 3º piso, departamento A, CABA.

Claudio Alvaro Fernaud - Presidente electo por acta de asamblea número 9 del 28 de Abril de 2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 20/3/2012. Nº Acta: 108. Libro Nº: 41.

e. 26/03/2012 Nº 29572/12 v. 30/03/2012

"Q"

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día Jueves 26 de Abril de 2012 a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, en el salón de la calle Paraná 789, piso 2º departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 43 cerrado al 30 de noviembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de los directores por el término de dos años.
7º) Valor de la retribución de gastos (Expensas).
8º) Designación de un Intendente remunerado.
9º) Creación y conformación de una Comisión Directiva.
10) Obras a ejecutar.
11) Reformulación de un reglamento interno.
12) Reordenamiento de los comodatos otorgados por la sociedad a cada accionista.
13) Tratamiento asuntos varios.

La Sra. Sofía Osovska fue designado por Acta 182 del 30/06/2010.

Presidente – Sofía Osovska

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 20/03/2012. Nº Acta: 79. Nº Libro: 42.

e. 27/03/2012 Nº 29833/12 v. 03/04/2012

"R"

R.U.A. REMOLCADORES UNIDOS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de R.U.A. Remolcadores Unidos Argentinos Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de abril del 2012 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1, oficina 228, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación del artículo 234, Inciso I de Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Numero 41, al 30 de noviembre del 2011 - Consideración de la gestión del Directorio y la sindicatura.
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndico por vencimiento del mandato de los mismos.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea del 15 de abril del 2009, y por Acta de Directorio del 16 de abril del 2009.

Presidente - Carlos Alfonso Ruiz Moreno

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 23/03/2012. Nº Acta: 088. Nº Libro: 29.

e. 28/03/2012 Nº 30774/12 v. 04/04/2012

"S"

S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de Abril de 2012, a las 13:00 en primera convocatoria, y 14:00 hs. en segunda, en la sede social Carlos Pellegrini 173 piso 1º "D", CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Exposición de razones por convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de Octubre de 2010 y finalizado el 30 de Septiembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores.
5º) Honorarios por su gestión.
6º) Consideración de los honorarios de los Directores por tareas técnico administrativas abonados durante el ejercicio, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley de Sociedades.
7º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
8º) Designación del número de Directores y elección de los mismos por vencimiento de mandato.
9º) Consideración de los honorarios por la gestión de la Sindicatura.

Presidente - Adolfo Jorge Taranto. Según Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 18 de Marzo de 2010 y de Directorio del 19 de Marzo de 2010.

Presidente – Adolfo Jorge Taranto

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 19/03/2012. Nº Acta: 137. Nº Libro: 44.

e. 26/03/2012 Nº 29140/12 v. 30/03/2012

SIETE PUNTAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10/04/12, en Boedo 414, Piso 3, Dpto. G - CABA, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/10/11.
b) Consideración del destino de las utilidades.
c) Composición del Directorio.
d) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término.
e) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente Alejandro Ariel Sierra, Acta de Asamblea 10/12/09.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 21/3/2012. Nº Acta: 103. Libro Nº: 084.

e. 26/03/2012 Nº 29494/12 v. 30/03/2012

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 2012 en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el caso de la Asamblea General Ordinaria a las 11: 00 horas, fuera de la sede social, en la calle Bouchard 680, piso 14º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable que prevé el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y normas concordantes, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Absorción de pérdidas conforme el orden de afectación de saldos determinado en las Normas de la Comisión Nacional de Valores: ganancias reservadas; contribuciones de capital; primas de emisión y primas de negociación de acciones propias; otros instrumentos de patrimonio; ajuste integral de capital y capital social.
4º) Consideración de la situación patrimonial de la Sociedad. Encuadramiento en el supuesto previsto por el artículo 206 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550. Reducción obligatoria de capital social, en cumplimiento de la normativa aplicable, por el monto de $ 100.949.753 que resultaría en un capital social de $ 166.056.234.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (por $ 1.247.512 importe asignado) y a la Comisión Fiscalizadora (por $ 132.000), correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación del monto del presupuesto anual del Comité de Auditoría.
10) Consideración de los honorarios de los auditores externos certificantes de los estados

contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011. Designación de los auditores externos para la certificación de los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2012.

NOTA 1: Los puntos 1, 2 y del 5 al 10 del Orden del Día, serán tratados en Asamblea General Ordinaria y los puntos 3 y 4 en Asamblea General Extraordinaria.

NOTA 2: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Reconquista 336, piso 11º, departamento "X" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas y hasta el día 20 abril de 2012, inclusive.

NOTA 3: Atento lo dispuesto por la Resolución General. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. César Enrique Mainetti, Presidente designado por acta de asamblea Nº 46 y acta de directorio Nº 286 ambas del 18/04/2011.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 26/03/2012. Nº Acta: 067. Nº Libro: 076.

e. 27/03/2012 Nº 31472/12 v. 03/04/2012

STEPAKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Abril de 2011 a las 11 hs, en el domicilio de la Av Roque Saenz Peña 1185, Piso 3, Oficina C, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 16, cerrado el 31 de diciembre de 2011;

3º) Consideración de la gestión del directorio.

4º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución de utilidades y constitución de reservas facultativas.

5º) Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.

6º) Designación de un director titular y un director suplente para completar el mandato vacante por la renuncia del Director Sra. María Cristina Cademartori.

Olmar Eduardo Domingo Parola. Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de junio de 2011.

Certificación emitida por: Sonia M. Tommasi. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 5120. Fecha: 20/03/2012. Nº Acta: 188. Nº Libro: 01.

e. 28/03/2012 Nº 30961/12 v. 04/04/2012

SULZBURG S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Abril de 2012, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda convocatoria en la sede social de Ugarteche 3131 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012.

2º) Tratamiento de los resultados y Remuneración del Directorio según art. 261 Ley 19550.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente – Ernesto Emilio Grether - L.E. 4.051.948 - Designado por Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/12/2011.

Presidente - Ernesto Emilio Grether

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 22/03/2012. Nº Acta: 085. Libro Nº: 42.

e. 28/03/2012 Nº 31249/12 v. 04/04/2012

"T"

TANGER HOTEL S.R.L.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 142677. Convocase a los socios de Tanger Hotel S.R.L. a la Reunión de Socios Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Abril de 2012 a las 10.30 hs en Avda Castañares 1096 Piso 1ª Dpto. A de la C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la Sociedad.

2º) Consideración del Balance Final de Liquidación al 31 de Enero de 2012 y Cuenta de Partición.

3º) Designación del Liquidador.

4º) Nombramiento del Depositario de los libros y demás documentación social.

5º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designada por Cesión de cuotas sociales, formalizado por instrumento de fecha 28 de mayo de 1996, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13 de septiembre de 1996, bajo el Nº 7770 del Libro 105 de S.R.L.

Socia Gerente – Liliana Pérez

Certificación emitida por: Osvaldo I. Masri. Nº Registro: 1035. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 159. Nº Libro: 7.

e. 29/03/2012 Nº 33108/12 v. 09/04/2012

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de abril de 2012, a las 11:00 horas, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 50, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las normas de la Securities & Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio social, concluido el 31 de diciembre de 2011 (el "Ejercicio 2011").

3º) Consideración de la imputación de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre 2011 ($ 3.481.318.937.-). Asignación de la suma de $ 121.122.477.- (5% de la utilidad neta del Ejercicio 2011) a constitución de Reserva Legal. Imputación del resto de los Resultados No Asignados ($ 3.360.196.460.-) a distribución de dividendos en efectivo; o capitalización con entrega de acciones liberadas; o constitución de reservas facultativas; o a una combinación de tales dispositivos, según lo resuelva la Asamblea y por los montos que para cada destino ella determine.

4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que han actuado desde el 7 de abril de 2011 hasta la fecha de esta Asamblea.

5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por las funciones cumplidas durante el Ejercicio 2011 (desde la Asamblea del 7 de abril de 2011 hasta la fecha de celebración de esta Asamblea). Propuesta de pago de la suma total de $ 6.795.000.-, que importa un 0,29% sobre la "utilidad computable", calculada según artículo 2 del Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

6º) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por hasta $ 6.795.000.-, a los directores que se desempeñen durante el Ejercicio 2012 (desde la fecha de esta Asamblea hasta la Asamblea que considere la documentación de dicho ejercicio y ad referéndum de lo que esa Asamblea resuelva).

7º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por las funciones cumplidas durante el Ejercicio 2011 (desde la Asamblea del 7 de abril de 2011 hasta la fecha de celebración de esta Asamblea). Propuesta de pago de la suma total de $ 1.221.000.-

8º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio 2012.

9º) Elección de síndicos titulares.

10) Elección de síndicos suplentes.

11) Autorización para efectuar anticipos a cuenta de honorarios por hasta $ 1.585.000.-, a los síndicos que se desempeñen durante el Ejercicio 2012 (desde la fecha de esta Asamblea hasta la Asamblea que considere la documentación de dicho ejercicio y ad-referendum de lo que esa Asamblea resuelva).

12) Designación de los auditores externos de los estados contables correspondientes al Ejercicio 2012 y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el Ejercicio 2011.

13) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría, por el Ejercicio 2012. El Directorio.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13º, Capital Federal, dentro del horario de 10 á 12 y de 15 á 17 horas. El plazo vence el 23 de abril de 2012, a las 17 horas.

NOTA 2: La documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, puede ser consultada en la página Web de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 1 se pueden retirar copias impresas de la documentación.

NOTA 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

NOTA 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Firmado: Enrique Garrido. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30 de noviembre de 2010 y Acta de Directorio Nº 267 del 1º de diciembre de 2010.

Certificación emitida por: Guillermo José Fornieles. Nº Registro: 227. Nº Matrícula: 5168. Fecha: 22/3/2012. Nº Acta: 177. Nº Libro: 5.

e. 26/03/2012 Nº 30702/12 v. 30/03/2012

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de abril de 2012, a las 12 horas, en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 21º, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Consideración de la memoria, el inventario, balance general, reseña informativa, informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos y notas a los estados contables, el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales, información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, estados contables consolidados, documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2011 y finalizado el 31 de diciembre de 2011. Consideración de la propuesta de asignación de resultados.

3º) Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

5º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes.

7º) Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2012.

9º) Aprobación de un presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría.

De acuerdo con lo autorizado por el estatuto social y por la normativa societaria vigente, el Directorio resuelve por unanimidad convocar a los señores accionistas en segunda convocatoria, en caso de fracaso de la primera, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse, de corresponder, el día 26 de abril de 2012, a las trece horas, en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 21º, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el Orden del Día precedentemente transcripto. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Avenida Ingeniero Huergo 723, P.B, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 20 de abril de 2012, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

Atento lo dispuesto por la Res. Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallen inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones

Designado por Asamblea de fecha 28 de abril de 2011.

Presidente – Luis Blasco Bosqued

Certificación emitida por: Fiorella N. De Marzio. Nº Registro: 1058. Nº Matrícula: 5211. Fecha: 20/3/2012. Nº Acta: 122. Libro Nº: 4.

e. 26/03/2012 Nº 29428/12 v. 30/03/2012

TERMOELÉCTRICA JOSE DE SAN MARTÍN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Av. Elvira Rawson de Dellepiane 150, piso 9º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales —19.550— correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración/utilización/destino de los resultados del ejercicio. Incremento de la reserva facultativa (conforme el Art. 70 de la Ley 19.550, párrafo 3º).
4º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2011. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Fijación de número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.
8º) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los Artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.

NOTA: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Av. Elvira Rawson de Dellepiane 150, Piso 9º, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas; (ii) La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social.

Presidente Sr. José María Vázquez. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 19/04/11 y Reunión de Directorio de fecha 4/05/11.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 19/03/2012. Nº Acta: 194. Nº Libro: 82.

e. 27/03/2012 Nº 30344/12 v. 03/04/2012

TRANSPORTES SANTA FE S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Transportes Santa Fe S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Jorge Newbery Nº 3943 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 17 de Abril de 2012, a las 16.30 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 y sus modificatorias por el Ejercicio Económico cerrado el 31-12-2011.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Ampliación del capital.
5º) Instalación de aire acondicionado en las unidades. El Directorio.

Electo según Acta de Asamblea Nº 67 del 27 de Abril de 2011 y designación en el cargo según Acta de Directorio Nº 526 del 27 de Abril de 2011.

Presidente – Javier Omar López

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 22/03/2012. Nº Acta: 091. Nº Libro: 19.

e. 28/03/2012 Nº 30811/12 v. 04/04/2012

"V"

VIRAI CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 18 de Abril de 2012 a las 12:30 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebraran en la calle Suipacha Nº 472, pº 3, Oficina 304, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea junto con el presidente del acto.
2º) Consideración y aprobación del balance final de liquidación y proyecto de distribución.
3º) Aprobación de la gestión del liquidador.

Se deja constancia que el Libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales, que se pone a disposición de los señores accionistas en la calle Suipacha Nº 472 3º, Of. 304 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del horario de lunes a viernes de 14 a 18 horas, se cerrara el día 12 de abril de 2012 a las 18.

Arq. Claudio Roberto Viviani, Presidente Virai Construcciones SA, designado mediante acta de asamblea ordinaria del día 28 de Mayo de 2010 y acta de designación de cargos del día 31 de Mayo de 2010.

Claudio Roberto Viviani

Certificación emitida por: Carlos F. Munín. Nº Registro: 72, Partido de Morón. Fecha: 06/03/2012. Nº Acta: 216. Nº Libro: 55.

e. 27/03/2012 Nº 30025/12 v. 03/04/2012

"Y"

YPF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de abril de 2012, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 35 iniciado el 1 de enero de 2011 y finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2011 y cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2011. Consideración de la capitalización parcial de utilidades mediante emisión de acciones liberadas para su distribución a los accionistas.
5º) Aumento de capital social a fin de instrumentar la capitalización y entrega de acciones liberadas mencionadas en el punto anterior, de hasta $ 5.789 millones, representativo de hasta un 147,2% del capital social y emisión de acciones en proporción y de conformidad con las clases de acciones en circulación, con derecho a dividendo a partir del 1 de enero de 2012. Delegación en el directorio de la época de emisión. Autorización al directorio para solicitar la oferta pública y cotización de las acciones ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Securities and Exchange Commission y la Bolsa de Comercio de Nueva York (New York Stock Exchange), así como para llevar a cabo cuantas gestiones sean necesarias a fin de instrumentar la capitalización y entrega de acciones referidas. Autorización al Directorio a subdelegar.
6º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
8º) Elección de un director titular y un suplente por la Clase A.
9º) Remoción de Director Titular por la Clase D.
10) Designación de Director Titular y Director Suplente por la Clase D.
11) Elección de un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora y un suplente por la Clase A, y de cuatro titulares y cuatro suplentes por la Clase D.
12) Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1 de enero de 2012.
13) Remuneración del Auditor contable externo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.
14) Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2012 y determinación de su retribución.

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su Inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en la calle Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el 19 de abril de 2012 a las 17:00 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
3) Al considerar el Orden del Día, los señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 8 y 11.
4) Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General con una anticipación no menor a 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. El Directorio.

Sebastián Eskenazi, Vicepresidente Ejecutivo de YPF S.A., designado Director por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº35 y Vicepresidente Ejecutivo por Acta de Directorio Nº 313, ambas de fecha 26-04-11, en ejercicio de la Presidencia de conformidad con el artículo 19 del Estatuto Social y autorizado por Acta de Directorio Nº 323, de fecha 21 de marzo de 2012.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 23/03/2012. Nº Acta: 65. Nº Libro: 59.

e. 27/03/2012 Nº 31590/12 v. 03/04/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

José Andrés Ferreiro, domicilio calle Bogota 70 PB, CABA, Transfiere Fondo de comercio dedicado a casa de fiesta privada infantiles, Canchas de Mini-Fútbol y/o fútbol cinco, jockey, voleyball, handball, etc. Servicio de café-bar, uso complementario de cancha de mini fútbol, y/o fútbol cinco, jockey, voleyball, handball, etc. Sito en Bogota 70 PB, CABA, a favor de Paula Natalia Gagliote, con domicilio legal calle Bogota 70 PB, CABA. Reclamos de ley en Bogota 70 PB, CABA.

e. 28/03/2012 Nº 30832/12 v. 04/04/2012

Roberto G. Salvi Corredor Inmobiliario Mat. CUCICBA No. 2726 domiciliado en Juramento 2089 Piso 10 - 1009 CP: C 1428 DNG CABA informa venta fondo de comercio Hotel Los Robles calle Estados Unidos 827 de la Ciudad A. de Bs. As. Vendedor: Fabian Taboada domiciliado en Piedras 636 2do. A y Comprador: Damian Aquilano en México 1472, ambos de esta ciudad. Reclamos de Ley Juramento 2089 Piso 10 - 1009 CP: C 1428 DNG Ciudad A. de Bs. As.

Roberto G. Salvi

e. 28/03/2012 Nº 30578/12 v. 04/04/2012

Sergey Mihailov con domicilio en Julian Alvarez 439 PB CABA ha transferido el Fondo de Comercio de la lavanderia mecanica autoservicio sita en Julian Alvarez 439 CABA a Olena Kovtum con domicilio en Hipolito Yrigoyen 4170 porteria CABA. Reclamos por plazo de ley en Julian Alvarez 439 CABA.

e. 29/03/2012 Nº 31303/12 v. 09/04/2012

Romina Vanesa Quiroga, DNI 28.659.060, con domicilio en calle 11 de Septiembre 2140, PB, D de C.A.B.A., comunica que vende a Perla Noemí Moreira, DNI 11.960.652 domiciliada en Av. Corrientes 5733 Piso 5 D C.A.B.A, el Fondo de Comercio minorista, elaboración de productos de panadería con venta directa al público, elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, habilitado por Expediente 73484/05, que gira bajo el nombre comercial "El Nuevo Sol", sito en Serrano 488 P.B. C.A.B.A. Reclamos de Ley en Ecuador 1473 piso 6to. F de C.A.B.A.

e. 29/03/2012 Nº 31694/12 v. 09/04/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GUADALQUIVIR S.A.

Con domicilio legal en Marcelo T. de Alvear 612 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la I.G.J. el 26/08/1982, bajo el Nº 5274 Lº 96, Tº "A" de S.A., comunica la reducción de su capital social según balance especial al 31/12/2010, aprobado por Asamblea de accionistas celebrada el 18/04/2011. Capital anterior a la reducción: $ 5.934.800, importe reducido $ 1.280.872. Capital posterior a la reducción $ 4.653.928. La valuación al 31/12/2010 del activo y pasivo, respectivamente es la siguiente: Antes de la reducción; Activo $ 11.443.853,60, Pasivo $ 634.714,00. Posterior a la reducción; Activo $ 10.162.981,60, Pasivo $ 634.714,00. Patrimonio Neto anterior a la reducción $ 10.809.139,60. Patrimonio Neto posterior a la reducción $ 9.528.267,60. Las oposiciones se recibirán en Maipú 942, 12º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10,00 horas a 13,00 horas. Suscribe María Angélica Rivero, abogada, C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada por acta de asamblea de fecha 18/04/2011.

Abogada - María Angélica Rivero

e. 28/03/2012 Nº 30845/12 v. 30/03/2012

"S"

SANTANDER RIO SERVICIOS S.A. / PEREVENT EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S.A.

Santander Río Servicios S.A., Nº I.G.J.: 1547045, con domicilio en Defensa 119 piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta en la Inspección General de Justicia Registro Público de Comercio el 17 de diciembre de 1991 bajo el Número 10948 del Libro 110, Tomo A, de Sociedades Anónimas y Perevent Empresa de Servicios Eventuales S.A., Nº I.G.J.: 236198, con domicilio en Defensa 117 piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 21 de julio de 1987, bajo el Número 5054 del Libro 104, Tomo A, de Sociedades Anónimas hacen saber por tres días: 1) Por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas del 19 de marzo de 2012 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual Santander Río Servicios S.A. incorpora a Perevent Empresa de Servicios Eventuales S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto con fecha 2 de marzo de 2012. 2) Valuación del acti-

vo y del pasivo de Santander Río Servicios S.A. (sociedad absorbente), antes de la fusión según Balance Especial de Fusión, confeccionado al 31.12.11: Activo $ 3.141.205, Pasivo $ 723.438. 3) Valuación del activo y del pasivo de Perevent Empresa de Servicios Eventuales S.A. (sociedad absorbida) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión, confeccionado al 31.12.11: Activo $ 1.501.905, Pasivo $ 154.555. 4) Como consecuencia de la fusión Santander Río Servicios S.A. (sociedad absorbente) aumentará su capital social a la suma de $ 2.638.367, y mantendrá su razón y tipo social, domicilio y autoridades vigentes. 5) Las oposiciones de ley deben efectuarse en Defensa 119, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Eduardo Mario Rueda, autorizado a suscribir el presente por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19 de marzo de 2012.

Certificación emitida por: Yanela Sivero. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 5004. Fecha: 21/03/2012. Nº Acta: 004. Nº Libro: 4.

e. 28/03/2012 Nº 30635/12 v. 30/03/2012

"U"

UBICAR ARGENTINA S.A.

Se hace saber por tres días que por escritura 70 del 12/03/2012, pasada ante el Escribano Alejandro C. Fernández Sáenz, titular del Registro 117 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, "Ubicar Argentina S.A. cedió al Banco de la Nación Argentina, los derechos creditorios emergentes de la recaudación obtenida de sus ventas a través de las tarjetas de crédito "Nativa" y de las tarjetas de crédito y débito "Mastercard" y "Visa". La cesión que por el presente se notifica ha sido otorgada en garantía y por hasta la suma de $ 300.000,- por la asistencia crediticia de la Institución Bancaria Citada, por resolución del 24/02/2012 que consta en la escritura relacionada en el párrafo precedente. Las oposiciones deberán formularse dentro del plazo de 72 horas de vencida la publicación del edicto, en el Sector Garantías del Banco de la Nación Argentina, Bartolomé Mitre 326, C.A.B.A. Claudio Daniel Isali. Presidente Ubicar Argentina S.A. designado según Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 20 de mayo de 2009, Folio 39, Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rúbrica Nº 39940-02 (29/07/2002).

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h). Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 23/3/2012. Nº Acta: 14. Nº Libro: 51.

e. 28/03/2012 Nº 32058/12 v. 30/03/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Subasta Ley 24.441. El martillero Ernesto Machado (15-5774-3400) comunica por tres dias, que rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos del art. 57 ley 24.441 y ante escribano público el dia 9 de Abril de 2012 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de esta ciudad, al mejor postor, contado dinero efectivo, y ad corpus, un inmueble sito en la calle Dr. José H. Martinez 1740/42 P.B. "2" (e) Lincoln y Estrada en Villa Maipú, Partido de San Martin, Provincia de Bs. As. que consta de dos ambientes, baño, cocina y patio, desocupado. Designado Catastralmente como Circ. II, Secc. R, Manzana 36, Parcela 4, Subparcela 2. Matricula 14.535/2. Partida Inmobiliaria 95.944. Superficie Total 76,72 m2. Exhibición 4 de abril de 2012 de 10 a 14 hs. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. Base u$s 38.843,37. Se hace saber que en caso de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta sin base. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio se abonará dentro del quinto dia de realizada la subasta en el lugar a designar por la parte actora, bajo apercibimiento de lo dispuesto el art. 62 de la citada ley. Adeuda al 24/10/11 al Gobierno del Partido de San Martin por A.B.L. $ 3.216,81 y por total de tasas al 19-10-11 $ 4.091,30, a ARBA al 1/11/2011 $ 373,20. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano Marcos A. Giulitti y cuyos gastos serán a cargo del comprador. Actua el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 45 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de esta ciudad. Autos "Corin, Pedro Enrique c/Biscardi, Alberto Antonio s/Ejecución Especial Ley Nº 24.441". Expte. Nº 28.940/05.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2012.

Ernesto Machado, martillero.

e. 28/03/2012 Nº 27964/12 v. 30/03/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única –sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal– notifica a Nélida Alba Cosenza (D.N.I. 3.185.162), en relación con la causa N° 1320/08 (Int. 1180) caratulada "Buratti, Pedro Rafael; Freda, Beatriz Cristina; Cosenza, Nélida Alba –contribuyente: Coorporacion S.R.L. s/evasión tributaria agravada", lo resuelto el 16 de marzo de 2012, que en su parte pertinente, dice así: "Buenos Aires 16 de marzo de 2012... Resuelvo: I. Sobreseer a Carlos Alberto Miguel Abraham, Claudia Edel Medrano, Jorge Katsikaris, Alvaro Sarmiento Ciliano, Nélida Alba Cosenza y Beatriz Cristina Freda, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto la presunta evasión de pago del impuesto al valor agregado y del impuesto a las ganancias correspondientes a los ejercicios 2003 y 2004, cometida en beneficio de Coorporación S.R.L., no constituye delito (artículos 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el artículo 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (artículo 336, in fine del Código Procesal Penal de la Nación)... Notifíquese a los interesados mediante cédula o por edictos (art. 150 CPPN), según corresponda y en el caso del agente Fiscal en su despacho... Fdo: Javier López Bicayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria".

Secretaría, 19 de marzo de 2012.

Mariana L. Chaj, secretaria.

e. 26/03/2012 Nº 28673/12 v. 30/03/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: A124-7070- notifica a Roberto Raúl Puentes (DNI 16.227.637), Anacleta Vera Blanco (DNI 92.975.574), María Luisa Díaz (CUIT 27-04424937-0), Gonzalo Pombo (CUIT 20-26952246-2), David Oscar Seid (CUIT 20-12131432-1) y Elida Matilde Ferrari Coba (CUIT 27-03012797-3), que en la causa N° 1748/2005 (int. 1238), caratulada: "Rozuadonsquey Juan José y otros sobre asociación ilícita y evasión tributaria" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 20 de marzo de 2012... Vistas las actuaciones labradas por la División Jurídico Contable de la Policía Federal; ante el resultado negativo de las tareas efectuadas a fin ubicar a Roberto Raúl Puentes, Anacleta Vera Blanco, María Luisa Díaz, Gonzalo Pombo, David Oscar Seid y Elida Matilde Ferrari Coba a los efectos de notificarlos de lo dispuesto a su respecto por el decreto de fs. 12580 a 12583, dispónese la publicación de edictos en el Boletín Oficial a fin de notificar a los nombrados que se fijan audiencias para los días 14, 15, 16, 17, 21 y 22 de mayo próximo, respectivamente, a las once, con el objeto de recibirles declaración indagatoria, a las que deberán concurrir bajo apercibimiento de ser declaradas sus rebeldías y ordenadas sus capturas en caso de incomparecencia injustificada (art. 288 y cc. del CPPN). Líbrese oficio..." Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria."

Secretaría, 21 de marzo de 2012.

Mariana L. Chaij, secretaria.

e. 28/03/2012 Nº 30012/12 v. 04/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070— notifica a Susana Varela (D.N.I. 16.496.382), que en la causa N° 206/2010 (interno N° 1394), caratulada "Virrey Olaguer y Feliú 2595 S.R.L. sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 3 de febrero... Autos y Vistos: Y Considerando:... 1. Que, las presentes actuaciones tuvieron inicio con motivo de la denuncia formulada por Sección Penal Tributario de la División Jurídica de la Dirección Regional Norte de la Administración Federal de Ingresos Públicos contra los responsables de Virrey Olaguer y Feliú 2595 S.R.L., por la presunta comisión del delito de apropiación indebida de los recursos de la Seguridad Social previsto y reprimido en el artículo 9 de la ley 24769, con relación a los períodos enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2009... Resuelvo: I. Decretar el sobreseimiento de Susana Varela, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por no constituir delito los hechos mencionados en el primer considerando (arts. 334, 335, 336, inciso 3 del CPPN), con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336 in fine CPPN)... Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria."

Secretaría, 21 de marzo de 2012.

Mariana L. Chaij, secretaria.

e. 29/03/2012 Nº 30691/12 v. 09/04/2012

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Alberto Edmundo Abalo (L.E. Nº 3.892.337) y Hortensia Argentina Buso de Abalo (L.C. Nº 233.265), lo resuelto con fecha 2 de marzo de 2012 en los autos Nº 714/2006 (535), caratulados: "Verlini Hermanos S.A.I.C. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 2 de marzo de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer totalmente en la presente causa Nº 714/2006 (535) con relación a... Alberto Edmundo Abalo y Hortensia Argentina Buso de Abalo, cuyas demás condiciones personales obran en autos, con respecto a la supuesta evasión de pago de la suma de $ 122.749,17 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2003 al que se encontraría obligada la empresa Verlini Hermanos S.A.I.C –arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.–. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Buenos Aires, 20 de marzo de 2012.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 27/03/2012 Nº 29256/12 v. 03/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Mario Fabián Baggio (D.N.I. Nº 17.212.372) y Luiz Francisco Rodríguez Da Silva (D.N.I. Nº 62.123.363), lo resuelto con fecha 10 de febrero de 2012 en los autos Nº 1.123/2006 (577), caratulados "Hugo Rodríguez y Cía. S.A. sobre infracción ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 10 de febrero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer totalmente en la presente causa Nº 1123/2006 (577) con relación a... Mario Fabián Baggio y Luiz Francisco Rodríguez Da Silva cuyas demás condiciones personales obran en autos, con respecto a la supuesta evasión de pago de la suma de $ 287.823,04 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2008 (períodos fiscales mensuales 12/07 a 7/08) al que se encontraría obligada la empresa Hugo Rodríguez y Cía. S.A. -arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.-. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 28/03/2012 Nº 29997/12 v. 04/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Maximiano Gerardo Ramos (D.N.I. Nº 10.122.533), lo resuelto con fecha 29 de febrero de 2012 en los autos Nº 356/2011 (1310), caratulados: "Natoo S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 29 de febrero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve:... I.- Sobreseer totalmente en la presente causa Nº 356/2011 (1310) con relación a Cintya Verónica Guma (D.N.I. Nº 26.474.598) y Maximiano Gerardo Ramos (D.N.I. Nº 10.122.533); con respecto a las supuestas evasiones de pago de las sumas de $ 134.176,97 y $ 315.823,59 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2006 (períodos fiscales mensuales 8/05, 9/05, 10/05, 11/05, 12/05, 1/06, 3/06, 4/06, 5/06, 6/06 y 7/06) y 2007 (períodos fiscales mensuales 8/06, 9/06, 10/06, 11/06, 12/06, 1/07, 2/07, 3/07, 4/07, 5/07, 6/07 y 7/07), respectivamente y de la suma de $ 178.086,46 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2007, a los que se encontraría obligada la contribuyente Natoo S.R.L. —arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.—. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo, de C.P.P.N.). III. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Fernanda Alejandra Arancibia. Secretaria."

Buenos Aires, 20 de marzo de 2012.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 27/03/2012 Nº 29244/12 v. 03/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Carlos Alberto Diez (DNI Nº 14.650.962) y Gustavo Pedro Noel (DNI Nº 16.265.961), lo resuelto con fecha 28 de febrero de 2012 en los autos Nº 1.037/2008 (956), caratulados "Boltra S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 28 de febrero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer totalmente en la presente causa Nº 1037/2008 (956) con relación a Carlos Alberto Diez y Gustavo Pedro Noel con respecto a las supuestas evasiones de pago de las sumas de $ 306.894,26 y $ 163.676,94 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2006 (períodos fiscales mensuales julio de 2005 a junio de 2006) y de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2006, respectivamente, a las que se encontraría obligada la contribuyente Boltra S.R.L. –arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N..–. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 de C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Fernanda Alejandra Arancibia. Secretaria".

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 26/03/2012 Nº 28589/12 v. 30/03/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Única, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Miriam Regina Konrad Viezzer (D.N.I. Nº 93.959.318), lo resuelto con fecha 6 de febrero de 2012 en los autos Nº 1180/2008 (978), caratulados "Cooperativa de Trabajo Gastronómica aplicada sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 6 de

febrero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer totalmente en la presente causa N° 1180/2008 (978)... con relación a los hechos descriptos por... la consideración 1°... a Miriam Regina Konrad Viezzer con relación a los hechos descriptos por los puntos "b" y "c" de la consideración antes aludida. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria". Asimismo, se hace saber que los hechos descriptos por los puntos "b" y "c" de la consideración primera de la citada resolución consisten en: b) la supuesta evasión de pago de los aportes y contribuciones del Sistema Unico de la Seguridad Social correspondientes al período 12/2004 al que se encontraría obligada la citada contribuyente por la suma de $ 27.205,94; y c) la supuesta evasión de pago de los aportes y contribuciones del Sistema Unico de la Seguridad Social correspondientes al período 12/2005 al que se encontraría obligada aquella contribuyente por la suma de $ 23.568,83.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2012.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 27/03/2012 Nº 29228/12 v. 03/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a René María Elorza (D.N.I. Nº 12.962.271) y a Vilma Lucía Mare (D.N.I. Nº 13.426.584), lo resuelto con fecha 6 de marzo de 2012 en los autos Nº 394/2008 (1277), caratulados: "Negocios del Campo sobre infracción Ley 24.769 - Desprendimiento de la causa Nº 394/2008 (878)" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 6 de marzo de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... 2º) Que, por el decreto de fs. 146, se delegó la dirección de la investigación del presente sumario en el señor representante del Ministerio Público Fiscal quien por el dictamen que luce a fs. 329/333 especificó que los importes presuntamente evadidos en el caso corresponden al Impuesto al Valor Agregado relativo a los ejercicios anuales 2005 y 2006 de "Negocios del Campo S.A." y que alcanzarían las sumas de $ 173.762,68 y $ 117.837,65, respectivamente (v. especialmente fs. 331 vta. punto VI)... Se Resuelve: I.- Sobreseer totalmente en la presente causa N° 394/2008 (1277) con relación a René María Elorza y Vilma Lucía Mare, de las demás condiciones personales obrantes en autos, con respecto a los hechos mencionados por la consideración 2º —con los alcances del art. 336 inc. 3º, del C.P.P.N.—. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria".

Buenos Aires, 20 de marzo de 2012.

e. 27/03/2012 Nº 29253/12 v. 03/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Rubén Alberto Maidana (D.N.I. Nº 11.456.388), lo resuelto con fecha 15/3/12 en el marco de los autos Nº 1267/2007 (823) caratulados "Omargras S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 15 de marzo de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer parcialmente en la presente causa N° 1267/2007 (823) con respecto a ... Rubén Alberto Maidana... con relación a los hechos consistentes en la supuesta evasión de pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2003 (períodos fiscales mensuales 7/2002 a 4/2003) y del Impuesto a las Ganancias correspondiente a aquel ejercicio fiscal - arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.-. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados por el punto anterior y en lo que respecta a los hechos allí descriptos (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 26/03/2012 Nº 28583/12 v. 30/03/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Augusto Mariano Pesca (D.N.I. Nº 24.716.208), lo dispuesto con fecha 15 de febrero de 2012 en los autos Nº 1790/2010 (1274), caratulados: "Pesca Augusto Mariano sobre Infracción Ley 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 15 de febrero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer Totalmente en la presente causa N° 1790/2010 (1274) con relación a Augusto Mariano Pesca, cuyas demás condiciones personales obran en autos, con relación a la supuesta evasión de pago de la suma de $ 347.906,12 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2005 (períodos fiscales mensuales 1/2005 a 12/2005) al que se encontraría obligado el contribuyente Augusto Mariano Pesca -arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.-. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubiere gozado el nombrado en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). IV. Dejar sin efecto la celebración de la audiencia indagatoria de Augusto Mariano Pesca de fecha 13 de marzo de 2012 (confr. fs. 132 punto 2), como consecuencia de la presente decisión... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Patricia Roxana Mieres."
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 26/03/2012 Nº 28591/12 v. 30/03/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Carlos Alberto Signorile (LE. Nº 5.395.200), lo resuelto con fecha 21/3/12 en el marco de los autos Nº 1140/2009 (1136) caratulados "Planetcom S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 21 de marzo de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer parcialmente en la presente causa N° 1140/2009 (1136) con relación a ... Carlos Alberto Signorile... con respecto a la supuesta evasión de pago de la suma de $ 365.401,55 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2004 al que se encontraría obligada la empresa Planetcom S.R.L. —arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.—. II. Declarar que la formación de este proceso con relación al suceso referido no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). III. Dejar sin efecto la orden de paradero y comparendo dispuesta el 15/11/2011 respecto de Carlos Alberto Signorile... como consecuencia de la presente decisión... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

e. 28/03/2012 Nº 30001/12 v. 04/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Alberto Alfredo Ambroggi (D.N.I. Nº 4.154.798), Guillermo Darío Ambroggi (D.N.I. Nº 18.521.152) y María Alicia Racciatti (L.C. Nº 4.621.813), lo resuelto con fecha 29 de febrero de 2012 en los autos Nº 283/2011 (1305), caratulados: "Vicuñol S.A. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 29 de febrero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer Totalmente en la presente causa N° 283/2011 (1305) con relación a Alberto Alfredo Ambroggi, Guillermo Darío Ambroggi y María Alicia Racciatti con respecto a la supuesta evasión de pago de la suma de $ 226.047,51 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2008 al que se encontraría obligada la contribuyente Vicuñol S.A. -arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.-. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Fernanda Alejandra Arancibia. Secretaria".
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 26/03/2012 Nº 28598/12 v. 30/03/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo caratulado: "Actuaciones por separado respecto del Legajo Nº 51 Valor Producto S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo Roberto Gustavo y otros s/inf. ley 24.769", notifica a Felipe Jorge Arizaga, Walter Gabriel Sbrollini, Luis Obdulio García y Adolfo Zelaya lo siguiente: "///nos Aires 23 de febrero de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Sobreseer respecto de ... Walter Gabriel Sbrollini ... Felipe Jorge Arizaga en orden a la presunta evasión del pago de $ 118.114,03 en concepto de Impuesto a las Ganancias en cabeza de Valor Producto S.A., correspondiente al ejercicio anual 2002, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). II) Sobreseer respecto de ... Walter Gabriel Sbrollini ... Felipe Jorge Arizaga ... Adolfo Zelaya … Luis Obdulio García en orden a la presunta evasión del pago de $ 182.808,70 en concepto de Impuesto a las Ganancias en cabeza de Valor Producto S.A., correspondiente al ejercicio anual 2003, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). III) Sobreseer respecto de ... Walter Gabriel Sbrollini ... Felipe Jorge Arizaga ... Adolfo Zelaya … Luis Obdulio García en orden a la presunta evasión del pago de $ 106.468,16 en concepto de Impuesto al Valor Agregado en cabeza de Valor Producto S.A., correspondiente al ejercicio anual 2003, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). Sobreseer respecto de ... Walter Gabriel Sbrollini ... Felipe Jorge Arizaga y Adolfo Zelaya en orden a la presunta evasión del pago de $ 186.595,72 en concepto de Impuesto a las Salidas No Documentadas en cabeza de Valor Producto S.A., correspondiente al ejercicio anual 2003, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). V) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 1º de la presente. Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2012.

e. 27/03/2012 Nº 29417/12 v. 03/04/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 96 "La Economía Seguros Generales S.A. s/Inf. Ley 24.769 - desprendimiento de la causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Roberto Gustavo Viazzo, César Norberto Correa Arce y Eduardo Antonio Rodríguez lo siguiente: "///nos Aires 3 de febrero de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando:... Se Resuelve:... I) Sobreseer respecto de ... Norberto Correa Arce … Eduardo Antonio Rodríguez ... Roberto Gustavo Viazzo en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N)... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.". "///nos Aires 12 de marzo de 2012. 1º) Toda vez que, en lo vinculado a la eventual contabilización y cómputo de las facturas aparentemente apócrifas en la liquidación del tributo de la contribuyente La Economía Comercial Seguros Generales S.A. referido por el considerando 1º de la resolución de fs. 1069/1072, no es posible descartar la existencia de algún perjuicio fiscal, procédase a la remisión de testimonios de las partes pertinentes del expediente a la A.F.I.P.-D.G.I. a los efectos de que se investigue la posible comisión de alguna de las infracciones previstas por la ley 11.683. A aquel efecto, y una vez que lo dispuesto precedentemente se encuentre firme, se remitirá aquellos testimonios a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo. Notifíquese... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 16 de marzo de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 28/03/2012 Nº 29976/12 v. 04/04/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 18 "Pro Comm S.A. s/Inf. Ley 24.769 – desprendimiento de la causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Adrián Horacio Steinberg (D.N.I. Nº 17.364.752) lo siguiente: "///nos Aires 16 de marzo de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: ... I)- Sobreseer respecto de ... Adrián Horacio Steinberg ... en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N)... II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por la presente... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 16 de marzo de 2012.
Rosana V. Berlingieri, secretaria.

e. 28/03/2012 Nº 29966/12 v. 04/04/2012

N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días a Carlos Omar Guardianelli (DNI N° 11.787.435) y Federico Manuel Hervera (DNI N° 25.335.116) que con fecha de marzo de 2012 este Tribunal dispuso: "... Cítese, nuevamente, a prestar declaración indagatoria a Carlos Omar Guardianelli (DNI N° 11.787.435) y a Federico Manuel Hervera (DNI N° 25.335.116), en las audiencias que se señalan para el día 13 y 14 de junio próximos, respectivamente, a las 10.30 horas, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Fdo. Jorge Brugo. Juez. Ante mí. Aida María Ahumada. Secretaria". Queda Ud. notificado.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2012.
Aida María Ahumada, secretaria.

e. 26/03/2012 Nº 28516/12 v. 30/03/2012

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que en la causa Nº 1678/2011 (6605), caratulada: "Actuaciones por separado en causa Magnus, Grant Ian sobre infracción ley 22.415 en tentativa", este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 14 de marzo de 2012. ... Citar a prestar declaración indagatoria a Samuel Godwin Udobia (titular del Pasaporte de Nigeria Nº A4148961), a fin de que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar la captura del nombrado en caso de incomparecencia injustificada. A tales efectos, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)…". Fdo: Dr. Juan Pedro

Galván Greenway. Juez, Ante Mí: María Inés Carbajales, Secretaria". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2012.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 28/03/2012 Nº 29946/12 v. 04/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza por intermedio del presente a Freddy Aquino Jara de nacionalidad Paraguaya, de cuyos demás datos filiatorios se desconocen, lo dispuesto en la causa que lleva el N° 14.709/2.0101 caratulada "Aquino Jara, Freddy s/falsificación documentos públicos": "///nos Aires, 5 de marzo de 2.012. (...) Cítese a Freddy Aquino Jara por edicto, quién deberá presentarse por ante estos estrados en el plazo de cinco (5) días a contar desde su publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., ello bajo el apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada (...) Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Sergio A. Echegaray, Secretario Federal."
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 27/03/2012 Nº 29295/12 v. 03/04/2012

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Gabriela Esteban, en el marco de la causa nº 6495/99 caratulada "Ministerio del Interior s/ Malversación de Caudales Públicos" ordenó con fecha 21/3/2012, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber al Sr. José Luis Manzano, argentino, nacido el 9/3/1956, DNI N° 12.156.123; que con fecha 21/3/2012 este Tribunal resolvió declarar extinguida la acción penal por prescripción en la causa nº 6495/99 y sobreseerlo en razón de haberse extinguido la acción penal (arts. 334, 336 inc. 1ro. y concordantes del CPPN).
Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.
e. 29/03/2012 Nº 30152/12 v. 09/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Gabriela Esteban, en el marco de la causa nº 6495/99 caratulada "Ministerio del Interior s/Malversación de Caudales Públicos" ordenó con fecha 21/3/2012, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber al Sr. Jorge Rubén Matzkin, argentino, nacido el 25/1/1943, DNI N° 5.053.314; que con fecha 21/3/2012 este Tribunal resolvió declarar extinguida la acción penal por prescripción en la causa nº 6495/99 y sobreseerlo en razón de haberse extinguido la acción penal (arts. 334, 336 inc. 1ro. y concordantes del CPPN). Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.
e. 27/03/2012 Nº 29238/12 v. 03/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Gabriela Esteban, en el marco de la causa nº 14503/11 caratulada "Unión Cívica Radical s/Delito de Acción Pública" ordenó con fecha 22/3/2012, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber al Sr. Eduardo Vega Abad (DNI Nº 13.285.637); que con fecha 9/3/2012 este Tribunal resolvió sobreseerlo en razón de haberse extinguido la acción penal por prescripción (art. 336 inc. 1ro. del CPPN).
Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.
e. 29/03/2012 Nº 30157/12 v. 09/04/2012

N° 9

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 9, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría nº 18, en causa Nº 16.063/2010 caratulada "Norberto Coronello Francisco y otros s/Infracción Ley 20.974", cita y emplaza en el término de 72 horas contadas a partir de la última publicación del presente a los Sres. Norberto Francisco Coronello –DNI Nº M4.435.560– y a Luis Alberto Martínez Giménez - cédula de identidad uruguaya Nº 2.584.705-7 - para que comparezcan ante los estrados de este Juzgado a fin de recibírseles declaración ingadatoria, ello bajo apercibimiento de ordenarse su Paradero. Publíquese por el término de cinco días. Buenos Aires, 22 de marzo de 2012. Dr. Sergio Torres, Juez Federal/Ante mí: Dr. Juan Manuel Grangeat.
e. 28/03/2012 Nº 29836/12 v. 04/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 7, Secretaría N° 121, cita y emplaza a Cristina Ovando (D.N.I. 24.904.178); Walter Lezcano y Amanda Lezcano cuyos demás datos personales se desconocen, en la causa N° 36.678/11, seguida por el delito de lesiones graves, con el objeto que dentro del tercer día de la notificado se hagan presentes en el tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y ordenar sus paraderos y posteriores citaciones en caso de inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 20 de marzo de 2012.
Silvina B. Damiano, secretaria.
e. 29/03/2012 Nº 30685/12 v. 03/04/2012

N° 30

Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza a Hernán Javier Cicarelli, DNI Nº 18.391.495, con último domicilio conocido en San Pedro 1489, Saenz Peña, Partido de 3 de Febrero, P.B.A., a fin de que se presente ante el Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ordenar su inmediata captura a la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 27/03/2012 Nº 29412/12 v. 03/04/2012

N° 42

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106 Talcahuano 550, 5º piso oficina 5141, de esta ciudad. Cita a Ezequiel González (DNI 14.602.783), a Carlos Rodolfo Romero (DNI 12.093.857) y a Luis Alberto Rizzo (DNI 11.816.828), por edictos a publicarse durante tres días, para que se presenten en este Tribunal, dentro del quinto día de notificados, a los efectos de recibírseles declaración indagatoria en la causa Nº 39.435/05 que se les sigue en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarados rebeldes (art. 150 C.P.P.N.).
Juan P. Carovano, secretario.
e. 29/03/2012 Nº 30954/12 v. 09/04/2012

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría N° 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Daniel José Farías (D.N.I. 18.309.811), para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N en la causa N° 1.253/12 "Farías Daniel José s/robo" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2012.
María José Bianchi, secretaria.
e. 29/03/2012 Nº 30880/12 v. 09/04/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 5 SECRETARIA N° 73

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º de esta Ciudad, notifica a Camilo Jorge Volcovich (argentino, soltero, de 39 años de edad, con último conocido en Andonaegui 1092/4 de esta Ciudad) para que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa Nº 78.876 que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas, tipificado en el art. 89 del Cód. Penal; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura". Requiérase, asimismo, que a la mayor brevedad posible remita una copia de dicha publicación. Notifíquese... Fdo: Walter José Candela (Juez), Ante Mí: Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario).
e. 29/03/2012 Nº 30960/12 v. 09/04/2012

JUZGADO NACIONAL DE 1A. INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 5 SECRETARIA N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5 a cargo de la Sra. Juez (subrogante) Maria Alejandra Biotti, Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra. Patricia Adesso, con desde en la calle Tucuman 1381 —piso 4º— de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, notifica por este medio a la parte actora en la causa Nº 5245/1994 "Mocciola Domingo L.A. y otros c/B.C.R.A. s/Varios" la resolución obrante a fs. 3558 de dicha causa que en su parte pertinente dice: "En Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre de 2011... "teniendo en cuenta la naturaleza del proceso, calidad, y extensión del trabajo realizado por tres etapas cumplidas, regúlanse los honorarios de la dirección letrada y representación legal de la parte demandada de la siguiente forma: Al Dr. Ricardo O. Licari en la suma de pesos doscientos veinte mil ($ 220.000). A la Dra. Susana M. T. Suarez Gordillo en la suma de pesos ciento treinta mil ($ 130.000) (arts. 6 incisos a), c) y d), 7, 9, 37 y 38 de las normas citadas), a cargo de la parte actora. Regulanse los honorarios de la perito contadora Georgina Pejovich De Hess en la suma de pesos ochenta y ocho mil ($ 88.000) (art. 3 del decreto ley 16.638/57). Asimismo, cabe señalar que en los montos establecidos precedentemente no se encuentra incluida suma alguna en concepto de Impuesto al Valor Agregado, por lo que ante la acreditación por parte de los profesionales beneficiarios de los honorarios el obligado respecto de dichos emolumentos deberá adicionar el importe correspondiente del tributo, en el momento de pago. Registrese y notifíquese. Fdo: Maria Alejandra Biotti. Juez (subrogante).", "Buenos Aires, 20 de octubre de 2011. Concedase el recurso de apelación interpuesto en los términos del art. 244 del CPCC contra la regulación de honorarios de fs. 3558. Del memorial, traslado... Fdo: Maria Alejandra Biotti. Juez (subrogante)", "Buenos Aires, 27 de octubre de 2011. Concedase el recurso de apelación interpuesto en los términos del art. 244 del CPCC contra la regulación de honorarios de fs. 3558. Del memorial, traslado... Fdo: Maria Alejandra Biotti. Juez (subrogante)", "Buenos Aires, 4 de noviembre de 2011. Concedase en los términos del art. 244 del CPCC el recurso de apelación interpuesto contra la regulación de honorarios de fs. 3558 –por altos- tiénese por fundado el mismo con el escrito en despacho y de los argumentos esgrimidos córrase traslado por el término de 5 (cinco) días. Fdo: Maria Alejandra Biotti. Juez (subrogante)." y "Buenos Aires, 28 de febrero de 2012... notifíquese a la Sra. Regina Russo Viuda de Gueler, al Sr. Guido Fernandez Gueler y Sr. Jorge Omar Lamarre la parte pertinente de la resolución de fs. 3558 y los traslados de los memoriales de fs. 3572, 3575 bis y 3580 mediante edictos y por el término de 2 (dos) días en el Boletin Oficial (art. 41 —segundo párrafo y primer párrafo— y 145 –primer párrafo- del CPCC). Fdo: Maria Alejandra Biotti. Juez (subrogante)".
Patricia Adesso, secretaria.
e. 29/03/2012 Nº 30604/12 v. 30/03/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en la Av. Callao 635 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos: "Eco-Mani S.A. s/Quiebra" con fecha 16 de febrero de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a Eco-Mani S.A., que el Síndico designado es la contadora Olga Luisa Manfrin, con domicilio en la calle Rodriguez Peña 336 piso 7º of. 75 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 30-05-2012. Fijanse hasta los días 13-07-2012 y 10-09-2012 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 212 y 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2012.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 29/03/2012 Nº 30878/12 v. 09/04/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13-03-12, se decretó la quiebra de Lavaque Oscar designándose como síndico al contador Alejandra Viviana Paz, con domicilio en Lavalle 1646 3º 10 Tel 4374-4294, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22-05-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 06-07-12 y 05-09-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC: 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2012.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 27/03/2012 Nº 29401/12 v. 03/04/2012

Se comunica por 5 días que en fecha 08/03/2012 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de Bonelli Marisa Daniela DNI Nº 16.999.518, con domicilio real en calle Ayacucho N° 1876, Piso 3ro Dto "A" de la Capital Federal, en los autos caratulados "Bonelli Marisa Daniela s/Concurso Preventivo" Expte, Nº 69083/2011, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fija hasta el día 21 de Mayo de 2012, para que los acreedores presenten la verificación de créditos ante el síndico Ctdor. Chapiro Oscar, con domicilio en la calle Virrey del Pino 1739 P 14 A Tel 4782-8696, de la ciudad Autónoma de Bs. As. Presentación de informes individuales 10/07/12; Informe Gral. 07/0912; Audiencia Informativa 15/03/13, 10 hs, en Sala de Audiencias del Juzgado. NOTA: el presente edicto será publicado en el Boletín Oficial por término de 5 días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 28/03/2012 Nº 30570/12 v. 04/04/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2ª, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Soltex S.A.I.C.A. s/Concurso Preventivo", con CUIT N° 30-51980173-2, comunica que la empresa se ha presentado en concurso preventivo de acreedores con fecha 14 de febrero del corriente año, y

se ha declarado su apertura el día 7 de marzo de 2012. Hace saber a los acreedores con créditos contra la concursada que deberán formular sus pedidos de verificación ante el Síndico Aguilar Pinedo, Rascado, Fernández y Asociados (Clase A), con domicilio en la calle Suipacha 531 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El plazo para la presentación de las verificaciones correrá hasta el día 9 de mayo de 2012. El síndico presentará los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de junio de 2012 y 20 de agosto de 2012, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la ley 24.522 se celebrará el día 1ª de marzo de 2013 a las 11 hs. Publicar edictos por cinco días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 26/03/2012 Nº 30521/12 v. 30/03/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 5 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de "Bargiano María Cristina (DNI 21.529.828)". El síndico designado es Segovia Verónica Isabel con domicilio en la calle San Martin 662 Piso 3 "A", de esta ciudad Tel 4312-3780. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 7/5/2012; intímase al fallido y a terceros para que dentro del quinto día entreguen al síndico los bienes de aquel; intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 29/03/2012 Nº 30681/12 v. 09/04/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8 de marzo de 2012, en los autos caratulados "Autolube S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Autolube S.R.L. (CUIT 30-70837806-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de junio de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 7 de agosto de 2012 y el 18 de septiembre de 2012 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Romero Alicia Rita con domicilio en Parana 26 piso 5 dpto N. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 21 de marzo de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 27/03/2012 Nº 29397/12 v. 03/04/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 13 de marzo del 2012 se ha decretado la quiebra de Justice Telecomunicaciones Argentina S.R.L. (CUIT 33-70199141-5). El síndico titular interviniente es el contador José Angel Tsanis con domicilio en la calle Tte. Gral Perón 1410 - 4to Piso, Cap. Fed., Tel. 4372-4828. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 24.05.2012. Fíjanse los días 10.07.2012 y 04.09.2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) El Sr. Geoffry Taeger Cleaves (pasaporte de E.E. U.U. N° Z 7591887) deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 22 de marzo de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/03/2012 Nº 30675/12 v. 09/04/2012

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 12 de marzo del 2012 se ha decretado la quiebra de Labombarda Horacio Raul (DNI 12.463.012). El síndico titular interviniente es el contador Mauricio Rosenblum con domicilio en la calle Bme. Mitre 2296, 7º "B", Cap. Fed., Tel. 4953-7676. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 15 de mayo del 2012. Fíjanse los días 28 de junio y 24 de agosto del 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) el fallido deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 21 de marzo de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 28/03/2012 Nº 29985/12 v. 04/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, a mi cargo, hace saber que con fecha 19/12/2011, en los autos caratulados: Garabito Cartagena David s/su propia quiebra, expediente N° 068448 se ha procedido a dar a conocer el informe final y proyecto de distribución y se han regulado los honorarios de primera instancia.

Buenos Aires, 05 de marzo de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 29/03/2012 Nº 30743/12 v. 30/03/2012

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de Gastronomía Caballito S.A. s/Quiebra (CUIT Nº 30-70951619-8). El síndico titular interviniente es el contador Carmen Beatriz Santa María con domicilio en la calle Av. Corrientes 1557, piso 4º "C", Cap. Fed., Tel. 4373-9400. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 16 de mayo de 2012. Fíjanse los días 14 de junio de 2012 y 7 de agosto de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 21 de marzo de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 28/03/2012 Nº 29986/12 v. 04/04/2012

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 35, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3º, comunica por cinco días que en los autos "P. L. Rivero y Compañía S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 058137), se decretó con fecha 16-03-2012 la apertura del concurso preventivo de P. L. Rivero y Compañía S.A. (CUIT Nº 30-50088342-8). Se ha designado Sindicatura Clase "A" al Estudio Sacca, Jozpa, Maroncelli y Asociados, con domicilio en Riobamba 1234 piso 9º "D" Capital Federal, Tel: 4813-7393. Se fijaron las siguientes fechas: a) 18-05-2012 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC); b) hasta el 04-06-2012 para presentar las impugnaciones y observaciones (art. 34 LC); c) 02-07-2012 para presentar el informe individual (art. 35 LC); d) 28-08-2012 para presentar el informe del art. 39 LC; e) la Audiencia informativa tendrá lugar el 1º de marzo de 2013 a las 11,00 horas; f) 08-03-2013: clausura el período de exclusividad. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 28/03/2012 Nº 31021/12 v. 04/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 9 de marzo de 2012 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Producciones Gráficas SA, con CUIT Nº 30-68718622-9. Se mantiene en sus funciones al síndico Enrique José Batellini con domicilio en Lavalle 1718 7º piso "A" de esta Ciudad. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522, hasta el día 9 de mayo de 2012. El art. 35 de la ley citada vencerá el día 21 de junio de 2012 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 3 de agosto de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; y para que entregue al síndico sus bienes, libro de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Producciones Gráficas SA s/Quiebra" Expte. Nº 057435, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 27/03/2012 Nº 29283/12 v. 03/04/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en la quiebra de Siemar SACyC. se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 29/03/2012 Nº 30670/12 v. 30/03/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de Karina Elizabeth Mannocci D.N.I. Nº 22.252.059 (CUIT 27-22252059-8), siendo desinsaculado como síndico el Contador Miguel Angel Pizzolo, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349 4º piso "B" de Capital Federal, Tel.: 4381-7541 y 15-5594-9430, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q.) hasta el día 21 de mayo de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 4 de julio y 31 de agosto de 2012 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2012.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 26/03/2012 Nº 28555/12 v. 30/03/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de Chasqui Express S.A. en la que se designó síndico al contador Horacio José Eugenio Caliri, con domicilio en Lavalle 1206 piso 2º "C", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/05/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26/06/12 y 23/08/12, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 05/03/12... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 19 de marzo de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 27/03/2012 Nº 29409/12 v. 03/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. Nº 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "García Rodrigo Maximiliano s/Quiebra", expediente Nº 54400, CUIT 20-21138642-9, que el 22 de febrero de 2012 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 9 de mayo de 2012 ante la Síndico designada contadora Zulma Gloria Ghigliano, con domicilio constituido en Cipolletti 554, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 22 de junio de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 30 de agosto de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 27/03/2012 Nº 29408/12 v. 03/04/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 1 SECRETARIA Nº 2

Juz Civ. y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que Anthony Poll Mur-

gueytio Ormeño nacionalidad Peruana DNI 93.748.843 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 24 de febrero de 2012.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 29/03/2012 Nº 30829/12 v. 30/03/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, a cargo de la Dra. Norma Susana Nicolaris, Secretaría Única, a mi cargo sito en la calle Lavalle 1212, piso 1º de esta Ciudad, en los autos caratulados "Silvera Castellanos, Barbará s/Adopción" (Expte. Nº 58704/2009), cita por edictos a la Sra. Aida Esther Cerviño, para que dentro del término de quince días comparezca a tomar intervención que en autos le corresponde, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 del Cód. Proc.), de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2012.
Patricio Martín Laberne, secretario.
e. 29/03/2012 Nº 31514/12 v. 30/03/2012

N° 90

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo de la Dra. Lily R. Flah, Sec. Unica a cargo del Dr. Gustavo Alberto Alegre sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4º, de Cap. Fed, cita y emplaza por quince días a los herederos de Sara María Fearne de Sobrero, a fin de que se presenten y tomen la intervención que corresponda en los autos "Vahedzian, Juan c/Fearne de Sobrero Sara María s/Prescripción Adquisitiva" expte. Nº 114838/08, bajo apercibimiento, que en caso de incomparecencia, se designe al Defensor Oficial, para su representación en el juicio. El auto que lo ordena dispone: "Buenos Aires, 5 de marzo de 2012. Publíquense edictos solamente en el Boletín Oficial, a fin de hacer comparecer a los Herederos de la Sra. Sara María Fearne de Sobrero. Dra. Lily R. Flah. Juez". Publíquese por dos dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2012.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 29/03/2012 Nº 30176/12 v. 30/03/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Vegas, Gerardo Daniel s/Ejecución" (Expte. Nº 11237) cita y emplaza al Sr. Gerardo Daniel Vegas D.N.I. Nº 30.058.905 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2º in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario "El Mensajero de la Costa", de General Madariaga.

Dolores, 12 de marzo de 2012.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.
e. 29/03/2012 Nº 27971/12 v. 30/03/2012

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Basualdo Eduardo Oscar s/ Ejecución" (Expte. Nº 9725) cita y emplaza al Sr. Eduardo Oscar Basualdo D.N.I. Nº 17.607.791 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario "El Sur", de General Belgrano.

Dolores, 12 de marzo de 2012.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.
e. 29/03/2012 Nº 27965/12 v. 30/03/2012

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Ferreyra, Luis Dario s/Ejecución" (Expte. Nº 10470) cita y emplaza al Sr. Luis Dario Ferreyra D.N.I. Nº 25.140.017 para que dentro del plazo de cinco días concurra a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que la represente en el (art. 145, 146, 531 inc. 2º in fines del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario "Pionero", de Mar del Tuyú (Pdo. de La Costa).

Dolores, 12 de marzo de 2012.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.
e. 29/03/2012 Nº 27953/12 v. 30/03/2012

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA B ROSARIO - SANTA FE

El Sr. Juez Federal, Dr. Carlos Vera Barros, titular del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría "B" a cargo del Dr. Marcelo Alesso, cita a comparecer ante estos estrados a "Florentino Santos Acevedo (DNI. N° 10.068.989)" a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. Art. 34 DL 6582/58", expte. N° 1513/05B, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarados rebeldes y se librará orden de paradero. A tal efecto se transcribe el decreto que ordena la medida: "Rosario, 19 de marzo de 2012. Cítese a Florentino Santos Acevedo (DNI. N° 10.068.989), a que carezca ante este Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría "B", a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 34 DL 6582/58 dentro del tercer día de vencida la publicación de los edictos. A tal fin, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días, en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjuntará. Fdo. Dr. Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mi: Marcelo Alesso. Secretario.

Rosario, 19 de marzo de 2012.
Carlos A. Vera Barros, juez federal.
e. 28/03/2012 Nº 29960/12 v. 04/04/2012

JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA N° 4 BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Martín, Juan Pablo s/Ejecución" (Expte. Nº 44.800), Cítese a Juan Pablo Martín, DNI 23.620.517, a fin de que en el término de Diez Días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial. (arts. 145, 146 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por Dos Días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 24 de febrero de 2012.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.
e. 29/03/2012 Nº 29403/12 v. 30/03/2012

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Cibrain Ezequiel Alegre a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en los arts. 277 inc. 3º inc. "b" en función del art. 277, inc. 1º "c" del Código Penal, registrada bajo el número 10.183.

Lomas de Zamora, 9 de marzo de 2012.
Augusto Peloso, secretario federal.
e. 27/03/2012 Nº 29309/12 v. 03/04/2012

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Aldo Alberto Francisco Ardissone, DNI Nº 28.880.068, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por la presunta comisión el delito previsto y reprimido en el artículo 239 del Código Penal, registrada bajo el Nº 16156.

Lomas de Zamora, 8 de marzo de 2012.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 27/03/2012 Nº 29311/12 v. 03/04/2012

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 5242, caratulada "Stabile, Víctor Francisco y Otros s/inf. arts. 292, 296 y 174 inc. 5º C.P.", en la que se resolvió notificar a Rubén Ricardo Rodríguez —D.N.I. Nº 22.448.054— que deberá comparecer por ante estos estrados —Laprida 662, Lomas de Zamora—, el próximo 17 de abril de 2012 a la hora 9.00, a efectos de prestar declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— en orden a los delitos previstos por los artículos 174 inciso 5º, 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su detención, conforme a lo normado por los artículos 288 y ctes. del Código de rito. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 9 de marzo de 2012. Señálase nueva audiencia para el próximo 17 de abril de 2012 a la hora 9.00 a efectos de que Rubén Ricardo Rodríguez —D.N.I. Nº 22.448.054— preste la declaración indagatoria –artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— que, en orden a los delitos previstos por los artículos 174 inciso 5º, 292 y 296 del Código Penal, fuera dispuesta a fs. 318; ignorándose el domicilio del nombrado, notifíqueselo en la forma prevista en el artículo 150 del Código de rito, haciéndose saber al nombrado que, en caso de incomparecencia injustificada, se lo declarará rebelde y se ordenará su detención, conforme a lo normado por los artículos 288 y ctes. del mismo texto legal. ... Firmado: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante mí: Nilda M. del R. Rothlisberger (Secretaria Federal)".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil doce.
e. 27/03/2012 Nº 29306/12 v. 03/04/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	16/02/2012	FIDELMAN JUANA Y KAPLAN SOFIA BEATRIZ	18449/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	15/03/2012	GIOLITO, RENATO JOSE	26512/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/03/2012	D'ANNIBALE HELVECIA	24899/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	21/12/2011	GENTA ERASMO ALDO	171141/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	15/03/2012	ESTHER FIGLIOMENI	26720/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	13/03/2012	APARICIO LUCIA	24892/12
14	UNICA	CECILIA CAIRE	06/06/2012	IRENE SARRI	21706/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	08/03/2012	JUAN CARLOS DALLARA	30101/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/03/2012	HUGO RAUL DESTRI	29125/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	20/03/2012	GRUFFE ALICIA AMELIA	28762/12
17	UNICA	MARIEL GIL	12/03/2012	PIZARRO CARMEN Y RESQUI JORGE	28544/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	14/03/2012	ORTIZ PEDRO	25580/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	21/03/2012	PIAZZA, MARIA LUISA	29205/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	21/03/2012	DUMEAU MONTANARI, LIDIA JULIANA	29221/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/02/2012	GIRALDEZ, FRANCISCO	29108/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/02/2012	SARA HAYDEE AGUILERA	27895/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	07/03/2012	CALI MARIA	22644/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	19/10/2011	ELSA TASSARA	29870/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	15/03/2012	ABDALA EMILIO Y MIRAMONTE MARIA ESTHER	26381/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	14/03/2012	RODRIGUEZ ALEN, TOMAS; LOPEZ, GUADALUPE	25618/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	05/03/2012	MARIA ROSA CAVIE	21308/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/03/2012	JOSE MARIO OTTAVIANO	29177/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	19/03/2012	SERGIO RODOLFO MACHADO	27844/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/12/2011	CONTE HECTOR RAMON	174493/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	15/02/2012	AMELIA RUIBAL	15584/12
47	UNICA	HORACIO MADERNA ETCHEGARAY	13/02/2012	DE ARTECHE AMAYA KARMELE	14659/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	09/03/2012	ONOFRIO FELIPE ALBERTO	23867/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	19/03/2012	CESAR JULIO DE CONTI	27798/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/03/2012	PURA REBECA FIRANZO	25827/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	13/03/2012	NORMA ESTHER BONORINO	25565/12
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	15/03/2012	POSPISIL, JORGE HECTOR	26322/12
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	19/03/2012	ELSA MABEL RONNER	28046/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/03/2012	SUSANA MARIA GONZALEZ	27031/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	20/03/2012	BOROVICH MAURICIO	28719/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	22/03/2012	FEDERICO CASASOLA	29779/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/02/2012	RIVERA FELIX	17829/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	14/02/2012	ORLANDO HORACIO PAOLINI	14942/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/02/2012	WALTER LEE	19469/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/06/2010	CANDIDO MARTINEZ MILLAN	29968/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	15/03/2012	LEON HERMAN	26439/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	15/03/2012	IRENE PEIRE	26441/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	16/03/2012	DELGADO ROBERTO	27246/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	20/03/2012	CID IRMA	28906/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/03/2012	SCARCELLA FRANCISCO CARLOS	25238/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	07/03/2012	AZUCENA UBEIRA	22430/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	15/03/2012	LORENZO JESUS Y JANEIRO MARIA AMABLE AGUSTINA	26346/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/03/2012	FERNANDO GARCIA	25599/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	15/03/2012	ALBERTO MIGUEL BRAGE	26550/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	20/03/2012	DOMINGO ALI Y NELIDA ROSA MACCARONE	28486/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/03/2012	ALVAREZ ANA MARIA	27054/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	20/03/2012	MARIA MOTTA	28525/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/03/2012	PERGENTILI HUGO MIGUEL	23880/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	14/12/2011	ANISETA GODOY	167101/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/03/2012	DANTE LUIS ARANGO	27022/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/03/2012	GALLI HERMINIA TERESA	27730/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/03/2012	DISTILO CARLOS ALBERTO	24446/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/03/2012	HECTOR HORACIO DOMINGUEZ	25253/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	14/03/2012	IGLESIAS, STELLA MARIS	25887/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/02/2012	QUIROGA, HIPOLITO UBALDO	10959/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/03/2012	JOSE JORGE AQUINO Y MARIA NICOLASA GONZALEZ	28390/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/03/2012	DORA LUISA ELETA	28391/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/03/2012	DANIEL DAVID KORIN	28414/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/03/2012	ADELINA LABRIOLA	28386/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	09/03/2012	TOJO VIVIANA GRACIELA	23916/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	07/02/2012	RODOLFO ANTONIO OBREDOR	12234/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/03/2012	CARLOS CAYETANO LA TORRE, FRANCISCA LA TORRE Y MIGUEL LA TORRE	21897/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	14/03/2012	ZANZI CARLOS HECTOR, CASTRO EVA	26330/12
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	05/12/2011	JOSE ARCURI Y NOEMI JULIA ECHANIZ	163074/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/12/2011	JORGE HORACIO FIGUEROA	165626/11

e. 28/03/2012 Nº 2057 v. 30/03/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	19/03/2012	OLIVETO ALBERTO PEDRO	29099/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/03/2012	NORA GOWLAND	23208/12
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	09/02/2011	EIRAS OSVALDO OMAR	22399/12
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/11/2011	VORDI BRUNO	30122/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	22/03/2012	ANDINO MARIA VELIA	29841/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	14/03/2012	SCRENCI CARLOS ALBERTO	29084/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	08/03/2012	ABUAB SIMI	29085/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/07/2011	PAPALARDO JOSE SAUL OSMAR	101977/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	29/02/2012	IRENE ESTHER MARENGO	19423/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	19/03/2012	LOPEZ GOLLAN MARIA CRISTINA	27736/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	19/03/2012	FRANCISCO AMBROSIO	27962/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	26/04/2011	NORBERTO GERARDO MANES	30503/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	14/03/2012	CARMEN ASUNCION PALACIO	26012/12
17	UNICA	MARIEL GIL	01/02/2012	BARTOLINI MARIA MONICA FRANCISCA AMALIA	29131/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/02/2012	CHAVES ROBERTO MANUEL	16042/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	16/03/2012	MASSONI MARIO ALBERTO	27090/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	22/03/2012	ALVAREZ DE TOLEDO MARIA ELENA MATILDE	29923/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/03/2012	OLIMPIA MIRANDA	24439/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/02/2012	BARRIOS DANIEL GUILLERMO	23231/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/10/2011	GOROSTIZA LUISA	21455/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	17/02/2012	SAKUGAWA, KYOKO	16614/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/03/2012	ALFREDRO LUCIO GILARDI Y ELSA NORMA GULINO	19918/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/02/2012	BENJAMIN GALAN	15075/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	21/03/2012	MARIA TERESA KOROSTISCHEVSKY	29105/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/12/2011	SOLEDAD VAZQUEZ	173800/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	01/12/2011	PILAR VIGO CAMIÑO	160831/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	16/03/2012	CANDIA ROSA	27144/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBANVENTURA	19/03/2012	BARONI ELENA	28575/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/11/2011	TESTORE RAQUEL NELLY	161701/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/02/2012	ESTHER PALMIRA RAMPININI	13918/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	02/03/2012	REGALADO GUILLERMO	20635/12
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	07/03/2012	CARTERY JULIO HOMAR	22477/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	08/03/2012	LUISA TRABAZOS Y EMMA CARMEN MENDEZ	23303/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	22/03/2012	ROSA GEA Y ANTONIO LASTRA VIZCAYA	30120/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	20/03/2012	CELIA ESTHER AMABILE	28437/12
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	05/03/2012	CAMINATA, JORGE SANTIAGO	21280/12
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	01/03/2012	COSTA, HORACIO ALBERTO	19913/12
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	13/03/2012	LEON SERAFIN DEFRANCESCHI	25009/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	22/03/2012	JUAN CARLOS PUGLIESE Y ALICIA ESTHER FAGALDE	29844/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	21/03/2012	VARELA DOLORES	29104/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	05/03/2012	MENDOZI CARMELO Y MENDOZI SALVADOR	21409/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	20/03/2012	ELBA DIEGUEZ	28434/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/02/2012	ISOLINO DIAZ	19157/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	06/03/2012	MARIA ANGELICA GONZALEZ	21736/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	09/03/2012	GOSES JORGE Y GALAN CARMEN MANUELA	24104/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/03/2012	AMELIA EMILIA COLLAR LOPEZ DE ESTRADA MONTES	20453/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	08/03/2012	FEDERICO GUILLERMO RAMIREZ	23275/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/03/2012	THOMPSON ENRIQUE GERARDO	24467/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/03/2012	MERCEDES INES SVERLLUGA	25563/12
79	UNICA	JORGE E. BEADE. (JUEZ)	19/03/2012	EDUARDO ARMANDO LEVERONE Y NELLY AUDINO	28001/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/03/2012	ALEJANDRO MARCOS TACCO CALPINI	29781/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/03/2012	VICTOR FRANCISCO BONELLI Y CLARA BAULEO	27721/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/03/2012	ROSA HORTENCIA GAITAN	27725/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	20/03/2012	HIGINIA POMP	28500/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	21/03/2012	CATALINA TUSSIE	29287/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/02/2012	SOTO, CARMEN VERONICA	16591/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/02/2012	COCOLA, CARMEN	16592/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/02/2012	COCOLA, DORA	16593/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/03/2012	TORRECILLAS JOSE LUIS	23874/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/03/2012	ENRIQUE ABEL SALA	29914/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/03/2012	GALIZZI SILVIA SUSANA Y RIAL VICENTE ALBERTO	30536/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	16/03/2012	SALEME CESAR LUIS	27285/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/03/2012	JAVIER ROLANDO BECERRA	29820/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/03/2012	JORGELINA MARIA FASSIO	22649/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	04/07/2011	LIMERES CARLOS ALBERTO	102127/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	23/11/2011	EMILIA ESTHER FERNANDEZ	156885/11

e. 29/03/2012 Nº 2058 v. 03/04/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Cía. de Transporte Río de la Plata S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Realización (Inmuebles del Gran Buenos Aires)" (Expte. Nº 87.258), que los martilleros María Cecilia Sáenz (CUIT 27-00286676-0) y Alberto Daniel Quinteros (CUIT 20-07800775-4) rematarán el día 12 de Abril de 2012 a las 11:00 hs. –en punto–, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes bienes: I.- en un primer llamado, se rematarán en calidad de chatarra, sin base y en block, todos los bienes muebles de propiedad de la fallida, ubicados en los predios mencionados en el punto siguiente; y II.- de no haber postores para la chatarra, esta saldrá a la venta en block junto con los siguientes inmuebles: a) 100% del Lote 7, designado como parcela 885, sito en la Localidad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. V, Parc. 885. Matrícula: 5308; y b) 100% del Lote 12, designado como parcela 874. Nomenclatura catastral: Circ. V, Parc. 874. Matrícula: 5309. Se trata de dos lotes de terreno sin edificar ubicados detrás del inmueble sito sobre la calle Cno. Gral. Belgrano (Ruta Prov. 14), entre las de Santa Sofía y Ambato, que pertenecía a la fallida y fue subastado en autos. Desocupados y Ad-Corpus Base: $ 120.000,--. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. I.V.A. s/comisión 21%. Arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Sellado de ley provincial 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses –a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago–, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento de treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "SA La Razón s/quiebra s/ incidente pago de los profesionales"). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12:00 hs., a los efectos de la apertura de los sobres. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-54623721-0. Exhibición: días 9 y 11 de Abril de 2012 de 9:00 a 11:00 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 14 días del mes de marzo de 2012.

Mariano Conde, secretario.

e. 26/03/2012 Nº 28799/12 v. 30/03/2012

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo adhoc, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Zonda Color S.A. sobre quiebra", (expte. Nº 88.234) - "reservado", que la señora martillera Betiana Carla Gandini (C.U.I.T. Nº 23-26.038.472-4) rematará públicamente el día lunes 23 de abril de 2012, a las 10 horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 4, unidad complementaria III y IV, piso 2º, ubicadas en la calle Moreno Nº 794/800 esquina Piedras Nº 306/14, de la Capital Federal, con ingreso por la calle Moreno Nº 794. Superficies: UF 4: 140,73 m²; UC III: 8,15 m²; UC IV: 5,75 m². Porcentuales: UF 4: 5,530 milésimos; UC III: 0,320 milésimos con respecto a $^1/_2$ indiviso; UC IV: 0,230 milésimos con respecto a $^1/_2$ indiviso. Nomenclatura catastral, circunscripción 13, sección 2, manzana 14 A, parcela 8. Inscripción dominial matrícula Nº 13-551/4. Título de propiedad glosado a fs. 1610/1614 (2º testimonio - reservado). El inmueble está ocupado por la firma "Talsud S.A." (empresa de informática) en carácter de inquilinos, ocupación que fue ordenada deberá cesar al momento que se disponga la toma de posesión por el adquirente (fs. 1773). Las unidades se componen de: recepción, pasillo de distribución con placard, despacho que da al frente, despacho en ochava con división formando otro pequeño, despacho que da sobre la calle Piedras, dos despachos internos (uno de ellos con placard) y otro amplió que da a la calle Moreno, office y baño con división; en buen estado de conservación. Puede visitarse los días 17 y 18 de abril de 2012, entre las 12 y 14 horas. Adeuda por expensas, fs. 1823/1824, períodos 10/06 a 1/12, $ 208.566,67.- (capital + intereses). Base de venta U$S. 115.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. El 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acor-

dada 10/99 y 24/00:7). Impuesto al Sello 0,8%. Se autoriza al adquirente a pagar el precio -a su elección- en dólares estadounidenses o en moneda de curso legal conforme cotización al tipo de cambio vendedor del BNA del cierre hábil inmediato anterior a la fecha del remate, debiendo esta cotización ser anunciada a viva voz por la martillera al inicio del acto. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador -conf. arts. 8, 17 y 18 ley 13.512- (Com: B, 15/9/99, "Banco del Buen Ayre SA c/Abramovich Jorge s/Ejec."). En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la Cciv. del 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/Ejec. Hipot.". El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El C.U.I.T. de la fallida responde al Nº: 30-62.020.428-1.

Ciudad de Buenos Aires, marzo 21 de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 28/03/2012 Nº 30235/12 v. 04/04/2012

N° 20

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Sec. Nº 39, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "Banco Frances S.A. c/Páez Jorge Hugo s/Ejecutivo", Expte. Nº 42.531, que la martillera Sandra Analia Vázquez, rematará el día 11 de abril de 2012, a las 10:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Cap. Fed., ad-corpus, al contado y al mejor postor: 1) con una base de $ 165.000; lo Siguiente: el inmueble sito en la calle Emilio Solá o Emilio Zolá Nº 3078, Loc. de los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, desig. s/ titulo como lote 19 de la mzna 82a. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. K, Mzna. 82A, Parc. 19. Matrícula Nº 11.113. Partida Nº 133-080365-3. Sup. Total: 300 m2 (10 mts. de frente al SO, por 30 mts. de fondo). 2) En caso de fracaso de la subasta en las condiciones previamente aludidas, pasada media hora (10:30 horas), se, realizará una nueva subasta sin base, al contado y al mejor postor. De la constatación que obra en autos (fs. 396), surge que el inmueble está ubicado en la calle Emilio Zolá 3078 y consta de dos plantas a saber: Planta Baja pequeña jardín al frente, recepción, cocina, living comedor, galería de invierno, baño, dos habitaciones una con baño, espacio guarda coche, patio trasero con quincho y una habitación guarda cosas. En planta alta una habitación. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por la Sra. Liliana Noemí Cantoni, DNI Nº 12.881.030, quien reside en el lugar en carácter de dueña con boleto de compraventa (que no exhibió) junto a 2 hijos. Condiciones de Venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. Sellado de Ley: 1%. Deudas: Municip. de Malvinas Argentinas (fs. 356) al 16/06/10, $ 451,02; A.arg. (fs. 346) al 29/06/10, fuera del radio de servicio; ARBA (fs. 335) al 02/07/10, $ 2.755,90; OSN (fs. 332) al 02/06/10, fuera del radio de servicio; ABSA (fs. 329) al 27/05/10, fuera del radio de servicio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —sucursal tribunales—, o mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán soportadas por los compradores. Se hace saber que no se admitirá la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Días de exhibición: 3 y 4 de abril de 2012, en el horario de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 23 marzo de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 29/03/2012 Nº 32191/12 v. 30/03/2012

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 52 que desempeña la Dra. María Elisa Baca Paunero, con asiento en Av. Callao 635, Piso 1º de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Caverzaghi, Class, Enrique Ambrosio s/Quiebra s/Incidente de realización de inmueble de la calle Jose Pedro Varela 3959" (Expte. Nº 046704), (CUIT fallido 23-12394831-9) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 10 de abril de 2012, a las 10:30 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., la 1/6 ava parte indivisa del inmueble sito en calle Jose Pedro Varela 3959 entre Bahía Blanca y Chivilcoy, C.A.B.A. Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 81, Manz. 65, Parc. 17, Mat. 15-69071, que mide s/título 8,66 mts. de fte. al S.E. por 27,20 mts. de fdo. Conforme surge de fs. 43 vta., la Srta. María Ayelén Rodríguez Spirito, DNI 34.612.915, manifestó ocupar el inmueble conjuntamente con sus padres y dos hermanos desde hace aproximadamente diez años no abonando canon locativo alguno atento la amistad de la familia con el propietario del inmueble. Se trata de un chalet o casa de dos plantas. En Planta Baja: living con gran chimenea, comedor al que converge un baño completo y un amplio estar o comedor diario, contiguo a la cocina. El comedor diario con salida al exterior. Desde el sector donde nace la escalera que conduce a la Planta Alta o Primer Piso, puerta que comunica al garaje de la finca, por el cual también se accede al fondo libre de la propiedad donde se ubica una construcción con techo de tejas destinada a la guarda de herramientas y una parrilla de material. En Planta Alta o Primer Piso: se accede por importante escalera donde se ubica un hall de distribución al que convergen cuatro dormitorios y un baño completo. Dos de los dormitorios con salida a terraza y los otros dos con salida a balcón en el frente del inmueble. Uno de los dormitorios, en realidad ambiente hoy utilizado como tal, mesada con pileta y calefón Orbis instalado. Finalmente en el contrafrente de la casa, un lavadero. En general en buen estado de conservación. Condiciones: "Ad - Corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 80.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA 21% sobre la misma - Arancel 0.25% Acordada 10/99 CSJN y sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, el que será suscripto por la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El comprador se hará cargo de las deudas que registre el inmueble a partir de la aprobación de la subasta. El bien se enajena en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente. No se admitirá reclamo de ningún tipo. La posesión y el acto de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 4 y 5 de abril de 2012 de 10:00 a 12.00 hs.

En Buenos Aires, a los 22 de marzo de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 29/03/2012 Nº 31025/12 v. 30/03/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. José Benito Fajre, secretaría única a cargo del Dr. Sergio Darío Betchakdjian, sito en la calle Talcahuano 490, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos "Graiff Dora Ana c/ Clemente Lorenzo s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 42.847/2005, el martillero Cristian Esteban Pedruzzi, C.U.I.T. Nº 20-20891054-0, rematará el día 12 de abril de 2012 a las 9:45 horas En Punto, en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad de Bs. As., con base y al mejor postor el 100% de un inmueble sito en la calle Humahuaca 1986, entre Alcalde Rivas y Barbosa, Morón, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, designado según título como lote "y" de la manzana 12, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección B; Manzana 137; Parcela 23, Matrícula 27.506. El mismo consta de tres unidades funcionales autónomas y con entrada independiente cada una de ellas. Con entrada por el número 1984 funciona un quiosco y se trata de un local con vivienda, o un comedor hecho local. La referida unidad consta de un ambiente que comunica a la calle (utilizado actualmente como local), una cocina pequeña, un baño, dos dormitorios, un patio y se encuentra ocupada por las personas individualizadas a fojas 316 con fecha 10 de mayo de 2011, quienes manifiestan hacerlo en carácter de inquilinos sin exhibir contrato de locación ni haberlo acompañarlo al expediente. La unidad que posee acceso por el número 1986 es un local comercial que posee un baño y un patio y se encuentra desocupada. La unidad que posee acceso por el número 1988 es un departamento en primer piso al cual se accede a través de una escalera y consta de balcón terraza al frente y al contrafrente, dos dormitorios, un baño, una cocina, un living comedor y se encuentra ocupada por las personas individualizadas a fojas 318 con fecha 10 de mayo de 2011, quienes manifiestan hacerlo en carácter de inquilinos sin exhibir contrato de locación ni haberlo acompañarlo al expediente. Todo el conjunto se encuentra en regular estado de conservación. Base: $ 140.000. Seña: 30%. Comisión: 3% Al contado y en efectivo. Al precio abonado en subasta deberá adicionársele el 0,5% más en concepto de sellado de ley. Se hace constar que según acordada de la Corte Suprema de Justicia Nº 24/00, el que resulte adquirente, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate en el acto de suscribir el boleto de compraventa. Adeuda: AySA al 24-02-2012 $ 489,19 (Fs. 369/371); Municipalidad de Morón al 08-11-2011 $ 11.774,89 (Fs. 329/332); Arba al 21-11-2011 $ 198,00 (Fs. 333/334). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado. se hace constar que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas" y que "No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512", todo ello conforme lo resuelto en el Plenario dictado con fecha 18 de febrero de 1999 por la cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en los autos caratulados "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria". Visitar el día 11 de abril de 2012 de 8:30 a 9:30 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. Más Informes al Martillero Telefax: 4373-7800 / 4372-7117 de lunes a viernes de 17 a 19 hs., o en el expediente del juzgado.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2012.
Sergio Darío Betchakdjian, secretario.

e. 29/03/2012 Nº 31427/12 v. 30/03/2012

N° 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaria única sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 entre piso de Capital Federal comunica por dos días en autos "Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista c/Meza Dante Luis y Otro S/Ejecución Hipotecaria" Expte. 4.796/06 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 10 de Abril de 2012 a las 10:45 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle 463 (ex-calle 12) con frente con el nº 495 y sin nº de la calle 8 (ex-calle 7) formando esquina, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Matrícula 174365. Partida: 045-091421-5. N.C: Circ. IV, Sec. Q, Manz. 48, Parc. 28. Superficie Total: 215,50 m2. Según informe del martillero, de fs. 186, se trata de una casa en esquina, con techo mitad de losa y mitad de teja, que consta de comedor cocina, dos dormitorios y baño con ducha y amplio jardín. El estado físico es regular. Según informe del Oficial de Justicia de fs. 200, se encuentra ocupado por la Sra. Estela Maris Laine, junto con su esposo Héctor Agustín Ruyueso y dos hijos menores de edad, en carácter de cuidadores. El inmueble se subastara ocupado por las personas que surgen del mandamiento de constatación de fs. 200/201, y que se encuentra ordenada la intimación a su desocupación, bajo apercibimiento de lanzamiento Deudas: Arba a fs. 247/51 $ 1.385,10 al 18/11/10. Municipalidad: a fs. 293/99 $ 2.739,28 al 31/12/10. OSN: a fs. 256 fuera del área de servicio al 11/11/10. Aysa: fs. 253 fuera del área de servicio al 25/11/10. OSMDP: a fs. 291 fuera del radio de servicio al 20/12/10. Base: $ 37.500. Seña: 30% Comisión: 3% IVA sobre comisión: 21% Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) Sellado de Ley 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Según lo dispuesto en la doctrina del fallo plenario del fuero, dictado en autos: "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac s/Ejecutivo", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. Visitas: los días 3 y 4 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2012.
Adrián E. Marturet, secretario.

e. 29/03/2012 Nº 33049/12 v. 30/03/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría única sito en Talcahuano 550, Piso 6º, de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados: "Cons. Prop. Güemes 3668 c/Grinberg Claudia Susana s/Ejecución de Expensas" Ex. Nº 20228/07, el Martillero Jorge Alfredo Hoogen, rematará el día 11 de Abril de 2012 a las 11,30 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Güemes 3668, UF Nº 6, Piso 1º de esta Ciudad. Según constatación el inmueble consta de: se trata de un inmueble ubicado en el barrio de Palermo, a una cuadra de Av. Santa Fe, y Plaza Güemes. Posee excelente ubicación con innumerables medios de locomoción, incluyendo Subterráneo línea "D", hacia diferentes puntos de la CABA. El inmueble se ubica en el Piso 1º de un edificio antiguo de aprox. 70 años, e identificado con la letra "D". Ocupado por la Sra. Claudia Grinberg con DNI 10.965.524 en carácter de propietaria según manifiesta, juntamente con sus hijas Pamela Fanny Grinberg Diaz, DNI 29.038.772 y Solange Diaz con DNI 32.532.709, tratándose esta última de una persona discapa-

citada. El inmueble consta de: living comedor, cocina completa, con salida a lavadero. Dos dormitorios, baño completo. En el tercero y último piso del edificio, el inmueble posee una habitación exclusiva de aprox. 6 m2 con destino a baulera. Todo en regular estado de uso y conservación, con detalles de humedad y falta de pintura. Sup. Tot. 63 m^2 38 dm^2. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Sec. 19; Mz. 147; Parc. 6c. Matrícula: 18-1017/6. Deudas: GCBA (fs. 192) al 24/6/11 $ 69,06. OSN (fs. 209) al 1/7/11 sin deuda. AySA. (fs. 204) al 18/7/11 sin deuda. Ag. Arg. (fs. 207) al 12/7/11 sin deuda. Expensas comunes (fs. 252) a Marzo 2012 $ 23.002,81 en concepto de capital y $ 14.776,88 de intereses. Total $ 37.779,69. Abonando al mismo mes $ 634,15 mensualmente. Se deja constancia que para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo a partir del vencimiento de dicho plazo - devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 370.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25%. Sellado: 0.8% Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. Se fijan para exhibición los días 9 y 10 de abril en el horario de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, marzo 22 de 2012.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 29/03/2012 Nº 31727/12 v. 30/03/2012

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 a cargo del Dr. Roberto Parrilli, Secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714 2º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "Georgiadis María c/Stessens Juan Carlos s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado Pro) Expte. Nº 114.207/1997; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez, IVA Responsable Inscripto (CUIT 20-17333614-5) tel/fax 4778-0366 rematará el día 10 de abril de 2012 a las 09,30 hs en la Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N., sita en Jean Jaures 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición el día 9 de Abril de 2012 de 14 a 17 hs., el 50% del inmueble perteneciente a Elena Beatriz Rocca, sito en la calle Buenos Aires nº 1325 –localidad Villa Ballester– Partido de General San Martín Provincia de Buenos Aires, (según informe de constatación obrante en autos a fs 171 realizado por el martillero: Partido de San Martín, Prov. De Bs. As., localidad de José León Suarez, calle Buenos Aires 1325 –hoy Nº 6525– entre las calles Alsina y Rawson) (Matrícula 202 - Gral. San Martín 47) NC: Circ: II; Sec: H; Mza: 52; Parc: 31. Medidas y Superficie: 7,50 ms. De frente SO, por 16,25 ms. De fondo o sean 121,87 m2. Designación según plano Lote 29 Manzana 45. Según constatación realizada el día 30/10/07 por el martillero obrante en autos a fs. 171 y vta. el inmueble se encuentra ocupado por Elena Beatriz Rocca en calidad de copropietaria y lo habita junto con su esposo Daniel Carlos Pérez y 4 hijos menores de edad de ambos. El inmueble consta de: pequeño jardín al frente, recepción con piso cerámico color rojo, 1º dormitorio al frente, living comedor con puerta a un patio trasero descubierto, cocina instalada, 2º dormitorio, baño instalado, lavadero semicubierto, En buen estado de uso y conservación con falta de manutención. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente, cloaca, gas natural, línea telefónica. Según informe de constatación realizado el día 02/03/11 por el martillero obrante en autos a fs. 267 el inmueble se encuentra ocupado por Elena Beatriz Rocca en calidad de copropietaria y lo habita junto con su esposo Daniel Carlos Pérez y 4 hijos de ambos mayores de edad Karina Soledad Pérez (22 años), María Florencia Pérez (19 años); María Belén Pérez (19 años) y Alejandro Daniel Pérez (18 años) y el estado físico es similar al informe realizado el pasado 30/10/2007. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 60.750. Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA s/comisión. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el Acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal (art. 579 del Código Procesal). En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. Hágase saber al martillero que dicha documentación deberá ser adjuntada con los restantes instrumentos que den cuenta de la venta realizada, en los términos del artículo 564 del Código Procesal. En caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante. Por tratarse de una ejecución hipotecaria, en ningún caso se permitirá la compra en comisión. En cuanto a la cesión del boleto, solo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. Adeuda a Municipalidad de San Martín: s/fs. 278 $ 3.089,31 al 17/03/11; a ARBA: s/fs. 279 $ 286,90 al 21/03/11; a O.S.N:
s/fs. 275 partida sin deuda al 22/03/11; a A.A.S.A: s/fs. 276 $ 0,00 al 21/03/11; a A.y.S.A.: s/fs. 277 $ 20,83 al 17/03/11.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2012.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.
e. 29/03/2012 Nº 31588/12 v. 30/03/2012

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74 de Capital Federal, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Guglielmotti María Luján c/Guglielmotti Gladys del Carmen s/División de Condominio" Expe. N° 41540/03 que el martillero Antonio Ernesto Pierri rematará el día 10 de Abril de 2012 a las 12 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores sita en Jean Jaures 545 de esta ciudad: El inmueble sito en la calle Corvalán 2643/45 ent. Echandia y Zuviria, matrícula, 1-36004, CABA. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, sección 64, manzana 51, Parcela 33. Mide 8,66 m. por 43 m. de fondo. Se subasta como libre de ocupantes. Según informe efectuado por el martillero, se trata de un inmueble ubicado en la calle Corvalán 2645, Capital, el que se compone de 6 departamentos, tipo PH, por pasillo al fondo. El depto. 1 se ubica a la calle y consta de cocina comedor, 1 dormitorio y un baño. El depto. 2 tiene accede por pasillo y consta de dos habitaciones, cocina, un baño, patio y terraza. El depto. 3 posee acceso por pasillo y consta de dos habitaciones, cocina y un baño. Al depto. 4 se accede por pasillo, y consta de dos habitaciones, cocina y un baño. Al depto. 5 se accede por pasillo y consta de dos habitaciones, cocina y un baño. Y el dpto. 6 tiene acceso por pasillo al fondo, y consta de dos habitaciones, cocina, un baño y patio. Existen constancias de deudas por ABL (fs. 317/19) por $ 941,70 al 16/11/10; en AySA (fs. 288) por $ 53,30 al 19/05/10; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs. 328) al 1/12/10; ni en OSN (fs. 284) al 13/05/10. Base: $ 18.756,90. Seña 20%. Comisión 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero que deben abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo transferirá a la cuenta del Banco de La Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado, a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN, dentro de las 48 hs. La Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y poder en caso de existir este último. Exhibición: Los días 4 y 9 de abril próximos de 14 a 16 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo de 2012.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.
e. 29/03/2012 Nº 31755/12 v. 30/03/2012

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490 - 1º Piso de la C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados "Espinola Celia c/Albornoz Gabriel Eduardo s/Preparación de la Vía Ejecutiva" Expte. Nº 112336/2000, que la Martillera Pública Paola Gabriela Viviant, rematará al contado y al mejor postor el día 17 de abril de 2012 a las 10:45 horas, –en punto– en el Salón de Ventas sito en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el Inmueble ubicado en Luis Vernet 919, Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: IV - Sec.: Q - Manz.: 33 b - Lote: 12. Matrícula: 70684 (actual 11917). Superficie total: 232 m 60 dm2. El bien se encuentra ocupado por Mónica Marcela Cuenca (DNI 20.968.573), Gabriel Eduardo Albornoz, demandado, (DNI 17.320.498), Clara Verónica Albornoz (DNI 31.851.937), Pablo Ramón Gabriel Albornoz (ausente en el acto) y Nancy Griselda Albornoz (ausente en el acto), en carácter de propietarios y consta de: Amplio jardín al frente con garage semicubierto. En planta baja: Living comedor, cocina comedor, lavadero, dos dormitorios, baño completo y pequeño patio. En altos: se accede por escalera de madera y consta de dos dormitorios, toillete, todo en buen estado de uso y conservación. Base $ 80.000.- Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley 1% - Arancel 0,25% CSJN. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 94) No comprenda la Localidad de Grand Bourg al 16/6/05 - AySa S.A.: (fs. 209) No comprende el Partido de Malvinas Argentinas al 27/8/08 - Aguas Argentinas: (fs. 270) No presta servicios de agua potable y desagües cloacales en el Partido de Malvinas Argentinas al 4/3/09 - ARBA: (fs. 339) $ 2.003,40 al 16/6/11 - Municipalidad de Malvinas Argentinas: fs. 379) $ 5.165,43 al 2/8/11. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. El inmueble se exhibe los días 10, 11, 12 y 13 de abril de 2012 en el horario de 9 a 13 horas. Más datos y constancias en autos o la martillera (Tel.: 1556026221).

Buenos Aires, 08 de marzo de 2012.
Hernán L. Coda, secretario.
e. 29/03/2012 Nº 31722/12 v. 30/03/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 33 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 33, Secretaria Unica, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 760, 4 Piso Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "Olivera Rosa c/Fort Fernando y Fort Ariel F. Sociedad de Hecho Integ. Por Fort F. y A. y otro s/Despido Expte. Nº 24.687/2003 que el Martillero David Fabián Yemha, (Cel: 15-5226-8100), Rematará el día 11 de abril de 2012 a las 10,15 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, siendo la exhibición los dias 9 y 10 de Abril de 2012 de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en la calle Lambaré 1127. Cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: 7; Secc: 17; Mza: 18; Parcela: 17. Matrícula: 7-1814/1 de Capital Federal. Sup. s/títulos 81 m2 76 dm2 Porcentual 6 con 48 centésimos Unidad Complementaria I sótano Sup. total 36 m2 41 dm2 Porcentual 3 con 36 centésimos con respecto a 1/8 avas partes. Según constatación obrante en autos a fs. 678 calle Lambaré 1127 depto. Identificado Planta Baja "A" al frente. El estado general es muy bueno. Base: 42.133,92 Seña 5%. Comisión: 3%. Arancel Acord. 24/00 del 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2012.
Maria Cristina Salomón, secretaria.
e. 29/03/2012 Nº 30848/12 v. 03/04/2012